BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
lunes 7
de agosto de 2006

Año CXIV
Número 30.963

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ACCION COORDINADA DE SERVICIOS AGROINDUSTRIALES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alejandro César CONTI, argentino, 38 años, casado, ingeniero agrónomo, titular del DNI 18284675, domicilio real y especial calle 9 de julio 291, Tandil, Provincia de Buenos Aires Daniel Alberto MIRO, argentino, 54 años, casado, ingeniero agrónomo, DNI 10203312, domicilio Vuelta de Obligado 1550, piso 2, departamento "B", CABA; Mariano Agustín OTAMENDI, argentino, 52 años, soltero, ingeniero industrial, DNI 11076095, domicilio real y especial avenida del Libertador 2630, piso 3º, departamento "B", CABA; Alejandro Juan NARI, argentino, 36 años, casado, empresario, DNI 21730744, domicilio 25 de Mayo 445, piso 9º, CABA; Rafael Luis BOVE, argentino, 62 años, casado, Productor Agropecuario, DNI 7939936, domicilio San Martín 1002, Lobería, Provincia de Buenos Aires; José Benjamín ZUBIARRE, argentino, 48 años, casado, Productor Agropecuario, DNI 14886024, domicilio España 829, Tandil, Provincia de Buenos Aires; Diana Inés BARON, argentina, 60 años, casada, Licenciada en Turismo, DNI 11483959, domicilio real y especial Suárez García 215, Lobería, Provincia de Buenos Aires 2) Escritura 173, del 12/05/2006 pasada al Registro 542 de CABA 3) ACCION COORDINADA DE SERVICIOS AGROINDUSTRIALES S.A. 4) Esmeralda 983, piso 8º, oficina "C" C.A.B.A. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, a desarrollar negocios agroindustriales. Para el logro de este objeto la sociedad asume como propias las siguientes actividades: Comerciales: Compraventa, permuta, comercialización, distribución, transporte, almacenaje, importación, exportación, corretaje, comisión, representación, remates y consignación de toda materia prima, producto o subproducto relacionados con las actividades agropecuaria, agroindustrial o ganadera, incluyendo el faenamiento de la hacienda a comercializar y/o cualquier otro acto necesario y vinculado con la comercialización de la carne y sus subproductos elaborados y/o adquiridos a través de la Sociedad. Industriales: Instalación y/o explotación de plantas destinadas a la fabricación conservación e industrialización de las materias primas, productos y subproductos relacionados con las actividades ganadera, agropecuaria o agroindustrial. Mandataria: La administración por cuenta propia o de terceros de bienes muebles u otros inmuebles relacionados con la actividad ganadera, agropecuaria y agroindustrial. 6) 99 años 7) $ 105000, 105000 acciones ordinarias escriturales de $ 1 cada una 8) Presidente: Mariano Agustín Otamendi, Vicepresidente: Alejandro César Conti y Vocal Titular: Diana Inés Barón 9) Directorio compuesto de 3 a 7 miembros; duración 3 ejercicios prescinde de sindicatura. 10) Cierre ejercicio social 30 de noviembre. Firma Escribano Martín Roque Caldano autorizado en el mencionado instrumento de constitución de la sociedad de fecha 12/05/2006.

Escribano - Martín R. Caldano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/08/2006. Número: 060802313116/E. Matrícula Profesional Nº: 4843.

e. 07/08/2006 Nº 48.118 v. 07/08/2006

AGROPECUARIA LA FUSION

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: I.)- Pedro Rafael Peñoñori (h), 14/06/1932, casado, empresario, DNI: 5.298.014, CUIT: 20-05298014-4, Rivadavia 85, Dolores; Prov. De Bs. As., Sylvia Capiel, 02/03/1938, casada, comerciante, DNI: 3.679.650, C.U.I.T. número 20-03679650-8, Rivadavia 85, Dolores, Prov. De Bs. As.; Peñoñori Virginia María, 21/10/1957, casada, comerciante, DNI: 13.239.767, CUIT: 20-13239767-9, Basabilbaso 1263 de C.A.B.A.; Pedro Rafael Peñoñori (n), 25/04/1962, casado, abogado, DNI: 14.784.533, CUIT: 20-14784553-3, San Martín 50, Dolores, Prov. De Bs. As.; Peñoñori Angela María, 18/11/1964, casada, comerciante, DNI: 17.100.287, CUIT: 27-17100287-2, Marquez 260, Dolores, Prov. De Bs. As.; Peñoñori Santiago Rafael, 27/10/1966, casado, contador público, DNI: 17.888.248, CUIT: 20-17888248-2, Rivadavia 49, Dolores, Prov. De Bs. As., todos ellos argentinos II.)- 24/06/2006 III.) "Agropecuaria La Fusión SA" IV.)- Paraná 1145/1151 piso 21 departamento B de C.A.B.A. V.)- Realizar por si o por terceros o asociados a terceros la explotación directa o indirecta de establecimientos rurales propios o de terceros, compra y venta de frutos del país, compra, venta y acopio de cereales, semillas, forrajes, oleaginosas, etc. y/o productos o derivados de cualquiera de ellos, como así también distribución, importación y exportación de los rubros antes descriptos. La Sociedad puede ejercer toda clase de representaciones, comisiones y consignaciones, la compra-venta de inmuebles rurales y urbanos y su arrendamiento. Para la prosecución del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autorizan VI.)- 99 años VII.)- $ 1.570.000.- VIII.)- Directorio: entre 1 y 3 miembros por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. IX.) Presidente: Peñoñori Pedro Rafael (h), Director Suplente: Capiel Sylvia. Quienes constituyen domicilios especiales en Paraná 1145 piso 21 departamento B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires X.)- 30 de setiembre. Presidente Pedro Rafael Peñoñori (h) designado por AGE unánime del 24/06/2006.

Certificación emitida por: Carlos Augusto Facio. Nº Registro: 4. Fecha: 27/07/2006. Nº Acta: 394. Libro Nº: 11.

e. 07/08/2006 Nº 48.260 v. 07/08/2006

AGROPECUARIA LOS BAYOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 13/07/06. 1) Elige Presidente: MARTA ROSA QUIROGA y Director suplente: ANGEL GUSTAVO ADOLFO DEMOLLI, ambos con domicilio especial en calle Florida 253, PISO 4TO. Departamento "I", C.A.B.A. 2) Directores renunciantes: SERGIO DANIEL OTEISA y OSVALDO JOSÉ MORAN 3) Nueva sede: en calle Florida 253, PISO 4TO. Departamento "I", C.A.B.A. 4) Se modifica el articulo tercero agregando el ítem E: "E) Explotaciones agrícolas de, especies: graníferas, oleaginosas, cerealeras, forrajera, tabacalera, azucarera forestales y todo tipo de cultivos e industrialización de sus productos" Kattan Jaime Hugo, Autorizado en acta del 13/07/06.

Autorizado - Jaime Hugo Kattan

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/08/2006. Tomo: 12. Folio: 344.

e. 07/08/2006 Nº 68.615 v. 07/08/2006

ALIMENTOS Y FORRAJES

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Juan Carlos ROMEO, nació 11/6/1951, soltero, DNI 8.643.937, C.U.I.T. 23-08643937-9, domicilio Julián Alvarez 791, C.A.B.A.; Mónica Alicia RICCIARDI, nació 30-1-1958, casada, DNI 12.771.700, domicilio: Guruchaga 1487, Hurlingham, Prov. Bs. As; argentinos, comerciantes. DENOMINACIÓN: "ALIMENTOS Y FORRAJES S.A. PLAZO: 99 desde su inscripción en I.G.J. CAPITAL: $ 20.000. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en este país y/o en el extanjero, las siguientes actividades: La fabricación, transformación, y/o fazón de productos y/o subproductos, y/o derivados de la Industria Agrícola, y su comercialización, sea por venta al por mayor, en comisión, y/o consignación, y/o bajo cualquier otra modalidad. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato. Dirección/administración de la sociedad está a cargo de un Directorio, integrado entre un mínimo de 1 y un Máximo de 3 miembros, conforme lo decida la Asamblea Gral. Ordinaria; por 3 ejercicios, siendo reelegibles en forma indefinida. La Asamblea General de accionistas podrá designar Directores Suplentes en igual o menor número que los Titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su designación. Los Directores, en su primera sesión, deben designar un Presidente, pudiendo, en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente. Los Directores prestarán una garantía no inferior a $ 10.000. Fijan el tipo de seguro de caución para la garantía del Director Titular -La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social corresponden al Presidente del Directorio; o -en su caso- al Vicepresidente indistintamente, o a dos directores debidamente autorizados. Se prescinde de la sindicatura. Fecha de Cierre del ejercicio social: 31 de Diciembre de cada año. PRESIDENTE: Juan Carlos ROMEO; y Director Suplente a: Mónica Alicia RICCIARDI SEDE SOCIAL: calle Julián Alvarez Nº 791, C.A.B.A. siendo éste el domicilio especial que establecen los directores designados. Estatuto Social formalizado escritura 388 del 31/7/2006, Fº 1500 Registro 1450 Capital Federal AUTORIZADO. ESCRIBANO GALVALISI, JOSE CARLOS según escritura 388 del 31-7-2006, Fº 1500 registro 1450 de Capital Federal.

Escribano - José Carlos Galvalisi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/08/2006. Número: 060802312772/7. Matrícula Profesional Nº: 3800.

e. 07/08/2006 Nº 62.154 v. 07/08/2006

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 451.095

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

AMIPAT

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 20/9/05 Reforma artículo 4º aumentando el capital a $ 1.350.000. Maria Rosa Pesce autorizada en acta de asamblea del 20/9/05.

Autorizada - María Rosa Pesce

Certificación emitida por: Carlos G. Fischbarg. Nº Registro: 1448. Nº Matrícula: 2248. Fecha: 28/07/2006. Nº Acta: 113. Libro Nº: 39.

e. 07/08/2006 Nº 68.546 v. 07/08/2006

BAC SCIENCES GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 268, folio 674, registro 2056 del 24/7/06, GUILLERMO DAYSI OJEDA, 14/6/68, DNI: 20388479, 25 DE MAYO 1182, BAHIA BLANCA, PROVINCIA DE BUENOS AIRES y DIEGO PARODI, 12/4/66, DNI: 17885818, CAROLINA ORTEAGA 115, MARGARITA BELEN, PROVINCIA DE CHACO, ambos casados, argentinos y comerciantes. "BAC SCIENCES GROUP SA" 99 años, A Explotaciones agropecuarias. B) Industrialización, compra, venta, consignación, comisión, mandatos, acopio de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquimicos y todo tipo de productos conexos C) Importación exportación vinculadas al objeto" $ 30.000. Cierre: 30/06 Presidente: GUILLERMO DAYSI OJEDA, Director suplente: DIEGO PARODI, quienes fijan domicilio especial en sede social. Sede social: SANTO DOMINGO 4241, C.A.B.A. Maria Constanza Abuchanab autorizado en escritura 268, del 24/7/06.

Autorizada - María Constanza Abuchanab

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/08/2006. Tomo: 87. Folio: 254.

e. 07/08/2006 Nº 68.571 v. 07/08/2006

BANCO SUPERVIELLE

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por reunión de directorio de fecha 7 de diciembre de 2005 y asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 28 de diciembre de 2005 se resuelve aumentar el capital social en la suma de $ 40.000.000 fijándolo en $ 169.275.305 representado por 367.275 acciones ordinarias nominativas no endosables, escriturales, Clase A de un peso valor nominal cada una y con derecho a cinco votos por acción y por 168.908.030 acciones ordinarias nominativas no endosables, escriturales, Clase B de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción reformando el artículo quinto del estatuto social en consecuencia. Se autoriza a María José Pérez Van Morlegan (Colegio Público de Abogados de la Capital Federal Tº 65 Fº 775) mediante Acta de Asamblea del 28 de diciembre de 2005 a publicar el presente edicto.

Abogada – María José Pérez Van Morlegan

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2006. Tomo: 65. Folio: 775.

e. 07/08/2006 Nº 68.792 v. 07/08/2006

BELLY

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Nº 4 del 19/01/06 se designaron miembros del Directorio y por acta de directorio Nº 8 del 19/01/06 se distribuyeron los cargos así: Presidente: María del Carmen DI FONZO y Directora Suplente: Angela María DI FONZO (ambas constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 1903, Cap. Fed.). Por Asamblea General Extraordinaria Nº 5 del 2/08/06 se fijó en $ 10.000 la garantía de los directores, reformándose el artículo 7º del estatuto social. Autorizada por Asamblea general Extraordinaria Nº 5 del 2/08/06.

Abogada – María Marcela Olazabal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2006. Tomo: 53. Folio: 838.

e. 07/08/2006 Nº 68.762 v. 07/08/2006

BODEGAS SALENTEIN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31 de Mayo de 2006, se resolvió incluir dentro del objeto social actividades artísticas, mediante el auspicio y promoción de galerías y muestras de arte en general; ofrecimiento de espacios propios o arrendamiento de ajenos para tales fines; compraventa, importación y exportación de obras de arte en general; contratación de artistas para el desarrollo de esculturas, cuadros, murales y obras de arte en general. Mariana Morelli. Abogada/autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 31 de Mayo de 2006.

Abogada - Mariana C. Morelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/08/2006. Tomo: 65. Folio: 109.

e. 07/08/2006 Nº 3732 v. 07/08/2006

BOL D'AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 224 del 28-7-06. Andrea BARBAROSSA, argentina, 27-6-75, DNI 24.561.065; Fabrice Lucien FLOBINUS, francés, 12-2-75, Pasaporte Francés 05VR08138 ambos casados, empresarios, de Vuelta de Obligado 2357, 8º piso, Departamento A, Cap. Fed. BOL D'AIRES S.A. 99 años. La edición, redacción, impresión, publicación comercialización y distribución de diarios, libros, boletines de información y de divulgación, revistas, folletos y souvenirs tanto nacionales como extranjeros. La sociedad podrá realizar estas actividades por sí misma, mediante contratación de terceros o en asociación, comisión o cualquier relación comercial dentro o fuera del país. Capital: $ 12.000 Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31-12. Sede: Vuelta de Obligado 2357, 8º Piso, Departamento A, Cap. Fed. Presidente: Andrea Barbarossa, con domicilio especial en su residencia; Director Suplente: Sebastián BAarbarossa, con domicilio especial en Luis María Campos 1053, Piso 11º, Departamento A, Cap. Fed. Autorizada por Esc. Púb. ut-supra del Registro 1932 a cargo del Escribano Jorge María Allende (h).

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/08/2006. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 07/08/2006 Nº 68.582 v. 07/08/2006

BUENOS AIRES PATAGONIA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 10/7/06 2) Rafael Alberto Martínez de Sanzo, argentino, soltero, 21/9/65, abogado, DNI 17.605.262, CUIT 20-17605262-8, Charcas 4070, 10º E, Cap. Fed. Mariana Pérez, argentina, casada, 31/12/67, psicóloga, DNI 18.457.450, CUIT 27-18457450-6, José Luis Borges 1.965, Cap. Fed. y Alejandro Carlos Martínez de Sanzo, argentino, casado, 20/1/64, comerciante, DNI 16.602.779, CUIT 23-16602779-9, José Luis Borges 1.965, Cap. Fed. 3) José Luis Borges 1.965, Cap. Fed. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: 1) Agropecuarias: adquirir, vender, arrendar o explotar, bajo cualquier forma jurídica, establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos o mixtos, campos, bosques, chacras, fincas y cualquier clase de bienes raíces; la explotación agropecuaria en todas sus formas, sobre inmuebles propios o de terceros, comprendiendo negocios agrícola ganaderos, forestación, viveros agrícolas y forestales, explotación de bosques, negocios ganaderos de todo tipo de ganado, incluidos lanares y camélidos, avícolas y apícolas, pastura, tambos, cabañas, desarrollo de feedlots, granjas compra venta, acopio de todo tipo productos de origen agrícola y toda actividad tendiente a obtener recursos de explotación rural. Brindar asesoramiento y prestar todo tipo de servicios a productores agrícolaganaderos en atención a las necesidades del proceso productivo y de su comercialización, realizando estudios, investigaciones, proyectos y planificaciones en materia agropecuaria, preparación de áreas para cultivo, recolección, acondicionamiento de productos del agro distribución y transportes, alquiler de maquinaria rural y prestación de servicio de transportes en general 2) Industrial y comercial: Instalar por cuenta propia o de terceros plantas para la producción, manufactura, elaboración, acondicionamiento, industrialización, fraccionamiento, distribución, transporte, envasado, almacenamiento, compra, venta, importación y exportación de productos agro-ganaderos en general, hortalizas, cereales, cueros y lanas, carnes y sus derivados para el consumo humano y animal. Asimismo podrá la sociedad explotar, promover y organizar actividades turísticas, para lo cual está habilitada para realizar, por cuenta propia o de terceros, obras de arquitectura e ingeniería relacionados con las actividades de hotelería y hospedaje. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Podrá también prestar alojamiento temporario, servicio de hotelería, organización de eventos para satisfacer necesidades de ocio o recreación, organizar excursiones, cabalgatas y prestar todo servicio conexo con la hotelería u hospedaje, incluido la administración de proyectos turísticos y productos o bienes que se encuentren directamente relacionados con esta actividad. 4) Mandataria: Realizar representaciones, consignaciones, mandatos y gestiones de negocios en general. 5) Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades, con o sin garantía real, a corto o largo plazo, aportar capitales a empresas y sociedades constituidas o a constituirse para operaciones realizadas o a realizarse, constituir o transferir hipotecas y demás derechos reales, comprar, vender, dar, tomar en prenda, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios, públicos y privados y títulos de crédito, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general; otorgar avales y demás garantías previstas por la legislación vigente Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. 6) Importadora y exportadora: Importar y exportar todos los productos y bienes descriptos y/o vinculados con el objeto social y/o aquellos necesarios para su mejor desenvolvimiento. La sociedad podrá también celebrar mandatos y representaciones conexos con las actividades mencionadas ceder y ser cesionaria de todo tipo de contratos como así también formar parte de otras sociedades, integrar Agrupaciones de Colaboración Empresaria, Uniones Transitorias de Empresas y Joint Ventures. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones ejercer los actos y realizar los contratos que no sean los prohibidos por la legislación o por este estatuto 5) 99 años 7) $ 25.000, 1250 Clase A y 1250 Clase B, $ 10 y 1 voto c/u 8) Presidente: Alejandro Carlos Martinez de Sanzo, Vicepresidente: Rafael Alberto Martinez de Sanzo. Domicilio especial 11 de Septiembre 955, Cap. Fed. Duración de cargo 1 ejercicio 9) Cierre: 31/7. Dra. Guillermina Sandra Guzzetti, Abogada, Tº 85 Fº 943, autorizada en Esc. 149, 10/7/06. Escribana Carolina Barbero, M. 4692.

Abogada - Guillermina Sandra Guzzetti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/08/2006. Tomo: 85. Folio: 943.

e. 07/08/2006 Nº 68.617 v. 07/08/2006

CABAÑA Y ESTANCIA SANTA ROSA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 4 de agosto de 2006 se resolvió la reducción obligatoria del capital social, de $ 78.387.411 a $ 4.217.823 en los términos del artículo 206 de la ley 19.550, aumentar el capital social de $ 4.217.823 a $ 24.217.823 y reformar el artículo 4º del estatuto social. Capital social: $ 24.217.823. Autorizada por acta de asamblea del 4 de agosto de 2006, obrante en los folios 53 y 54 del libro de actas de asambleas Nº 1.

Abogada/Autorizada - Paula Natalia Beveraggi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2006. Tomo: 64. Folio: 364.

e. 07/08/2006 Nº 68.796 v. 07/08/2006

CEBRERO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Publica 254. 11/07/06, Priscila Ana Bravo Meyer, 15/01/81, soltera, estudiante, DNI 28.692.098, cuit / cuil 27-28692098-0, y María Alejandra Meyer, 6/11/56, casada primeras nupcias, ama de casa, DNI 12.780.927, cuit / cuil 27-12780927-0, ambas argentinas, domiciliadas en Zapata 31, piso 3. departamento A; C.A.B.A. 1) CEBRERO S.A. 2) 99 años. 3) Prestación de todos los niveles de asesoramiento en materia de seguridad y la concreción de las medidas destinadas a tal finalidad, pudiendo desarrollar: 1) Ejercicio de todo tipo de vigilancia en todo tipo de comercio, empresas, establecimientos, entidades públicas o privadas y en bienes de propiedad de sociedades o personas individuales; 2) Protección a funcionarios, directivos empresarios o personas, que lo solicitasen; 3) Investigaciones e informaciones secretas o reservadas en los ámbitos civil, comercial o laboral; 4) Prevención de delitos, sabotajes, incendios y accidentes; 5) Informes comerciales; 6) Custodia de valores y dinero en tránsito; 7) Revisión y control de personal; 8) Antecedentes de postulantes a empleo y 9) Control de personal ausente. Todo ello con sujeción a las reglamentaciones pertinentes. 4) $ 12.000. 5) Directores de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios 6) Presidente o vice indistintamente 7) prescinde sindicatura 8) 30/06 cada año 9) Victor Martínez 197, Piso 2, Departamento C, C.A.B.A. 10) Directora titular presidente: Priscila Ana Bravo Meyer, Directora Suplente: María Alejandra Meyer ambos con domicilio especial en la calle Víctor Martínez 197, Piso 2, Departamento C, C.A.B.A. Se autoriza a Cristian Daniel Díaz, por escritura publica 254, 11/07/06, Escribana Yamila Damaris Peverelli adscripta al registro 929.

Certificación emitida por: Mario A. Deymonnaz. Nº Registro: 929. Nº Matrícula: 3458. Fecha: 01/08/2006. Nº Acta: 73. Libro Nº: 48.

e. 07/08/2006 Nº 68.611 v. 07/08/2006

CELL CARE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por las Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas celebradas el 03/07/06, se decidió la reforma de los artículos cuarto, quinto, sexto, séptimo, octavo, noveno, décimo, décimo primero, décimo segundo, décimo tercero, décimo cuarto, décimo quinto y décimo sexto del Estatuto Social, los cuales tratan; Artículo Cuarto —Capital Social —: Se aumenta el capital social de $ 20.000. a $ 5.526.000. El capital está representado por 5.526.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. Las acciones podrán ser emitidas en dos clases, A y B. Las acciones de las clases A y B serán ordinarias, nominativas, no endosables y totalmente análogas en cuanto a sus privilegios, derechos, características, limitación y restricciones, salvo que los titulares de las acciones de la clase A tendrán derecho a elegir 3 Directores Titulares y hasta 3 Directores Suplentes; y los titulares de las acciones de la clase B, tendrán derecho a elegir 1 Director Titular y 1 Director Suplente. Artículo Quinto —Aumento de Capital—: Todo aumento de capital que supere los $ 5.526.000, deberá ser aprobado por Asamblea General Extraordinaria, previa valuación de un auditor externo, con el voto de por lo menos 76% de las acciones con derecho a voto, salvo que el aumento esté destinado a cancelar pasivos financieros o recomponer el capital social. Artículo Sexto: Las acciones podrán ser nominativas no endosables, ordinarias o preferidas, estas ultimas podrán tener derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Artículo Séptimo: La Sociedad podrá emitir bonos de participación en los términos de los artículos 229 y 230 de la Ley 19.550. Artículo Octavo: Mora en la integración de las acciones. Artículo Noveno: Mecanismos para la transferencia de acciones. Artículo Décimo —Directorio—: 1 a 4, por un ejercicio. Artículo Décimo Primero —Garantía de los Directores—: deben prestar una garantía de $ 10.000. Artículo Décimo Segundo —Representación legal—: La representación de la sociedad corresponde al Presidente. Artículo Décimo tercero —Sindicatura— La Sindicatura está a cargo de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por un año. Artículo Décimo Cuarto —Citación y celebración de asambleas ordinarias y extraordinarias—. Artículo Décimo Quinto —Cierre Ejercicio—: 31/12. Artículo Décimo Sexto —Disolución y liquidación de la sociedad—. Pedro Mazzino. Autorizado en las Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas del 03/07/06 citadas ut supra.

Abogado - Pedro Mazzino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/08/2006. Tomo: 90. Folio: 337.

e. 07/08/2006 Nº 68.430 v. 07/08/2006

COCO

SOCIEDAD ANONIMA

ARTICULO 60 Y MODIFICACION DE ESTATUTO: Por Escritura Nº 23 de fecha 25-7-06 y por Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 14-4-06 se designó a Alberto Virginio RORAI como Presidente y a Alicia Norma TANCREDI de RORAI como Directora Suplente. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria unánime de fecha 18.4.05 se resolvió el aumento del capital social, lo cual fue ratificado en la Asamblea General Extraordinaria unánime del 26-6-06, además se resolvió la modificación del artículo cuarto proponiendo el siguiente texto: "ARTICULO CUARTO: El Capital Social es de CINCUENTA MIL PESOS...". El domicilio especial de los Directores es en la Avenida Córdoba 838 Piso 9º Oficina "18" de Capital Federal. MARGARITA ANDRADA Autorizada Por Esc. Nº 23 del 25-7-06 al Fº 67 Reg. Nº 747 ante el Escribano Mario Marcelo Kier Joffe.

Certificación emitida por: Mario Marcelo Kier Joffe. Nº Registro: 747. Nº Matrícula: 3452. Fecha: 1º/08/2006. Nº Acta: 22.

e. 07/08/2006 Nº 48.095 v. 07/08/2006

COMERLINE

SOCIEDAD ANONIMA

Omar Dante FERNANDEZ, viudo, dni: 4331760, Monaco 3693 CABA., PRESIDENTE y Juan Manuel PATRUNO, casado, dni: 10984030, Granville 55 CABA., SUPLENTE, ambos argentinos, mayores de edad, comerciantes con domicilio especial en sede social: Hipólito Irigoyen 1534 piso 9 departamento D CABA. 1) 99 años. 2) Gestión y comercialización de productos crediticios. 3) pesos doce mil. 4) uno a seis por un ejercicio. Prescinde sindicatura. 5) 31.12. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 348 del 14.06.06.

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 31/07/2006. Nº Acta: 191. Libro Nº: 160.

e. 07/08/2006 N° 2565 v. 07/08/2006

CONYSUR

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto complementario de la publicación del 22/05/06, factura n° 44635. Escritura pública del 28/7/06. Complementaria modifica el Artículo 3. Objeto Social: Se suprime los puntos: 1, 2, 5 y 6 de dicho Objeto y quedan los puntos 3 y 4. Autorizada por Esc n° 332 del 19/5/6 F° 1305 Registro 1742.

Juan Santiago Quitegui

Certificación emitida por: Alfredo Soares Gache. Nº Registro: 1742. Nº Matrícula: 3473. Fecha: 28/07/2006. Nº Acta: 187. Libro Nº: 33.

e. 07/08/2006 N° 48.100 v. 07/08/2006

CPC

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 30/05/06, se resolvió: 1) Designar el siguiente directorio: Presidente: Ricardo Pablo Fernández, Vicepresidente: Alejandro Julio Klein, Director Titular: Carlos Romandia García y Directores Suplentes: Quirico Seriña Garza, Pablo de la Lama Merino y Carlos Fabian Zakimi. El acta de directorio que distribuyó los cargos es de fecha 30/05/06, 2) Reducir el capital social de $ 15.000.000 a $ 11.000.000, 3) Modificar el artículo cuarto (capital), y 4) Reorganizar íntegramente el estatuto social. Domicilio especial de los directores: Bartolomé Mitre 760, 5° piso. Capital Federal. Autorizado por escritura pública 75, de fecha 17 de julio de 2006, Escribano Alejandro N. Roca, Registro Notarial 585.

Escribano - Alejandro N. Roca

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/07/2006. Número: 060720293207/2. Matrícula Profesional Nº: 2203.

e. 07/08/2006 N° 68.569 v. 07/08/2006

CUYUHUÉ

SOCIEDAD ANONIMA

1. Constitución por Escritura Nº 198 del 08/06/2006 Registro 16 La Matanza, Provincia Bs.As., Notaria Alcira Celia DEPAOLI; PROSPERO RAUL TREZEGUET, argentino, nacido 16/08/52, casado, DNI 10370121; LILIANA MABEL GOFFI, argentina, nacida 21/02/55, casada, DNI 11254110; ambos domiciliados Av. Directorio Nº 216, Haedo, Morón, Pcia. Bs.As; de profesión empresarios.- 2. Denominación "CUYUHUÉ S.A.".- Plazo de duración: 99 años a partir de su inscripción.- 3. OBJETO: explotación integral de establecimientos ganaderos, agrícolas, forestales, frutícolas, granja y en general todo lo que implique explotación rural, comprar y vender, arrendar muebles e inmuebles para explotaciones rurales, así como compra y venta de haciendas, cereales, oleaginosas y demás frutos del país, depósito y consignación de los mismos, importación y exportación de todos los productos primarios obtenidos por establecimientos agropecuarios. 4. CAPITAL: $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1 valor nominal cada una, y con derecho a 1 a 5 votos por acción.- 5. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: Directorio. Presidente: Próspero Raúl Trezeguet, Director suplente: Liliana Mabel Goffi.- 6. SEDE SOCIAL: Leopoldo Marechal Nº 1285, Dpto. 1, Cap. Fed y DOMICILIO ESPECIAL: Av. Directorio Nº 1216, Haedo, Morón, Pcia. Bs.As.- 7. FISCALIZACIÓN: Prescinde de sindicatura, art. 55 Ley 19550.- 8. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año.- Firmado: Ramiro H. CEBALLOS DEPAOLI, Notario autorizado, Escritura Nº 198 del 8 de junio de 2006, adscripto al Registro Nº 16, La Matanza, Pcia. Bs. As.

Escribano - Ramiro Hernán Ceballos Depaoli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 03/08/2006. Número: FAA02382358.

e. 07/08/2006 Nº 48.248 v. 07/08/2006

DIMKRO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 501 del 27/7/06, Registro 1819 Cap. Fed. Se aumenta el capital a $ 3.350.000. modificándose el artículo 5 del estatuto. Se modifica el artículo 10 adecuándolo al régimen de garantías de los directores. Se modifica domicilio: sede social anterior: Reconquista 715, piso 8° depto B, Cap. Fed.. Sede social actual: avenida Eduardo Madero 900, piso 19°, Cap. Fed. Se designan directores titulares a Corina Odila Gentile y Federico Libonati, ambos constituyen domicilio en Eduardo Madero 900, piso 19°, Cap. Fed. Se designa síndico titular a Ricardo Francisco Sidero y suplente a Matías Iván Brunello; ambos constituyen domicilio en Malabia 2280, piso 4°, depto I, Cap. Fed. El escribano Carlos Daniel Barcia se encuentra autorizado en dicha escritura para la publicación del presente.

Escribano - Carlos D. Barcia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/08/2006. Número: 060802312785/E. Matrícula Profesional Nº: 4400.

e. 07/08/2006 N° 2562 v. 07/08/2006

EL DORADO INVESTMENT CORP

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatorio del publicado el 28/03/06 según factura N° 0058-00041592, el 15/06/06 según factura N° 0058-00045613 y el 31/07/06 según factura N° 0058-00047833. Se deja constancia que por error se consignó en este último, como número de escritura 349 siendo el correcto 350 Sonia Maria Tommasi, apoderada por escritura 50 del 13/02/06 Registro 1683 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 31/07/2006. Nº Acta: 87. Libro Nº: 31.

e. 07/08/2006 N° 48.102 v. 07/08/2006

EMIDOM

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea ordinaria y extraordinaria del 21-03-06 Cambio Directorio: Presidente Maria Isabel Magliarella Director Suplente Claudia Rosa Calcagno domicilio especial de ambos Pje. La Porteña 47 C.A.B.A. Nueva sede social Pje. La Porteña 47 C.A.B.A. Modificación del Estatuto Art. 9° Los Directores titulares en garantía de sus funciones deberán contratar un seguro de caución o de responsabilidad civil por una suma no inferior a $ 10.000 cada uno conforme lo establece la ley 19550 y resoluciones de la IGJ designando beneficiaria a la sociedad. Autorizado: Rodolfo Hugo Aguiar en Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 21-03-06.

Contador - Rodolfo Hugo Aguiar

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 1/08/2006. Número: 428052. Tomo: 0061. Folio: 247.

e. 07/08/2006 N° 48.088 v. 07/08/2006

Espacio Quintana

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ n° 1.769.277) La Asamblea General Extraordinaria del 27 de julio de 2006 resolvió: 1) aumentar el capital social en la suma de $ 918.000, es decir, de la suma de $ 3.050.000 a la de $ 3.968.000; y 2) reformar consecuentemente el artículo cuarto del estatuto. Mario del T. Cocomarola, autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/07/2006.

Abogado - Mario Cocomarola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/08/2006. Tomo: 76. Folio: 542.

e. 07/08/2006 N° 68.576 v. 07/08/2006

ESTANCIAS PAMPA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Cónyuges Jorge Alberto Monge Goitia, argentino, ingeniero, 34 años DNI 22533345; María Celeste Gutierrez, argentina, docente, 32 años, DNI 23479050, ambos con domicilio real y especial Parera 36, Piso 6° departamento "A" C.A.B.A. 2) Escritura 241, del 20/07/2006 pasada al Registro 542 de C.A.B.A. 3) ESTANCIAS PAMPA S.A. 4) Avenida Quintana 24, Piso 6° departamento "B" C.A.B.A. 5) Objeto: La sociedad se dedicará por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior a la actividad AGROPECUARIA mediante la explotación en cualquiera de sus formas técnicas de establecimientos agrícolas, ganaderos, hortícolas, frutícolas y forestales. 6) 99 años 7) $ 12000, 1200 acciones, nominativas no endosables de $ 10 cada una 8) Presidente: Jorge Alberto Monge Goitia, Director suplente: María Celeste Gutierrez 9) Directorio compuesto de 1 a 5 miembros; duración 3 ejercicios prescinde de sindicatura. 10) Cierre ejercicio social 30 de junio. Firma Jorge Alberto Monge Goitia autorizado en el mencionado instrumento de constitución de la sociedad de fecha 20/07/2006.

Certificación emitida por: Roque A. Caldano. Nº Registro: 542. Nº Matrícula: 2491. Fecha: 26/07/2006. Nº Acta: 92. Libro Nº: 42.

e. 07/08/2006 N° 48.115 v. 07/08/2006

ESTERENZUBI

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura número 77 del 24/4/06 Reforma Artículo 4 fijando el capital en $ 1.590.000 y Artículo 9 adecuando la garantía de directores y Reelige Presidente José María Garciarena Vicepresidente Martín Ricardo Garciarena Director Alberto Benito Tessi Síndico Titular José María Gastaldi y Síndico Suplente Rodolfo Federico Iturriaga todos con domicilio especial Presidente Luis Saenz Peña 366 Piso 1 Departamento A CABA. Pablo Rodríguez autorizado en escritura número 77 del 24/4/06.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/08/2006. Tomo: 76. Folio: 542.

e. 07/08/2006 N° 68.545 v. 07/08/2006

EXCESOS

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto complementario de la publicación del 26/05/06, factura n° 44634. Escritura pública del 28/7/06. Complementaria modifica el Artículo 3. Objeto Social: SE SUPRIMR: Comprar y Vender vehículos, contratar vehículos de terceros para el traslado de las personas. Instalar lugares destinados a Elaboración, Envasado de alimentos Depósitos de Frío y conservación de los alimentos sólidos o líquidos y para la provisión de insumos de alimentos. Comprar y Vender, Alquiler de espacios físicos para el desarrollo de las actividades, consultorio o las complementarias para mantener el objetivo como ser: talleres de gastronomía, escuelas de arte, pintura, escultura, lectura, baile y gimnasia corporal con el mismo fin. Comprar y Vender, o alquilar fracciones de tierra para el cultivo especias, hortalizas, conservas, cereales; como también instalación de criaderos de animales para la producción de diferentes tipos de carnes rojas o blancas. Autorizada por Esc n° 331 del 19/5/6 F° 1301 Registro 1742.

Juan Santiago Quitegui

Certificación emitida por: Alfredo Soares Gache. Nº Registro: 1742. Nº Matrícula: 3473. Fecha: 28/07/2006. Nº Acta: 186. Libro Nº: 33.

e. 07/08/2006 N° 48.101 v. 07/08/2006

FGW FASHION GLOBAL WORLD

SOCIEDAD ANONIMA

"Escritura 195, folio 545, 27/07/2006 Reg. 1913. 2) Socios: Alegre SASSON CHEBI, uruguayo, nacido el 28/7/65, casado, hijo de Jaime y de Anita Chebi, comerciante, C.I. Uruguaya 1629228-5, domiciliado en Rambla Williman, Parada 19, de la Mansa, Punta del Este, Republica Oriental del Uruguay, Carlos David WINOGRAD, argentino, nacido el 8/8/56, soltero, hijo de Israel y de Regina Wengreower, Economista, DNI 11959-749, domiciliado en la calle 33 Rue Des Tournelles 75003, Paris, Republica de Francia. 3) "FGW FASHION GLOBAL WORLD S.A." 4) Uruguay 750, Segundo piso, departamento C, CABA. 5) La sociedad tiene por OBJETO realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: compra-venta, importación, exportación de vestimenta, calzado, accesorios e indumentaria femenina y masculina. 6) Capital: $ 300.000. 7) Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. 8) Representación Legal: Presidente. 9) Sin sindicatura. 10) Cierre ejercicio 30/06. 11) Duración: 99 años, contados a partir de su fecha de inscripción en Inspección General de Justicia. 12) Presidente: Gabriel Gerardo GARBER DNI 16062397, CUIT 20-16062397-8; Director Suplente: Jacobo GARBER, DNI 4155842, CUIT 20-041-55842-4. Ambos constituyen domicilio especial en la sede social. Hilda F. Migdal, autorizada en escritura 195, 27/7/06, folio 545, registro 1913.

Hilda F. Migdal

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/08/2006. Número: 060802313357/7. Matrícula Profesional Nº: 3690.

e. 07/08/2006 N° 68.561 v. 07/08/2006

FM ABIERTA

SOCIEDAD ANONIMA

R.P.C. 27/12/93 N° 13.304 L° 114 T° A de Sociedades por Acciones. Hace saber que por reunión de directorio de fecha 03 de mayo de 2005 y asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 03 de junio de 2005 se resuelve aumentar el capital social en la suma de $ 317.780 fijándolo en $ 329.780 representado por 329.780 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y un voto por acción, reformando en consecuencia, el artículo cuarto del estatuto social. Se autoriza a María José Pérez Van Morlegan (Colegio Público de Abogados de la Capital Federal T° 65 F° 775) mediante Acta de Asamblea del 03 de junio de 2005 a publicar el presente edicto.

Abogada - María José Pérez Van Morlegan

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/08/2006. Tomo: 65. Folio: 775.

e. 07/08/2006 N° 68.532 v. 07/08/2006

FORVER

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 55 del 21/03/06 Registro 1121 C.A.B.A. Modifican: Artículos 4° y 9°, Aumentando Capital

de $ 12.000, a $ 2.000.000,= y adecuan Garantía de los Directores. Elisa Graciela Sus esta autorizada por Escritura 55 del 21/03/06 del Registro 1121 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Simón Bernardo Lisman. Nº Registro: 1121. Nº Matrícula: 3124. Fecha: 01/08/2006. Nº Acta: 186. Libro Nº: 27.

e. 07/08/2006 N° 62.156 v. 07/08/2006

GARAGE TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERON 1578

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 150 del 11/07/06. Ana Rosa Beatriz Bassi, DNI 23567354, 30/10/73, Av. Córdoba 1728, piso 5, departamento L, Cap. Fed.; Roberto De Vicenzo, LE 2311429, 14/04/23, Av. Dr. Agote 1828, Ranelagh, Pcia. Bs. As.; Clelia Liliana Horrisberger, DNI 12207784, 23/02/56, Olivos Golf Club, Panamericana Ramal Pilar, Km 34,5, Pablo Nogues, Pcia. Bs. As.; María Elisa Richards, DNI 13530404, 29/09/57, 3 de Febrero 975, piso 2, Cap. Fed.; todos argentinos, casados, empresarios. GARAGE TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERON 1578 SA. 99 años. a) La construcción, refacción, organización, equipamiento y explotación de playas de estacionamiento y garajes; b) Compraventa, administración y arrendamiento de inmuebles; c) La realización de representaciones, comisiones y mandatos en relación al objeto antes apuntado. $ 12.000. Administración: Mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde 31/12. Presidente: Ana Rosa Beatriz Bassi; Director Suplente: Clelia Liliana Horrisberger; ambas con domicilio especial indicado al comienzo. Sede: Tte. Gral. Juan D. Perón 1578, Cap. Fed. Autorizada en la Escritura ut supra.

Valera Palesa

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 01/08/2006. Nº Acta: 082. Libro Nº: 9.

e. 07/08/2006 N° 68.580 v. 07/08/2006

GASTRONOMIA ROSARIO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 161, Folio 468 de fecha 31 de julio de 2006 y en cumplimiento de las observaciones formuladas por Inspección General de Justicia se procede a modificar el artículo cuarto de la sociedad quedando redactado de la siguiente manera: “Artículo Cuarto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: A): COMERCIALES e INDUSTRALES: Mediante la comercialización, elaboración, compra, venta, fraccionamiento, distribución, importación, exportación, distribución y representación de productos alimenticios y/o agropecuarios, vinos aceites, harinas y lácteos. Explotación de establecimientos gastronómicos, cafés, restaurantes, bares. B) FINANCIEROS: Mediante préstamos con o sin garantías a corto largo plazo, compra, venta, y negociación de letras y todo otro tipo de papeles de comercio, títulos y acciones, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y de toda otra que requiera el concurso público. C) EXPLOTACIÓN DE FRANQUICIAS: Mediante el otorgamiento y/o la recepción de franquicias, tecnologías y contratos relacionados con la industria y el servicio gastronómico ya fuere en locales propios o incluyendo el servicio a domicilio. A todos estos fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones y derechos y ejercer los actos que no le sean prohibidos por las disposiciones legales o estatutarias. D) MANDATARIA: mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, licencias y comisiones de todo tipo, intermediación, organización y producción de informes, estudios técnicos, programas de promoción”. “Asimismo el Señor Raúl Guillermo Palazzo renuncia a su cargo de Presidente del Directorio por problemas personales. La renuncia es aceptada y se decide de común acuerdo conformar el Directorio de la siguiente manera Presidente: Raúl Alberto Ferreira, argentino, nacido el 28 de agosto de 1970, soltero, Documento Nacional de Identidad 21.649.915, domicilio real Carlos Casares 2665. Lanus, Provincia de Bs. As. Domicilio Especial Lavalle 1206, Piso 2° “D” Cap. Fed.; Director Suplente: Juan Manuel Abril, argentino, nacido el 27 de diciembre de 1968, Documento Nacional de Identidad 20.569.351, domicilio real Guemes 1110 Piso 1° Partido de Vicente López, Provincia de Bs. As. Domicilio Especial Lavalle 1206, Piso 2° “D” Cap. Fed. El que suscribe Esteban Luis Vignale Documento Nacional de Identidad 30.019.142 autorizado por escritura número 114 de fecha 15 de junio de 2006 que pasó al folio 307 ante el escribano titular del Registro 398 de Cap. Fed.

Autorizado - Esteban Luis Vignale

Certificación emitida por: Claudio A. G. Caputo. Nº Registro: 398. Nº Matrícula: 3534. Fecha: 01/08/2006. Nº Acta: 053. Libro Nº: 30.

e. 07/08/2006 N° 2570 v. 07/08/2006

GEMCO

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta 14-10-2004, N° 12862, L° 26 T S.A. comunica que por escritura del 25-07-2006, Reg. 2047 de Cap. Fed. se designaron autoridades: Presidente Julio Cesar ARIAS, Director Suplente: Andrés GALEANO; se modificó el domicilio Social a la calle Sarmiento 1462 piso 3 of. A de Cap. Fed; y se modificó el Artículo Tercero del Estatuto Social: ARTICULO TERCERO: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: La consultoría y otros servicios complementarios, comercialización de software propios y de terceros, capacitación de temas vinculados con los servicios de consultoría, derivados de la comercialización y representación de software y hardware; comercialización de hardware y otros productos relacionados con las soluciones tecnológicas, importación y exportación de software y hardware y otros insumos tecnológicos. Compra, venta y reciclado de insumos. Los directores y socios constituyen domicilio Especial y Sede: Sarmiento 1462, 3° “A” de Capital Federal. El Apoderado para firmar el Edicto Claudio Horacio RODRIGUEZ, por escritura N° 186, de fecha 25-07-2006, del Registro 2047 de esta Ciudad.

Certificación emitida por: Marisa Galarza. Nº Registro: 2046. Nº Matrícula: 4532. Fecha: 27/07/2006. Nº Acta: 140. Libro Nº: 17.

e. 07/08/2006 N° 2561 v. 07/08/2006

GRAN MONACO

SOCIEDAD ANONIMA

En Asambleas Extraordinarias de Accionistas de fechas 28/04/05; 25/1/06 y 1/8/2006 se resolvieron sucesivos aumentos de capital elevándolo de $ 12.000 a la suma final de $ 8.393.404 con la consecuente reforma del artículo 4 del Estatuto Social, el cual queda finalmente redactado: “ARTICULO CUATRO: El capital social es de $ 8.393.404 (pesos ocho millones trescientos noventa y tres mil cuatrocientos cuatro), representado por 8.393.404 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal un peso cada una y con derecho a un voto por acción. Las acciones podrán emitirse con o sin prima. El capital podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la Asamblea ordinaria en los términos del artículo 188 de la ley de Sociedades Comerciales. Todas las resoluciones adoptadas concernientes al incremento de capital deberán asentarse en un instrumento público.” Asimismo, por Asamblea del 28/04/06 se eligió al Sr. Pablo Clusellas como Director Titular y Presidente y a Matías Ramón Romero Zapiola como Director Suplente. Autorizada por Asamblea Extraordinaria del 1/08/06 Jeannine Canclini, abogada T° 75 F° 659.

Abogada - Jeannine M. Canclini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/08/2006. Tomo: 75. Folio: 659.

e. 07/08/2006 N° 68.552 v. 07/08/2006

HOVLAND EMPRENDIMIENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 724 del 30/6/06. Socios: Gustavo Andres Bidone, argentino, nacido el 24/10/61, casado, empresario, CUIT 20-14950306-5, DNI N° 14.950.306, domiciliado en Chubut sin numero, casa 78, Pilar Village, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires y Carlos Oscar Di Riscio, argentino, nacido el 5/10/68, casado, arquitecto, CUIT 20-20470546-2, DNI N° 20.470.546, domiciliado en Larsen 3099, Capital Federal; 1) HOVLAND EMPRENDIMIENTOS S.A.; 2) Aizpurua 3536, Capital Federal; 3) 99 años a partir de su inscripción; 4) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros a las siguientes actividades: Inmobiliaria: Compra venta, permuta, hipoteca, alquiler, subalquiler, arrendamiento, intermediación y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el regimen de la Propiedad Horizontal, urbanas, suburbanas y rurales y todo tipo de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización. Constructora: Construcción, refacción, reciclaje de obras publicas y privadas ya sean a traves de contrataciones directas o de licitaciones. Compra, venta, importación, industrialización o fabricación, mandato, permuta, cesión, comisión, consignación, representación, transporte y distribución de todo tipo de materias primas o elementos manufacturados, relacionados con la construcción, materiales, mercaderias, productos y subproductos. Mediante la construcción, refacción y venta de edificios, sujetos o no al regimen de la Propiedad Horizontal y de todo tipo de viviendas y establecimientos comerciales y/o industriales. Financiera: otorgar prestamos y/o aportes e inversiones a particulares o sociedades, realizar financiaciones y operaciones de creditos en general relacionados con las obras que emprendan con cualquiera de las garantias previstas en la legislación vigente con excepción de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera concurso publico. Para las actividades y servicios que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con titulo habilitante la sociedad deberá contratar personal que cumpla estos requisitos; 5) $ 40.000; 6) Administración: el directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios; 7) Representación Legal: presidente o vicepresidente en su caso; 3) Fiscalización: prescinde de sindicos. 9) 31/12 de cada año; 10) Presidente: Gustavo Andres Bidone y Director Suplente: Carlos Oscar Di Riscio, constituyen domicilio especial en Aizpurua 3536, Capital Federal. Autorizado en escritura 724 del 30/6/06.

Autorizado - Carlos A. Rodriguez

Certificación emitida por: María Aurelia Dellepiane. Nº Registro: 911. Nº Matrícula: 3994. Fecha: 02/08/2006. Nº Acta: 061. Libro Nº: 29.

e. 07/08/2006 N° 68.590 v. 07/08/2006

INDESAR

SOCIEDAD ANONIMA

En fecha 12-7-06 se constituyó la sociedad. Accionistas: Cesar Eduardo Migliaro, soltero, DNI 13.299.557, 26-6-59, empresario, con domicilio real en Hipólito Vieytes 545, Martínez, Provincia de Buenos Aires; Omar Benjamín Manzanzani, casado, DNI 6.295.025, 14-7-41, empresario, con domicilio real en Avenida Perón 3738, Derqui, Pilar, Provincia de Buenos Aires; Juan María Basombrío, casado, DNI 14.051.559, 21-11-60, licenciado en economía, con domicilio real en Florida 670, piso 1°, oficina 41, CABA; Sofía Saenz Rozas, casada, DNI 21.671.469, 15-6-70, empresaria, con domicilio real en Ricardo Fernández 355, Tigre, Provincia de Buenos Aires; Alejandro De Gouvea, casado, DNI 20.430.115, 27-7-68, empresario, con domicilio real en Callao 1415, piso 5°, CABA; Pablo Enrique Cattadini, soltero DNI 22.964.051, 14-10-72, empresario, con domicilio real en Avenida Perón 1639, Derqui Pilar, Provincia de Buenos Aires; Jorge Lucio Ruiz Posse, casado, DNI 20.384.318, 27-6-68, abogado, con domicilio real en Juncal 4551, piso 3°, CABA; todos argentinos; Plazo 100 años; Objeto: inmobiliario: Realizar en la República Argentina o en el extranjero, para sí misma o a favor de terceros: negocios inmobiliarios de todo tipo; tasaciones; intermediaciones, adquisición, compra; venta; permuta; explotación; locación; administración; loteo; urbanización; construcción; remodelación; mejora y ampliación; de todo tipo de inmuebles, urbanos y rurales; y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, prohorizontalidad; urbanizaciones cerradas; clubes de campo, barrios cerrados; tiempo compartido y demás complejos urbanísticos. De inversión: La sociedad tendrá también como objeto la realización de inversiones en general. Así podrá invertir en toda clase de activos: Inmobiliarios y mobiliarios, títulos públicos y privados, acciones, intrumentos de deuda o de crédito. Dentro de este objeto podrá comprar, vender, alquilar, gravar, ceder, realizar pagos que lo subroguen en derechos, todo ello sobre cualquiera de estos activos; Capital: $ 40.000; Presidente: Juan María Basombrío; Directores Titulares: Sofía Saenz Rozas y Alejandro De Gouvea; Director Suplente: Cesar Eduardo Migliaro; todos con domicilio legal en la sede social; cierre de ejercicio: 31-12 de cada año; SEDE: Avenida de Mayo 881, piso 7°, oficina O, CABA; Firmado Dra. Constanza Choclin, autorizada por escritura N° 331 del 12-7-2006, ante Registro Notarial N° 11 sobre constitución.

Abogada - Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/08/2006. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 07/08/2006 N° 68.624 v. 07/08/2006

INDUSTRIAS MC

SOCIEDAD ANONIMA

1) Cristian Javier FONTANA, nacido: 16-10-80, DNI. 28.054.290, y Matías Jose FONTANA, nacido: 16-12-82, DNI. 30.306.183, ambos argentinos, solteros, empresarios, domiciliados en Tacuarí 848, Caba. 2) 31-07-06. 3) “INDUSTRIAS MC S.A.” 4) CORRIENTES 1622, Piso 4°, Departamento “A”, CABA. 5)Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: I-SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL-PUBLICIDAD EN LA VIA PUBLICA: Inventar, modificar, fabricar en talleres propios o ajenos, instalar, reparar, mantener, verificar, poner en funcionamiento, comprar, vender, permutar, canjear, alquilar, licenciar, dar en comisión, consignación, representación, distribuir y comercializar bajo cualquier forma carteles, señalizaciones de todo tipo, mobiliarios viales. Creación y difusión de publicidad o propaganda, pública o privada por medios masivos o no de comunicación en forma escrita, oral, gráfica, carteleras fijas o móviles y por cualquier otro medio idóneo. II-Registrar, patentar, inscribir, explotar por sí y por terceros los derechos de uso de las marcas de los productos a comercializarse. III-IMPORTACION Y EXPORTACION, de todos los elementos necesarios para el cumplimiento del objeto principal. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio: 1 a 3 miembros. Duran 3 años. 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) 30-06 de cada año. Designan PRESIDENTE: Cristian Javier FONTANA. DIRECTOR SUPLENTE: Matías José FONTANA, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social. Suscribe la autorizada, otorgante de escritura 236 del 31-07-06, titular registro 1066. Matrícula 3324.

Escribana - Silvia María Parera

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/08/2006. Número: 060802313341/F. Matrícula Profesional Nº: 3324.

e. 07/08/2006 N° 48.078 v. 07/08/2006

INMOBILIAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) 18/7/2006. 2) Luis Alberto PONCE, argentino, nacido el 11/3/1951, viudo, D.N.I. 8.591.844, comerciante y Vanesa Andrea PONCE TABAREZ, argentina, nacida el 23/9/1977, casada, comerciante, D.N.I. 26.534.560, ambos domiciliados en Moreno 1220 Cap. Fed. 3) “INMOBILIAS SOCIEDAD ANONIMA”. 4) Sede social: Av. De Mayo 1156 piso 3° Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero las actividades relacionadas con el rubro de Inmobiliaria: mediante la adquisición, venta, permuta, arrendamiento, administración, alquiler, construcción, remodelación, refacción y/o adquisición en subasta de inmuebles urbanos y/o rurales, incluso operaciones comprendidas en la ley 13.512 de Propiedad Horizontal y sus modificaciones reglamentarias. Las tareas mencionadas serán desarrolladas con la intervención de los profesionales habilitados cuando así lo exija la legislación vigente. 7) CINCUENTA MIL PESOS. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente del Directorio. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) presidente: Luis Alberto Ponce, Director Suplente: Vanesa Andrea Ponce Tabarez. Los administradores fijan domicilio especial en Av. De Mayo 1156 piso 3° Cap. Fed. Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública N° 202

del 18/7/2006 al folio 537 Registro 1797 ante la Escribana Rut E. Marino Matrícula 4208.

Certificación emitida por: Rut E. Marino. Nº Registro: 1797. Nº Matrícula: 4208. Fecha: 24/07/2006. Nº Acta: 100. Libro Nº: 29.

e. 07/08/2006 N° 2563 v. 07/08/2006

JOCECI

SOCIEDAD ANONIMA

RECTIFICACIÓN. AUMENTO DE CAPITAL. MODIFICACION DE ESTATUTO AART 4°. CAMBIO DE SEDE SOCIAL Por escritura 184 del 1/8/06: 1) rectifica la escritura 16 del 13/1/05, del registro 489 de C.A.B.A. donde por error se consigno el nombre del Presidente como Alfredo Jose Gomez, y en realidad es Alfredo Oscar GOMEZ. 2) se protocolizo Acta de: directorio del 5/4/06 y Asamblea Gral Ordinaria y Extraordinaria del 24/4/06: se decidió aumentar el capital de $ 930.005 a $ 2.650.000, en acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 100 c/u, y de un voto por accion por aporte en dinero en efectivo mediante la suscripción de acciones por los accionistas. Se modificó el art 4°. Se decidió el traslado de la sede social de Grito de Asencio 3736 C.A.B.A. a Av. La Plata 213 piso 6 dpto "B" C.A.B.A. las decisiones se tomaron por unanimidad. LA ESCRIBANA: Nancy Edith BARRE. En su carácter de autorizada de la escritura 184 del 1/8/06 folio 412 registro 1711 matricula 4274.

Escribana - Nancy Edith Barre

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/08/2006. Número: 060802314753/C. Matrícula Profesional Nº: 4274.

e. 07/08/2006 N° 48.132 v. 07/08/2006

KADOSH

S.A.I.

Constituida: 31/7/06: 1) Mauricio Marcelo Mandalaoui, C.D.I. 20-25142520-6, nacido el 7/2/76, DNI 25.142.520 y Alberto David Mandalaoui, C.D.I. 20-29305220-5, nacido el 17/12/81, DNI 29.305.220, ambos argentinos, casados, comerciantes y con domicilio real en O'Higgins 1630, 6° piso 1, dpto. B, Cap. Fed. 2) Duración 99 años. 3) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes operaciones dentro y fuera del país: Inmobiliaria: Mediante la construcción, división, venta de edificios por el Régimen de Propiedad Horizontal y en general, la compraventa de todo tipo de inmuebles, unificación y/o fraccionamiento de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. A tal efecto tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) Capital Social: $ 100.000 representado por 100.000 acciones nominativas no endosables. 5) Designación Directorio: Presidente: Mauricio Marcelo Mandalaoui; Director Suplente: Alberto David Mandalaoui, ambos con domicilio especial en la Av. Cabildo 2350, Planta Baja, Local 1, Cap. Fed. 6) Cierre Ejercicio Social 31 de julio de cada año. 7) Suscripción del Capital: Mauricio Marcelo Mandalaoui: 50.000 acciones nominativas no endosables, o sea $ 50.000 y Alberto David Mandalaoui: 50.000 acciones nominativas no endosables, o sea $ 50.000. 8) Domicilio Social: Av. Cabildo 2350, Planta Baja, Local 1, Cap. Fed. 9) Apoderada: Laura Mariana Belfer, según surge del estatuto del 31/7/06, Esc. N° 354, ante el escr. de la Cap. Fed., Gabriel Salem, al folio 973 del Registro 1318, a su cargo, en formación.

Certificación emitida por: Gabriel A. Salem. Nº Registro: 1318. Nº Matrícula: 3691. Fecha: 31/07/2006. Nº Acta: 138. Libro Nº: 32.

e. 07/08/2006 N° 48.119 v. 07/08/2006

KALIBAN GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida Escritura Pública 466, del 01.08.06, Socios: José Maria Verteche, DNI 17054902, Cuit 20-17054902-4, nacida 17.10.64, domiciliada General Paz y Belgrano, General Guido-Prov. de Bs. As., Pablo Kuhn, DNI 18431142, Cuit 23-18431142-9, nacida 28.08.67, Acceso Aeropuerto Km 0,3 Villa Gesell, Prov. de Bs. As., todos argentinos, comerciantes, solteros, Duración: 99 años- OBJETO. Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en el país o en el extranjero a las siguientes actividades. CONSTRUCTORA: Construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, por contratación directa o licitación para la construcción de viviendas, locales comerciales o industriales, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. COMERCIAL: La compra, venta, distribución, importación, exportación, representación, comisión y consignación de materiales metalúrgicos, madereros, plásticos, eléctricos, mecánicos y para la construcción. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todas las actividades que no sean prohibidas por las leyes o por este estatuto. CAPITAL $ 12.000, directorio 1 a 7, por 3 ejercicios. Representación legal Presidente o Vice-Presidente en su caso. Presidente: Jose Maria Verteche, Director Suplente: Pablo Kuhn, Sede y domicilio especial directores Avenida Lidoro Quinteros 1494, 1 piso departamento "B" -C.A.B.A.- Convocatoria art 237, Quorum y mayorías art 243/44-Cierre Ejercicio 30 junio. Autorizada por Instrumento Público 01.08.06.

Abogada – Graciela Carmen Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/8/2006. Tomo: 29. Folio: 918.

e. 07/08/2006 Nº 68.780 v. 07/08/2006

LEADING BRANDS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura N° 317, ante el registro 5 de Cap. Fed. del 26.07.2006 se constituyó la sociedad. SOCIOS: Luis Gustavo LOBO, argentino, nacido el 9 de noviembre de 1970, D.N.I. 21.834.909, C.U.I.T. 23-21834909-9, casado, empresario, domiciliado en Soldado de la Independencia 887, 1° piso, Cap. Fed.; Matías BOSCOLO, argentino, nacido el 17 de mayo de 1972, D.N.I. 22.708.874, C.U.I.T. 20-22708874-6, soltero, empresario, domiciliado en Vilela 3136, Cap. Fed.; Leonardo Alfredo SCHWARZMAIER, argentino, nacido el 23 de octubre de 1971, D.N.I. 22.470.347, C.U.I.L. 20-22470347-4, casado, economista, domiciliado en Gobernador Arana 1247, Boulogne, Provincia de Buenos Aires; y Carla DI ALOY, argentina, nacida el 7 de Septiembre de 1974, D.N.I. 24.155.496, C.U.I.L. 27-24155496-7, casada, licenciada en administración de empresas, domiciliada en Gobernador Arana 1247, Boulogne, Provincia de Buenos Aires. 2) Plazo: 99 años. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, o a través de terceros a las siguientes actividades dentro y/o fuera del país: Fabricación, elaboración, diseño, corte y confección, compra, venta, por mayor y por menor, comercialización, importación, exportación, representación, consignación y distribución de prendas de vestir, indumentaria y textiles en general, artículos deportivos, ya sean prendas de vestir y equipamiento, maquinaria, y accesorios diversos para la práctica deportiva en general. Relojes, perfumes, accesorios, y en general cualquier artículo destinado a la indumentaria, o accesorios personales, sean estos productos manufacturados o materias primas. Asimismo podrán ejercer la representación, distribución, consignación, mandatos y comisiones, importación, exportación y explotación de marcas, patentes, modelos y diseños de todo tipo de indumentaria y sus accesorios. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir y ejercer derechos, contraer y cumplir obligaciones, y realizar actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) $ 12.000. 5) Presidente del Directorio: Leonardo Alfredo Schwarzmaier; Director Suplente: Matías Boscolo con domicilio especial en la sede social. 6) Sede social: Zavalía 2181 de la Capital Federal. 7) Cierre de ejercicio: 31/12. Firmado: Eduardo Quinterno, autorizado por escritura N° 317 ante el registro 5 de Cap. Fed.

Abogado - Eduardo Quinterno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/08/2006. Tomo: 62. Folio: 333.

e. 07/08/2006 N° 68.544 v. 07/08/2006

LOGÍSTICA LACTEA

SOCIEDAD ANONIMA

COMPLEMENTARIO del Publicado bajo recibo N° 0076-00066442 del 04/07/2006. Por escritura del 28/7/2006 pasada al folio 652 del registro notarial 2145 de Cap. Fed. se modificó la razón social originaria (MASTERLACK S.A.) por LOGÍSTICA LACTEA S.A., modificándose en consecuencia el artículo primero de los estatutos sociales, el que quedó redactado de la siguiente manera: PRIMERO: La sociedad se denomina "LOGÍSTICA LACTEA S.A.". Tiene su domicilio en la ciudad de Buenos Aires, y podrá establecer sucursales, agencias y representaciones en cualquier lugar del país por resolución del directorio. Escribana Autorizada por Escritura N° 432 del 28/07/2006 pasada al folio 652 del Registro Notarial 2.145, Cap. Fed.

Escribana - María Eugenia Girard

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/08/2006. Número: 060801311736/1. Matrícula Profesional Nº: 4550.

e. 07/08/2006 N° 62.167 v. 07/08/2006

MIAVASA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 24/7/06 y Escritura del 27/7/06 se aumento el capital social y se reformo el Articulo 4: El capital social es de $ 3.200.000. representado por acciones de $ 1 y 1 voto cada una. Autorizada segun Esc. del 27/7/06, N. 250. F. 708.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2006. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 07/08/2006 Nº 68.781 v. 07/08/2006

MOLFINO HERMANOS

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. N° 1.728.425. Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 23/06/2005 se resolvió: (i) Modificar el artículo 13 del Estatuto Social designando sindicatura unipersonal; (ii) Modificar el artículo 11° del Estatuto Social adecuándolo a lo dispuesto en las Resoluciones 20/04 y 1/05 de la IGJ. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20/02/2006 se resolvió modificar el artículo 4° del Estatuto Social estableciéndose el nuevo monto del capital social en $ 340.444.845. Morena Aimó Autorizada según actas de asamblea del 23/06/2005 y 20/02/2006.

Abogada - Lorena Aimó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/08/2006. Tomo: 76. Folio: 604.

e. 07/08/2006 N° 3727 v. 07/08/2006

MONROE

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por UN DIA que: (i) en Asamblea Ordinaria del 25.10.2005, se designaron nuevas autoridades quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Carlos Gustavo Aron, Director Titular: Diego Pablo Etcheverry, Director Suplente: María Cristina Martínez, todos con domicilio especial en Monroe 4958, Capital Federal. Y (ii) En la Asamblea Extraordinaria del 30.1.2006 se resolvió REFORMAR el Artículo Octavo del Estatuto Social, referente a la garantía que deben constituir los Directores. Solicitado por Guillermo Francisco Fornieles, Escribano Público Nacional, Matrícula 2407, Autorizado en la escritura número 246, Folio 903, Registro 282, del 24.7.06.

Escribano - Guillermo F. Fornieles

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/08/2006. Número: 060801312060/3. Matrícula Profesional Nº: 2407.

e. 07/08/2006 N° 17.328 v. 07/08/2006

NATIONAL DIGITAL NETWORK

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura N° 110 del 01/08/2006, F° 297, Registro 971 de Cap. Fed., Esc. Mario Carlos Warcovesky, se regulariza y adecua "National Digital Network, Inc." (Artículo 239 y concordantes Resol. IGJ. 7/2005) con representación permanente en la República Argentina inscripta en IGJ el 11/12/1998, N° 2664, L° 54, T° "B", Estatutos Extranjera, N° Correlativo IGJ. 1.659.351. Resuelven la cancelación de dicha inscripción y constituyen "NATIONAL DIGITAL NETWORK S.A.", continuadora de "National Digital Network, Inc". 1) Socios: Robert Louis SCHMIDT, 24/5/1939, Pasaporte Estadounidense N° 210988049, CDI. 20-60336400-8, domicilio: 46788 Glenmary Farm Lane, Park May, Maryland, 20667, EE.UU; Otto William HOERNIG, 21/7/1938, Pasaporte Estadounidense N° 017011632, CDI. 20-60336399-0, domicilio: 391 Walker Road, Great Falls, Virginia, 22066, EE.UU., ambos estadounidenses, casados, y empresarios; "CONCEPTOS S.A.", CUIT. 30-69608609-1, domicilio: José León Pagano 2635, Piso 9°, Dpto. "A", C.A.B.A., inscripta en IGJ el 05/06/1998, N° 3506, L° 01, T° de Sociedades por Acciones. 2) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Investigación, desarrollo y explotación de servicios de telecomunicaciones, incluyendo todo lo relativo a su organización, administración y operación, importación y exportación de tecnología y servicios. 3) Plazo: 40 años desde su inscripción. 4) Capital: $ 240.000. 5) Administración: Directorio: 1 a 5 miembros. Duración: 3 ejercicios. Presidente: Héctor Carlos ANVARIA. Vicepresidente: Jorge Eduardo MATEOS. Director Suplente: Robert Louis SCHMIDT, todos con domicilio especial en la sede social. 6) Representación: Presidente y/o Vicepresidente, indistinta. 7) Fiscalización: Socios. Sindicatura: Prescinde. 8) Cierre de ejercicio: último día del mes de febrero de cada año. 9) Sede Social: José León Pagano 2635, Piso 9°, Dpto. "A", C.A.B.A. Maximiliano José Di Palma Milazzo apoderado según escritura N° 110 del 01/08/2006, F° 297, Registro 971 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mario Carlos Warcovesky. Nº Registro: 971. Fecha: 02/08/2006. Nº Acta: 158. Libro Nº: 20.

e. 07/08/2006 N° 68.614 v. 07/08/2006

NOVISTAR

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario de Constitución. Publicación del 20-10-05. Recibo 48.097. Por Esc. Púb. 165 del 2-6-06 se modificó la denominación por VICOAR S.A.; se modificó el Objeto así: Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, locación, comodato, de todo tipo de bienes inmuebles, inclusive los sometidos a la ley 13.512 de Propiedad Horizontal, Club de Campo y/o Barrios Cerrados y/o de cualquier otra ley especial que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y/o licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales y colectivas y/o ampliaciones. Podrá asimismo realizar dichas construcciones con aportes particulares, del Banco Hipotecario y/u otros Bancos oficiales y particulares para dichos fines. En consecuencia se reformaron los artículos 1º y 3º del Estatuto.- Autorizada por Esc. Púb. 245 del 20-10-05. Registro 499, Escribano Osvaldo A. Fraga.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/08/2006. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 07/08/2006 Nº 68.584 v. 07/08/2006

OIKOSS

SOCIEDAD ANONIMA

Por 1 dia, por Acta del 12/5/2006 y Escritura del 20/7/2006 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social, reformando el Artículo Cuarto: El capital social es de Cien mil Pesos y se representa mediante cien mil acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal un peso ($ 1) cada, con derecho a 1 voto por acción. AUTORIZADO. LONGUEIRA, Carlos Alberto según Esc. Pub. del 20/7/2006 Nº 363, Folio 1413 Registro 1450 Capital Federal.

Certificación emitida por: Patricia María Morasán. Nº Registro: 337. Nº Matrícula: 4736. Fecha: 02/08/2006. Nº Acta: 181. Libro Nº: 10.

e. 07/08/2006 Nº 62.169 v. 07/08/2006

OLOA C.A.P.

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asambleas Generales Ordinarias del 29/4/1994 y 28/4/2006 y Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 3/7/2006 pasadas a escritura pública Nº 337 del 27/7/2006 se dispuso la designación de autoridades, pres-

cindencia de sindicatura, aumento de capital, emisión de acciones y reforma de los artículos 4º, 5º, 8º y 9º.- Se aumenta el capital de la suma de $ 1 a la suma de $ 420.000 por lo que se emiten las acciones correspondientes a dicho aumento.- CUARTO: El capital social se fija en la suma de CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS,. Representado por 4.200 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto y valor nominal $ 100 cada una.- OCTAVO: La administración estará a cargo de un directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. NOVENO: La sociedad prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550.- DIRECTORIO: presidente: Martha Clotilde BELIAVY, Vicepresidente: Julio Juan FELDMAN, Directores Titulares: Sebastián Alejandro CHAITAS y Jorge CHAITAS, Director Suplente: Paula Andrea CHAITAS.- Los administradores fijan domicilio especial en Canalejas 326 Cap. Fed.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 337 del 27/7/2006 al folio 1031 Registro 1791 ante la Escribana María Marcela Otermin Matrícula 4422.

Autorizado/Apoderado - Guillermo Alfredo Symens

Certificación emitida por: Marcelo G. Cueto. Nº Registro: 1791. Nº Matrícula: 4245. Fecha: 02/08/2006. Nº Acta: 127. Libro Nº: 12.

e. 07/08/2006 Nº 2585 v. 07/08/2006

OPCION DOS CONCURSAL

SOCIEDAD ANONIMA

HACE SABER por un día que por Asamblea General Extraordinaria del 18 de julio de 2006, se resolvió la reducción del capital social a $ 12.000.- mediante la adquisicion de acciones por parte de la sociedad conforme lo previsto por la ley 19550: 220, inc. 1º y de la siguiente forma: [i] A favor de Gontard S.A., la suma de $ 2.256.160.- que corresponden a la adquisición de las acciones 000001/225.616; [ii] A favor de Trigual S.A., la, suma de $ 141.177.- que corresponden a la adquisición de las acciones 23761/251.793; [iii] A favor de Coordinación Médica. San Luis SRL, la suma de $ 93.450.- que corresponden a la adquisición de las acciones 251.794/261.138; [iv] A favor de Roberto Zorzoli, la suma de $ 68.270, que corresponden a la adquisición de las acciones 261.139/267.965; [v] A favor de Diagnóstico TC SRL., la suma de $ 18.570, que corresponden a la adquisición de las acciones 267.966/269.822; [vi] A favor de Medical Park S.A., la suma de $ 1.780.- que corresponden a la adquisición de las acciones 269.823/270.000 y consecuentemente, la modificación del Artículo Cuarto de los estatutos sociales que queda así redactado: ARTÍCULO CUARTO: El capital social es, de Pesos doce mil, representado por doce mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables de v$n 1.- cada una y con derecho a cinco votos por acción. Buenos Aires, julio 24 de 2006. El Sr. Juan Carlos Chumen suscribe el presente en su carácter de Presidente del Directorio, según designación por Asamblea General Ordinaria del 15 de diciembre de 2005 y aceptación y distribución de cargos por reunión de Directorio del 15 de diciembre de 2005. Bs. As. 1 de Agosto de 2006.

Presidente - Juan Carlos Chumen

Certificación emitida por: Lidia N. P. de Botte. Nº Registro: 1243. Nº Matrícula: 2624. Fecha: 01/08/2006. Nº Acta: 068. Libro Nº: 27.

e. 07/08/2006 Nº 48.107 v. 07/08/2006

PORTE NUEVO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura número 162, de fecha 31 de julio de 2006, se transcriben las actas que resolvieron el aumento de capital y modificación del estatuto constitutivo, siendo la redacción final de los artículos 5º y 24º la siguiente: "ARTICULO QUINTO: El capital social es de pesos CINCUENTA Y CINCO mil representado por 55.000 acciones de un peso, valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la ley 19.550." "ARTICULO VIGÉSIMO CUARTO: Los directores de acuerdo a la resolución Nº 20/2004 de la Inspección General de Justicia deberán constituir una garantía cuyo monto deberá ser igual para todos los directores, no pudiendo ser inferior a la suma de pesos Diez Mil ($ 10.000) o su equivalente, por cada uno. Deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extrajera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad, o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución de responsabilidad civil a favor de la misma".- Se resolvió por Acta de Asamblea Extraordinaria 02 y aprobado por el Directorio en el Acta de Directorio número 2 de fecha 22 de diciembre del año 2005, cambio de la sede social fijándose la nueva sede en la calle Juncal 2195 2º piso Departamento "A" de esta Ciudad. Autorizado por escritura número 162 de fecha 31 de julio de 2006 del Registro 398 de Cap. Fed.

Autorizado - Esteban Luis Vignale

Certificación emitida por: Claudio A. G. Caputo. Nº Registro: 398. Nº Matrícula: 3534. Fecha: 01/08/2006. Nº Acta: 052. Libro Nº: 30.

e. 07/08/2006 Nº 2569 v. 07/08/2006

PROAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asambleas Grales. Extraordinarias del 3/12/06 y 5/6/06 elevada a Escritura Nº 123 del 6/7/06 Folio 353 del Registro Nº 458 de Capital se resolvió modificar los arts. 4 y 8 del Estatuto Social: por lo tanto el capital se aumenta de $ 300.000 a $ 1.510.000 quedando redactado así el art. 4º: El capital social se fija en $ 1.510.000 dividido en 1510 acciones normativas de $ 1000 cada una con derecho a 1 voto por acción. Asimismo se reforma el art. 8º a fin de cumplir con lo dispuesto por la Res. Gral. I.G.J. 20/04 modificatorias y complementarias (Garantía de Directores). Las resoluciones de las reformas se adoptaron por unanimidad. Asimismo por Asamblea Gral. Ordinaria del 29/4/05 ha designado miembros del directorio: Presidente: Gerardo C. Giordano Romano. Directores titulares: Ludovico Omar A. Ozino Caligaris y Carmen F. Cruz de Giordano Romano y fijan domicilio especial en Av. de Mayo 1370, 12º, 321 de la C.A.B.A. El firmante del texto está autorizado en el Acta de Asamblea Extraordinaria del 5/6/06.

Abogado - Ludovico Omar A. Ozino Caligaris

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/08/2006. Tomo: 03. Folio: 668.

e. 07/08/2006 Nº 68.557 v. 07/08/2006

RONDA CABILDO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por UN DIA que: (i) en Asamblea Ordinaria del 18.10.2004, se amplió el número de Directores Titulares designados y se aceptó la renuncia del Director Suplente Pablo Colarez, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Carlos Gustavo Aron, Director Titular: Ana Paula López, Director Suplente: Edgardo David Btesh, todos con domicilio especial en M. T. de Alvear 1430, piso 5º, Capital Federal. Y (ii) En la Asamblea Extraordinaria del 16.6.2006 se resolvió REFORMAR el Artículo Noveno del Estatuto Social, referente a la garantía que deben constituir los Directores. Solicitado por Cecilia Isasi, Escribana Pública Nacional, Matrícula 4770, Autorizada en la escritura número 609, Folio 1493, Registro 378, del 24.7.06.

Escribana – Cecilia Isasi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 01/08/2006. Número: 060801312059/2. Matrícula Profesional Nº: 4770.

e. 07/08/2006 Nº 17.327 v. 07/08/2006

SANTA MERCEDES

SOCIEDAD ANONIMA

Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 5 del 06/02/06. Se designó Presidente: Jorge Osvaldo Salusso; Directora Suplente: María Ester Fernández; ambos con domicilio especial en Blas Parera 1729, Cap. Fed.- Se trasladó la sede social a Holmberg 1614, Cap. Fed.- Se reformó el artículo 8º así: Garantía de los directores: $ 10.000.- Autorizada en el Acta de Asamblea ut supra.-

Valeria Palesa

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 01/08/2006. Nº Acta: 084. Libro Nº: 009.

e. 07/08/2006 Nº 68.579 v. 07/08/2006

SAVASSA

SOCIEDAD ANONIMA

1) José Alberto Capparelli, Argentino, 29/01/1944, DNI 6.055.347, CUIT 24-06055347-1, Soltero, Empleado, domiciliado en Salvador Soreda 4056, Villa Dominico, Provincia de Buenos Aires; y Norberto Floreal Rivera, Argentino 4/04/1948, LE 7.796.781, CUIT 20-07796781-9, Soltero, Empleado, Salvador Soreda 4056, Villa Dominico, Provincia de Buenos Aires, todos con domicilio especial en Rodríguez Peña 554, piso 3º Oficina "D", de la Ciudad de Buenos Aires; 2) Escritura numero 212 del 28 de Julio del 2006, registro 1577, de esta ciudad; 3) 99 años; 4) SAVASSA S.A. 5) Rodriguez Peña 554, piso 3º "D", de la Ciudad de Buenos Aires; 6) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: INMOBILIARIA: Mediante la compra de terrenos, subdivisión, fraccionamiento de tierras, loteos, urbanizaciones, organización, administración y explotación de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, construcción de inmuebles por cualquiera de los sistemas de propiedad establecido por leyes vigentes. IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto - 7) $ 12.000 8) Presidente o vicepresidente en su caso, con mandato por dos ejercicios; 9) 31 de Diciembre de cada año; 10) Administración: integrado por uno a cinco titulares. Se prescinde de Sindicatura; 11) Presidente: José Alberto Capparelli y Director Suplente: Norberto Floreal Rivera. Firmado por Angel Guidoccio, Contador Público, Tº 74 Fº 158, nombrado apoderado por Escritura numero 212 del 28 de Julio del 2006.

Apoderado - Angel Guidoccio

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 02/08/2006. Número: 220023. Tomo: 0074. Folio: 158.

e. 07/08/2006 Nº 48.105 v. 07/08/2006

SEESA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: Acta de Directorio del 8/12/2005 y asamblea general Extraordinaria del 26/12/2005, pasadas a Escritura pública Nº 97 del 30/5/2006, se dispuso el aumento de capital, emisión de acciones y reforma de los artículos 4º y 9º.- Se aumenta el capital de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 200.000 siendo dicho aumento de $ 188.000 por lo que se emiten las acciones correspondientes a dicho aumento.- CUARTO: El capital social es de DOSCIENTOS MIL PESOS, representado por acciones ordinarias nominativas, no endosables de $ 10 cada una valor nominal, con derecho a un voto cada una.- NOVENO: La dirección, y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio de 1 a 10 miembros con mandato por 3 ejercicios. Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura publica Nº 97 del 30/5/2006 al folio 258 Registro 792 ante la Escribana María Elena Solowieczyk de Jait Matrícula 3544.

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: María Elena Solowieiczyk de Jait. Nº Registro: 792. Nº Matrícula: 3544. Fecha: 01/08/2006. Nº Acta: 165. Libro Nº: 31.

e. 07/08/2006 Nº 2564 v. 07/08/2006

SENILLOSA 417

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 839 del 28/7/06. Socios: Francisco Fernando Augeri, argentino, nacido el 20/7/52, casado, arquitecto, DNI N* 10.550.382, CUIT 20-10550382-3, domiciliado en Ciudad de la Paz 2719, 6* piso, departamento A, Capital Federal y Vicenta María Salvatore, argentina, nacida el 28/8/40, casada, DNI N* 3.868.221, CUIT 27-03868221-6, jubilada, domiciliada en Avenida Rivadavia 4346, 7 piso, departamento 15, Capital Federal; 1) SENILLOSA 417 S.A.; 2) Ciudad de la Paz 2719, 6* piso, departamento A, Capital Federal; 3) 10 años a partir de su inscripción; 4) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros a las siguientes actividades: a) Constructora: Construcción, refacción, reciclaje de obras publicas y privadas, comenzando por el edificio de la calle Senillosa 417, de esta ciudad, como asi tambien cualquier otra construcción a realizarse dentro del radio de la Capital Federal, ya sean a traves de contrataciones directas o de licitaciones. Compra, venta, importación, industrialización, fabricación, transporte y distribución de todo tipo de materias primas o elementos manufacturados, relacionados con la construcción, materiales, mercaderias, productos y subproductos complementarios; b) Financiera: otorgar prestamos y/o aportes e inversiones a particulares o sociedades relacionados con el objeto; realizar financiaciones y operaciones de creditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, con excepción de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras, y toda otra por la que se requiera concurso publico; c) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler, administración, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Regimen de Propiedad Horizontal, asi como tambien toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo fraccionamiento y posterior lateo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización; 5) $ 50.000; 6) Administración: el directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios; 7) Representación Legal: presidente o vicepresidente en su caso; 8) Fiscalización: prescinde de sindicos; 9) 30/9 de cada año; 10) Presidente: Vicenta María Salvatore y Director Suplente: Francisco Fernando Augeri, fijan domicilio especial en Ciudad de la Paz 2719, 6* piso, departamento A, Capital Federal. Autorizado en escritura 839 del 28/7/06.

Autorizado – Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: María Aurelia Dellepiane. Nº Registro: 911. Nº Matrícula: 2994. Fecha: 02/08/2006. Nº Acta: 060. Libro Nº: 29.

e. 07/08/2006 Nº 68.591 v. 07/08/2006

7 DE ABRIL

SOCIEDAD ANONIMA

"7 DE ABRIL DE 1917 SA continuadora de 7 DE ABRIL SA CAMBIO DE JURISDICCIÓN Y DENOMINACION. MODIFICACION DE ESTATUTO. FIJACIÓN DE SEDE SOCIAL. REELECCIÓN DE AUTORIDADES. Por escritura 183 del 1/8/06 se protocolizó el Acta: Directorio Nº 21 y Asamblea Extraordinaria Nº 6 donde se decidió: El cambio de jurisdicción de la Pcia de Santiago del Estero a la C.A.B.A. sede social: Av. La Plata 213 piso 6 dpto B de C.A.B.A. Se Modifica art. 1º denominación: "7 DE ABRIL DE 1917 SA" Continuadora de 7 de abril SA y art 9º: garantía de los directores. Reelección de autoridades hasta diciembre de 2007. Presidente: Alfredo Oscar GÓMEZ, casado, DNI 8.037.664, domicilio real/especial Grito de Asencio 3736 C.A.B.A, Director Suplente: Ezequiel Alfredo GÓMEZ, soltero, DNI 30.448.541, domicilio real/especial Av Figueroa Alcorta 3478 piso 18 depto B C.A.B.A, ambos ingenieros y empresarios. Supresión art 21. LA ESCRIBANA: Nancy Edith BARRE. En su carácter de autorizada de la escritura 183 del 1/8/06 folio 404 registro 1711 matricula 4274.

Escribana - Nancy Edith Barre

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/08/2006. Número: 060802314754/D. Matrícula Profesional Nº: 4274.

e. 07/08/2006 Nº 48.133 v. 07/08/2006

SOCIEDAD ARGENTINA DE GASTRONOMIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 203 del 24/07/06 Folio 328, Registro 88 de Avellaneda, se constituyó: "SOCIEDAD ARGENTINA DE GASTRONOMIA S.A." Socios: Ricardo Martín Martínez Peñoñori, argentino, nacido 20-07-62, comerciante, casado, DNI 16.062.239, domiciliado en Clay 3080, Capital Federal; Jorge Fabián Fernández Moreno, argentino, nacido 17-12-64, comerciante, soltero, DNI 17.526.609, domiciliado en Alberti 339, piso 7, departamento 25, Capital Federal; María de las Mercedes Pochat Alurralde, argentina, nacida el 02-05-69, comerciante, soltera, DNI 20.665.538, domiciliada en Gurruchaga 62, Boulogne; Pilar de Miquelerena, uruguaya, nacida el 14-08-52, comerciante, soltera, DNI 92.535.310, domiciliada en Uruguay 3241, Victoria y Santiago Claudio Arecha, argentino, nacido el 06-10-59, contador, casado, DNI 13.244.795, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 1553, Planta Baja, Capital Federal. Du-

ración: 99 años desde inscripción en I.G.J. Objeto: A) La explotación comercial de negocios del ramo bar, confitería, restaurantes y de cualquier otro rubro de la rama gastronómica; elaboración por cuenta propia o de terceros de todo tipo de productos alimenticios y bebidas y cualquier otro artículo de carácter gastronómico y el despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general y B) Organización de eventos, fiestas, convenciones, foros y reuniones en general, empresariales y privadas con personal propio y/o contratado. Capital social: $ 12.000. Administración: Directorio: 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio en caso de ausencia o impedimento del presidente corresponde al vicepresidente. Sindicatura: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de julio. Presidente: Pilar de Miquelerena, Director Suplente: Ricardo Martín Martínez Peñoñori. Constituyen domicilios especiales en Sede Social: Alicia M. de Justo 1150, piso 4, oficina 410 "B", Capital Federal.- Autorizada por Escritura 203 del 24-07-06, Escribana María Florencia Dal Lago, adscripta al Registro 88 de Avellaneda.

Escribana - María Florencia Dal Lago

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 01/08/2006. Número: FAA02359822.

e. 07/08/2006 Nº 62.166 v. 07/08/2006

SOLWAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea del 8-05-06: 1- Se acepta la RENUNCIA del Presidente Carlos Mauricio Arribas y Director Suplente Claudio Gustavo Luciani. Designan PRESIDENTE: Ramón Miguel Ortíz, DNI. 12250837. DIRECTOR SUPLENTE: Diego Ortíz, DNI. 12250864, ambos argentinos, denuncian domicilio especial en Hortiguera 1560 CABA. 2- Fijan nuevo domicilio social en Hortiguera 1560 CABA. 3- Elevar el capital de $ 12000 a $ 42440. Por Asamblea del 3-07-06, reforman artículo cuarto de los estatutos en virtud del aumento de capital. María Constanza Abuchanab, autorizada en acta del 8-05-06.

Abogada - M. Constanza Abuchanab

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/08/2006. Tomo: 87. Folio: 254.

e. 07/08/2006 Nº 68.550 v. 07/08/2006

SWISSPORT ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma 15/6/06 - Artículo 3º: Objeto: La prestación de servicios turísticos y aeroportuarios como el manipuleo y gestión de mercaderías el control y comunicación de la carga, control del dispositivo de carga de la unidad, pasajeros y equipaje, carga y correspondencia, servicios de rampa, combustible, mantenimiento y servicio de la aeronave, operaciones de vuelo, administración (de la tripulación, transporte en tierra, servicios de abastecimiento (catering), supervisión, administración y seguridad. empresa de viajes y turismo (EVT), intermediación en la reserva y locación de servicios por cualquier medio de transporte, contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero, excursiones, cruceros o similares, viajes "a forfait", recepción y asistencia de turistas durante los viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de guías turísticos y el despacho de sus equipajes, representación de agencias, nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios, y la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo. Artículo 9º adecuación resolución 20/04- Autorización en instrumento privado del 15/6/06.

Abogado – Juan Carlos Cahian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/08/2006. Tomo: 84. Folio: 216.

e. 07/08/2006 Nº 68.589 v. 07/08/2006

TERRAZAS DE MENDOZA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria unanime del 15/6/2006, protocolizada por escritura Nº 263, del 25/7/2006, ante el Escribano de Capital Federal, Carlos A. GOGGIA, al folio 977 del registro 489; los socios modificaron los artículos 1º, 2º y 8º del estatuto social, quedando así redactados: "ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad en lo sucesivo se denominará "TERRAZAS DE BUENOS AIRES S.A., siendo continuadora de "TERRAZAS DE MENDOZA SA.".- Tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales o cualquier otra clase de representación, dentro o fuera del territorio de esta República.- "ARTICULO SEGUNDO: "El plazo de duración de la sociedad es de CINCO años a partir de su vencimiento, o sea desde el día 7 de junio de 2007 hasta el dia 7 de junio de 2012". "ARTÍCULO OCTAVO: La Dirección y Administración de la sociedad están a cargo de un Directorio, integrado entre un mínimo de uno y un máximo de seis titulares, con mandato por tres ejercicios, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor numero de suplentes, y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. En caso que la sociedad quedare encuadrada en el régimen de fiscalización permanente, el mínimo de Directores será de tres. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la asamblea designará uno o mas directores suplentes. En caso de pluralidad de titulares, los directores designarán en su primera sesión, un presidente y un Vicepresidente. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes; en caso de empate, el presidente desempatara votando nuevamente. La Asamblea fijará la remuneración del directorio. Para el caso de encontrarse ausente el Presidente y el Vicepresidente, el Directorio podrá autorizar la actuación de uno o mas directores para el ejercicio de la representación legal por el tiempo limitado que dure la ausencia del presidente y del vice-presidente. La comparescencia del vice-presidente a cualquiera de los actos administrativos, judiciales o societarios que requieran la presencia del presidente, supone la ausencia de esta ultimo y obliga a la sociedad sin necesidad de comunicaicón o justificación alguna. La representación en juicio de la sociedad como actora, demandada, absolvente o en cualquier otro caracter, asi como en particular Instancia Laboral, sea esta administrativa, judicial, estara a cargo exclusivamente de los Directores o de los apoderados que designe el Directorio con caracter general o especial. El Directorio podra encomendar a alguno o algunos de sus miembros, tareas especiales relacionadas con la direccion y administracion de la sociedad con la remuneración que fije la asamblea. Podra asimismo, delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales en uno o mas gerentes que podran ser directores o no. Los directores darán en garantía del buen desempeño de su mandato, la suma de diez mil pesos ($ 10000) por cada Director o la suma que establezca la normativa vigente, que deberá constituir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositada en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma cuyo costo deberá ser soportado por cada director; en ningún caso procederá constituir garantía mediante el ingreso directo a la caja social. El plazo de exigibilidad de la garantía será por el termino del mandato y desde su cese por un plazo no inferior a tres años siguientes. Los Directores titulares deberán acreditar el cumplimiento de la constitución de la garantía al momento de asumir el cargo y la vigencia al momento de las reuniones de directorio en el acta que decida convocar a Asamblea. Se pone a consideración, se vota y aprueba por unanimidad. El directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme al Artículo 1881 del código Civil y Artículo 9 del Decreto Ley 5965/63. Puede, en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad, toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social: entre ellos operar con los Bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario y demás instituciones de Crédito Oficial o Privadas; establecer agencias, sucursales u otra especie de representación dentro o fuera del país; y otorgar a una o más personas, poderes judiciales, inclusive para querellar criminalmente, o extrajudicialmente con el objeto y extensión que juzgue convenientemente. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o Vicepresidente del Directorio, en forma indistinta. El Directorio podrá encomendar alguno o algunos de sus miembros, tareas especiales relacionadas con la dirección y administración de la sociedad con la remuneración que fije la asamblea.- Podrá asimismo delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales en uno o más gerentes que podrán ser directores o no".- La sociedad tambien modifica su domicilio social siendo el actual JUNCAL Nº 3302, 4º PISO OFICINA "A", CAPITAL FEDERAL. Se solicita en dicho instrumento la inscripcion del actual directorio, siendo PRESIDENTE Y DIRECTOR TITULAR: CARLOS ALBERTO BIANCHI, nacido el 8/4/1945, con D.N.I. 4.523.254, C.U.I.T. 20-04523254-9, casado en 1ª nupcias con María Isabel Gatica Rodriguez, y DIRECTORA SUPLENTE: VIVIANA BIANCHI, nacida el 5/9/1973, con D.N.I. 23.508.988, CUIT. 27-23508988-8, casada en 1ª nupcias con Juan Ignacio Lanzon, ambos argentinos, con domicilio real en Mariscal Jose A. de Sucre 4078, Capital Federal; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en JUNCAL Nº 3302, 4º PISO OFICINA "A" de CAPITAL FEDERAL. DIRECTOR SUPLENTE RENUNCIANTE: Hernan PALOMEQUE, argentino, con D.N.I. 13.943.619; C.U.I.T. 23-13943619-9, casado, con domicilio real en Barcala 495, de Ramos Mejia, Provincia de Buenos Aires: - La sociedad se encuentra vigente y mantiene su tracto registral, salvo lo modificado por este instrumento. ESCRIBANO- AUTORIZADO segun Escritura Nº 263, del 25/7/2006, folio 977, Registro Notarial 489, de Capital Federal.

Escribano - Carlos Alfredo Goggia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 01/08/2006. Número: 060801311072/A. Matrícula Profesional Nº: 2871.

e. 07/08/2006 Nº 48.097 v. 07/08/2006

TOBISA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 243 del 20/7/06 Fº 557 Registro 951, Cap. Fed. Socios: Walter Javier Broide, argentino, nacido el 17/10/72, DNI 22.809.235., CUIL 20-22809235-6, soltero, técnico en sistemas, domiciliado en Luis María Drago 330 piso 1 depto. A, Cap. Fed., Esteban Lucas Arbetman, argentino, nacido el 13/11/71, DNI 22.471.978, CUIT 20-22471978-8, soltero, diseñador industrial, domiciliado en Zárraga 3954, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, con facultades para integrar joint ventures, uniones transitorias de empresas o agrupaciones de colaboración, y bajo cualquier otro tipo de contratación creado o a crearse en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Industrial: A través de la fabricación, elaboración, confección y fraccionamiento de productos plásticos a partir de poliolefinas y sus derivados, mediante el sistema de extrusión, inyección, termo-formado y/o moldeo, para envases flexibles, semirígidos con o sin impresión o grabados destinados a envasamiento, embalaje, contención y cobertura de productos, como así también procesos de hilados plásticos y sus consiguientes manufacturas y acabados y reciclados de materias plásticas en sus distintas etapas. Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, explotación, representación y distribución de bienes muebles, mercaderías, materias primas, máquinas y accesorios y productos elaborados o no, relacionados con el objeto social, todo ello al por mayor y/o menor, registrar y explotar patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, sus diseños y modelos industriales. Capital: $ 40.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en forma indistinta. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Presidente: María Angélica Magariños. Director suplente: Walter Javier Broide. Domicilio especial de los directores: Mendoza 3278 duodécimo piso depto. C, Cap. Fed. Sede social: Mendoza 3278 duodécimo piso depto. C, Cap. Fed. Lidia Norma Nicosia, autorizada por Esc. 243 del 20/7/06 Fº 557 Registro 951, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Norberto A. Giannotti. Nº Registro: 951. Nº Matrícula: 2764. Fecha: 28/07/2006. Nº Acta: 53. Libro Nº: 23.

e. 07/08/2006 Nº 2567 v. 07/08/2006

TRANSPORTE Y LOGISTICA RIDAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea 22/12/05; escritura 1/8/06: aumentó capital en $ 228.000.-; se aumentó Garantía de Directores a $ 10.000.-; se reformó art. 4 y 10: CAPITAL: $ 240.000.-; se designó el mismo Directorio: PRESIDENTE: Nibia Raquel MOREIRA LEAL, domicilio real/especial Fray Mocho s/n, entre J. L. Cabrera y Ricardo Palma, Moreno, Prov. Bs As; y DIRECTOR SUPLENTE: Fernando Daniel TOMATIS, domicilio real/especial Boedo 2829, Boulogne, Prov. Bs As. (AUTORIZADA en escritura 292, 1/8/06): Lorena Vanina PICCOLO. FIRMA CERTIFICADA en foja F-002628303.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 01/08/2006. Nº Acta: 013. Libro Nº: 37.

e. 07/08/2006 Nº 68.555 v. 07/08/2006

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AIT GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 1/10/02, N° 5679; L° 116 T° de S.R.L. Por instrumento privado del 17/03/03 Pablo Daniel Pérez cedió a Arnoldo César Pasik 333 cuotas y a Mónica Teresa Gazzo 332 cuotas, todas de v/n $ 1.-; y reforma cláusula 4ª. Dra. ANA MARIA TELLE, Autorizada por instrumento privado del 17/3/03.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 02/08/2006. Número: 121467. Tomo: 0068. Folio: 043.

e. 07/08/2006 N° 68.542 v. 07/08/2006

Artículo Uno Ediciones

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica aviso 06/07/06, FAC. 66295. Por instrumento privado del 01/08/06 se modificó el objeto y el capital social fijados en el acta constitutiva por los siguientes: 1) Objeto: "La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades, en el país o en el exterior: (a) El desarrollo de contenidos, edición, diagramación, publicación, difusión, compra, venta, distribución, exportación e importación, y cualquier otra forma de comercialización de diarios, revistas, libros, folletos, sitios de Internet, programas de radio y televisión; (b) la explotación de trabajos de imprenta y actividades conexas o vinculadas; (c) comercialización de espacios publicitarios; (d) la realización de toda clase de actividades y prestación de servicios en materia de producción artística y publicitaria, cualquier forma de transmisión, realización, distribución, compra, venta o locación de programas radiales o televisivos, en vivo o grabados; comercialización de espacios publicitarios, ya sea por cuenta propia o de terceros; (e) organización, asesoramiento y realización de cursos, talleres, seminarios, clases y demás actividades vinculadas con la capacitación; y (f) realizar cualquier tipo de operaciones financieras en general, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y de todas aquellas operaciones que requieran el concurso público. Para la consecución del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y realizar todos los actos que no se encuentren prohibidos por las leyes o por este estatuto.", y 2) el capital se fijó en $ 8.000. La autorización surge del instrumentos privados del 30/06/06 y 01/08/06.

Abogada - Gabriela F. Colombo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/08/2006. Tomo: 73. Folio: 665.

e. 07/08/2006 N° 68.607 v. 07/08/2006

BERMUDEZ 2472

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Francisco Giacco, italiano, 19/5/32, DNI. 93374759, viudo, Maria del Carmen Giacco, argentina, 28/2/59, DNI. 13071095, ambos comerciantes y domiciliados en campana 2068, cap. Fed. 2) Escritura del 21/7/06.3) BERMUDEZ 2472 S.R.L. 4) Bermudez 2472, Cap. Fed. 5) Elaboracion de pan, masas, facturas, sandwiches y demas productos de panaderia, reposteria, confiteria, pasteleria, reposteria, rotiseria, comidas frias y/o calientes, bar, despacho de bebidas con o sin alcohol, comercializacion, elaboracion, comision, consignacion, representacion y distribucion, al por

mayor y/o menor de los premencionados productos alimenticios y bebidas en general, prestar servicios de delivery, de lunch y organizacion de eventos. 6) 50 años desde su Inscripcion. 7) $ 10000 en cuotas de $ 1 cada una. 9) Administracion y representacion legal a cargo de 1 gerente. 10) 31/12 de cada año. Gerente: Francisco Giacco, quien fija domicilio especial en Bermudez 2472, Cap. Fed. Autorizado segun Esc. Pub. del 21/7/06, N. 80, F.

Autorizado – Carlos F. Paulero

Certificación emitida por: Margarita Adelaida Troncoso. Nº Registro: 2140. Nº Matrícula: 4463. Fecha: 01/08/2006. Nº Acta: 001. Libro Nº: 5.

e. 07/08/2006 N° 68.609 v. 07/08/2006

BONADEO, SILBER & ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura número 573 del 25/07/2006, folio 1.605 Registro 163 se transcribió acta de Reunión de Socios del 22 de marzo de 2006 donde se resolvió por unanimidad. I. el cambio de sede social, fiándose en la calle LUIS MARIA CAMPOS 1061, 4° PISO, Capital Federal; II. Reformar el Artículo Quinto de Contrato Social, en lo referente a la Garantía personal de los gerentes según lo dispuesto por el artículo 75 resolución 7/2005 de la Inspección General de Justicia.- Escribana Autorizada: Verónica Natalia Suarez por Escritura pública 573 del 25/07/2006 pasada ante el registro 163 a su cargo.

Escribana - Verónica Natalia Suárez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/07/2006. Número: 060731310292/4. Matrícula Profesional Nº: 4638.

e. 07/08/2006 N° 48.094 v. 07/08/2006

CAMERO NUEVO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado.- 17/07/06, Rubio Andersson Juan Manuel, 31/03/82, DNI 29.092.950, y Rubio Andersson María Elena, 26/01/81, DNI 28.625.120; ambos argentinos, comerciantes, solteros y domiciliados en calle Madero 1022, Vicente López, Provincia de Buenos Aires 1) CAMERO NUEVO S.R.L 2) 99 años 3) la administración, conservación, transferencia, explotación, constitución de garantías, custodia, reemplazo, adquisición de bienes, disposición, constitución de fideicomisos, tercerización o venta, locación de obra, comodatos, concesión, locación y/o arrendamiento, sobre bienes muebles o inmuebles. para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no contraríen las leyes vigentes o se opongan a este contrato.- 4) $ 20.000 5) Gerente 6) 31/12 cada año 7) Avenida Rivadavia 1944, C.A.B.A. 8) Gerente: Rubio Andersson Juan Manuel, fija domicilio especial en Avenida Rivadavia 1944, C.A.B.A.- Se autoriza a Cristian Daniel Díaz, por Acto Constitutivo Privado, 17/07/06, Escribana Yamila Damaris Peverelli adscripta al registro 929.

Certificación emitida por: Mario A. Deymonnaz. Nº Registro: 929. Nº Matrícula: 3458. Fecha: 01/08/2006. Nº Acta: 72. Libro Nº: 48.

e. 07/08/2006 Nº 68.610 v. 07/08/2006

CGO - CAPITAL HUMANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Claudia Graciela Oddone, argentina, casada, nacida el 12/11/66, licenciada en Relaciones Industriales, D.N.I. 18.003.331, Bogotá 302, Ciudad de Buenos Aires y Martín Zapiola, argentino, casado, nacido el 23/08/77, contador público, DNI 25.966.887, domiciliado en Libertador 1154, piso 2° A, Ciudad de Buenos Aires. 2) Instrumento Privado del 20/07/06; 3) CGO-CAPITAL HUMANO S.R.L. 4) Viamonte 524, Piso 1°, Oficina 6, Ciudad de Buenos Aires. 5) dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el territorio del país y/o en el extranjero a las siguientes actividades: a) formación, capacitación, entrenamiento y desarrollo ocupacional de Recursos Humanos en todos sus niveles; b) captación, selección y reclutamiento de personal, entrevistas y pruebas de trabajo; c) consultoría empresarial en los temas descriptos en los puntos anteriores. d) Organización y participación en eventos, creación y desarrollo de folletos, libros y material didáctico de apoyo y/o relativos a temas de su actividad. Para el mejor cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá ser representante y/o afiliarse y/o asociarse a organizaciones internacionales que desarrollen actividades relativas a su área de competencia, así como formar agrupaciones ad-hoc de colaboración empresarial y/o uniones transitorias de empresas. 6) 40 años. 7) $ 3.000.-. 8) y 9) Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social a cargo de uno o más gerentes, quienes tendrán la calidad de socios gerentes pudiendo cualquiera de ellos desempeñar funciones propias de la gerencia de la sociedad de manera indistinta. Durarán en su cargo todo el término de duración de la sociedad. Quedan nombrados todos los socios como socios gerentes, todos con domicilio especial en la calle Viamonte 524, Piso 1º, Oficina 6, Ciudad de Buenos Aires. 10) 30/06. Cristina Beatriz Oddone, Abogada, Autorizada por Instrumento Privado de Constitución del 20/07/06.

Abogada – Cristina B. Oddone

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/08/2006. Tomo: 54. Folio: 808.

e. 07/08/2006 N° 68.485 v. 07/08/2006

Comp. Energy

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) PABLO OYUELA, argentino, comerciante, de 49 años de edad, con DNI 13.213.854, divorciado, domiciliado en Thames 1574 de Capital Federal. Y GUILLERMO VIDEAU DENES, argentino, comerciante, 50 años de edad, con DNI 11.957.451, soltero domiciliado en Iberá 3011 Capital Federal. 2) Instrumento Privado 01/08/2006. 3) COMP ENERGY SRL. 4) Thames 1547 de Capital Federal. 5) Duración 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Tiene por objeto realizar las siguientes actividades: fabricar, comprar, vender, alquilar e instalar en forma mayorista o minorista, por cuenta propia o de terceros, comprar, distribuir, exportar, importar y financiar compresores de aire, productos de electrónica y electromecánicos. Para en concordancia con sus fines la sociedad podrá efectuar servicios de mantenimiento, consultoría y asesoramiento. 7) El capital social se fija en la suma de PESOS DOCE MIL ($ 12.000.-), siendo de 10 pesos el valor nominal de cada cuota social, totalmente suscriptas por partes iguales por cada uno de los socios, integrado en este acto, en un 25 por ciento de dicho importe, en dinero en efectivo, acreditado mediante depósito bancario, obligándose a abonar el saldo dentro del plazo de 2 años. La reunión de socios decidirá el momento en que se completará la integración. 8) La administración de la sociedad, como asimismo su representación legal y el uso de la firma social estará a cargo del socio gerente, para lo cual se designa un SOCIO-GERENTE quien ejercerá el cargo por el término de 2 ejercicios, pudiendo ser reelegido en forma indefinida. 9) El ejercicio social cierra el día 31 de Diciembre de cada año. 10) Se designa socio gerente al Señor Pablo Oyuela titular del DNI 13.213.845 con domicilio especial en sede social. JUAN MORINI, abogado, Tº 91 Fº 84 CPACF suscribe el presente, autorizado en instrumento privado de fecha 1/08/2006.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/8/2006. Tomo: 91. Folio: 084.

e. 07/08/2006 Nº 68.603 v. 07/08/2006

CONFORTCLIMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 17/7/06 se resolvió la reconducción del plazo social en 20 años desde la inscripción de la misma en el RPC, modificándose el art. 2 del contrato social. EL ABOGADO (autorizado escritura 17/7/06 esc. Alejandro Bertomeu Reg. 1951 Capital Federal).

Abogado - Roberto F. Tappa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/08/2006. Tomo: 33. Folio: 680.

e. 07/08/2006 N° 68.554 v. 07/08/2006

CONSFIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Socios Norberto Ramón BENITEZ, argentino, casado, 43 años, empleado, DNI 16.582.556, CUIL 20-16582556-0, Crisostomo Alvarez 2780 piso 7° departamento "29" Cap. Fed. Laura Elsa KASIEL, argentina, soltera, empleada, 29 años, DNI 23.711.952, CUIL 27-23711952-0, San José 1923, Aldo Bonzi, Bs. As. Denominación CONSFIN S.R.L. Domicilio Ciudad Buenos Aires. Sede Av. Directorio 1309 4° piso, CABA. Objeto: INMOBILIARIAS: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanización, loteos, fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. FINANCIERAS: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público. Duración 99 años. Capital $ 10.000. 10.000 cuotas de $ 1 v/n c/u. Administración y representación legal: Gerencia. Mandato: indeterminado. Gerente: Norberto Ramón Benítez. Domicilio especial gerente en la sede Cierre ejercicio: 31/12. Esc. N° 333 F° 998 Reg. 1744 del 12/7/2006. El suscripto firma el presente en su carácter de interino a cargo del Registro 1744, del Escribano Alfredo Rafael Parera, autorizado en la escritura citada.

Escribano – Alejandro Armando Sasso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/8/2006. Número: 060802314173/F. Matrícula Profesional Nº: 4314.

e. 07/08/2006 N° 48.127 v. 07/08/2006

CONSTITUYENTES 1046

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reuniones de socios del 15/5/06 1- se amplió la duración de la sociedad, se reformaron los artículos 2° y 5° del Contrato social: DURACIÓN: 60 años a contar desde el 22/7/83. ADMINISTRACIÓN: 1 o mas gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por 5 años con la limitación que para disponer o gravar bienes inmuebles o fondo de comercio de la Sociedad se requerira previa reunión de socios con el voto favorables del 60% del capital social. 2- Se trasladó la sede social a Austria 1775 piso 5° departamento A CABA y 3- se designaron gerentes a Raul Horacio Martinez, Marcela Alejandra Pazos y Jose Alberto Salcedo todos con domicilio especial en Austria 1775 piso 5° departamento A CABA. Escribana Laura G. Medina, autorizada por escritura del 21/7/06 folio 356 Registro Notarial 1929 CABA.

Escribana - Laura Graciela Medina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/08/2006. Número: 060802313601/1. Matrícula Profesional Nº: 3296.

e. 07/08/2006 N° 62.179 v. 07/08/2006

CORRALON DON ROBERTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado: 27/07/06. Socios: Carlos Alberto GOMEZ GARAY, argentino, casado, comerciante, 2/11/1939, D.N.I. N° 4.303.028, domiciliado en forma real y especial en la calle Viena N° 6.530, Capital Federal y Alberto Alfredo ROQUÉ, argentino, casado, comerciante, 6/12/1951, D.N.I. N° 10.423.232, domiciliado en la calle Ercilla N° 5.765, Capital Federal, Plazo: 99 años. Objeto Social: a) Comerciales: comercialización y distribución en todas sus formas y aspectos de materiales para la construcción, revestimientos, pinturas, maderas, cerramientos, mobiliario y decoración para el hogar y oficinas, artículos y herramientas de ferretería y maquinarias, herramientas y equipos para la industria de la construcción. Explotación de playas para almacenaje y depósitos relacionadas con el objeto social.- Explotación de marcas y patentes. Adquisición, transferencia u otorgamiento de concesiones publicas o privadas relacionadas con el objeto social La importación y exportación de productos tradicionales o no, ya sea en su faz primaria o manufacturados, que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. b) Industriales: Explotación de aserraderos y carpinterías, fabricación de cerramientos y artículos de madera y metálicos y productos para la construcción.- c) Mandataria: Ejerciendo para firmas o personas toda clase de representaciones que fueren necesarias, mandatos, consignaciones, comisiones, cualquier tipo de intermediación comercial, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Administración: El socio Carlos Alberto GOMEZ GARAY en calidad de GERENTE. Cierre de ejercicio: 31/12. Capital Social: $ 10.000. Sede Legal: Talcahuano 452 Piso 10°, Departamento 39 Capital Federal. Autorizado a publicar en el instrumento privado de fecha 27/07/06.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/08/2006. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 07/08/2006 N° 68.618 v. 07/08/2006

DAMSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 21/7/2006, se autorizo a Darío Agustín Pandolfi, DNI 24750678, a informar que: Fernando Carlos Leibovich cedió la totalidad de sus cuotas a Jorge Nicolás Puiggari y Sebastián Benavidez; reformándose el articulo cuarto del contrato. Fernando Carlos Leibovich renuncia al cargo de gerente. Nuevo gerente: Sebastián Benavidez, quien fija domicilio especial en la sede de la sociedad: Avenida García del Río 2539, Piso 12°, Departamento "A" de Capital Federal.

Autorizado – Darío Agustín Pandolfi

Certificación emitida por: Paola A. Rossetti. Nº Registro: 1745. Nº Matrícula: 4363. Fecha: 1/8/2006. Nº Acta: 118. Libro Nº: 19.

e. 07/08/2006 N° 68.604 v. 07/08/2006

DEL PILAR VIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Guido Norberto Almiron, 46 años, comerciante, DNI: 13.687.379; Adriana Graciela Cuenca, 46 años, docente, DNI: 13.625.874; ambos argentinos, casados, domicilaidos en Larrazabal 281, departamento '9', Capital Federal. Denominación: "DEL PILAR VIAL S.R.L.", Duración: 50 años, Objeto: La realización de servicios viales, transporte de maquinaria, elementos y materiales para la industria vial. Compra, venta, importación, exportación, y reparación de maquinaria, repuestos y accesorios viales e industriales. Representaciones, comisiones y mandatos relacionados con su objeto social. Capital: $ 12.000, Administración: Guido Norberto Almiron, con domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/7. Sede social: Larrazabal 281, departamento '9', Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 26/7/06.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/8/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 07/08/2006 N° 68.563 v. 07/08/2006

DEMI PLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: José Ariel STOLZ, CUIL. N° 23-28962640-9, nacido el 20/8/81, soltero, hijo de Walter José Stolz y de María del Carmen Doval, empleado, DNI. 28.962.640; y María del Carmen DOVAL, CUIT. N° 27-14436704-4, nacida el 4/4/61, casada en 1° nupcias con Walter José Stolz, Comerciante, DNI. 14.436.704, ambos argentinos, domiciliados en Aristóbulo del Valle 1752 Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: Industriales: La industria plástica; fabricación, elaboración, transformación, extrusión, laminación, inyección y transformado de materiales sintéticos

y plásticos, como también la elaboración y fabricación de envases y materiales para estos. Comerciales: La importación y exportación, compraventa, representación y consignación de materiales sintéticos, plásticos y materias primas para la industria plástica, como también de productos que se relacionen con ella; su comercialización directa o indirecta, como agentes de firmas radicadas en el país o en el extranjero; confección de envases de polietileno y polipropileno y recuperación de materias primas plásticas de polietileno y polipropileno. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operariones relacionadas con el. Duración: 99 años. Sede Social: Av. Rivadavia 5946 piso 13° departamento "A" CABA. Cierre: 31 de julio. Capital $ 12.000. Socio Gerente: José Ariel STOLZ, con domicilio en la sede. Acepta el cargo. Poder Especial. Escritura 180 del 14/7/2006 Reg. 1326 Capital Federal. Sandra Verónica Iampolsky, Escribana - Autorizada.

Escribana – Sandra V. Iampolsky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/7/2006. Número: 060721295904/2. Matrícula Profesional Nº: 4709.

e. 07/08/2006 N° 62.163 v. 07/08/2006

DESA GRUPO INMOBILIARIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por escritura del 26-07-2006 al Fº 541 Reg. 1132 de Capital, Andrea Campos cedió a Jorge Gustavo Natanson y Gabriel Pitchon, las 240 cuotas de $ 10 cada una que tenia en la sociedad en la proporción de 120 cuotas para cada uno de los cesionarios. Andrea Campos renunció al cargo de gerente. Se modificó el art. 4º y 5° del contrato: Capital $ 12.000 dividido en 12.000 cuotas de $ 10 cada una suscripto e integrado por los socios en la siguiente forma: Jorge Gustavo Natanson 720 cuotas y Gabriel Pitchon 480 cuotas. Administración: Gerentes por tiempo indeterminado, Jorge Gustavo Natanson y Gabriel Pitchon indistintamente. Constituyen domicilio especial en Arenales 3991, planta baja, Cdad. Bs. As. Autorizado por escritura Nº 231 del 26-07-2006 Fº 541 Registro 1132.

Escribano – Horacio O. Manso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/8/2006. Número: 060801310627/B. Matrícula Profesional Nº: 2108.

e. 07/08/2006 N° 48.151 v. 07/08/2006

DHP EXPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Actas de Reunión de Socios del 02/06/06, se adecuó el Estatuto a Resolución I.G.J. 20/2004 reformándose el Artículo 5°, se aceptó la renuncia de Daniel Alfredo Basso como Gerente y se designó para el cargo a Paola Mirta Dip, D.N.I. 30.527.728, con domicilio especial en Burela 3458, C.A.B.A., quien aceptó el cargo. Autorización: por Acta de Socios del 02/06/06.

Autorizado - Ever Javier Barufaldi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/8/2006. Tomo: 48. Folio: 622.

e. 07/08/2006 N° 68.533 v. 07/08/2006

ESTANCIA LA ENCARNACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que: en escritura 784 del 17/7/06, Nestor Eduardo Vazquez y Maria Matilde Nuñez, ceden y transfieren la nuda propiedad de 2.000 cuotas que tienen en la sociedad o sea 1.000 cuotas cada uno a Veronica Vazquez, argentina, nacida el 28/12/85, menor emancipada, soltera, DNI N* 32.064.454, CUIL 27-32064454-8, estudiante, domiciliada en Viel 758, Capital Federal y los socios reforman el articulo cuarto. CUARTO: El capital social es de $ 20.000 divididos en 20.000 cuotas de $ 1 cada una de valor nominal que los socios suscriben en la siguiente proporción Nestor Eduardo Vazquez: 7.000 cuotas equivalentes a $ 7.000; Maria Matilde Nuñez: 7.000 cuotas equivalentes a $ 7.000: Mauro Nestor Vazquez: 2.000 cuotas equivalentes a $ 2.000; Maria Paula Vazquez: 2.000 cuotas equivalentes a $ 2.000 y Veronica Vazquez: 2.000 cuotas equivalentes a $ 2.000, el que se encuentra totalmente integrado. Autorizado en escritura 784 del 17/7/06.

Autorizado – Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: María Aurelia Dellepiane. Nº Registro: 911. Nº Matrícula: 2994. Fecha: 02/08/2006. Nº Acta: 062. Libro Nº: 29.

e. 07/08/2006 N° 68.587 v. 07/08/2006

ESTANCIA LA ENCARNACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que: por acta de reunión de socios del 23/2/06, instrumentada -en escritura 785 del 17/7/06, se aumentó el capital social y se reformó el articulo 4* del contrato; se reformó el articulo 5* adaptando las garantias de los gerentes a las resoluciones 20 y 21 de la Inspección General de Justicia; se designa gerente a Maria Matilde Nuñez y se ratifica en el cargo al señor Nestor Eduardo Vazquez, quienes fijan domicilio especial en Felipe Vallese 2329, Capital Federal. Articulo 4*: El capital social se fija en la suma de $ 1.000.000 divididos en 1.000.000 de cuotas de $ 1 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios de la siguiente forma: Nestor Eduardo Vazquez: 350.000 cuotas equivalentes a $ 350.000; Maria Matilde Nuñez: 350.000 cuotas equivalentes a $ 350.000; Mauro Nestor Vazquez: 100.000 cuotas equivalentes a $ 100.000; Maria Paula Vazquez: 100.000 cuotas equivalentes a $ 100.000 y Veronica Vazquez: 100.000 cuotas equivalentes a $ 100.000... Autorizado en escritura 785 del 17/7/06.

Autorizado - Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: María Aurelia Dellepiane. Nº Registro: 911. Nº Matrícula: 2994. Fecha: 2/8/2006. Nº Acta: 059. Libro Nº: 29.

e. 07/08/2006 N° 68.593 v. 07/08/2006

FLORAZUL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Armando Enrique DESIRELLO, 40 años, casado, DNI Nº 17.972.386, ingeniero agronomo, Entre Rios 3352, Olivos, Pcia. de Bs. As., CUIT Nº 20-17972386-8; Carlos Daniel Jesús CAPPELLACCI, 37 años, casado, DNI Nº 20.288.814, empleado, Tezanos Pinto sin número, Paraná, Pcia. de Entre Rios, CUIT Nº 20-202388814-4; Gabriel Leonardo ANDREOTTI, 42 años, soltero, con DNI Nº 16.640.082, comerciante, Entre Rios 3355, Olivos, Pcia. de Bs. As., CUIT 20-16640082-2; Carlos Enrique DACOBA, 62 años, DNI Nº 4.430.976, casado, abogado, Cramer 2948, Piso 4º, Departamento "B", Cap. Fed., CUIT N º 23-04430976-9; y Edmundo GABAGLIO, 42 años, DNI Nº 16.940.904, casado, empresario, Pasaje Tacuara 1566, Capital Federal, CUIT Nº 20-16940904-0; todos argentinos.- 2) 21/07/06.- 3) Paraná 554, Piso 6º, Capital Federal.- 4) $ 21.000.- 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, y/o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: I) AGROPECUARIAS: Mediante la explotación agropecuaria en todas sus formas, cría e invernada de ganado de todo tipo y especie, explotación de granjas, tambos y cabañas. Forestación, pasturas y cultivos de cualquier naturaleza. Mejoramiento de los suelos, recuperación de tierras, comercialización e industrialización primaria de frutos y productos agropecuarios. II) INDUSTRIALES: Mediante la Fabricación, industrialización, procesamiento y elaboración de toda clase de productos derivados de la actividad agropecuaria. Alimentos y sustancias afines en todos sus aspectos, procesos y formas.- III) COMERCIALES: Mediante la compra, venta, distribución y consignación de materias primas, productos y subproductos relacionados con la actividad agropecuaria e industrial de la sociedad. Subasta, acopio, fraccionamiento, envasado y depósito de dichos productos, importación y exportación de productos frutihortícolas, frescos, naturales, industrializados y vegetales en general.- IV) Importación y exportación.- 6) 30/06 de cada año.- 7) Gerente: Carlos Daniel Jesús CAPPELLACCI, quien constituye domicilio especial en el real mencionado con anterioridad.- 8) 99 años.- Gabriela Verónica Brodsky; Abogada Autorizada por instrumento privado del 21/07/06.-

Abogada - Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/08/2006. Tomo: 72. Folio: 208.

e. 07/08/2006 N° 68.606 v. 07/08/2006

GALAXY EXPRESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 3-8-06. Esteban Matías FERNANDEZ, DNI 25.231.893, comerciante, 2-4-76; Maria Sol MAGGINI, DNI 26.331.516, estudiante, 30-8-77; ambos argentinos, casados, Blanco Encalada 3564, Cap. Fed. GALAXY EXPRESS S.R.L. 99 años. Servicios de mensajería puerta a puerta, envíos de correspondencia, encomiendas y demás documentación; courrier; transporte de mercaderías, encomiendas y cargas en general, por vía aérea, terrestre, marítima o fluvial; por medios propios o arrendados; servicios de depósito, distrib.ción, guarda, etiquetado, logística, almacenamiento y embalajes. Capital: $ 10.000. Cierre ejercicio: 30-6. Sede: Blanco Encalada 3564, Cap. Fed. Gerente Esteban Matías Fernández, con domicilio especial en la Sede Social. Autorizada por Acto ut-supra.

Abogada/Autorizada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2006. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 07/08/2006 Nº 68.768 v. 07/08/2006

GASTRONOMICA GENESIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 25/07/06 se constituyó: 1) Gastronómica Genesis S.R.L. 2) Carlos Pellegrini 331 piso 8° departamento "B" - CABA. 3) 6 años. 4) Daniel Gustavo Vázquez, argentino, comerciante, casado, 30-11-61, DNI 16.009.333, CUIT 20-16009333-2, Juramento 2036 piso 5° "A" - CABA; Marcelo Alberto Blanco, argentino, casado, comerciante, 09-09-60, DNI 14.012.958, CUIT 20-14012958-2, Gaboto 181 - Hurlingham, Prov. Bs. As. y Claudio Vicente Accurso, argentino, comerciante, casado, DNI 14.027.126, 06-01-61, CUIT 20-14027126-9, Av. Raúl Scalabrini Ortíz 2343 piso 5° "J" - CABA. 5) OBJETO: explotar todo tipo de actividad gastronómica, bar, restaurantes, pero además toda actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto. También podrá organizar eventos sociales, conciertos y festivales de cualquier índole, promoción de entretenimientos y reuniones sociales, fiestas, contratación de artistas, sea del orden nacional o internacional. 6) $ 12.000.- 7) Administración y representación legal: a cargo de 1 o más gerentes, socios o no. Mandato: 2 ejercicios. 8) 30-06 de cada año. 9) Socios Gerentes: Daniel Gustavo Vázquez y Marcelo Alberto Blanco, quienes fijan domicilio especial en Carlos Pellegrini 331 piso 8° departamento "B" - CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por instrumento privado del 25/07/06.

Abogada/Autorizada - Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/8/2006. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 07/08/2006 N° 68.616 v. 07/08/2006

GENETICA DEL LITORAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rodrigo Eduardo MARENCO, argentino, soltero, 28/5/85, estudiante, DNI N° 31506999, España 459, Morteros, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba. Liliana Marisel Filomena QUIROGA, argentina, casada, 15/9/60, empleada, DNI Nª 13919976, Borrego 1249, Morteros, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba. AGROPECUARIAS: La explotación, arrendamiento y administración en todas sus formas de establecimientos agrícola - ganaderos. Forestación, cultivo y siembra. Cría e invernada de haciendas. COMERCIALES: La compra, venta, capitalización, permuta, consignación, depósito, transporte, distribución y todo otro acto posible sobre productos agropecuarios en general, tales como: a) Bovinos, equinos, porcinos y demás haciendas. b) Semillas, insumos, agroquímicos, cereales y oleaginosas. SERVICIOS: La prestación de todo tipo de servicios al productor y a la empresa agropecuaria. 99 años; $ 12000; Representación legal y firma social: 1 o más gerentes, socios o no, conjunta o indistinta, tiempo indeterminado; Gerente: Rodrigo Eduardo MARENCO. Sede social y domicilio especial: Belgrado 3157 Capital Federal; 30/6 cada año. Autorizada en Instrumento Privado de fecha 3/7/06.

Certificación emitida por: Mariano A. Montes. Nº Registro: 1626. Nº Matrícula: 4020. Fecha: 31/7/2006. Nº Acta: 67. Libro Nº: 58.

e. 07/08/2006 N° 48.089 v. 07/08/2006

GLOBAL NET SUPPLY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 27/07/06. Andrea Soledad Magallanes, DNI 31601831, 25/04/85, Rvdo. Padre Fahy 2255, Moreno, Pcia. Bs. As; Marina Erica Magallanes, DNI 30706367, 12/01/84, J. B. Justo 1009, Florida, Pcia. Bs. As; ambas argentinas, solteras, empresarias. GLOBAL NET SUPPLY SRL. 99 años. Mandatos, ejercer representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones, distribuciones, consignaciones, presentación a licitaciones públicas o privadas, administraciones de empresas en general, nacionales o extranjeras y realizar negocios por cuenta y orden de terceros. Realizar servicios conexos al transporte internacional de carga. Importación y exportación de toda clase de materias primas, maquinarias, productos elaborados o semielaborados y toda clase de mercaderías. Comercial: compra, venta, permuta, consignación, fraccionamiento, abastecimiento, distribución mayorista y minorista y todo otro tipo de comercialización de materias primas o elaboradas, productos y mercaderías de la rama textil, comestibles, productos de consumo, cosmética y perfumería, electrodomésticos, electrónicos, electromecánicos, automotores, sus partes, accesorios, repuestos y maquinarias aptas para ensambles. Para realizar su objeto la sociedad podrá recibir y prestar asistencia técnica en todo lo relacionado con las instalaciones, instrucciones de uso y garantías de los productos comercializados que lo requieran. $ 12.000.- Administración: Marina Erica Magallanes, con domicilio especial indicado al comienzo. 31/5. Sede: Cabildo 714, piso 2, departamento 13, Cap. Fed. Autorizada en el contrato ut supra.

Valeria Palesa

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 1/8/2006. Nº Acta: 083. Libro Nº: 9.

e. 07/08/2006 N° 68.578 v. 07/08/2006

JOAQUIN V. GONZALEZ 2180

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Instrumento privado del 28/07/06 que me autoriza a publicar: Socios: Ricardo Alberto Cavalieri, 22/12/41, D.N.I. 4.379.112, casado Gastón Cavalieri, soltero, 03/02/81, D.N.I. 28.386.269 y Hernán Cavalieri soltero, 26/06/77, D.N.I. 26.079.256, todos argentinos, comerciantes y domiciliados en Gabriela Mistral 4505, Capital Federal, Denominación: "JOAQUIN V. GONZALEZ 2180 S.R.L.". Objeto: Constructora: Mediante la adquisición, subdivisión, fraccionamiento y sometimiento a los regímenes de Prehorizontalidad y de Propiedad Horizontal de inmuebles en predios urbanos o rurales para dirigir proyectos, diseñar, proyectar, administrar y construir sobre ellos edificios de departamentos y/o locales y/o toda clase de edificación. Inmobiliaria: Mediante la compra y/o venta y/o permuta y/o Administración de toda clase de bienes inmuebles departamentos y/o cocheras y/o locales pudiendo financiarlos con o sin garantía real para lo que le está permitido ser acreedor hipotecario; reservarse la administración de los mismos, organizar el consorcio de copropietarios, arrendarlos o darlos en leasing. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Cuando por razón de la materia o por imposición de normas vigentes sea necesaria la intervención de profesionales, éstos deberán ser contratados por la Sociedad debidamente matriculados y habilitados. Plazo 10 años; Capital: $ 30.000.- Administración: Gerente: Ricardo Alberto Cavalieri con

domicilio especial en el real; Cierre: 30/06; Sede: Gabriela Mistral 4505, Capital Federal.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/8/2006. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 07/08/2006 N° 68.574 v. 07/08/2006

JOSE A. TIETI E HIJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1 día: 1) José Antonio Tieti, 17/5/41, D.N.I. 4.366.786, Pasaje Clemente Diez de Medina 1481, Cap. Fed. y Mario Hernan Tieti, 14/10/74, D.N.I. 24.235.128, Rosario 743, piso 5, departamento 12, Cap. Fed. Todos argentinos, casados y empresarios. 2) Instrumento Privado: 28/7/06. 3) JOSE A. TIETI E HIJO S.R.L. 4) Pasaje Clemente Diez de Medina 1479, Cap. Fed. 5) 50 años desde inscripción. 6) Objeto: fabricar, industrializar y comercializar calzados de todo tipo, carteras, bolsos, cinturones, artículos de marroquinería, talabartería e indumentaria. Importación y exportación. 7) Cap. $ 50.000. 8) Administración: Gerente: José Antonio Tieti. 50 ejercicios. Fiscalización: artículo 55, Ley 19550, indeterminado. 9) Representación legal: Gerente con uso de firma. Domicilio especial: Pasaje Clemente Diez de Medina 1479, Cap. Fed. 10) cierre ejercicio: 31 de julio de cada año- Autorizada: Instrumento Privado: 28/7/06.

Abogada – Mónica J. Stefani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/8/2006. Tomo: 16. Folio: 107.

e. 07/08/2006 N° 68.568 v. 07/08/2006

KAIZER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 349 del 24/07/06. Registro 148 de Capital Federal que me autoriza a publicar. Socios: Carlos Alberto Huerta Cornejo, casado, 12/08/74, D.N.I. 92.579.069 y Claudio Marcelo Huerta Cornejo, soltero, 27/04/76, D.N.I. 92.579.070; ambos chilenos, empresarios y domiciliados en Gregorio de Laferrere 1139, piso 6°, Departamento "1", Capital Federal; Denominación: "KAIZER S.R.L."; Objeto: Constructora: Mediante la construcción de obras públicas o privadas, hidráulicas, arquitectónicas, de ingeniería, sanitarias, puentes, caminos, realizar los estudios y/o proyectos y/o cálculos y/o dirección de obras y toda otra actividad relacionada con la industria de la construcción. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad podrá actuar como acreedora hipotecaria o financiar las operaciones inmobiliarias con o sin garantía real. Cuando por razón de la materia o por imposición de normas vigentes, sea necesaria la intervención de profesionales, éstos deberán ser contratados por la Sociedad, debidamente matriculados y habilitados. Capital: $ 20.000.-; Plazo: 30 años; Administración: Gerente: Carlos Alberto Huerta Cornejo con domicilio especial en Avenida Pedro Goyena 1484, piso 3°, Departamento "A", Capital Federal. Cierre: 30/06; Sede: Pedro Goyena 1484, piso 3°, Departamento "A", Capital Federal.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/8/2006. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 07/08/2006 N° 68.573 v. 07/08/2006

LA BUENOS AIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatoria del aviso de factura 45626 del 15/06/06 Modificación del Art. N° 1: Siendo la denominación correcta la Buenos Aires Fruticola SRL. Autorizada por contrato social, instrumento privado del 06/06/06 Contadora Norma Beatriz Paole DNI 17.862.566.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 2/8/2006. Número: 122159. Tomo: 0228. Folio: 039.

e. 07/08/2006 N° 48.147 v. 07/08/2006

LA MANCHA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Arturo Miguel Aleo Rodríguez Romero, argentino, casado, 37 años, DNI 18467211, empresario, domicilio real y especial: Carlos F. Melo 1312, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; Adrián VARELA, argentino, casado, 35 años, DNI 21710629, Niceto Vega 5771 Departamento 3, Capital Federal; Gabriel Rafael ROMAN ACEIGNE, C.I. N° 1.203.971-0, uruguayo, 54 años, casado, Empresario, Carlos F. Melo 1312, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; Pablo Marcelo TASSINO FLORES, C.I. 1.990.305-5, uruguayo, 38 años, casado, domiciliado en Carlos F. Melo 1312, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; Pablo Andrés MELGAR BANKS, C.I. N° 1.604.018-1, uruguayo, 36 años, divorciado, Uruguay, Manzana 23 Solar 2, Shangrila, Canelones - Uruguay; Gustavo PARRADO GARCIA, C.I. N° 1.834.201-8, uruguayo, 37 años, casado, domiciliado en calle Comandante Braga 2624, Montevideo - Uruguay 2) Instrumento privado del 12/10/2005 3) LA MANCHA SRL 4) Sede social: Niceto Vega 5771 Departamento 3, Capital Federal 5) Objeto La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o ajena o en representación de terceros, a la actividad de importación y/o venta y/o distribución y/o comercialización y/o venta directa al público, por sí o por terceros, de café o productos derivados en cualquiera de sus formas o modalidades, procedente de BRASIL. 6) 99 años 7) $ 15000, 1.500 cuotas de $ 10 cada una 8) A cargo de uno o más Gerentes 9) Gerente Arturo Miguel Alejo Rodríguez Romero 10) 31 de diciembre. Firma el socio Arturo Miguel Alejo Rodríguez Romero autorizado en el instrumento privado de constitución de la sociedad de fecha 12/10/2005.

Certificación emitida por: Martín R. Caldano. Nº Registro: 542. Nº Matrícula: 4843. Fecha: 7/7/2006. Nº Acta: 147. Libro Nº: 3.

e. 07/08/2006 N° 48.116 v. 07/08/2006

LED-ZEP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 28/6/06 los socios Marco Antonio Vocal Alcoba, boliviano, 12/12/83, soltero, DNI 92991561, comerciante, Ruiz de los Llanos 34, Isidro Casanova, Buenos Aires y Cintia Vocal Alcoba, boliviana, 22/03/78, casada, comerciante DNI 92970136, Jujuy 573, piso 8º, departamento B, Capital Federal, constituyeron: 1) LED-ZEP S.R.L. 2) objeto: por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) mensajería empresarial, servicios de cadetería en moto, bicicleta y a pie- b) trámites y gestiones ante organismos públicos y empresas privadas, cobranzas facturas, pagos servicios, pagos facturas, compra pasajes al interior y exterior del país, entrega de licitaciones todo ello por cuenta y orden de terceros- c) servicios de fletes, minifletes y entregas en general- d) servicio de reparto para bares, restaurantes, rosticerías, casas de comidas, kioscos- e) servicios de correos y encomiendas privado. 3) domicilio en Buenos Aires. 4) duración: 5 años. 5) $ 2.000 en 200 cuotas de $10 cada una. 6) Administración: un gerente socio o no por tiempo. Indeterminado. 7) Cierre ejercicio: 31/05 de cada año. 8) Sede Social: Lavalle 2628, 1º piso, oficina 102, Capital Federal. 9) gerente: Marco Antonio Vocal Alcoba con domicilio especial en Lavalle 2628, piso 1º, oficina 102. Capital Federal. 10) autorizada por instrumento privado: Mónica Norma Guananja del 28/6/06.

Contadora – Mónica Norma Guananja

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 2/8/2006. Número: 121984. Tomo: 0135. Folio: 021.

e. 07/08/2006 Nº 62.162 v. 07/08/2006

LINDEMANN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Marcelo Alejandro Matos y Enrique Carlos Perez, únicos socios de "LINDEMANN S.R.L." resuelven: Marcelo Alejandro Matos y Enrique Carlos Perez, ceden sus cuotas por el precio de $ 6.000.- así: 1.200 cuotas a Jorge Francisco Mottl, 51 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 11.518.849, Bartolomé Mitre 2748 Capital Federal; y 10.800 cuotas a Abel Orlando Sanchez, 53 años, argentino, divorciado, comerciante, DNI: 10.746.967, Helguera 1749 1° piso departamento 'E', Capital Federal; renunciando Marcelo Alejandro Matos a su calidad de socio gerente. Los actuales socios resuelven: Cambiar el Objeto, el Domicilio Social, Designar Gerente, Adecuar la Garantía de los Gerentes a las Resoluciones I.G.J. 20 y 21/04, fijándola en $ 10.000.- y Modificar las cláusulas tercera, cuarta y quinta así: 3°) Objeto: La industrialización, fabricación, transformación, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de telas, hilados, tejidos, cueros, ropa, prendas de vestir y de la indumentaria, femeninas o masculinas, sus partes y accesorios, en todas sus formas y modalidades y toda actividad relacionada con la industria textil en general. 4°) Capital: $ 12.000.- 5°) Administración: A cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, por todo el tiempo que dure la sociedad. Se establece la nueva Sede Social en Bartolomé Mitre 2748, Capital Federal. Gerente Jorge Francisco Mottl, con domicilio especial en la sede social. Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Instrumento de Cesión de Cuotas, Renuncia y Designación de Gerente, Adecuación de la Garantía de los Gerentes, Cambio de Objeto, de Domiiclio y Modificación, Acto Privado del 22/6/06.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/8/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 07/08/2006 N° 68.562 v. 07/08/2006

LUCAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica publicación del 29/6/2006. Cierre ejercicio 30/06 cada año. Ernesto Falcke Escribano autorizado por Escritura 411 del 16-06-06 publicar el presente instrumento.

Escribano – Ernesto Christian Falcke

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/8/2006. Número: 060802313300/A. Matrícula Profesional Nº: 4361.

e. 07/08/2006 N° 62.168 v. 07/08/2006

MADARO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 8/1/03. Renuncia de los señores Cristian Walter Cid y Maximo Arce Frutos como gerentes. Designación de Jorge Roberto Dolesor y Stella Maris Zeolla como gerentes, ambas con domicilio especial en Fonrouge 2995, Cap. Fed. Reforma articulo 5°. Capital: $10.000. Jorge Roberto DOLESOR, gerente autorizado según instrumento privado del 8/1/03.

Certificación emitida por: Alicia B. Alasia. Nº Registro: 1631. Nº Matrícula: 4034. Fecha: 28/7/2006. Nº Acta: 013. Libro Nº: 86.

e. 07/08/2006 N° 68.605 v. 07/08/2006

MARTINO Y VICENZO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitucion 21-7-2006, Esc 224 F* 622, Socios Luciano Nichetti, brasilero, nacido el 9-4-1974, Pasaporte Brasil CO344582, CDI 20-60336084-3, soltero, domicilio real y especial Joaquin V. Gonzalez 2125, Cap. Fed. y Jorge Omar Carrubba, argentino, nacido el 13-1-1956, divorciado de primeras nupcias de Ivoni Schneider, DNI 12.000.002, CUIT 20-12000002-1, domicilio real Gorriti 857, Lomas de Zamora, Provincia de Bs As, y especial Joaquin V. Gonzalez 2125, Cap. Fed. Empresarios. Denominacion MARTINO Y VICENZO SRL Sede social Joaquin V. Gonzalez 2125, Capital Federal, duración: 99 años desde su inscripción. Capital Social: 20.000. objeto: a) realizar toda clase actividad relacionada con Compra Venta, Fabricación, Distribución, Importación, Exportación, Trueque, Comisión, Consignación, Explotación, Distribución de Tintas Industriales, b) Importación, Exportación Materias primas, productos y materiales diversos. Representacion: Socio Gerente: Jorge Omar Carrubba, por el término de duración de contrato. Cierre de ejercicio social 30 de Junio de cada año. Jorge Omar Carrubba actúa como Socio Gerente según surge de Contrato Social constitutivo, de fecha 21 de Julio de 2006.

Socio Gerente - Jorge Omar Carrubba

Certificación emitida por: Teresita Viviana Vivanco. Nº Registro: 972. Nº Matrícula: 3996. Fecha: 24/7/2006. Nº Acta: 89. Libro Nº: 122.

e. 07/08/2006 N° 2566 v. 07/08/2006

MCR GESTION Y SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 28/7/2006. 1) Roberto Eduardo Cuello, D.N.I. 10.641.439, 17/10/52, Aranguren 551, Planta Baja "A"; Ernesto Luis Ossola, D.N.I. 7.784.195, 31/5/47, Aguilar 2643, ambos argentinos, casados, empresarios, con domicilio en Capital Federal 2) Maipú 388, Piso 2, Departamento "D" Capital Federal. 3) 99 años. 4) Objeto: desarrollar, instrumentar e implementar, a los operadores del comercio exterior, los standards de gestión y seguridad reconocidos y avalar internacionalmente; realizar cursos, jornadas, seminarios de capacitación sobre la seguridad en logística y comercio exterior; comercialización, representación, mandato y comisión sobre materiales, equipos, productos y equipamientos relacionados con este rubro. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitante. 5) $ 10000. 6) 31/12. 7) Gerente: Roberto Eduardo Cuello, quien fija domicilio especial en domicilio social. Jorge Pintos Autorizado por instrumento privado del 28/7/2006.

Contador - Jorge Ricardo Pintos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 1/8/2006. Número: 439849. Tomo: 0183. Folio: 220.

e. 07/08/2006 N° 2568 v. 07/08/2006

MEP TRANSFER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatorio de Publicación del 24/07/06, Recibo N° 67.662. Por Acto Privado del 26/7/06, los señores Jorge Alfredo Danna y Carlos María Federico Santos modificaron la cláusula tercera, quedando el objeto redactado así: 3°) Objeto: Servicios: La explotación comercial del servicio de transporte terrestre colectivo o no de pasajeros y/o carga, sean nacionales, provinciales, interprovinciales e internacionales; y como servicio anexo o complementario, prestar a empresas y/o agencias de turismo, el servicio de transporte terrestre de pasajeros, con fines turísticos, de corta, media y larga distancia, con o sin el servicio de guías turísticos, en vehículos propios o de terceros. Financiera: Dar o tomar en leasing vehículos propios o de terceros. Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general; siempre relacionadas con su objeto de servicios. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Ignacio Rodolfo Pusso, Abogado, T° 91 F° 562, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Acto Privado del 10/07/06.

Abogado/Autorizado - Ignacio Rodolfo Pusso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/8/2006. Tomo: 91. Folio: 562.

e. 07/08/2006 N° 68.564 v. 07/08/2006

MERIDIEN GLOBAL LOGISTICS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento del 20/7/06, establécese domicilio especial de los gerentes es: calle Bartolomé Mitre 797 piso 10 Cap. Fed. Escribano Sebastián Galo MONTES, autorizado por instrumento público del 18/7/06, por escritura No. 82, Folio No. 186.

Escribano - Sebastián Galo Montes

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/8/2006. Número: 060802314204/E. Matrícula Profesional Nº: 4365.

e. 07/08/2006 N° 62.178 v. 07/08/2006

MG IMPRESIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida el 31/7/06: 1) Raquel Claudia Selem, CUIT 27-13103443-7, nacida el 19/1/59, DNI 13.103.443, domicilio real en Viamonte 2712, 9° piso, dpto B, Cap. Fed. y Daniel Gustavo Kirschenbaum, CUIL 20-27217148-6, argentino, nacido el 26/2/79, DNI 27.217.148, domicilio real en Pringles 1456, piso 2, dpto. 8, Cap. Fed, ambos argentinos, casados y comerciantes. 2) La administración, representación legal, uso de la firma social estará a cargo de uno o más socios gerentes, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las actividades de imprenta y comercialización de papel, impresión de todo tipo de papelería comercial y tarjetas, reproducciones y offset. A tal efecto tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) Capital Social: $ 12.000, representado por 12.000 cuotas. 5) Socio Gerente: Raquel Claudia Selem, con domicilio especial en Ecuador 740, Cap. Fed. 6) Cierre Ejercicio Social: 30 de junio de cada año. 7) Suscripción de Capital: Raquel Claudia Selem suscribe 10.800 cuotas, o sea $ 10.800 y Daniel Gustavo Kirschenbaum suscribe 200 cuotas, o sea $ 1.200.- 8) Domicilio Social: Ecuador 740, Cap. Fed. 9) Apoderada: Laura Mariana Belfer, según surge del estatuto social del 31/7/06, Esc. N° 353, ante el Escr. de la Cap. Fed., Gabriel Salem, Folio 971 del Reg. 1318, a su cargo, en trámite de inscripción.

Escribano - Gabriel A. Salem

Certificación emitida por: Gabriel A. Salem. Nº Registro: 1318. Nº Matrícula: 3691. Fecha: 31/7/2006. Nº Acta: 137. Libro Nº: 32.

e. 07/08/2006 N° 48.117 v. 07/08/2006

MIJUAG-MALUEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad: acto privado del 20/07/2006. Socios: Ricardo Miguel Sanclemente, casado, argentino, Contador Público y Abogado, DNI Nº 10.390.774, mayor de edad, CUIT 20-10390774-9, con domicilio en la calle Riobamba 944, Piso 5º A, Capital Federal y el señor Fabián Iglesias, casado, argentino, Ingeniero Agrónomo, DNI Nº 13.978.209, mayor de edad, CUIT 20-113978209-8, con domicilio en la calle Baez 777, Piso 1º E, Capital Federal. Fecha de constitución: 20/07/2006. Denominación social: MIJUAG-MALUEM SRL. Objeto Social: principalmente conforme al artículo tercero el objeto es: realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) ELABORACIÓN: se dedicará a la explotación agrícologanadera y forestal; se dedicará a la producción en establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado de todo tipo y especie; cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigrí; explotación de tambos; labores de granja; avicultura y apicultura; se explotarán todas las actividades agrícolas en general; producción de especies cerealeras, oleaginosas, uraníferas, forrajeras, pasturas, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tes, semillas, vitivinícolas, olivícolas, frutícolas, hortícolas y floricultura; b) COMERCIAL: compra, venta, acopio, consignación y distribución, ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, intermediaciones, instalación de depósitos, ferias, transporte, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la agricultura, ganadería, avicultura, apicultura, floricultura, forestación, viveros y aserraderos, todos los subproductos y derivados, elaborados, naturales o semielaborados, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los mismos; organización y comercialización de los productos mencionados anteriormente, venta de salmones, pescado blanco, azul y mariscos, truchas ahumadas, caviares, ciervos, jabalís, equinos, liebres, así como complementos vitamínicos, infusiones, herbolarios, etc.; c) IMPORTADORA Y EXPORTADORA: Importación y exportación, compra, venta, comisión, consignación, representación y distribución de los productos ya enunciados y d) INMOBILIARIA: Compra y venta, directa o por remate judicial o extra judicial, permuta, fraccionamiento, arrendamiento, explotación o administración de toda clase de inmuebles, urbanos y rurales, así como bienes muebles, rodados y maquinaria en general. Para la prestación de los servicios podrá emplear medios de transporte propios, de terceros, terrestres, marítimos, aéreos o electrónicos, instalar locales, oficinas o depósitos en cualquier parte del país o del exterior. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Domicilio legal y especial de Gerentes: Av. Corrientes 465, Piso 8º, Capital Federal. Capital: $ 12.000.- Órgano de Administración: Gerencia a cargo de los señores Ricardo M. Sanclemente y Fabián Iglesias, plazo indefinido. Representante legal: Gerente en forma indistinta o conjunta. Fecha de cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Miguel A. Mafferetti, abogado, inscripto al Tº 27, Fº 967, de la matrícula que lleva la Corte Suprema de Justicia de la Nación, autorizado por Contrato Social, Firma Certificada Acta Nº 40 del Libro 20 - F002650900 de fecha 20 de julio del 2006, a publicar el presente aviso.

Abogado/Autorizado – Miguel A. Mafferetti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/7/2006. Tomo: 27. Folio: 967.

e. 07/08/2006 Nº 68.594 v. 07/08/2006

MPS ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 203 del 28/07/2005, Folio 609, Registro 1760 C.A.B.A., se modificó el objeto: Cláusula tercera: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: COMERCIALES: mediante la compra, venta, exportación, e importación de sistemas administrativos, productos electrónicos y equipos de computación. SERVICIOS: mediante el asesoramiento integral a empresas, implementación de sistemas administrativos, evaluación de proyectos, tercerización o intermediación para la puesta en marcha de cualquier emprendimiento y cualquier otro requerimiento empresarial vinculado con la evaluación de proyectos de implementación de sistemas administrativos y similares." Autorización: Por Esc. 203 del 28/07/2006, Fº 609, Reg. 1760 de C.A.B.A.

Escribana - Ana Claudia Santillán

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/7/2006. Número: 060731309221/0. Matrícula Profesional Nº: 4483.

e. 07/08/2006 Nº 68.596 v. 07/08/2006

P.S.F. UNISERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 446 del 20/07/2006, Esc. Alejandro Sajnin, Reg. 1624 CABA, Francisco Vilela Rodríguez y María de la Soledad Domínguez Pastoriza VENDIERON, CEDIERON Y TRANSFIRIERON a favor de Nelson Simeón Nieva y Horacio Mario Nieva, y estos adquirieron por partes iguales, la totalidad de las cuotas sociales que tenían o sea 6.000 cuotas sociales valor nominal $ 1 cada una, o sea $ 6.000. Se realizó por la suma de $ 100.000, renunciando el primero al cargo de Gerente.- Se designa gerente a Nelson Simeón Nieva, quien constituye domicilio especial en Avenida José María Moreno 1483, CABA. Se reforma el contrato social y se modifica la cláusula cuarta. Esc. Alejandro Sajnin - Autorizado escritura 446 del 20/07/2006.

Escribano – Alejandro G. Sajnin

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/8/2006. Número: 060802314689/C. Matrícula Profesional Nº: 4041.

e. 07/08/2006 Nº 48.130 v. 07/08/2006

PROYECTOS Y GESTION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por documento privado del 03-07-2006 Adriana Monica Francia y Fernando Ignacio Soto, cedieron por partes iguales a Dario Javier Rosenzvit, nacido el 20-05-1963, casado en 1as. nupcias con Sara Marcela Grinboju, DNI 16.335.397, domiciliado en Nuñez 3524 planta baja, Cdad. Bs. As. y Gabriel Orlando Rosenzvit, nacido el 16-09-1964, casado en 1as. nupcias con Monica Beatriz Eisenchlas, DNI 16.977.129, domiciliado en Soldado de la Independencia 965, 6° piso Cdad. Bs. As., argentinos, empresarios, las 300 cuotas de $ 10 cada una que tenían en la sociedad.- Se modificó el articulo 4; Capital Pesos 3.000 dividido en 300 cuotas de $ 10 valor nominal cada una, suscriptas e integradas por los socios por partes iguales.- Gerente designado por documento privado del 28-12-2005.

Gerente – Adriana Monica Francia

Certificación emitida por: Horacio O. Manso. Nº Registro: 1132. Nº Matrícula: 2108. Fecha: 26/7/2006. Nº Acta: 021. Libro Nº: 87.

e. 07/08/2006 Nº 48.149 v. 07/08/2006

PROYECTOS Y GESTION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por documento privado del 28-12-2005 Luciana Castro y Guillermo Braulio Walter, cedieron a Adriana Monica Francia, argentina nacida el 14-02-1954, divorciada, empresaria, DNI 10.984.660 y Fernando Ignacio Soto, argentino, nacido el 19-07-1982, soltero, tecnico en hoteleria, DNI 29.656.684 domiciliados en Carlos Calvo 1821, 6º piso W. Cdad. Bs. As., las 300 cuotas de $ 10 valor nominal cada una, quienes las adquirieron por partes iguales o sean 150 cuotas cada uno.- Guillermo Braulio Walter renunció al cargo de gerente y la misma fue aceptada por los socios.- Se designó Gerente a Adriana Monica Francia por el término de duración de la sociedad.- Se trasladó el domicilio social a la calle Carlos Calvo 1821, 6º piso W. Cdad. de Bs. As. donde constituyó domicilio la Gerente designada, por documento privado del 28-12-2005.

Gerente – Adriana Mónica Francia

Certificación emitida por: Horacio O. Manso. Nº Registro: 1132. Nº Matrícula: 2108. Fecha: 26/7/2006. Nº Acta: 019. Libro Nº: 87.

e. 07/08/2006 Nº 48.152 v. 07/08/2006

QSP ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 7/10/02, Nº 5778, Lº 116, Tº de S.R.L. Por instrumento privado del 17/03/03 Pablo Daniel Pérez cedió a Arnoldo César Pasik 333 cuotas y a Mónica Teresa Gazzo 332 cuotas, todas de v/n $ 1.-; y reforma cláusula 4ª. Dra. Ana María Telle Autorizada por instrumento privado del 17/3/03.

Contadora - Ana María Telle

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 2/8/2006. Número: 121468. Tomo: 0068. Folio: 043.

e. 07/08/2006 Nº 68.539 v. 07/08/2006

R.M. PARQUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 25/07/06, ante el escribano Jose Luis Santos, al folio 594 del Registro 1880 a su cargo, se constituyo "R.M. PARQUE SRL, Socios: Mario Hernán PERRONE, abogado, nacido el 18/07/72, casado, DNI 22.909.033, y Rodolfo Ernesto PERRONE, martillero y corredor inmobiliario, nacido el 15/12/43, viudo, DNI 4.423.919, ambos argentinos y domiciliados en Rosario 204 3º "B", de esta Ciudad. Duracion 99 años- Objeto: la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero la siguiente actividad: operaciones inmobiliarias; Intermediación en la Compraventa, alquileres y administración de inmuebles, administración de alquileres y consorcios, cobranza de alquileres. Compra–venta de inmuebles urbanos y rurales, terrenos, lotes, fraccionamiento de los mismos con fines de urbanización, arrendamiento, y toda operación relacionada con la actividad inmobiliaria Capital $ 15.000- Administración: a cargo de un gerente, socio o no, por el termino de duración de la sociedad. Ejercicio social: 31 de junio. Sede: Jose Maria Moreno 688, C.A.B.A., Gerente Rodolfo Ernesto PERRONE, ambos socios constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizada Norma Beatriz Caceres por poder 25/07/06 folio 594 Registro 1880.

Certificación emitida por: José Luis Santos. Nº Registro: 1880. Nº Matrícula: 4338. Fecha: 03/08/2006. Nº Acta: 047. Libro Nº: 18.

e. 07/08/2006 Nº 2583 v. 07/08/2006

REPECOM SATELITAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instrumento Privado: 28/7/06. 2) MARCELO ENRIQUE COLOMBO, cede 48 cuotas a ROBERTO SERANI, argentino, 31/10/50, comerciante, divorciado, LE. 8.366.765, Juan De La Peña 106, Adrogué, Prov. Bs. As. modifica cláusula: 4ª. Capital $ 12.000 y 7ª. Adapta a Res. I.G.J 7/05 (Garantía) domicilio especial gerente: Avenida Alicia M. de Justo 2030, piso 3, oficina 325, Cap. Fed.- Autorizada instrumento privado: 23/11/06.

Abogado - Mónica J. Stefani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/8/2006. Tomo: 16. Folio: 107.

e. 07/08/2006 Nº 68.567 v. 07/08/2006

SALADRO SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto Correspondiente al Acto de Constitución. 1) Constitución: Acto privado del 26/07/06 2) Socios: Aladro Susana Nieves, argentina, soltera, arquitecta, nacida el 13/08/1950, LC 6294834 C.U.I.T. 27-06294834-0 domiciliada en 3 de febrero 1658 piso 16 A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires e Inglesini Ruben Alberto, argentino, soltero, arquitecto, nacido el 12/10/1948, LC 5407813, C.U.I.T. 20-05407813-8 domiciliado en Av. Del Libertador 7650 Piso 7 A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires 3) Denominación Social: SALADRO SEGURIDAD S.R.L. 4) Domicilio Legal, y especial del gerente: 3 de Febrero 1658 piso 16 depto. A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción Registral. 6) Objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país, las siguientes actividades: A) Servicios de consultoría, asesoramiento, desarrollo, capacitación y asistencia técnica, relacionados con la seguridad industrial B) Comercialización de artículos de seguridad industrial, tanto en ropa como equipos destinados a esta actividad. Compra y venta al por mayor y menor, distribución y consignación de mercaderías, materias primas, productos elaborados o no del ramo textil y del calzado C) Mandataria para ejercer representaciones y mandatos, comisiones, intermediaciones, como así mismo exportación e importación de estas mercaderías D) A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 7) Capital social: se fija en la suma de DIEZ MIL PESOS ($ 10000), dividido en 1000 cuotas de DIEZ pesos, valor nominal cada una, totalmente suscriptas, por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Aladro Susana Nieves suscribe 900 cuotas equivalentes a la suma de $ 9000.-, Inglesini Ruben Alberto suscribe 100 cuotas, equivalentes a la suma de $ 1000.- Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero efectivo.- Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años, computados a partir de la fecha de inscripción del contrato social.- La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración.- 8) Administración, representación legal, y uso de la firma

social, estarán a cargo de Aladro Susana Nieves, por el término de duración de la sociedad. 9) El ejercicio social cierra el día 30/06 cada año. Autorizado: Milton Pablo Osnajansky por acto privado del 26/07/06.

Contador – Milton Pablo Osnajansky

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 2/8/2006. Número: 122114. Tomo: 0258. Folio: 201.

e. 07/08/2006 Nº 68.612 v. 07/08/2006

SICOEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 323 del 26/07/06 Registro 1948 de Ciudad de Buenos Aires. Denominación: "SICOEX S.R.L.". Socios: Norberto Daniel PEREIRA, argentino, DNI 17.219.069 y CUIT 20-17219069-4, casado en 1° nupc. con Claudia Alejandra Arias, nacido el 7/6/64, despachante de aduanas, domiciliado en España 781 de Burzaco, Pcia de Buenos Aires; y Néstor Oscar PEREIRA, argentino, DNI 20.226.939 y CUIT 20-20226939-8, casado en 2° nupc. con Roxana Vanesa De Nicola, nacido el 17/12/68, contador público, domiciliado en Nueve de Julio 720 de Burzaco, Pcia de Buenos Aires. Sede: Perú 440, sexto piso, oficina "P" de la Ciudad de Buenos Aires. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: a) Prestación de servicios como despachantes de aduana; importación y exportación de todo tipo de productos. b) La prestación del servicio de transporte terrestre interno o internacional de correspondencia, cargas en general, encomiendas, fletes, equipajes y demás servicios conexos y accesorios. Y c) Asesoramiento en comercio exterior y despachos aduaneros. A los efectos del cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato. Capital: $ 10.000 en 10.000 cuotas de $ 1 cada uno de valor nominal y cada cuota da derecho a un voto. Administración y Representación legal y uso de la firma social: Estará a cargo de uno o más gerentes, que deben ser socios, en forma individual e indistinta. Designación de gerentes: Se designa a los señores Norberto Daniel PEREIRA y Néstor Oscar PEREIRA. Ambos con domicilio especial en Perú 440, sexto piso, oficina "P" de Ciudad de Buenos Aires. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Facultada a publicar por escritura 323 del 26/07/06 registro 1948 Ciudad de Buenos Aires.

Escribana - Silvina Fernanda González

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/07/2006. Número: 060731310250/E. Matrícula Profesional Nº: 4271.

e. 07/08/2006 N° 62.170 v. 07/08/2006

STAB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento Privado del 5/07/06. 1) socios: Oscar Alberto Díaz, 14/05/1961, DNI Nº 14.503.948, CUIT 20-14503948-8, argentino, divorciado, Manzanares 3626, Virrey del Pino, Pcia. de Buenos Aires, comerciante; y Graciela Elsa Lefchuc, 19/11/1963, DNI Nº 16.900.916, CUIL 27-16900916-9, argentina, casada, Cordero 3753, Sarandi, Pcia. de Buenos Aires, encuestadora. 2) Denominación: "STAB S.R.L." Domicilio Legal: Maipú 566, 6º piso, oficina "C" Capital Federal. Duración 99 años. 3) Objeto Social: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Crear, dirigir, comprar y vender servicios de organización, mantenimiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico y laboral. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por estos. 4) $ 8.000, dividido en 800 cuotas de $ 10.- cada una. 5) Gerente: el socio Oscar Alberto Díaz, con domicilio especial en sede social. 6) Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año. Se autoriza a Norberto Julio Waisberg por acto privado de constitución ante el Escribano Oscar Hugo Milano, Registro 71 de Morón, por acta y folio 341, Certificación DAA04063610.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 2/8/2006. Nº Acta: 009. Libro Nº: 21.

e. 07/08/2006 Nº 62.173 v. 07/08/2006

TRANCAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 1338 del 24/07/06. Registro 1235 de Capital Federal que me autoriza a publicar se protocolizó Acta de Reunión Extraordinaria de Socios del 20/05/06 que dispuso la reconducción por 20 años contados desde la inscripción de la misma y la fijación de Sede Social en forma extraestatutaria, reformando los Artículos 6 y 2 del Estatuto. Se cambió Sede a Avenida Leandro N. Alem 884, piso 1º, Capital Federal.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/8/2006. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 07/08/2006 Nº 68.572 v. 07/08/2006

VALLUC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 13/07/2006. 1) Modificar el art. 4º) Capital: $ 10.000,- dividido en 1000 cuotas de $ 10,- cada una. César R. Kos 500 cuotas, Rafael L. Gianninoto, 500 cuotas. Integración 25% en efectivo. 2) Gerente Rafael Leonardo Gianninoto, domicilio especial Baigorria 2892 CABA. Autorizado en el instrumento privado del 8/6/06.

Abogado - Gustavo Adolfo Ríos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/8/2006. Tomo: 54. Folio: 548.

e. 07/08/2006 Nº 68.560 v. 07/08/2006

VIRAGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento Privado del 20/04/2006: 1) El socio Alfredo Alejandro Furuzawa DNI 16.143.800 cede al señor Juan José Montoya, DNI 22.247.803, nacido el 28 de diciembre de 1972, soltero, Argentino, Comerciante, domiciliado en Mendoza 1051 San Martín, provincia de Buenos Aires, la totalidad de 80 cuotas partes de $ 10 valor nominal cada una, de VIRAGO SRL. El socio gerente Alfredo Alejandro Furuzawa, renuncia al cargo de gerente. La renuncia fue aceptada. Se designo socio gerente al señor Juan José Montoya, quien acepto el cargo y fijo domicilio en la calle Pasteur 81, Ciudad autónoma de Buenos Aires. Marcos Okuyama autorizado por instrumento privado del 20/04/2006.

Contador – Marcos Okuyama

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 20/7/2006. Número: 118885. Tomo: 0188. Folio: 238.

e. 07/08/2006 Nº 68.667 v. 07/08/2006

YUANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"YUANO SRL". Inscripta el 13-12-2000 bajo el Nº 9291 Libro 114 de SRL. Se hace saber por un dia que por documento privado de fecha 2-5-2006, don Sebastian Hugo RODRIGUEZ BLANCO, con D.N.I. Nº 21.983.509, vendió, cedió y transfirió a don Enrique Arnaldo RIQUELME, argentino, casado, ingeniero, L.E. 4268509, domiciliado en Migueletes 834, piso 9º, Capital, las 100 cuotas de $1 cada una, que tenía como capital en "YUANO SRL" que representan un total de $ 100.- ENRIQUE ARNALDO RIQUELME autorizado en contrato de cesión de cuotas sociales del 2-5-2006, en trámite de inscripción.

Certificación emitida por: Mario S. Yedlin. Nº Registro: 598. Nº Matrícula: 3044. Fecha: 01/08/2006. Nº Acta: 163. Libro Nº: 20.

e. 07/08/2006 Nº 17.353 v. 07/08/2006

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACIÓN DE AYUDA AL ACCIDENTADO DE TRANSITO Y DEL TRABAJO (ADA)

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Extraordinaria día 22/08/2006 20 hs 1ra convocatoria, 20:30 hs 2da convocatoria en Lavalle 1718 8º Pso "B" Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta
2º) Consideración del reemplazo por vacancia de los miembros de la Comisión Directiva Presidente y Secretario
3º) Consideración del nuevo domicilio social en Lavalle 1718 8º Pso "B" Ciudad de Buenos Aires.

De acuerdo a lo dispuesto por el articulo 25 de los Estatutos Sociales no habiendo quórum a la hora citada, la Asamblea se realizará media hora después cualquiera sea el número de los asociados presente. Tesorero designado por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 1 del 30/09/2003.
Tesorero - Horacio Máximo Selas

Certificación emitida por: Lidia N. P. de Botte. Nº Registro: 1243. Nº Matrícula: 2624. Fecha: 26/07/2006. Nº Acta: 058. Libro Nº: 27.
e. 07/08/2006 Nº 3730 v. 07/08/2006

Asociación de Agencias de Viajes y Turismo de Buenos Aires

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se comunica a los Señores Asociados que de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 43º inc. o) y el Artículo 58º del Estatuto Social de la Institución, la Comisión Directiva ha dispuesto convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de agosto de 2006 a las 16.15 horas en primera convocatoria, y a las 17.15 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social de la AVIABUE, sito en la calle Viamonte 783, Piso 2º de la ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Instalación.
2º) Designación de dos asociados para refrendar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
3º) Consideración de la compra de un inmueble para ampliar la planta física de la sede social y la oferta de servicios a los socios.
4º) Autorización a la Comisión Directiva para que realice las negociaciones pertinentes y conceda los mandatos o poderes correspondientes a miembros de ella para suscribir los documentos legales necesarios para tal fin.
5º) Facultar a la Comisión Directiva para que acepte las eventuales modificaciones y observaciones que pudiera formular el Organismo de Contralor.
6º) Cierre

Buenos Aires, 12 de Julio de 2006.

Miguel Angel MARTINEZ, documento nacional de identidad número 11.198.961; y Jorge Alberto Andía documento nacional de identidad número 12.117.915. respectivamente Secretario y Presidente según: Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de Agosto de 2004, labrada a fojas 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419 y 420 del Libro de Actas número 12, rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el número 75021-03, el 8 de Septiembre de 2003 y Acta de Comisión Directiva del 27 de Septiembre de 2004, labrada a fojas 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435 y 436 del Libro de Actas número 12, rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el número 75021-03, el 8 de Septiembre de 2003, de la que surge los nombramientos de Secretario y Presidente. Publica por tres días.

Certificación emitida por: Alberto Luis Giglio. Nº Registro: 517. Nº Matrícula: 2030. Fecha: 17/07/2006. Nº Acta: 068. Libro Nº: 54.
e. 07/08/2006 Nº 47.638 v. 09/08/2006

Asociación de Agencias de Viajes y Turismo de Buenos Aires

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores Asociados: Con el objeto de dar cumplimiento al artículo 57 de nuestro Estatuto Social, se convoca a los Asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en nuestra sede social, sita en la calle Viamonte 783 Piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día Jueves 24 de Agosto de 2006 a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Instalación
2º) Lista de Asistencia Declaración del quórum
3º) Designación de dos asociados para refrendar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
4º) Consideración de:
4.1 La Memoria del Ejercicio comprendido entre el 1º de abril de 2005 y el 31 de marzo de 2006.
4.2 El Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Inventario e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio comprendido entre el 1º de abril de 2005 y el 31 de marzo de 2406.
5º) Consideración del Presupuesto de Gastos para el período 1º de abril de 2006 al 31 de marzo del 2007.
6º) Designación de tres asociados para constituir la Comisión Escrutadora "ad-hoc" que finalizará el mandato una vez proclamadas las autoridades que hubieran resultado electas para integrar la Comisión Directiva.
7º) Elección de miembros de la Comisión Directiva por el período que se indica en cada caso, según lo establece el artículo 31º y 33º del Estatuto Social, a saber:

COMISION DIRECTIVA

Presidente	dos años
Vicepresidente 1ro.	dos años
Secretario	dos años
Tesorero	dos años
Vocal Titular 1ro.	dos años
Vocal Titular 2do.	dos años
Vocal Suplente 1ro.	dos años
vocal Suplente 2do.	dos años

COMISION REVISORA DE CUENTAS

Rev. Cuentas Titular 1ro.	dos años
Rey. Cuentas Suplente 1ro.	un año
Rey. Cuentas Suplente 2do.	un año

8º) Proclamación de los miembros electos. Conformación de la nueva Comisión Directiva
9º) Cierre de la Asamblea General Ordinaria.

Miguel Angel MARTINEZ, documento nacional de identidad número 11.198.961; y Jorge Alberto Andía documento nacional de identidad número 12.117.915. respectivamente Secretario y Presidente según: Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de Agosto de 2004, labrada a fojas 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419 y 420 del Libro de Actas número 12, rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el número 75021-03, el 8 de Septiembre de 2003 y Acta de Comisión Directiva del 27 de Septiembre de 2004, labrada a fojas 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435 y 436 del Libro de Actas número 12, rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el número 75021-03, el 8 de Septiembre de 2003, de la que surge los nombramientos de Secretario y Presidente. Publica por tres días.

Certificación emitida por: Alberto Luis Giglio. Nº Registro: 517. Nº Matrícula: 2030. Fecha: 29/06/2006. Nº Acta: 065. Libro Nº: 54.
e. 07/08/2006 Nº 47.639 v. 09/08/2006

ASOCIACIÓN FILANTRÓPICA ISRAELITA

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria para el 30 de Agosto de 2006, a las 18 hs. En Vidal 2957, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Inventario e Informe del Organo de Fiscalización correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2006. Destino del resultado del ejercicio. (*)
2º) Utilización de los Fondos de Reserva Específicos.
3º) Aprobación de la gestión, desde su elección, de la Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización.
4º) Fijación de número de Vocales integrantes de la Comisión Directiva.
5º) Elección por tres años del o de los Vocales, en la cantidad necesaria para completar el número que resulte de la resolución del punto anterior.
6º) Elección por un año de cuatro Vocales Suplentes y de dos Miembros Titulares y un Suplente del Órgano de Fiscalización.
7°) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.

Conforme al artículo 40 del Estatuto, la Asamblea se celebrará válidamente, sea cual fuere el número de socios presentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mayoría absoluta de los socios con derecho a voto.

(*) En Vidal 2945/57, 1º piso - Capital Federal, en el horario de 10 a 17 hs, está a disposición de los socios los documentos arriba mencionados.
Presidente - José Smilg
Secretaria - Irene L. de Son

Designados por Acta de Asambleas del 05-09-2005.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Retes. Nº Registro: 645. Nº Matrícula: 2636. Fecha: 02/08/2006. Nº Acta: 189. Libro Nº: 37.
e. 07/08/2006 Nº 48.106 v. 07/08/2006

ASOCIACIÓN MUTUAL DE AYUDA PARA LA MUJER

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA

AMAM, convoca a su Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de Agosto de 2006 a las 18 hs. en su sede de Yerbal 2451 de la ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asambleas.
2º) Memoria, Inventario, Balance General y Cuentas de Gastos y Recursos.
3º) Informe de la Junta fiscalizadora.
4º) Renovación de la Comisión directiva y Junta Fiscalizadora por finalización de mandato.
5º) Firma de los socios en el Libro de Asistencias.

Designada para realizar la convocatoria en reunión Comisión Directiva del 22 de Julio de 2006.
Secretaria - Romina V. Navarro

Certificación emitida por: Carlos G. Frieboes. Nº Registro: 1262. Nº Matrícula: 3384. Fecha: 1º/08/2006. Nº Acta: 029. Libro Nº: 22.
e. 07/08/2006 Nº 48.092 v. 07/08/2006

"C"

CÁMARA EMPRESARIA DE TRANSPORTE INTERURBANO EN JURISDICCIÓN NACIONAL DE PASAJEROS (C.E.LA.DI.)

CONVOCATORIA

Se hace saber a los Señores Asociados que la Comisión Directiva de la entidad, en su sesión de fecha 14 de junio de 2006, resolvió convocar a los asociados de la institución a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16 DE AGOSTO DE 2006 A LAS 14:00 HORAS, en la sede social de la entidad, sita en la calle Maipú Nº 671 piso 7º de Capital Federal. El acto Asambleario se constituirá en primera convocatoria a la hora indicada y de acuerdo con la normativa estatutaria (Art. 26); si no se obtuviera quórum transcurrida una hora, se constituirá en segunda convocatoria con la presencia de cualquier numero de asociados. El orden del día de dicho acto consistirá en:

ORDEN DEL DIA:

1º) Dar lectura del acta correspondiente a la Asamblea del año anterior.
2º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta, juntamente con el Presidente y Secretario.
3º) Motivo del atraso en la convocatoria.
4º) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Balance General, las cuentas de Gastos y Recursos y el Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al ejercicio finalizado en fecha 31 de Diciembre de 2005.
5º) Elección de Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, Vocal Titular 1º y Vocal Titular 3º.
6º) Elección de Vocal Suplente 1º y Vocal Suplente 2º.
7º) Elección de Vocal Suplente 3º, para completar mandato hasta el año 2007, por encontrarse vacante el cargo por fallecimiento.
8º) Elección de Revisor de Cuentas Suplente. Publicación de edicto.

NOTA: Se hace saber a los Sres. Asociados que conforme el Art. 25 del estatuto vigente, solo podrán votar en las Asambleas aquellos socios que se encuentren al día con el pago de las cuotas sociales. Asimismo, se comunica a los Sres. Asociados que podrán retirar los aludidos documentos en la sede social de la calle Maipú 671 Piso 7º de Capital Federal, en el horario de 9 a 18 horas.

Fdo. Mario Nelson Verdeguer, Presidente, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria de fecha 27 de abril de 2005.
Presidente - Mario Verdeguer

Certificación emitida por: Norberto R. Juan. Nº Registro: 1252. Nº Matrícula: 2546. Fecha: 2/08/2006. Nº Acta: 756.
e. 07/08/2006 Nº 48.150 v. 07/08/2006

CLUB DE REGATAS AMÉRICA

CONVOCATORIA

Acorde con lo dispuesto por los artículos números 80 y 81 del Estatuto, la Comisión Directiva del CLUB DE REGATAS AMERICA convoca a sus Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de Agosto de 2006, a las 19,30 horas en el Salón de Actos de la Asociación Argentina de Remo sita en la calle Rivadavia Nº. 717, Piso 3º., oficina 301, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y cuentas de Gastos y Recursos, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de junio 2005 y el 31 de mayo de 2006.
2º) Consideración de los recursos para el próximo ejercicio. Aumento de la cuota social.
3º) Designación de (3) tres Socios para integrar la Comisión Escrutadora (articulo 107).
4º) Renovación parcial de la Comisión Directiva por terminación de mandatos y renuncia del Sr. Flavio Micheletto. Elección de 1 (un) Presidente por 2 años, 1 (un) Vicepresidente por 2 años, 4 (cuatro) Vocales Titulares por 2 años, 4 (cuatro) Vocales Titulares por 2 años, 3 (tres) Vocales Suplentes por 1 año. 3 (tres) Revisores de Cuentas por 1 año.
5º) Designación de 2 (dos) Socios para firmar el Acta Asambleas (art. 101).

PRESIDENTE. ALFIO VITTORIO PULVIRENTI Designado por Acta de la Octogésima Cuarta Asamblea Anual Ordinaria, del 27 de Agosto de 2004 y Acta de Reunión de la Comisión Directiva número 1835, del 12 de setiembre de 2004.

Certificación emitida por: Gonzalo C. Porta. Nº Registro: 579. Nº Matrícula: 3820. Fecha: 31/07/2006. Nº Acta: 185. Libro Nº: 36.
e. 07/08/2006 Nº 48.096 v. 08/08/2006

COMERCIALIZADORA DE MULTIEMPRENDIMIENTOS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 22 de Agosto de 2006 a

las 14.00 hs en Primera Convocatoria y a las 15.00 hs en Segunda Convocatoria en la sede sita en Paraguay 435, PISO 2º oficina "7", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Ratificación de la presentación en concurso preventivo de acreedores de COMERCIALIZADORA DE MULTIEMPRENDIMIENTOS SOCIEDAD ANONIMA, en 21/07/06 realizada por el Sr. Presidente don Alberto Alesio Pedro Berarducci, designado oportunamente por acta de asamblea del 20/03/06; radicado por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en Libertad 533, PB de Capital Federal, (art 6 de al Ley 24.522), y su continuación.
2º) Representación del la Sociedad para la actuación en concurso.

Alberto Alesio Pedro Berarducci, Presidente, Acta de Asamblea 16 del 20/03/2006.

Certificación emitida por: Marcos Mayo. Nº Registro: 1701. Nº Matrícula: 3626. Fecha: 27/07/2006. Nº Acta: 155. Libro Nº: 16.
e. 07/08/2006 Nº 48.082 v. 11/08/2006

COMPAÑÍA ARGENTINA DE LEVADURAS S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a ser celebrada el día 25 de agosto de 2006 las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Maipú 1210, Piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la desafectación parcial de la Cuenta Reserva Facultativa para el pago de dividendos.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas, deberán cursar la comunicación prevista en el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, en Maipú 1210, Piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, atención María Laura Farrapeira y/o Gonzalo Saliva.

El firmante es Presidente de la Sociedad, designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 4/11/05 y distribución de cargos por Reunión de Directorio de misma fecha.
Presidente - Christiam Olt Acosta y Lara

Certificación emitida por: Patricio Adolfo Sala. Nº Registro: 1863. Nº Matrícula: 2283. Fecha: 31/07/2006. Nº Acta: 1361.
e. 07/08/2006 Nº 48.146 v. 11/08/2006

CONSEJO PROFESIONAL EN CIENCIAS INFORMATICAS

CONVOCTORIA

Señor Asociado: Se convoca a usted a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Agosto de 2006, a las 18:00 en Lavalle 548 1º Piso, Oficina B, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de Presidente para dirigir la Asamblea, un Secretario de Actas y dos Asociados para refrendar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, e Informe del Revisor de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2006.
3º) Ratificación de las cuotas sociales.
4º) Elección de Protesorero, Vocal Titular 1º, Vocal Titular 4º, Vocal Titular 5º, Vocal Suplente 2º y Vocal Suplente 3º, todos por 3 años por finalización de mandato.
5º) Elección de Prosecretario, por un año, por renuncia.
6º) Elección de Revisor de Cuentas por un año por finalización de mandato.
7º) Realización del acto eleccionario de acuerdo al Articulo 34 del Estatuto, en Lavalle 548 1º Piso Oficina B, Ciudad de Buenos Aires, el día 31 de Agosto de 2006 de 9:00 a 21.00 en caso de corresponder o en su defecto se aplicará el Articulo 32 inciso 5.
Presidente - Daniel Rubén Fernández

Si a la hora señalada en la convocatoria, no hubiera concurrido la mitad más uno de los socios con derecho a voto, la Asamblea quedará legalmente constituida una (1) hora después con el número de socios concurrentes. (Articulo 27 Estatuto Social).

El firmante es Presidente de acuerdo al Acta 28, de fecha 31 de agosto de 2005, según consta en el Libro de Asambleas Nº 1.

Certificación emitida por: Ricardo L. Pinto. Nº Registro: 1955. Nº Matrícula: 4182. Fecha: 02/08/2006. Nº Acta: 090. Libro Nº: 13.
e. 07/08/2006 Nº 48.145 v. 07/08/2006

CRUZ ALSINA AMBULANCIAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "CRUZ ALSINA AMBULANCIAS S.A." el día 23 de agosto de 2006 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria para el caso de haber fracasado la primera, en el domicilio de Vuelta de Obligado 4643 Piso 5º Departamento B Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación contable ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2006 (Art. 234).
2º) Distribución de utilidades.
3º) Determinación de los honorarios y dividendos a directores y accionistas.
4º) Reforma de art. 8 y 9 de estatuto y renovación de autoridades.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acto de asamblea.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en Vuelta de Obligado 4643 Piso 5º Departamento B Capital Federal en el horario de 10 a 18 horas con no menos de 3 días hábiles de anticipación (art. 238 Ley 19.550).

Carlos Alfuso. Presidente. Esc. 129 del 8/9/04 Fº 307 Registro 1813.

Certificación emitida por: Claudia L. Busacca. Nº Registro: 1813. Nº Matrícula: 4445. Fecha: 01/08/2006. Nº Acta: 156. Libro Nº: 12.
e. 07/08/2006 Nº 48.148 v. 11/08/2006

"E"

EMI ODEON S.A.I.C.

CONVOCTORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de Agosto de 2006, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y para la misma fecha una hora después, en segunda convocatoria —para el caso de no obtenerse el quórum necesario— en la calle 25 de Mayo 460, 1º Piso, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de la renuncia presentada por miembros del Directorio de la Sociedad. Aprobación de su gestión; y
3º) Designación de nuevos miembros del Directorio por el plazo que resta hasta la finalización del mandato. Autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, en la sede social sita en la calle 25 de Mayo 460, 1º Piso, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas, hasta el 16 de Agosto de 2006, inclusive. Firmado: Camilo Kejner, Presidente según Acta de Asamblea del 5/7/2006.
Presidente - Camilo Kejner

Certificación emitida por: Ricardo L. Pinto. Nº Registro: 1955. Nº Matrícula: 4182. Fecha: 01/08/2006. Nº Acta: 089. Libro Nº: 13.
e. 07/08/2006 Nº 68.621 v. 11/08/2006

"G"

GEA EQUIPAMIENTOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 23 de agosto de 2006, a las 9:00 horas en primera convocatoria, y a las 10:00 en segunda convocatoria, en su sede social de la calle Esmeralda 570 piso 16 C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación del acta de la asamblea que fuera celebrada a los 15 días del mes de julio de 2004. Fojas 31 del libro de actas de asambleas.
3º) Lectura, consideración y aprobación de la memoria y estados contables correspondientes a los ejercicios comprendidos entre el 1º de diciembre de 2003 y el 30 de noviembre de 2004; y el 1º de diciembre de 2004 y el 30 de noviembre de 2005.

José María Rosendo, fue electo vicepresidente y asumió el cargo por acta de asamblea general ordinaria de accionistas, de fecha 18 de agosto de 2004. Se encuentra ejerciendo la presidencia desde el 24/07/2006.
Vicepresidente - José María Rosendo

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 3523. Fecha: 28/07/2006. Nº Acta: 034. Libro Nº: 48.
e. 07/08/2006 Nº 48.087 v. 11/08/2006

"H"

HAGRAF S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de agosto de 2006, a las 11 horas, en la sede social de la calle Sarmiento 731, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de convocatoria fuera de término.
2º) Documentos artículo 234, Inc. 1º de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio económico Nº 11, cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
4º) Consideración de remuneración al Directorio de acuerdo a lo previsto por el artículo 261 de la Ley 19550 y honorarios Síndico.
5º) Tratamiento de los resultados no asignados.
6º) Fijación del número de directores titulares, entre uno y cinco, y designación de los mismos, por un ejercicio. Designación de directores suplentes en igual o menor número, por el mismo lapso.
7º) Elección de Síndicos Titular y Suplente, por un ejercicio.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. EL DIRECTORIO

Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán comunicarlo a la sociedad hasta el 24 de agosto de 2006. Matías Eduardo Carballo, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 7/12/05 y Acta de Directorio del 7/12/05.
Presidente – Matías Eduardo Carballo

Certificación emitida por: Alejandro Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 4834. Fecha: 31/07/2006. Nº Acta: 012. Libro Nº: 08.
e. 07/08/2006 Nº 48.181 v. 11/08/2006

HIPODROMO ARGENTINO DE PALERMO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Accionistas de "Hipódromo Argentino de Palermo S.A." a la Asamblea General Extraordinaria y Especial de Clases de Accionistas a celebrarse en la sede social sita en la Av. Del Libertador 4103, Capital Federal, el día 24 de Agosto de 2006, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Revocación de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 25 de enero de 2002, respecto de la reducción del Capital Social.

Joaquín Labougle, Sindico Titular, designado por la Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de Clase de fecha 11 de Mayo de 2006.
Síndico Titular - Joaquín Labougle

Certificación emitida por: Eduardo H. Gowland (h.). Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 3252. Fecha: 02/08/2006. Nº Acta: 125. Libro Nº: 97.
e. 07/08/2006 Nº 17.375 v. 11/08/2006

"I"

INTERINVEST SA

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de Interinvest S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 24 de Agosto de 2006 a las 9 horas, a celebrarse en Tucumán 141 piso 1º de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la situación de la Sociedad.
3º) Reorganización del Directorio: Medidas a tomar, incluida la remoción de directores, designación de reemplazantes hasta la celebración de la próxima Asamblea Ordinaria y Fijación del número de miembros del Directorio.

Las cuestiones referidas deberán contar con el quórum de mayorías al que se refiere el artículo 244 de la Ley 19.550.

De conformidad con lo establecido en el art. 238 de la ley 19.550 los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando la misma en la sede social, Tucumán 141 1º piso de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 15 a 17 horas con no menos de 3 días hábiles dé anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria. María Cristina Tapia Sasot, Mariana Soledad Russo y Matías Axel Mink, Síndicos - Integrantes de la Comisión Fiscalizadora de Interinvest S.A., según surge del acta de Asamblea del 26 de Agosto de 2005 y Acta de Comisión Fiscalizadora del 2 de Agosto de 2006.
María Cristina Tapia Sasot
Mariana Soledad Russo
Matías Cristóbal Mink

Certificación emitida por: María de la Paz Molinari. Nº Registro: 1671. Nº Matrícula: 4110. Fecha: 3/8/2006. Nº Acta: 28. Libro Nº: 36.
e. 07/08/2006 Nº 62.224 v. 11/08/2006

"M"

M.O.C.S.A. MICRO OMNIBUS CENTRO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 22 de Agosto de 2006, a las 15.00 horas, en O'Higgins 3.384, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del llamado a Asamblea fuera del término legal.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, y los resultados acumulados y destino de los mismos, todo con relación a los ejercicios cerrados el 31 de Octubre de 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, y 31 de Octubre de 2005.
3º) Aprobación de la gestión y remuneración de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

4º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de dos años.
5º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia por el término de dos años.
6º) Tratamiento de la modificación de los artículos: cuarto, séptimo, octavo y décimo del Estatuto Social.
Cuarto: aumento de capital
Séptimo: garantía directores
Octavo: Limitar facultades del Directorio
Décimo: Asambleas simultaneas (1 y 2 convocatoria).
7º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea suscriban el acta respectiva.

Por acta del 01/12/2005 transcripta en libro Nº 3, con rúbrica Nº 82791-05 del 18/11/2005, el Señor Alberto Lareo fue designado Presidente de M.O.C.S.A. MICRO OMNIBUS CENTRO SOCIEDAD ANONIMA, teniendo facultades necesarias para firmar el presente documento.
Presidente - Alberto Lareo

Certificación emitida por: Ricardo M. Ferrer Reyes. Nº Registro: 1445. Nº Matrícula: 2092. Fecha: 28/07/2006. Nº Acta: 92. Libro Nº: 455.
e. 07/08/2006 Nº 48.108 v. 11/08/2006

MOGWLI Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral. J. D. Perón 1509, Piso 1º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 30 de Agosto de 2006, en Primera y Segunda convocatoria a las 18,00 y 19,00 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Demora en convocar a Asamblea General Ordinaria.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2005.
4º) Consideración del resultado del Ejercicio.
5º) Elección del Directorio por el término de Un año. Nº Correlativo: 52.938.

Designado Director por Acta de Asamblea General Ordinaria 29, del 28 de Junio de 2005, y Presidente del Directorio por Acta de Reunión del Directorio número 121, del 28 de Junio de 2005.
Presidente - José Antonio Vázquez

Certificación emitida por: Daniela Beatriz Valiño. Nº Registro: 579. Nº Matrícula: 4755. Fecha: 01/08/2006. Nº Acta: 131. Libro Nº: 01.
e. 07/08/2006 Nº 62.158 v. 11/08/2006

"V"

VIVIENDAS TRABAJADORES AUTONOMOS MONTE GRANDE II SOC. CIVIL

CONVOCATORIA

La Administración de Viviendas Trabajadores Autónomos Monte Grande II Sociedad Civil, con domicilio legal en Pizarro 6022 de Capital Federal hace saber por 3 días que convoca a los socios a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día 19/08/2006 a las 11 hs. en el Hotel Bauen Coop. sitio en Callao 360 de esta ciudad para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 1 asociado para presidir la Asamblea.
2º) Designación de 3 asociados para firmar el Acta de Asamblea.
3) Informe de los administradores.
4º) Lectura y aprobación de Balance Anual. Anexo listado socios excluidos a la fecha.
5º) Modificación parcial de los art. 14, 15 y 16 del estatuto e incorporación del art. 34.

Los señores asociados deberán acreditar su condición de tal presentando D.N.I. y estar comprendidos en el art. 13 del estatuto a efectos de retirar la credencial hasta 48Hs. antes de la fecha de la presente convocatoria en el domicilio legal de la sociedad sito en Pizarro 6022 de esta ciudad, a fin de ser inscriptos en el Libro de Asistencia.

Administradora Sussy Raquel Arce electa con fecha 30 de noviembre de 2004 conforme escritura 110 autorizada al folio 266 registro 195. Administradora Eulalia Rosa Sabadini designada el 10 de febrero de 2005, tal como se protocoliza el 7 de marzo del mismo año en escritura 260 autorizada por el escribano David Goses al folio 689 de! registro 1215 ambos registros de esta capital.
Administradora - Sussy R. Arce
Administradora - E. Rosa Sabadini

Certificación emitida por: Carlos A. Bosque. Nº Registro: 861. Nº Matrícula: 4014. Fecha: 28/07/2006. Nº Acta: 039. Libro Nº: 38.
e. 07/08/2006 Nº 48.250 v. 09/08/2006

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Delia Medina, Abogada, T. 44 - F. 667 CPACF, DNI 11015628, con domicilio en Lavalle 1672, P. 1, Of. 9, Cap. Fed., avisa que JORGE CLAUDIO FOGLIA, DNI 14216441 domiciliado en Colombres 953, P. 8, Dpto. 14, Cap. Fed. VENDE a DIEGO HERNAN TRASSENS, DNI 30067894, domiciliado en Castellanos 1359, Ramos Mejia, Pcia. Bs. As., el fondo de comercio Rubro COMERCIO MINORISTA GOLOSINAS CARAMELOS KIOSCO ORDENANZA 33266 - CASA DE LUNCH - CAFE - BAR - COMERCIO MINORISTA - BAR LACTEO - DESPACHO BEBIDAS ALCOHOLICAS - WHISKERIA CERVECERIA, con domicilio en Juan B. Justo 3193, Cap. Fed. Oposiciones de ley en Lavalle 1672, P. 1, Of. 9, Cap. Federal.
e. 07/08/2006 Nº 68.602 v. 11/08/2006

Se avisa que CASA TOTO S.R.L. con domicilio en Leiva 4799 Cap. Fed. transfirió a CASA TOTO S.A. con domicilio en Leiva 4799, Cap. Fed el fondo de comercio sito en LEIVA 4799 PB, Cap Fed. Rubro comercio minorista y servicios: Taller de reparación de cajas de dirección de automóviles. Venta de repuestos y accesorios de los mismos, por carpeta Nº 11442/1982. Disposición Nº 11442/1/1982 otorgado el 2/6/1982 superficie 39,42 m². Ampliación de superficie en 239,23 m² calle LEIVA 4783/99 Sot. PB. PA. Cap Fed, rubro taller de reparación de cajas de dirección de automotores, venta de repuestos y accesorios de los mismos con prohibición de realizar tareas sobre vehículos automotores. Por carpeta Nº 11442/82 en existente habilitado. Superficie total 278,65m² por expediente 78526/1987. Disposición 9425/1988 fecha 22/6/88. Reclamos de ley en el mismo negocio.
e. 07/08/2006 Nº 62.176 v. 11/08/2006

Se avisa que CASA TOTO S.R.L. con domicilio en Montenegro 115 Cap. Fed, transfirió a CASA TOTO S.A. con domicilio en Montenegro 115 Cap. Fed, el fondo de Comercio rubro depósito de automotores, vehículos en desuso o usados (550930) depósito de repuestos y accesorios de automotor (550932) comercio mayorista de automotores, sus repuestos y accesorios (c/depósito) (626570) sito en MONTENEGRO 115 Planta Baja Cap. Fed por expediente Nº 16492/91 de fecha 21/8/91 Disposición Nº 79931 - D.G.H.P.91. Reclamos de ley en el mismo negocio.
e. 07/08/2006 Nº 62.177 v. 11/08/2006

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

A.S.B. Exportadora S.R.L

Por Reunión de socios Nº 1 del 15/06/06: Ricardo Lorenzo SEEBER renunció al cargo de Gerente. Matilde Isabel MONTES continúa en el cargo de Gerente. Facultada a publicar por escritura 479 del 31/07/06 registro 698 Capital Federal.
Escribana – Silvina F. Gonzalez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/08/2006. Número: 060801312445/4. Matrícula Profesional Nº: 4271.
e. 07/08/2006 Nº 62.171 v. 07/08/2006

ADBRAINTAGE S.A. SUCURSAL ARGENTINA

Número correlativo 1.649.619. En fecha 17 de mayo de 2005 la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de ADBRAINTAGE S.A., resolvió (i) disponer la liquidación de ADBRAINTAGE S.A. Sucursal Argentina y solicitar su cancelación en la Inspección General de Justicia; (ii) la designación del representante local de ADBRAINTAGE S.A. Francisco Chacón Jiménez como liquidador, con domicilio especial en Rivadavia 755, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y (iii) autorizar a Lino Benjamín Galarce y Rodrigo Conte Grand y Angel Alberto Bianchi para realizar actuando conjunta, individual o alternativamente, todos los trámites necesarios ante la Inspección General de Justicia a tales fines. Asimismo, se hace saber que los libros societarios de ADBRAINTAGE S.A. Sucursal Argentina quedarán depositados en poder de Damiana Zan, con domicilio en Matheu 1725, piso 19, departamento 7, Ciudad de Buenos Aires. Apoderado - Rodrigo Conte Grand Junta General Extraordinaria de 17/05/05.
Abogado – Rodrigo A. Conte Grand

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/08/2006. Tomo: 63. Folio: 105.
e. 07/08/2006 Nº 68.613 v. 07/08/2006

AGROPECUARIA SAN RAFAEL S.A.

Escisión (art. 88 Ley 19550) "AGROPECUARIA SAN RAFAEL SA" inscripta en la I.G.J el 17/04/1984 bajo la Matrícula 94.089 Modificaciones: I.G.J. 5-3-91 N* 185 L. 14 Y 899 L. 109 de Sociedades Anónimas comunica que por asamblea extraordinaria celebrada el 24/06/2006 se resolvió aprobar la escisión de activos de la firma para la formación de una sociedad nueva denominada: "AGROPECUARIA LA FUSION S.A." a) La sociedad escindente tiene su sede social en calle Paraná 1145 piso 21 depto. "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. b) El capital de "Agropecuaria San Rafael SA" antes de la escición era de $ 5.750.000.- Después de la escisión $ 4.180.000. c) La valuación de los activos y pasivos de la sociedad escindente: "Agropecuaria San Rafael SA" Al 31/03/2006 es la siguiente: Activos $ 6.806.401,31 Pasivos: $ 412.200,86 La valuación de los Activos y Pasivos que componen el patrimonio destinado a la nueva sociedad: "Agropecuaria La Fusión S.A." es la siguiente: Activos: $ 1.570.000 compuesto por: Bienes de cambio (hacienda bovina): $ 1.489.000 Bienes de Uso (reproductores) $ 81.000. Pasivos: No existen. d) La sociedad escisionaria es: "Agropecuaria La Fusión S.A" y tendrá su sede social en calle Paraná 1145 piso 21 depto. "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. e) La asamblea extraordinaria que aprobó la escisión se llevó a cabo el 24 de Junio de 2006. Reclamos de ley en calle Paraná 1145 piso 21 depto. "B" de la C.A.B.A. Presidente Pedro Rafael Peñoñori (h) designado por AGE unánime del 18/07/2005.

Certificación emitida por: Carlos Augusto Facio. Nº Registro: 4. Fecha: 27/07/2006. Nº Acta: 394. Libro Nº: 11.
e. 07/08/2006 Nº 48.259 v. 09/08/2006

Apapharma S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 14/07/2006 el directorio quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Alicia Etel Goñi, Director Titular: Lorena Emiliana Rodríguez, Directores Suplentes: Ramona Patricia Herrera y Carlos Alberto Lucero. Todos con domicilio especial en: Altolaguirre 2711. C.A.B.A. Se aceptó la renuncia del directorio integrado por: Presidente: Alejandro Gustavo Caviglia, Director Suplente: Daniel Hernán Mazzitelli. Alejandro Gustavo Caviglia autorizado en Acta de Asamblea de fecha 14/07/2006.
Autorizado – Alejandro G. Caviglia

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 2/8/2006. Número: 121951. Tomo: 0146. Folio: 109.
e. 07/08/2006 Nº 48.079 v. 07/08/2006

AUTO-AGRO S.A. DE CREDITO Y AHORRO PARA FINES DERTERMINADOS Y CAPITALIZACION

Comunica su adjudicacion 158 con fondos al 30/06/2006, CUIT 30-50002032-2 Inspeccion General de Justicia 26497, Certificado Nro. 23.182. $ 65.000.- Enrique Schneir Presidente Designado por Acta de Asamblea Nro. 50 de fecha 3 de Diciembre de 2003.
Presidente – Enrique Schneir

Certificación emitida por: Ricardo L. Machiavello. Nº Registro: 414. Nº Matrícula: 2166. Fecha: 31/07/2006. Nº Acta: 027. Libro Nº: 036.
e. 07/08/2006 Nº 62.175 v. 07/08/2006

AUTO-CLAVE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Av. Rivadavia 2890 Piso 13 Oficina 1201 (1203) Bs. As. Informa: Sorteo de Julio de 2006. 1º Premio 078 - 2º Premio 356 - 3º Premio 623 - 4º Premio 496 - 5º Premio 008. Sergio Bruno de Luca D.N.I Nº: 13385798. Apoderado Escritura Nº: 213 - Folio 584 del 10/07/2001.

Certificación emitida por: Mirta Graciela Garro. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4448. Fecha: 02/08/2006. Nº Acta: 144. Libro Nº: 57.
e. 07/08/2006 Nº 62.157 v. 07/08/2006

"C"

CLUB DEL MANZANO S.A.

Conforme lo dispone el art. 60 de la Ley 19.550 se hace saber que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 29/05/06 designo autoridades y en reunión de Directorio del 30/05/06 se distribuyeron los siguientes cargos: Presidente: Federico Hugo Sánchez; Vicepresidente: Hugo Osvaldo Sánchez; Directora Suplente: Carolina Inés Sánchez; todos con domicilio especial en Suipacha Nº 1067, 9º Piso, C.A.B.A. Dra. ANA MARIA TELLE, Autorizada por Acta del 29/5/2006.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 2/8/2006. Número: 121466. Tomo: 0068. Folio: 043.
e. 07/08/2006 Nº 68.543 v. 07/08/2006

CONQUEST ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Unánime de Accionistas de fecha 10/07/06, resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Marcos Golfari; Vicepresidente: Gustavo M. Martínez; Director Titular: Marcos D. Santi; Director Suplente: Ignacio Barba. Todos ellos con domicilio especial constituido en Maipú 1210, Piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El firmante se encuentra autorizado por acta de asamblea de fecha 10/7/2006.
Abogada - Delfina Pizarro Pini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2006. Tomo: 92. Folio: 675.
e. 07/08/2006 Nº 68.747 v. 07/08/2006

CONSTRUCCIONES METALICAS PARÁBOLA S.A.

"CONSTRUCCIONES METALICAS PARÁBOLA S.A.". Se hace saber que por esc. 406, del 24/7/06, esc. Ramón E. Vinagre, Titular Reg. 109 de Avellaneda, se protocolizó el Acta 7 del 7/4/06 por la cual se cambia la sede social a la calle San Antonio 1033 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. RAMON ENRIQUE VINAGRE. Escribano (publicación por un día).- Autorizado por Escritura número 406, del 24 de Julio de 2006, al folio 1198, por el Escribano Ramón Enrique Vinagre, Titular el Registro 109 de Avellaneda, matrícula 2123.
Notario – Ramón E. Vinagre

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 28/07/2006. Número: FAA02359578.
e. 07/08/2006 Nº 48.085 v. 07/08/2006

CONSULTORES INFORMATICOS SA

Por acta de Asamblea del 30/5/06, se autorizo a Darío Agustín Pandolfi, DNI 24750678, a informar que: se aprobó la renuncia del Presidente

Nicanor García y Director Suplente: Néstor Ramiro Campanari. Asumen: Presidente: Stella Maris Ferrari, Director Suplente: Consuelo Rodríguez Ramos quienes fijan domicilio especial en la sede. Se Cambia la sede legal a: San Blas 3175, Planta Baja, Unidad Funcional 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado – Darío Agustín Pandolfi

Certificación emitida por: Paola Rossetti. Nº Registro: 1745. Nº Matrícula: 4363. Fecha: 01/08/2006. Nº Acta: 119. Libro Nº: 19.

e. 07/08/2006 Nº 68.608 v. 07/08/2006

CONTRERAS HERMANOS S.A.C.I.F.A.G. y M.

ARTICULO 60 LEY 19.550. CONTRERAS HERMANOS S.A.C.I.F.A.G. y M. Hace saber: La Asamblea General Ordinaria del 24/05/2006 designó 3 Directores Titulares y 1 Director Suplente por un ejercicio y por Acta de Directorio del 24/05/2006 distribuyó cargos. Quedó conformado el Directorio: Presidente: Norberto Domingo Santiago ARDISSONE, DNI. 10.133.445, CUIT 20-10133445-8, Arquitecto; Vicepresidente: Juan Manuel TOUCEDA, DNI. 17.149.552, CUIT 20-17149552-1, Empresario; Director Titular: José CASTELLANOS, DNI. 14.075.839, CUIT 20-14075839-7, Ingeniero; Director Suplente: Marcelo Raúl FERNANDEZ HUMBLE, DNI. 12.600.696, CUIT 23-12600696-9, Empresario. Todos casados, argentinos, domicilio especial San Martín 140, Piso 8º, CABA. Norberto Domingo Santiago ARDISSONE, Presidente designado por Acta de Directorio del 24/05/2006.

Presidente – Norberto D. S. Ardissone

Certificación emitida por: Claudio Adolfo Scarano. Nº Registro: 148. Nº Matrícula: 2677. Fecha: 26/07/2006. Nº Acta: 76. Libro Nº: 31.

e. 07/08/2006 Nº 17.330 v. 07/08/2006

CORREO BONAERENSE S.A.

Por escritura pública del 27/07/06, se protocolizó asamblea general ordinaria unánime del 27.08.03, de designación nuevo directorio por vencimiento del plazo: presidente Victor Hugo Cerioli; suplente Ricardo Mario Olivieri. Todos aceptaron sus cargos y constituyen domicilio en la sede social, San Martín 945, 8º piso, oficina 64 C.A.B.A. Apoderada por escritura 105 del 27-07-2006, Folio 225, Registro 2034 C.A.B.A.

Feliciana Pared

Certificación emitida por: Pablo F. O. Drucaroff. Nº Registro: 2034. Nº Matrícula: 4590. Fecha: 02/08/2006. Nº Acta: 146. Libro Nº: 11.

e. 07/08/2006 Nº 48.080 v. 07/08/2006

CUSAC S.A.

Comunica que por Asamblea del 3/4/06 se designó al Sr. Pablo Maximiliano Kantt, DNI: 21.730.714, argentino, nacido el 30/8/70, con domicilio especial en Libertad 1021, Capital Federal en el cargo de Presidente y a la Sra. Nathalie Kantt, DNI: 27.779.621, argentina, nacida el 17/10/79, con domicilio especial en Echeverria 1880 Capital Federal como Directora Suplente. Asimismo, por Asamblea de 12/6/06 se aprobó la gestión del directorio saliente —Sr. Hector Osvaldo Gonzalez y Maria Amalia Del Monte— y se modificó la sede social a Libertad 1021, Planta Baja, Capital Federal. Carla Giselle Cabrosi. Autorizada por Acta de Asamblea 12/6/06.

Certificación emitida por: Jorge Alberto Lanzani. Nº Registro: 1941. Nº Matrícula: 3990. Fecha: 01/08/2006. Nº Acta: 192. Libro Nº: 021.

e. 07/08/2006 Nº 48.083 v. 07/08/2006

CUTMAX S.A.

Comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 27/04/06 se resolvió: 1) Aceptar la renuncia del Presidente: Carlos Javier Rondan, y 2) Designar el siguiente directorio: Presidente: Cristian Marcos Vacca y Director Suplente: Graciela A. Parada. Domicilio especial en Avenida Alvarez Jonte 1647, piso 11º, Oficina "F", Capital Federal. Autorizada por instrumento privado de fecha de 27 de abril de 2006, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada - Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2006. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 07/08/2006 Nº 68.771 v. 07/08/2006

"E"

EDILAR S.R.L.

Reducción del capital social. Oposición de acreedores sociales. EDILAR S.R.L. inscripta en Reg. Público de Comercio el 12/11/80, Nº 3704, Lº 82 de SRL, con sede en Av. Córdoba 1345 piso 11 Capital Federal, resolvió en acta Nº 28 de fecha 19-07-2006, y luego su REDUCCION por reembolso del valor de la participación de un socio que se retira, conforme balance especial al 30/06/06. Capital Social antes de la reducción: $ 274.000.= (aumentado en esa misma reunión). Capital Social luego de la reducción: $ 137. 000.=. Total activo antes de la reducción: $ 481.130,99.= Total Pasivo antes de la reducción: $ 340.538,95. Total Patrimonio Neto antes de la reducción: $ 140.592,04.=. Total activo después de la reducción: $ 314.621,29.- Total pasivo después de la reducción: $ 171.719,12.- Total patrimonio neto después de la reducción: $ 142.902,17.- Sofia Britos. Apoderada según Esc. Nº 127, Fo 389 del 2/08/06 Reg. Notarial 122 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Cecilia Herrero de Pratesi. Nº Registro: 122. Nº Matrícula: 4021. Fecha: 03/08/2006. Nº Acta: 005. Libro Nº: 12.

e. 07/08/2006 Nº 68.690 v. 09/08/2006

EMPRENDIMIENTO RECOLETA S.A.

Inscripta bajo el Nº 161 del libro 108, tomo A de S.A, hace saber que por Asamblea General Extraordinaria con fecha 2/09/2005 resolvió reducir con efecto al 2/09/2005 el Capital Social en la suma de $ 3.000.390, siendo el capital anterior de $ 28.054.390 y el capital actual de $ 25.054.000; y reformar el Artículo Cuarto de los Estatutos, conforme al siguiente texto: Articulo Cuarto: El Capital Social es de $ 25.054.000, representados por 25.054.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $1 C/U, y un voto por acción, de las cuales: 1) 12.777.540 son Acciones Clase "A", representando el 51% del capital social, 2) 12.275.460 son Acciones Clase "B", representando el 49% del capital social. El capital social deberá adecuarse a los requisitos correspondientes al objeto social, conforme se indica en el Artículo 3º, a los efectos de dar estricto cumplimiento a las prestaciones e inversiones destinadas tanto a las obras en el "Area a Refaccionar" como posteriormente, a la explotación del complejo a erigirse en el sector objeto de la concesión (denominado —conforme terminología utilizada en el contrato de concesión suscripto entre esta Sociedad y la Municipalidad de la Ciudad de Bs. As— como "El Emprendimiento". Los aumentos de capital mencionados deberán ser tratados y resueltos en Asamblea General en cuyo Orden del Día se encuentre indicado la consideración de ese punto. El aumento del capital social hasta el quíntuplo de su monto será resuelto por Asamblea Ordinaria, pudiendo delegar en el directorio la época de emisión, condiciones y formas de pago, conforme al Art. 188 de la Ley 19.550. Los aumentos de capital se efectuarán emitiendo acciones categorías "A" y "B" en la misma proporción de las ya emitidas. Los accionistas tendrán preferencia para la suscripción de acciones de su propia categoría y el derecho de acrecer, en proporción a las acciones de que fueren titulares. Si quedaran acciones sin suscribir, la otra categoría tendrá preferencia en la suscripción de las acciones que quedaren no suscriptas con derecho a acrecer. Los accionistas deben ejercer el derecho de suscripción preferente en el plazo establecido en el Art. 194 de la Ley 19.550, procediendo a la integración en dinero en efectivo en un 100%, dentro de las 48 horas de efectuada dicha suscripción. En el plazo de dicho Art. Deberán manifestar si optan por ejercer el derecho de acrecer, en cuyo caso deberán hacerlo indicando las acciones que suscribirán, de conformidad con el Art. 194, 1º párrafo, in fine, de la Ley 19.550, sin perjuicio de su derecho de ejercer la opción, en ese momento por la suscripción máxima sobre toda acción que no fuere suscripta por los restantes accionistas. El Directorio informará en forma fehaciente a los accionistas el total de acciones no suscriptas al vencimiento del plazo del Art. 194 de la Ley 19.550 y dentro de un plazo de 72 horas, con la notificación fehaciente correspondiente, requerirá de los accionistas que hayan optado por acrecer sus tenencias, suscribir las acciones remanentes dentro del plazo de 10 días de recibida la notificación, e integrarlas en dinero en efectivo en un 100%, dentro de las 48 horas de producida dicha suscripción. La mora se producirá de pleno derecho." Firmado: Armando F. Ricci, Autorizado por acta de Asamblea del 2/09/2005.

Armando F. Ricci

Certificación emitida por: Estela B. García Liñeiro. Nº Registro: 1614. Nº Matrícula: 4255. Fecha: 01/08/2006. Nº Acta: 056. Libro Nº: 49.

e. 07/08/2006 Nº 48.114 v. 09/08/2006

ESTABLECIMIENTO FABIA SA

Por Escritura 178 del 4 de julio de 2006, Folio 320 del Registro Notarial 1354 de esta Ciudad; "Establecimiento Fabia SA" resolvio por Asamblea Ordinaria del 17 de noviembre de 2004, trasladar su domicilio social a la calle: Avenida Presidente Roque Saenz Peña 893 Piso 8 Departamento "X" Capital Federal. Actúa Escribana María de las Mercedes Alabés Registro Notarial 1354 Capital Federal, autorizada por Escritura 178 del 4 de julio de 2006 al folio 320 Registro Notarial 1354 Capital Federal.

Escribana – María M. Alabés

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/07/2006. Número: 060725300167/8. Matrícula Profesional Nº: 3899.

e. 07/08/2006 Nº 48.109 v. 07/08/2006

EXPAND ARGENTINA S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios Unánime del 1/03/06, se aprobó el balance final de liquidación, se resolvió solicitar la cancelación registral de la Sociedad y se designó al Sr. Enrique Gerardo Maldini, D.N.I. 17.660.933, como responsable de la conservación de los libros y documentación de la Sociedad, quien aceptó el cargo y fijó domicilio a tal efecto en Av. Figueroa Alcorta 3351, Loft 119, Ciudad de Buenos Aires." La que suscribe, Silvina C. González, Tomo 87, Folio 727, ha sido autorizada por instrumento privado, Acta de Reunión de Socios Unánime del 1/03/06. La Autorizada."

Abogada/Autorizada – Silvina C. González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/08/2006. Tomo: 87. Folio: 727.

e. 07/08/2006 Nº 3734 v. 07/08/2006

"F"

FINCA LA CELIA SA

Se hace saber, en los términos del artículo 60 de la ley 19.550, que la Asamblea General Ordinaria del 17 de julio de 2006 designó administradores por el plazo de un ejercicio y en la Reunión de Directorio de la misma fecha se realizó la siguiente distribución de cargos: Presidente: Karl Hüber Camalez. Vicepresidente: Juan Javier Negri. Director titular: Federico Busso Directores Suplentes: Ernesto Edwards Risopatrón, Palo Turner González y Mario Toso. Los directores designados constituyeron domicilio especial en Avenida Corrientes 316, piso 4º, ciudad de Buenos Aires. Ezequiel Braun Pellegrini, autorizado a suscribir el presente documento por asamblea general ordinaria del 17 de julio de 2006.

Abogado - Ezequiel Braun Pellegrini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/8/2006. Tomo: 92. Folio: 382.

e. 07/08/2006 Nº 68.787 v. 07/08/2006

FONDUS S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

FONDUS S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO - Serrano Nº 367 Piso 8º "C" - Capital Federal. - Sorteo Quiniela Nacional 29/07/2006. Premios: 1ro. 6078 - 2do. 7356 - 3ro. 3623 - 4to. 3496 - 5to. 2008. Germán Hugo Iglesias. Presidente s/Acta Asamblea Nº 10 y Acta Directorio Nº 35, ambas del 28/10/2005.

Presidente – Germán Hugo Iglesias

Certificación emitida por: Silvia Cristina González de Pardo. Nº Registro: 463. Fecha: 02/08/2006. Nº Acta: 221. Libro Nº: 30.

e. 07/08/2006 Nº 62.210 v. 07/08/2006

"G"

GESTAMP BAIRES S.A.

Por Acta de Directorio del 8/05/06 se traslado la sede social a la calle Maipú Nº 311, 8º Piso, C.A.B.A. Dra. ANA MARIA TELLE, Autorizada par Acta Directorio del 8/05/2006.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/7/2006. Número: 214461. Tomo: 0068. Folio: 043.

e. 07/08/2006 Nº 68.537 v. 07/08/2006

GESTAMP BAIRES S.A.

Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria del 5/06/06 aumentó el capital a $ 48.500.396.- mediante la emisión de 23.500.396 acciones ordinarias, nominativas no endosables, 1 voto y valor nominal $ 1.- cada una con destino a la capitalización de Aportes Irrevocables Dra. ANA MARIA TELLE; Autorizada por Acta del 5/06/06.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 2/8/2006. Número: 121470. Tomo: 0068. Folio: 043.

e. 07/08/2006 Nº 68.541 v. 09/08/2006

GESTAMP BAIRES S.A.

Conforme lo dispone el art. 60 de la Ley 19.550 se hace saber que la Asamblea General Ordinaria del 5/06/06 designo las siguientes autoridades: Presidente: Francisco José Riberas Mera; Vicepresidente: María Teresa Pérez Frías; Directores Titulares: Nilo José Venturini y Adriano Antoniali, y Director Suplente: Diego Adrián José Seguí; todos con domicilio especial en Pasaje Dr. Rodolfo Rivarola Nº 193, Piso 4º, Departamento 14, C.A.B.A. Dra. ANA MARIA TELLE Autorizada por Acta del 5/06/06.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 2/8/2006. Número: 121469. Tomo: 0068. Folio: 043.

e. 07/08/2006 Nº 68.540 v. 07/08/2006

GHINMIAZ S.A.

Inscripción: 15/03/2005 número 3391 libro 27 de sociedades por acciones. Por Asamblea General Ordinaria número 1 del 24/04/06: Jorge Daniel di LELLO y Luis Eduardo ROMANO han renunciado a los cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente. El actual Directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: María Inés de LAFUENTE. Director Suplente: Jorge Daniel di LELLO; ambos con domicilio especial en Esmeralda 421 piso 13 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizada a publicar por escritura 252 del 15/06/2006 Registro 1948 Capital Federal.

Escribana – Silvina F. González

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/07/2006. Número: 060731310251/F. Matrícula Profesional Nº: 4271.

e. 07/08/2006 Nº 62.172 v. 07/08/2006

Gillette Argentina S.A.

(Inspección General de Justicia número Nº 487062). Por Acta de Directorio Número 196 del 2 de agosto de 2006 se resolvió cambiar la actual sede social de la Sociedad de la calle Paraguay 866 piso 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Avenida Leandro N. Alem 1110, piso 13, Código Postal 1001 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires El que suscribe se encuentra autorizado en virtud del Acta de Directorio de fecha 2 de agosto de 2006 de Gillette Argentina S.A.

Autorizado – Albino Juan Bazzanella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2006. Tomo: 54. Folio: 516.

e. 07/08/2006 Nº 68.740 v. 07/08/2006

GRADEU S.A. DE CAPITALIZACIÓN Y AHORRO

GRADEU S.A. DE CAMALIZACION Y AHORRO - Juramento Nº 1435 Piso 5º Oficina "B" - Capital Federal. Sorteo Lotería Nacional 29/07/06. Premios: 1ro. 078; 2do. 356; 3ro. 623; 4to. 496; 5to. 008. Pablo Gastón Beato. Presidente s/Acta Asamblea Nº 24 y Acta Directorio Nº 73, ambas del 29/12/2005.

Presidente – Pablo Gastón Beato

Certificación emitida por: Merina Civalero. Nº Registro: 1461. Nº Matrícula: 4707. Fecha: 01/08/2006. Nº Acta: 68. Libro Nº: 2.

e. 07/08/2006 Nº 48.131 v. 07/08/2006

"H"

HMTF LA OPERATING - SUCURSAL ARGENTINA S.A.

Por Resolución Unánime el Directorio de HMTF LA OPERATING LLC de fecha 17/07/06, se resolvió asignar a HMTF LA OPERATING SUCURSAL ARGENTINA S.A., la suma de U$S 50.000 (cincuenta mil dólares estadounidenses). La que suscribe, Adriana De Florio, Abogada, autorizada por Resolución Unánime del Directorio de HMTF LA OPERATING LLC de fecha 17/07/06."

Autorizada – Adriana De Florio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/08/2006. Tomo: 48. Folio: 67.

e. 07/08/2006 Nº 68.659 v. 07/08/2006

"J"

J.C.C.PETRO S.A.

Comunica que por Actas de Asamblea General Extraordinaria y Acta de Directorio del 5/7/2004 se dispuso la designación de Autoridades quedando designados como Presidente: Juan Carlos Crostelli, Vicepresidente: Juan Carlos Crostelli (h) y como Director Suplente Fernando Crostelli, Los Directores constituyen domicilio Especial en la cale Yerbal 357 piso 5º Capital Federal. El Autorizado Pedro A. Lujan por Escritura Publica 830 del 27 de julio del 2006 ante el Escribano Eduardo m Rueda Titular del registro Nº 444 de Cap. Federal matricula 1696.

Pedro Antonio Luján

Certificación emitida por: Alejandro F. Rueda. Nº Registro: 1029. Nº Matrícula: 2352. Fecha: 1°/08/2006. Nº Acta: 059. Libro Nº: 79.

e. 07/08/2006 Nº 62.160 v. 07/08/2006

"L"

LA ELINA S.R.L.

Comunica que por instrumento privado de fecha 20/07/06 se resolvió cambiar la sede social a Marcelo T. de Alvear 684, 6º piso, Unidad funcional Nº 18, Capital Federal. Autorizada por instrumento privado de fecha 20 de julio de 2006, tomo 74, folio 679. Mónica A. Brondo. Abogada.

Abogada – Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/08/2006. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 07/08/2006 Nº 68.575 v. 07/08/2006

Ledonia S.A.

Comunica que por reunión de Directores del 03/04/2006 que el Domicilio Social se fija en: Av. Córdoba 2623 piso 12 oficina C. C.A.B.A. Alejandro Gustavo Caviglia autorizado en Acta de Directorio de fecha 03/04/2006.

Autorizado – Alejandro G. Caviglia

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 2/08/2006. Número: 121950. Tomo: 0146. Folio: 109.

e. 07/08/2006 Nº 48.081 v. 07/08/2006

"M"

M.R.C. SRL

Por Acta de reunión socios del 19/7/2006, elevada a escritura pública Nº 50, del 2/8/2006, Folio 144, Registro 1954, Ciudad de Buenos Aires, se decide el cambio de sede social a Avenida Diaz Velez 3873, Piso 9º, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por escritura mencionada: Elida Blanco Esperante. Escribana.

Escribana – Elida Blanco Esperante

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/8/2006. Número: 060804318091/8. Matrícula Profesional Nº: 4246.

e. 07/08/2006 Nº 62.230 v. 07/08/2006

MAPFRE ARGENTINA HOLDING S.A.

Comunica que por asamblea general ordinaria unánime y reunión de directorio ambas de fecha 31/05/2006, elevadas a escritura pública 444 del 01/08/2006 pasada por ante la Escribana María Soledad Paradiso Sánchez, Adscripta al Registro 2145 de la Capital Federal, fijó en tres el número de directores titulares y en dos el de directores suplentes y aprobó la designación de los siguientes miembros del Directorio: Presidente: Diego Sergio Sobrini; Secretario: Néstor Angel Prieto; Director Titular: Luis Héctor Barón; y Directores Suplentes: Marcelo Gerardo Lazcano y Julio César Bresso, todos los cuales aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en Juana Manso 205, Piso 5, Capital Federal. Quien suscribe el presente edicto lo hace en su carácter de autorizada, según surge de la escritura pública 444 del 01/08/2006 pasada por ante la Escribana María Soledad Paradiso Sánchez.

Autorizada – María Sofía Sívori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/08/2006. Tomo: 66. Folio: 326.

e. 07/08/2006 Nº 62.152 v. 07/08/2006

MARTIN NICOLAS GARCIA FERRO

MARTIN NICOLAS GARCIA FERRO: Se informa que por Escritura Nº 177, del 22/5/2006, pasada ante el Escribano Carlos A. GOGGIA, al folio 658 del Registro 489 de Capital Federal, los conyuges en primeras nupcias Ruben Alberto GARCIA, con D.N.I. 11.331.416 y Mirta Josefa FERRO, con D.N.I. 10.615.211, ambos argentinos y con domicilio en Quesada 5760 de Capital Federal, EMANCIPARON CIVIL Y COMERCIALMENTE a su hijo Martin Nicolas GARCIA FERRO, argentino, nacido el 13/12/1987, con D.N.I. 33.443.488, C.D.I. 20-33443488-6; soltero, con domicilio en Quesada 5760 de Capital Federal. ESCRIBANO AUTORIZADO segun Escritura Nº 177, del 22/5/2006, folio 658, Registro Notarial 489, de Capital Federal.

Escribano – Carlos A. Goggia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/08/2006. Número: 060802313446/4. Matrícula Profesional Nº: 2871.

e. 07/08/2006 Nº 48.099 v. 07/08/2006

MAY MOORE SA

Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria Unánime del 09-11-04, se dispuso la disolución anticipada de la sociedad MAY MOORE S.A., y se designó liquidador y depositario de los libros y demás documentación social al Señor Oscar Giordano, L.E. 4.165.533. con domicilio especial en la calle Rivadavia Nº 1367, piso 3º oficina "A" de esta Ciudad. También se aprueba el Balance Final de Liquidación y Cuenta Partición al 31/10/04 y se autoriza al Contador Oscar Giordano para que realice el trámite de inscripción en el Registro Público de Comercio de lo resuelto por dicha asamblea.

Contador/Autorizado – Oscar Giordano

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/8/2006. Número: 441795. Tomo: 0030. Folio: 195.

e. 07/08/2006 Nº 62.218 v. 07/08/2006

MERCER MANAGEMENT CONSULTING, INC. SUCURSAL ARGENTINA

RPC 2.1.1998, Nº 17, Lº 54, Tº B de E.E. Comunica que, según Resolución del Directorio del 6.4.2004, se resolvió la revocación del nombramiento de Juan Pablo Chevallier-Boutell y Ricardo Vicente Seeber como representantes legales y de la designación de Jorge Kogan como apoderado, el cierre de la sucursal en la República Argentina y la designación de Juan Pablo Chevallier-Boutell y Ricardo Vicente Seeber como liquidadores, quienes fijan domicilio especial en Cerrito 740, piso 16, de la Ciudad de Buenos Aires. Firma: Juan Pablo Chevallier-Boutell, en carácter de liquidador de la sucursal, conforme Resolución del Directorio del 6.4.2004.

Apoderado – Juan Pablo Chevallier-Boutell

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/08/2006. Tomo: 07. Folio: 713.

e. 07/08/2006 Nº 3728 v. 07/08/2006

MOLCA S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 19/4/05 se eligieron: Presidente: Aldo Adriano Navilli (DNI. 10.053.805); Vicepresidente: Adriano Carlos Navilli (LE. 6.623.502); Directores Titulares: Carlos Adriano Navilli (DNI. 12.657.137) y Ricardo Alberto Navilli (DNI. 13.420.134); Directores Suplentes: Daniel Héctor Gimenez (DNI. 14290713) y Adriana Elba Navilli (DNI. 11398465). Todos los directores constituyeron domicilio especial en Ombú 3075 Capital Federal. EL ABOGADO (autorizado acta del 19/4/05).

Abogado – Roberto F. Tappa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/05/2006. Tomo: 33. Folio: 680.

e. 07/08/2006 Nº 68.553 v. 07/08/2006

MP CONSULTING GROUP S.A.

Por Acta de Directorio del 19 de Julio de 2006 se decidió cambiar el domicilio de la sede social a Corrientes 456 Piso 12 Oficina 122 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Guillermo Torres García se encuentra autorizado a firmar por estatuto social en Escritura constitutiva del 10/11/03, folio 430.

Presidente – Guillermo Torres García

Certificación emitida por: Miriam D. Sago. Nº Registro: 1805. Nº Matrícula: 4438. Fecha: 20/07/2006. Nº Acta: 174. Libro Nº: 6 a mi cargo.

e. 07/08/2006 Nº 68.547 v. 07/08/2006

"O"

OCYE S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 07/04/06 y Acta de Directorio de la misma fecha se resolvió: 1) Designar el siguiente directorio: Presidente: Alejandro Julio Klein y Director Suplente: Ricardo Pablo Fernández. Domicilio especial en Bartolomé Mitre 760, 5º piso, Capital Federal. Autorizado por escritura pública número 74 del 14 de julio de 2006 registro notarial 585- Alejandro N. Roca. Escribano.

Escribano – Alejandro N. Roca

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/07/2006. Número: 060721295285/C. Matrícula Profesional Nº: 2203.

e. 07/08/2006 Nº 68.570 v. 07/08/2006

"P"

PALO CORA Sociedad Anónima

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 11 de Mayo de 2006, se aprobó por unanimidad el cambio de la sede social al domicilio de la calle Bartolomé Mitre 226, piso 5to. de esta Capital Federal. Autorizado a publicar instrumento privado del 11 de Mayo de 2006, Dr. Miguel Ángel Emery, Abogado.

Abogado – Miguel A. Emery

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/08/2006. Tomo: 03. Folio: 168.

e. 07/08/2006 Nº 68.623 v. 07/08/2006

PAMPA HOLDING S.A.

En cumplimiento del artículo 67 de la Ley 17.811, Pampa Holding S.A. informa que la Asamblea del 16 de Junio de 2006 resolvió: 1) celebrar el Convenio de Asignación de Oportunidades y el Convenio de Emisión de Opciones de Compra sobre acciones ordinarias de Pampa Holding S.A., sujetos a la emisión de acciones bajo el aumento de capital de hasta $900.000.000 resuelto en la misma Asamblea (el "Aumento de Capital"), y designar al Sr. Damián Miguel Mindlin y Gustavo Mariani, para que cualquiera de ellos indistintamente, en representación de la Sociedad suscriban sujetos a la emisión de acciones bajo el Aumento de Capital: (i) el Convenio de Emisión de Opciones de Compra sobre acciones ordinarias de Pampa Holding S.A entre la Sociedad y Marcos Marcelo Mindlin, (ii) el Convenio de Emisión de Opciones de Compra sobre acciones ordinarias de Pampa Holding S.A entre la Sociedad y Gustavo Mariani, (iii) el Convenio de Emisión de Opciones de Compra sobre acciones ordinarias de Pampa Holding S.A entre la Sociedad y Ricardo Alejandro Torres, (iv) el Convenio de Emisión de Opciones de Compra sobre acciones ordinarias de Pampa Holding S.A. entre la Sociedad y Damián Miguel Mindlin y (v) el Convenio de Asignación de Oportunidades entre la Sociedad y las personas enunciadas precedentemente (los "Ejecutivos"); 2) aprobar la emisión de las Opciones de Compra a favor de los Ejecutivos, con la simultánea e implícita decisión de aumentar el capital social en la proporción necesaria para atender el ejercicio de los derechos bajo las Opciones de Compra, las cuales darán derecho en conjunto a suscribir un número de acciones equivalente al veinte por ciento (20%) del capital social resultante con posterioridad al Aumento de Capital, teniendo en cuenta e incluyendo las acciones que se emitan bajo las Opciones de Compra, asignando 63,5% de Opciones de Compra para Marcos Marcelo Mindlin, 13,75% de Opciones de Compra para Damián Miguel Mindlin, 13,75% de Opciones de Compra para Gustavo Mariani y 9% de Opciones de Compra para Ricardo Alejandro Torres (es decir que conforme a la asignación antedicha Marcos Marcelo Mindlin, Damián Miguel Mindlin, Gustavo Mariani, y Ricardo Alejandro Torres recibirán Opciones de Compra que les darán derecho a suscribir el 12,7%, el 2,75%, el 2,75% y el 1,8% respectivamente del capital social resultante con posterioridad al Aumento de Capital, teniendo en cuenta e incluyendo las acciones que se emitan bajo las Opciones de Compra, sujeto a los reajustes y a los términos y condiciones definitivos que figuran en el Convenio de Emisión de Opciones de Compra sobre acciones ordinarias de Pampa Holding S.A.), 3) aprobar la limitación del ejercicio del derecho de suscripción preferente respecto de la emisión de las Opciones de Compra y consecuentemente de las acciones subyacentes a las Opciones de Compra en los términos del artículo 197 inciso 2) de la Ley de Sociedades Comerciales; 4) aprobar que las Opciones de Compra se emitirán sin requerir el pago de una suma de dinero en concepto de prima pues revisten el carácter de contraprestación bajo el Convenio de Asignación de Oportunidades y que las Opciones de Compra o cualquier ganancia resultante de su ejercicio no computan a los fines de la remuneración a los efectos de los límites del artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales pues no serán emitidas en los términos del artículo 74 de la Ley 17.811 y sus modificatorias y reglamentarias; y 5) aprobar la delegación en el directorio de las facultades necesarias para la (a) implementación de la emisión de las acciones correspondientes al aumento de capital relativo al ejercicio de las Opciones de Compra, (b) solicitud de oferta pública de las acciones a ser emitidas de conformidad con y sujeto al ejercicio de las Opciones de Compra a la Comisión Nacional de Valores, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y/o cualquier otro organismo similar del exterior, creación de un programa de ADRs representativos de ADS y delegación en el Directorio de la determinación de los términos, condiciones y alcances de dicho programa. Victoria Hitce autorizada por acta de asamblea del 16/06/2006.

Abogada - Victoria Hitce

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2006. Tomo: 77. Folio: 538.

e. 07/08/2006 Nº 68.770 v. 07/08/2006

PLATINUM ONE S.A.

Comunica que por Asamblea del 4/5/06 se designó a la Sra. Nathalie Kantt, DNI: 27.779.621, argentina, nacida el 17/10/79, con domicilio especial en Echeverria 1880 en el cargo de Presidente y al Sr. Pablo Maximliano Kantt, DNI: 21.730.714, argentino, nacido el 30/8/70, con domicilio especial en Libertad 1021 Capital Federal como Director Suplente. Asimismo, por Asamblea del 15/6/06 se aprobó la gestión del directorio saliente -Sr. Hector Osvaldo Gonzalez y Alberto Altieri y se modificó la sede social a Echeverria 1880 piso 12, Capital Federal. Carla Giselle Cabrosi. Autorizada por Acta de Asamblea del 15/6/06.

Certificación emitida por: Jorge Alberto Lanzani. Nº Registro: 1941. Nº Matrícula: 3990. Fecha: 01/08/2006. Nº Acta: 193. Libro Nº: 021.

e. 07/08/2006 Nº 48.084 v. 07/08/2006

PLUMA CONFORTO E TURISMO SA

Por Acta de Directorio celebrada el 15/02/06 se aprobó trasladar sede social a Pedro Echagüe 1732 CABA. Salomón Héctor Katz Abogado autorizado en Acta de Directorio. Acto privado del 15/02/06.

Abogado - Salomón Héctor Katz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/8/2006. Tomo: 07. Folio: 890.

e. 07/08/2006 Nº 68.735 v. 07/08/2006

PORTER NOVELLI ARGENTINA S.A.

Rectificando el aviso publicado el 23/01/06, Fact. Nº 55.718, se comunica que el Acta de Asamblea General Ordinaria que designó nuevas autoridades del directorio es del 20/05/05. Firmado: Luciana Nahabetian, abogada, inscripta al Tº 83 Fº 407 del C.P.A.C.F., autorizada por Acta de Asamblea del 20/05/05.

Abogada – Luciana Nahabetian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/08/2006. Tomo: 83. Folio: 407.

e. 07/08/2006 Nº 68.620 v. 07/08/2006

PROSYS Sociedad Anónima

Art. 60 de la ley 19.550, se hace saber, por un día, que por Asamblea Nro. 19 del 30 de Agosto de 2005, se dispuso la elección de Directores Titulares y Suplentes, quedando en consecuencia su Directorio integrado de la siguiente manera, Presidente y Director Titular Eduardo Oscar Rimoldi, Director Suplente Anahí Soledad Bajú. Todos con domicilio especial en la calle Av. Ingeniero Huergo 1437 2do C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado para publicar, instrumento privado de fecha 30 de Agosto de 2005.

Abogado - Julio Eduardo Orma Carrasco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/08/2006. Tomo: 68. Folio: 641.

e. 07/08/2006 Nº 68.622 v. 07/08/2006

PROVENCRED 2, SUCURSAL ARGENTINA

Se hace saber que por resolución escrita del único accionista de acuerdo con los términos de los artículos 42 y 95 de los estatutos de la Sociedad, con fecha 4 de agosto de 2006 se resolvió la disolución y liquidación de PROVENCRED 2, SUCURSAL ARGENTINA con efectos a partir del 7 de agosto y se designó como liquidador, con todas las facultades que le acuerdan la ley y los estatutos sociales, a los Sres. José Luis Candela y Patricia Laura Guarnes, para llevar adelante el procedimiento de liquidación de la Sucursal, todos con domicilio constituido en Bartolomé Mitre 530, 2º Entrepiso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Hasta su liquidación final, la Sociedad actuará bajo la denominación de "PROVENCRED 2, SUCURSAL ARGENTINA, en liquidación". Martín Gonzalo Vázquez Acuña Tº 67, Fº 944 C.P.A.C.F., autorizado por resolución del único accionista de fecha 04 de agosto de 2006.

Autorizado - Martín Gonzalo Vázquez Acuña

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/8/2006. Tomo: 67. Folio: 944.

e. 07/08/2006 Nº 3742 v. 07/08/2006

"R"

RELICA Sociedad Anónima

Por Acta de Directorio Nº 61 del 23/06/20006 se decidió cambiar el domicilio a la calle Avenida Leandro N. Alem Nº 790, 2º piso, U.F. 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se autoriza al Contador Público Gustavo Eduardo Diez a través del Acta de Directorio Nº 62 del 24/06/2006.

Contador – Gustavo Eduardo Diez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 1/8/2006. Número: 4139463. Tomo: 0145. Folio: 137.

e. 07/08/2006 Nº 62.161 v. 07/08/2006

REPUESTOS BOKSER S.A.

Avisa que por Acta del 12/06/06, se traslada la sede Social a Nicolás Repetto 17 piso 18 departamento C Cap. Fed. firma el presidente por Escritura 201, ante el escribano Eugenio V. A. Pazo.

Presidente – Jorge Daniel Bokser

Certificación emitida por: Marcos Mayo. Nº Registro: 1701. Nº Matrícula: 3626. Fecha: 04/07/2006. Nº Acta: 134. Libro Nº: 16.

e. 07/08/2006 Nº 3733 v. 07/08/2006

"S"

SANTANDER INVESTMEN GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A. y BANCO RIO DE LA PLATA S.A.

Comunica por 2 días que con fecha 11 de Mayo del 2006 Resolución 15387 se dispone la modificación al Reglamento del fondo común de inversión con las disposiciones contenidas en los artículos 12 a 20 Capitulo XIV de las normas (N.T.2001) aprobado al SUPERFONDO EUROPA, con domicilio en Bartolomé Mitre 480 peso 5º Capital Federal, de conformidad con el Articulo 11 de la Ley Nº 24.083 C.N.V. Dictada por la Resolución conferida por el Art. 32 de la Ley 24.083, de conformidad a la AUTOPISTA DE LA INFORMACION FINANCIERA ID 7-5397 -D POR Acta De Directorio del 26 DE JULIO 2006, El Autorizado por Dicha Acta Pedro Lujan L.E. 4.144.125.

Autorizado – Pedro Antonio Lujan

Certificación emitida por: Eduardo M. Rueda. Nº Registro: 444. Nº Matrícula: 1696. Fecha: 26/07/2006. Nº Acta: 105. Libro Nº: 44.

e. 07/08/2006 Nº 62.159 v. 08/08/2006

SIMONETA S.A.

Se completa las publicaciones de fechas 3/03/06, 6/03/06 y 7/03/06 Nro. Factura 83013, donde por error se ha consignado la fecha del balance especial de escisión como la del 30.12.05, cuando correspondía expresarla en fecha 31.12.05. Diego Sillitti Tº 73 Fº 46 C.P.A.C.F. Autorizado por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 23/02/2006.

Autorizado – Diego G. Sillitti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/08/2006. Tomo: 73. Folio: 46.

e. 07/08/2006 Nº 68.586 v. 09/08/2006

SOFANOU ARGENTINA SA

Comunica que por Asamblea de Accionistas de fecha 11/11/2004 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Hugo Marcelo Carranza; Director Suplente: Lisandro Alfredo Allende. Ambos Directores constituyeron domicilio legal en Maipú 1210, 5º piso, ciudad de Buenos Aires. El firmante se encuentra autorizado por Acta de Asamblea de fecha 11/11/2004.

Abogado - Gastón Garrigou

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/8/2006. Tomo: 82. Folio: 877.

e. 07/08/2006 Nº 68.756 v. 07/08/2006

SOFANOU ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea de Accionistas de fecha 22/10/2004 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Hugo Marcelo Carranza; Director Suplente: Lisandro Alfredo Allende. Ambos Directores constituyeron domicilio legal en Maipú 1210, 5º piso, ciudad de Buenos Aires. El firmante se encuentra autorizado por Acta de Asamblea de fecha 22/10/2004.

Abogado - Gonzalo Saliva

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2006. Tomo: 75. Folio: 581.

e. 07/08/2006 Nº 68.755 v. 07/08/2006

SOFANOU ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria y Unánime de Accionistas de fecha 31/3/2006, resolvió su disolución de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94, inc. 1º de la Ley 19.550, con efectos al 31/7/05, y designar como liquidador al Dr. Lisandro Alfredo Allende, quien constituyó domicilio especial en Maipú 1210, Piso 5º, ciudad de Buenos Aires. Autorizado por Acta de Asamblea de fecha 31/3/2006.

Abogado/Autorizado Especial – Gastón Garrigou

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2006. Tomo: 82. Folio: 877.

e. 07/08/2006 Nº 68.757 v. 07/08/2006

SPRINT INTERNATIONAL ARGENTINA S.R.L.

RPC 23.8.2002, Nº 4527, Lº 116 de S.R.L. Comunica que según reunión de socios del 26.4.2006, designó por 1 ejercicio como único Gerente a Ramón Ignacio Moyano, quien tiene domicilio especial en Cerrito 740, Piso 16º, C. A. de Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según reunión de socios del 26.4.2006.

Abogado – Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/08/2006. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 07/08/2006 Nº 3729 v. 07/08/2006

STW ARGENTINA S.A.

Ha resuelto mediante su Acta de Asamblea Ordinaria Nº 5, de fecha 26 de Abril de 2004, la renovación de sus administradores sociales los Sres. Daniel Santiago Gómez, L.E. 4.152586, como director suplente y de Guillermo Gómez Baiardi, DNI 14.508.118, como director. Ambos con domicilio especial en la calle Bolivar 187, Piso 4, Oficina "A", Capital Federal. Benedini, Federico Hugo, abogado, se encuentra Autorizado por la Reunión de Directorio Nº 26.

Abogado – Federico Hugo Benedini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/08/2006. Tomo: 57. Folio: 124.

e. 07/08/2006 Nº 68.535 v. 07/08/2006

"T"

TAURUSMANIA S.A.

Se comunica que por Asamblea general Extraordinaria Unánime del 08/06/06 la Sociedad resolvió aumentar el Capital Social de $ 12.000 a $ 112.000, mediante la emisión de 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal un peso, un voto por acción, y cuya suscripción se resolvió en la misma proporción que la existente a la época de dicho aumento. La resolución fue protocolizada mediante Escritura Pública Número 109, de fecha 06/06/2006, pasada por ante el Escribano Jorge A. Lanzani, titular del Registro 1941 de Capital Federal, Matrícula 3990, estando autorizado para la presente publicación de la escritura mencionada precedentemente.

Escribano – Jorge Alberto Lanzani

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/08/2006. Número: 060801310427/7. Matrícula Profesional Nº: 3990.

e. 07/08/2006 Nº 48.091 v. 07/08/2006

TEFI S.A.

Por Acta de Asamblea del 27-07-06 se acepta la RENUNCIA del Presidente María Margarita Branca, se designa en su reemplazo a Daniel Oscar MALANO, argentino, DNI. 14582677, domicilio especial en Miralla 2582 CABA María Constanza Abuchanab, autorizada en acta del 27-07-06.

Abogada – M. Constanza Abuchanab

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/08/2006. Tomo: 87. Folio: 254.

e. 07/08/2006 Nº 68.551 v. 07/08/2006

TOPPS ARGENTINA S.R.L.

Se hace saber que por instrumentos privados de fechas 09/12/2004 y 18/10/2005, Topps Argentina S.R.L. aumento su capital social a la suma de $ 575.000 y ha dado cumplimiento con la fijación de las garantías de la Gerencia. Diego Sillitti Tº 73 Fº 46 C.P.A.C.F., autorizado por actas de Asambleas de fechas 9/12/2004 y 18/10/2005.

Abogado – Diego Sillitti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/08/2006. Tomo: 73. Folio: 46.

e. 07/08/2006 Nº 68.588 v. 07/08/2006

TTS VIAJES S.A.

Nº IGJ 464.110. Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20/12/05 y reunión de Directorio de la misma fecha, resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Francisco Escalada, Vicepresidente 1º: María Dolores Cano de Aguilar, Vicepresidente 2º: Alcira Escalada, Directores Titulares: Pablo Aperio y Carlos Ramini, Director Suplente: David Ruddenforth. Todos los Directores constituyen domicilio especial en Paraguay 935, Ciudad de Buenos Aires. La que suscribe en su carácter de autorizada según consta en el folio 150 del acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria número 61 de fecha 20/12/05.

Autorizada – María Forte

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/08/2006. Tomo: 85. Folio: 652.

e. 07/08/2006 Nº 3731 v. 07/08/2006

"V"

VERONICA CAROLINA GARCIA FERRO

VERONICA CAROLINA GARCIA FERRO: Se informa que por Escritura Nº 176, del 22/5/2006, pasada ante el Escribano Carlos A. GOGGIA, al folio 656 del Registro 489 de Capital Federal, los conyuges en primeras nupcias Ruben Alberto GARCIA, con D.N.I. 11.331.416 y Mirta Josefa FERRO, con D.N.I. 10.615.211, EMANCIPARON CIVIL Y COMERCIALMENTE a su hija Veronica Carolina GARCIA FERRO, argentina, nacida el 13/11/1985, con D.N.I. 31.915.962, C.D.I. 27-31915962-8, soltera, con domicilio en Quesada 5760 de Capital Federal. ESCRIBANO AUTORIZADO según Escritura Nº 176, del 22/5/2006, folio 656, Registro Notarial 489, de Capital Federal.

Escribano – Carlos A. Goggia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/08/2006. Número: 060802313445/3. Matrícula Profesional Nº: 2871.

e. 07/08/2006 Nº 48.098 v. 07/08/2006

VIDAL Martín Miguel

Por Esc. Púb. 269 del 21-7-06 se emancipó comercialmente a Martín Miguel VIDAL, argentino, soltero, 21-2-87, DNI 32.945.563, Estorba 3624, Cap. Fed. Autorizada por Esc. Púb. ut supra.

Escribana – Marta Silvia Peralta

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/8/2006. Número: 060802314600/0. Matrícula Profesional Nº: 4233.

e. 07/08/2006 Nº 68.759 v. 07/08/2006

Videolar Río Grande S.A.

(Inspección General de Justicia 457195) Se informa que el Directorio, en su reunión del 13 de julio de 2006, aceptó la renuncia del Sr. Jorge Soares Gache al cargo de Director Titular de la Sociedad. Asimismo, por Asamblea de Accionistas celebrada el 13 de julio de 2006 se designó al Sr. Lourival Nohncanse como Director Titular en reemplazo del director renunciante. El director electo constituyó domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 1110, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El que suscribe se encuentra autorizado por Asamblea General Ordinaria Nº 29 de fecha 13 de julio de 2006.

Autorizado – Nicolás Eduardo López

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/08/2006. Tomo: 86. Folio: 870.

e. 07/08/2006 Nº 68.599 v. 07/08/2006

Videolar S.A.

(Inspección General de Justicia 1621859) Se informa que el Directorio, en su reunión del 13 de julio de 2006, aceptó la renuncia del Sr. Jorge Soares Gache al cargo de Director Titular Clase "A" de la Sociedad. Asimismo, por Asamblea General Ordinaria y Asamblea Especial de Accionistas Clase "A" de fecha 13 de julio de 2006 se designó al Sr. Lourival Nohncanse como Director Titular Clase "A" hasta finalizar el mandato conferido al director renunciante. El director electo constituyó domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 1110, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El que suscribe se encuentra autorizado por Asamblea General Ordinaria y Asamblea Especial de Accionistas Clase "A" Nº 15 de fecha 13 de julio de 2006.

Autorizado – Nicolás Eduardo López

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/08/2006. Tomo: 86. Folio: 870.

e. 07/08/2006 Nº 68.600 v. 07/08/2006

VULCAZAN S.A.

Inscripta en IGJ con el número 4661 Libro 21 Tomo de S.A. el 8 de mayo de 1997. Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea de fecha 25 de abril de 2005, y Acta de Directorio del 26 de abril de 2005, se designan Autoridades, por el término de 3 años según estatuto. Presidente Remo Ricardo Dennis MARINGER, DNI 4.087.364, CUIT 20-04087364-4, nacido el 23-05-1932, argentino, casado, empresario, y Oscar Sergio SANCHEZ, argentino, nacido el 11-02-1958, casado, comerciante, DNI 12.087.755, CUIT 20-12087855-8 domicilios especiales en Avenida Juan B. Justo 4056 piso primero oficina 3 Ciudad de Buenos Aires. Por acta de Directorio de fecha 6 de junio de 2006, se decide trasladar Domicilio legal a Avenida Juan B. Justo 4056 piso primero oficina 3 Ciudad de Buenos Aires. Autorizado a publicar por instrumento privado de fecha 6 de junio de 2006.

Presidente – Remo Ricardo Dennis Maringer

Certificación emitida por: Mirta García Alcalde. Nº Registro: 1987. Nº Matrícula: 3806. Fecha: 21/07/2006. Nº Acta: 068. Libro Nº: 74.

e. 07/08/2006 Nº 48.110 v. 07/08/2006

"X"

XCELIGENT ARGENTINA S.R.L

Comunica que por reunión de Gerentes y de Socios del 20/07/06 y 25/07/06 se resolvió: 1) Aceptar la renuncia de Iván Alejandro Steinhardt como Gerente Titular y 2) Designar a Nicolás Bereskyi como Gerente Titular, quien constituye domicilio especial en la calle Rivadavia 4975, 1º piso, Ciudad de Buenos Aires. El suscripto se encuentra autorizado por reunión de Socios de fecha 25/07/06.

Autorizado Especial – Mariano del Olmo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2006. Tomo: 90. Folio: 552.

e. 07/08/2006 Nº 68.746 v. 07/08/2006

"Y"

YOPING S.R.L.

Por Reunión de Socios del 26/06/2006 se fijó nueva sede social en Viamonte 759, Piso 5, Oficina 53, C.A.B.A. Autorización: por Acta de Reunión Socios del 26/06/2006. Ever Javier Barufaldi, Abogado Tº 48 Fº 622 – Autorizado.

Abogado – Ever Javier Barufaldi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/08/2006. Tomo: 48. Folio: 622.

e. 07/08/2006 Nº 68.534 v. 07/08/2006

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46, cita y emplaza por el término de 10 días a la legataria DOÑA ZULEMA DOMINGUEZ, en los autos "PALET VENTURA ANTONIA S/SUCESION TESTAMENTARIA", a fin de que tome la intervención que le corresponde en autos. El presente Edicto deberá publicarse por el término de 3 días en el Boletín Oficial y Diario La Razón.

Buenos Aires, 15 de mayo de 2006.
María del Carmen Kelly, secretaria.

e. 07/08/2006 Nº 48.093 v. 09/08/2006

Nº 74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74, Secretaría Unica, de la Ciudad de Buenos Aires, cita por quince (15) días a Sucesores y/o herederos de Lucía Hilda Cortecans de Joskowicz para que dentro de dicho plazo comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos: "VIDAL, SUSANA RAQUEL C/HEREDEROS DE CORTECANS DE JOSKOWICZ, LUCÍA HILDA Y OTRO S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA-ORDINARIO", Expte. Nº 108.012/05, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 julio de 2006.
Graciela Susana Rosetti, secretaria.

e. 07/08/2006 Nº 520.090 v. 08/08/2006

Nº 75

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil No. 75, Secretaría única de Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a herederos de la demandada Ramona Rosa Duarte ó Ruarte, para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en los autos "SIMONTE, JOSE MARIA C/DUARTE o RUARTE, RAMONA ROSA Y OTRO S/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 35389/03) en trámite antes este Juzgado, bajo apercibimiento de designarse a la Defensora Oficial para que los represente en juicio. El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial" y en el Diario "LA LEY".

Buenos Aires, 14 de julio de 2006.
María Inés Lezama, secretaria.

e. 07/08/2006 Nº 48.113 v. 08/08/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Alejandra N. Tevez, Secretaria Nº 25 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840. Piso 4º de Capital Federal en los autos caratulados: "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA C/PALINA, LUIS Y OTRO S/PREPARA VIA" cita y emplaza a los Señores LUIS ALBERTO PALINA, con D.N.I. Nº 12.947.632 y a HORACIO PAREDES con D.N.I. Nº 05.750.336, para que en el plazo de cinco días, comparezcan a construir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial de Pobres y Ausentes para que los represente. PUBLIQUESE POR DOS DIAS. PARA SER PUBLICADO EN EL "BOLETÍN OFICIAL".

Buenos Aires, 6 de junio de 2006.
Ignacio Martín Galmarini, secretario interino.

e. 07/08/2006 Nº 519.841 v. 08/08/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 6

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 6 A CARGO DEL DR. FRANCISCO DE ASIS L. SOTO, SECRETARIA NRO. 12 DESEMPEÑADA POR QUIEN SUSCRIBE, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, PISO 5º DE ESTA CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/OLIVA NORBERTO HORACIO S/PROCESO DE EJECUCION" (EXPTE. Nº 3313/2004) CITA AL DEMANDADO NORBERTO HORACIO OLIVA POR EDICTOS QUE DEBERAN PUBLICARSE POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL PARA QUE COMPAREZCA EN LAS PRESENTES ACTUACIONES, EN EL PLAZO DE CINCO DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRAR AL SEÑOR DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LO REPRESENTE". PUBLIQUESE POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 22 de junio de 2006.
Eugenio Bulygin, secretario.

e. 07/08/2006 Nº 519.851 v. 08/08/2006

Nº 7

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 7 A CARGO DEL DR. LUIS MARIA MARQUEZ, SECRETARÍA NRO. 14 DESEMPEÑADA POR QUIEN SUSCRIBE, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, PISO 6º DE ESTA CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/BENZACAR MADERAS S.R.L. S/PROC. DE EJECUCION", EXPEDIENTE NRO. 10.013/02; CITA AL EJECUTADO ANGEL CARLOS GOYENECHEA A ESTAR A DERECHO Y OPONER EXCEPCIONES LEGITIMAS DENTRO DEL TERMINO DE CINCO DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR AL SR. DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LO REPRESENTE. A TAL FIN PUBLÍQUENSE EDICTOS POR DOS DIAS. FIRMADO: LUIS MARIA MARQUEZ. PARA SER PUBLICADO EN EL "BOLETIN OFICIAL".

Buenos Aires, 1º de junio de 2006.
Carmen E. Palacios, secretaria federal.

e. 07/08/2006 Nº 519.850 v. 08/08/2006

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Hernán Marcó, Secretaría Nro. 16 desempeñada por el Dr Marcelo Gota, con asiento en la calle Libertad 731, Piso 7, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/OSQUIGUIL CARLOS ALBERTO S/PROCESO DE EJECUCIÓN", Expte. 14.046/03, intímese de pago y cítese de remate al Sr Carlos Alberto Osquiguil para que en el termino de cinco días comparezca a estar en los derechos que estime le corresponda, oponga excepciones y constituya domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente (con art. 146, 147 y 531 del Código Procesal) a tal fin publíquese por un día. Para ser publicado en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de abril 2006.
Marcelo Gota, secretario.

e. 07/08/2006 Nº 519.845 v. 07/08/2006

Nº 10

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 10 CARGO DEL DR. RAUL O. TETAMANTTI, SECRETARIA Nº 20 A MI CARGO, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, PISO 9, DE ESTA CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ANDREONI NESTOR EMILIO Y OTRO S/PROCESO DE EJECUCION EXPEDIENTE 14.477/03; CITA Y EMPLAZA A NESTOR EMILIO ANDREONI Y GLORIA MONICA CROCI DE ANDREONI, PARA QUE COMPAREZCA EN EL PLAZO DE CINCO DIAS A ESTAR A DERECHO EN LAS PRESENTES ACTUACIONES. BAJO APERCIBIMIENTO DE DAR INTERVENCION A LA SRAL. DEFENSORA OFICIAL. PUBLÍQUESE POR UN DIA FIRMADO: RAUL O. TETTAMANTI. JUEZ FEDERAL. Para ser publicado en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 05 de junio de 2006.
Guillermo N. Auterio, secretario.

e. 07/08/2006 Nº 519.839 v. 07/08/2006

JUZGADO FEDERAL AZUL

Nº 2

POR DOS DIAS: El Juzgado Federal de Azul, por intermedio de la Secretaría Nro Dos, CITA y EMPLAZA al señor ROBERTO ALEJANDRO LASALA, D.N.I. 22.988.914, a tomar intervención dentro del término de ley en el juicio que le ha iniciado el Banco de la Nación Argentina, Expediente Nro 103.455, caratulado "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/LASALA ROBERTO ALEJANDRO S/EJECUTIVO", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que los represente en el mismo. Para ser publicado por DOS DIAS en el Boletín Oficial de la Nación.

Azul, 17 de julio de 2006.
Raúl J. M. Córdoba, secretario.

e. 07/08/2006 Nº 519.833 v. 08/08/2006

JUZGADO FEDERAL JUNÍN

El JUZGADO FEDERAL de Primera instancia de Junín, cita y emplaza a JAIME GREGORIO ZEIFERT (L.E 06.152.313), para que en el plazo de CINCO días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/SCHINETTI, JOSE A. Y OT S/EJECUTIVO" Expte. Nº 34.989, bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que lo represente. Conforme lo ordenado en los autos citados, que tramitan por ante el Juzgado Federal de Primera instancia de Junín, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou, Secretaría Civil del Dr. Matías Fernández Pinto.

Junín (B), 12 de julio de 2006.
Matías Fernández Pinto, secretario.

e. 07/08/2006 Nº 519.832 v. 08/08/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
12	137	JULIO ANDRES HERRERA	17/07/2006	Miguel Antonio Delisio	3	ESTAFA Y OTROS
17	153	GERVASIO CAVIGLIONE FRAGA	25/07/2006	Aldo Perucci	5	ESTAFA
25	161	DAMIAN I. KIRSZENBAUM	28/06/2006	JUAN CARLOS QUIROGA	3	ROBO CON ARMAS
28	142	MARIA RITA ACOSTA	13/07/2006	FRANCISCO NOGUERA PACO, DNI 34.157.598	3	DAÑOS
28	142	MARIA RITA ACOSTA	19/07/2006	ANTONIO FAMA, DNI 15.238.869	3	ADMINISTRACION FRAUDULENTA
30	164	MARIANA TURNER	07/07/2006	Amada Torres, de nacionalidad paraguaya.	5	HURTO
44	115	NESTOR RODOLFO MORONI	03/07/2006	RAMONA ERNESTINA ALVAREZ	3	ROBO

e. 07/08/2006 N° 457 v. 09/08/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
2	107	RICARDO L. MIGUENS	14/07/2006	María Claudia Llanos, DNI 22.653.365	5	ESTAFA EN GRADO DE TENTATIVA
9	108	RICARDO ANTONIO RICHIELLO	26/07/2006	FACUNDO SEBASTIAN DE BERNARDO, DNI 29.279.677	5	DEFRAUDACION
9	108	RICARDO ANTONIO RICHIELLO	26/07/2006	RICARDO MERINO	3	HURTO EN OCASION DE ESTRAGOS
11	133	IGNACIO MEZZADRA	14/07/2006	Juan Pablo Pachao, DNI 20.309.357	3	ESTAFA
20	162	PABLO DANIEL BEBEBINO	26/07/2006	EDGARDO MARIO GUILLE, DNI 6.046.369, con último domicilio en Vilela 2573 de esta ciudad.	3	ADMINISTRACION FRAUDULENTA
31	119	MARIA LUCRECIA SAENZ SAMANIEGO	17/07/2006	DAMIAN EMILIO COCCIOLO, argentino, DNI 22.545.849, con último domicilio conocido en Espindola 177 de la localidad de Hurlingham, pcia. de Buenos Aires.	3	LESIONES
33	170	DIEGO MARTIN HERNANDEZ	13/07/2006	Javier Acuña, con último domicilio conocido en calle Eva Peron 6600 de esta ciudad.	5	ROBO CON LESIONES EN TENTATIVA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	01/08/2006	CAROLINA LAMOSA RODRIGUEZ, DNI 27.668.111	5	EXTORSION
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	20/07/2006	CARLOS JAVIER SALINAS, argentino, nacido el 24/3/1973 en San Isidro, Provincia de Buenos Aires.	5	Nº 38804/2006
48	145	NESTOR A. PANTANO	10/07/2006	Carlos Alberto Ramón Guillamon	3	HURTO DE MERCADERIA EN TRAMITE
48	145	NESTOR A. PANTANO	11/07/2006	MARIO CAMARDA, DNI 12.989.332, nacido el 14/11/1958 en Capital Federal, hijo de Santiago y Celia Zulema Basulto, con último domicilio conocido en calle Alvarado 3241 de la localidad de Morón, Pcia. de Buenos Aires.	3	N.N. s/ROBO DAM. ARECHABALA ALEJANDRO FABIAN

e. 07/08/2006 N° 458 v. 11/08/2006

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
11		Javier A. SANTISO	03/07/2006	MARIA GRISPO	68495
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	21/07/2006	NATALIO PALMIERI	48018
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	20/07/2006	SUSANA ELSA MILILLO	48047
36		MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	11/07/2006	BEATRIZ ANGELICA SARLI	62128
44		ANALIA V. ROMERO	26/05/2006	SECCO EDUARDO LUIS	62117
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	16/12/2005	MARIA DEDEIAN y PARSEKH KOUYOUMDJIAN	68457
58	U	Ma. ALEJANDRA MORALES	20/07/2006	LYDIA BERDICHEVSKY	62132
60		Javier SANTAMARIA	11/07/2006	HUGO CLAUDIO GRIFFOI	68453
63	U	JORGE E. BEADE	12/07/2006	MIGUEL DI MATTEO	48025
63	U	JORGE E. BEADE	12/07/2006	MIRTHA NORMA MIRANDA	48026
67		CELIA ANGELES PEREZ	11/07/2006	GITELMAN SAMUEL	62150
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	01/02/2006	PEREIRA DORA BEATRIZ y FONSECA NICOLAS	48039
94	U	MARIA ELISA ARIAS	14/07/2006	AMABLE GÓMEZ ARIAS	62149
99	U	CECILIA E.A. CAMUS	06/07/2006	DAÑA NELIDA	62140
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	21/07/2006	BENVENUTO VIOLETA SANTOS	62137

e. 07/08/2006 N° 649 v. 09/08/2006

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2 a cargo interinamente del Dr. Miguel Gustavo Javier Costa, Secretaria única interinamente a cargo de la Dra. Mónica Alejandra Bobbio, sito en Talcahuano 490 piso 5º de Capital Federal comunica por dos días en autos "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA C/FRAGA ANA MARÍA S/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. 51.423/99 que el Martillero Lucio López Serrey rematará el día 15 de Agosto de 2006 a las 10 hs. (en punto) en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal un inmueble ubicado en calle Gral. Arredondo 3123/3125 Unidad Funcional 2, entre Gral. Acha y Gral. Madariaga, del Partido de Avellaneda, edificado sobre lote de terreno designado según título como lote 391 de la manz. N, NC: Cic. II Sec. E Manz. 101 Parc. 3 Partida 111.329 Matr. 22.934/2 Polígono 00-02 y 01-02. Según constatación se trata de un departamento interno en planta baja, al que se accede por pasillo común. Se compone de living, con falta de terminaciones, con piso de cerámica, comedor con piso de parquet (antes era dormitorio), con ventanal hacia un patio interno. Un dormitorio y un vestidor, ambos con pisos de parquet, y baño con artefactos completos. Cocina pequeña, remodelada, con pisos de cerámicos, por la que se accede al lavadero y a la terraza. El estado general del bien es regular, con falta de terminaciones en arreglos. El mismo se encuentra ocupado por la Sra. Fraga Ana María, en carácter de propietaria y su hijo. Deudas Rentas: a fs. 155 $ 336,50 al 2/5/06. OSN: a fs. 137 sin deuda al 21/4/05. A.A. a fs. 184 sin deuda al 17/7/06. Municipalidad: a fs. 165/78 $ 61,34 al 19/4/06. AySA S.A. a fs. 185 $ 19,96 al 11/7/06. BASE: $ 20.000 SEÑA: 30% COMISION: 3% IVA sobre comisión: 21% ARANCEL 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) SELLADO LEY 1%. La venta se realiza al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 133 CPCC. Atento lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones del fuero en fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". VISITAS: los días 10 y 11 de Agosto de 9 a 11 hs.

Buenos Aires, 20 de julio de 2006.

Mónica Alejandra Bobbio, secretaria interina.

e. 07/08/2006 Nº 48.124 v. 08/08/2006

Nº 29

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría única, a mi cargo, comunica por dos días, en los autos caratulados: "PIRELLI NEUMATICOS S.A.I.C, contra FOTTIE ENRIQUE y otros sobre ordinario sobre incidente ejecución de sentencia contra ZAPATER DE GARCIA OLANO RAQUEL ELVIRA sobre sucesión", (expte. Nº 92.555/04); que el señor martillero Omar Gandini rematará públicamente el día jueves 17 de agosto de 2.006, a las 11.30 horas, en sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón Nº 1.233 de la Capital Federal, la unidad funcional Nº 12, piso 6º, depto. "B", unidad complementaria XXXVIII (baulera), piso 12º y, la unidad complementaría XII (cochera), subsuelo, ubicadas en la calle Posadas Nº 1.280/84, entre las de Libertad y Montevideo, de la Capital Federal.- Superficies: U.F: 12: 160,81 m^2.- Porcentual 3,57 centésimos.- U.C. XXXVIII: 3,16 m^2.- Porcentual 0,03 centésimos.- U.C. XII: 12 m^2.- Porcentual 0,17 centésimos.- Nomenclatura catastral, circunscripción 20, sección 7, manzana 53, parcela 3d.- Inscripción dominial matrícula Nº 20-2750/12.- Título de propiedad glosado a fs. 135/139 (3º testimonio).- Ocupado por: Francisco José Miguel Talento Cutrin, su esposa y un hijo mayor de edad; en calidad de inquilino del señor García Olano.- Consta de: palier intima, hall, sala de estar, comedor, paso, hall intimo, toillette, dos baños, tres dormitorios, office, cocina, lavadero, dormitorio y baño de servicio; en buen estado de conservación. Las unidades complementarias no podrán ser objeto de dominio exclusivo sino por alguno de los titulares de la unidades funcionales del edificio, asimismo queda totalmente prohibido arrendar, alquilar, dar en comodato o ocupación bajo cualquier título que fuere de dichas unidades complementarias a personas ajenas al inmueble.- Puede visitarse los días 11, 14, 15 y 16 de agosto de 2.006, entre las 14 y 18 horas. Registra deudas: por impuesto municipal, fs. 116/120, al 12/10/05, U.F. 12: años 1.998 a 2.005, $ 19.929,69.- U.C. XXXVIII: años 2.003 a 2.005, $ 55,42.- U.C. XII: años 2.000 a 2.005, $ 381,20.- Por Obras Sanitarias de La Nación, fs. 148/150, al 1/11/05, partida sin deuda. Por Aguas Argentinas S.A., fs. 113/115, al 13/10/05, año 2.005, U.F. 12: $ 87,54.- U.C. XXXVIII: $ 2,36.- U.C. XII: $ 6,16.- Por expensas, fs. 121, al 7/10/05, sin deudas.- Más sus respectivas actualizaciones.- Base de venta $ 600.000.- Al contado y al mejor postor.- Seña 30%.- Comisión 3%, más 0,25% según acordada 10/99 de C.S.J.N.- El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal, a quien se le hace saber que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. Se deja constancia lo dispuesto en el fallo plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", por el cual, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. (conf. C.N.Civ. en pleno, febrero 18 de 1999 "in re"). Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la calle Talcahuano Nº 490, piso 4º, de la Capital Federal, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien al sr. martillero, telefax 4567-1351. Ciudad de Buenos Aires, 18 de julio de 2006.

María M. Viano Carlomagno, secretaria.

e. 07/08/2006 Nº 48.129 v. 08/08/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, a cargo del Dr. JORGE ALBERTO MAYO, Secretaria Unica, cargo de la Dra. MARIA M. VIANO CARLOMAGNO, con asiento en la calle Talcahuano 490, Piso 4º, de Capital Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial y por un día en el Diario La Prensa, la subasta ordenada en los autos: "SANCHEZ LILIAN ELSA C/GOLFARB ABRAHAM S/EJECUCION DE SENTENCIA" Exp. Nº 11166/1992 que el Martillero José Luis Adán, rematara el día 23 de Agosto de 2006 a las 09:45 horas, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Capital Federal, al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la calle Moldes 2272/74/76, Unidad Funcional Nº 77 (cochera), Piso 3º, de Capital Federal. Según constatación se trata de un edificio de cocheras de Planta Baja, tres pisos y subsuelo, en la planta baja, además, se encuentran construidos locales a la calle. En el 3º piso está ubicada la Unidad Funcional Nº 77 pudiendo observar que se trata de un cochera fija desocupada ubicada en el último piso del edificio, hago saber que el ingreso de los vehículos es por rampa. SE EXHIBE LOS DIAS 16, 18, 21 y 22 DE AGOSTO DE 2006, EN EL HORARIO DE 16:00 a 20:00 HORAS. BASE $ 7.000.- Seña 30%, Comisión 3%, todo en efectivo y en el acto del remate. El adquirente deberá dentro de los cinco días de aprobado el remate, depositar en autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de los dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. Deudas informadas en autos: A.B.L. $ 465.55 (al 07/06/06); Aguas Aysa $ 19.62 (al 08/06/06); ex Obras Sanitarias Sin Deuda; Expensas $ 9.574.96 (a Mayo de 2006) capital e interés. De conformidad a lo resulto por Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en el fallo Plenario recaído en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra s/Ejecución Hipotecaria", "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas", sin perjuicio de que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado Para mayor información comunicarse con el Martillero al teléfono 4372-2023.

En Buenos Aires, a los 20 días del mes de Julio de 2006.

María M. Viano Carlomagno, secretaria.

e. 07/08/2006 Nº 62.174 v. 08/08/2006

Nº 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, a cargo del Dr. VICTOR FERNANDO LIBERMAN, Secretaría única a mi cargo, sito en calle Uruguay 714, P. 5º, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 (dos) días que en autos caratulados: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS DE AV. SANTA FE 5278/80 C/BELYIN, Milcaa y Otros S/Ejecución de Expensas", exp. Nº 111.735/99, el Martillero Público SALVADOR LUIS CORDUA, con domicilio legal constituído en calle Reconquista 642, P. 1ro., of. 128, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Tel. 4314-1929; procederá el día 15-08-06 a las 13 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la SUBASTA de un INMUEBLE en P.H. y sito en AV. SANTA FE Nros. 5278/80, U.F. Nº 6, Dpto. "E", P. 1º, entre calles AREVALO y Dr. EMILIO RAVIGNANI, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Matrícula Nº 17-11189/6. SUPERFICIE TOTAL 48 mts. 92 dm^2, porcentual 1 entero. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. 17, Sec. 35, Manz. 120, Parc. 31. CONSTA: De 2 (dos) amb. (livingcomedor y dormitorio), patio y lavadero, baño y cocina completos, todo en regular estado de conservación y ocupado con destino de vivienda personal por la señora PERSIDA BELYIN, en carácter de propietaria. Este inmueble es interno y está situado a solo mts. de la Estación CARRANZA y de la línea "D" de subterraneo con el mismo nombre. BASE de VENTA: $ 8.612, fijada por el Señor Juez en las 2/3 partes de su valuación fiscal obrante a fs. 298. La VENTA es al CONTADO y MEJOR POSTOR en pesos argentinos de curso legal en el acto de subasta. Seña 30%, comisión 3% y arancel Acordada 10/99 (C.S.J.N.) 0,25%. Todo a cargo del comprador y en el acto de remate. DEUDAS: A.B.L. al 09-02-06 Subterraneos (Ley 23.514 art. 2 Inc. B) $ 65,50 (v. fs. 294) y A.B.L. a la misma fecha (v. fs. 293) $ 1.102,20 al G.C.B.A. Direc. de Rentas; Aguas Argentinas S.A. al 08-02-06 $ 1.695,58 (v. fs. 280; expensas al 28-02-06 (actualizadas) total $ 17.194,63 (v. inf. consorcio fs. 281/82). Todo sujeto a pertinente actualización si correspondiere. En caso de no existir remanente suficiente de la subasta el adquirente deberá hacerse cargo de dichas deudas. El comprador debe constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El comprador deberá completar el saldo de esta compraventa dentro de los cinco días de aprobada la subasta en BANCO DE LA NACION ARGENTINA (Suc. Tribunales), en cuenta a la orden del Juzgado y como pertenecientes a éstos autos, bajo apercibimiento de ley. VISITAS: Se reciben únicamente día 11-08-06 de 11 hs. a 13 hs. y de 15 hs. a 17 hs. TODO CONSTA EN AUTOS. PUBLICAR POR 2 (DOS) DIAS EN BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 17 de julio de 2006.

Marcela Adriana Penna, secretaria.

e. 07/08/2006 Nº 48.123 v. 08/08/2006

N° 71

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil n° 71, Secretaría Única a mi cargo, sito en calle Uruguay 714, 6° piso, Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos "BANCO RIO DE LA PLATA c/ PINO Rómulo Oscar y otro s/ejecución hipotecaria" (Expte. 105.717/99), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 15 de agosto de 2006 a las 10,30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, el inmueble sito en la calle Río de Janeiro (antes calle 464 n° 5.388 sin chapa municipal (entre los Nros. 5.376 y 5.398), entre Zolezzi y Chile, Ezpeleta, Pdo. de Quilmes, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. I; Manz. 70, Parc. 14-b, Matrícula 44.644. Superficie 145,44 mt2. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 194 se trata de una casa de mampostería de ladrillos tipo americana, con rejas, patio y entrada para autos en el frente que consta de living comedor, 2 dormitorios, baño, cocina, lavadero de pequeñas dimensiones y garaje, todo en buen estado general de conservación ocupado por la Sra. Patricia Eva Baldovino, quién manifestó ser propietaria conjuntamente con su ex - esposo y vivir conjuntamente con tres hijos menores de edad. Base $ 40.000. Seña 10%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) y sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a Aguas Arg. S.A. la suma de $ 48,03 al 10/11/03 (fs. 153); a la Direc. Pcial. de Rentas la suma de $ 4.707,37 al 12/11/03 (fs. 159); a la Munic. de Quilmes la suma de $ 7.157,65 al 21/11/03 por serv. púb., salud y acc. soc. (fs. 168) con mas la suma de $ $ 1.508,65 al 1/12/03 por serv. sanit. (fs. 170); a OSN sin deuda al 14/1/04 (fs. 174). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. (Conf. C.N.Civ., en pleno, 18/2/99, "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto I s/ ejec. hipo"). No procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal (art. 579 y ccds. del Cód. Proc) y depositar el saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta. El inmueble se exhibe los días 10 y 11 de agosto de 2006 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 23 de junio de 2006.

Christian R. Pettis, secretario subrogante

e. 07/08/2006 N° 48.122 v. 08/08/2006

Nº 73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 73, comunica por dos días en autos "BOVIO, FERNANDO CELSO c/CUINCI, ALICIA MABEL s/EJ. HIPOTECARIA" (RESERVADO), expte. Nº 14696/05, que el martillero Jorge H. Bernal rematará el martes 15 de agosto de 2006 a las 12 hs. en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Cuenca 3354/3356 entre José P. Varela y Simbrón, Unidad Funcional Nº 6, 1er. Piso "B" (conforme se denuncia) de esta Ciudad, Nom. Cat.: Circ. 15, Secc. 81, Manz. 170, Pcla. 35, Matrc. 15-8294/6. Superficie 42,59 m2. Pct. 4,30. Según constatación de fs. 85 de fecha 2/3/2006, está ocupado por la propietaria Alicia Mabel Cuinci, DNI 5.426.899, quién manifestó que vive sola, el estado de la Unidad es normal y consta de cocina, patio, living comedor, dormitorio y baño completo. En el mismo acto fue intimada a desocupar el departamento en el plazo de diez días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Deudas: OSN al 19/8/2005 sin deuda, fs. 35; Aguas Arg. al 19/8/2005 $ 19,62 fs. 36, Gobierno de la Ciudad al 12/8/2005 sin deuda, fs. 47, Expensas al 14/6/2006 $ 64 mensual desde el mes 11/2005 al 2/2006 y $ 34 el mes 3/2006 mas punitorios del 2% mensual, fs. 108. VENTA AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. BASE $ 75.000 (fs. 106). Seña 30%. Arancel CSJN 0,25%. Comisión 3%. No procede la compra en comisión, ni la cesión de derechos, como así tampoco el posterior pedido de indisponibilidade de fondos. En atención al fallo plenario "Servicios Eficientes c/Yabra" del 24/2/99, el comprador deberá hacerse cargo de las deudas por expensas que pudieran existir sobre el inmueble que queda exento del pago de impuestos, tasas y servicios adeudados hasta la toma de la posesión si los fondos de autos no alcanzaran a cubrirlos. Exhibición 10 y 11 de agosto de 2006 de 14 a 16 hs. Informes: Tel. 4375-5590. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del término de 5 días de aprobado el remate. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Tribunal (Art. 579 del CPCC). Demás datos consultar en autos.

Buenos Aires, 20 de julio de 2006.

Alberto Ugarte, secretario.

e. 07/08/2006 Nº 48.128 v. 08/08/2006

N° 78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 78 a cargo del Dr. Ricardo Víctor GUARINONI; Secretaria única a mi cargo, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, 6° piso, Capital Federal, COMUNICA POR 2 DIAS, en los autos "CONS DE PROP SOLDADO DE LA INDEPENDENCIA 1017/1027 c/ LOPEZ PAJARO Julio Angel s/ Ejecución de Expensas" (RESERVADO) Expte. N° 92.379/2004 que el Martillero Público Dario Alejandro LOPEZ tel/fax 4371-1063 REMATARÁ el día 11 de AGOSTO de 2006 las 11,00Hs (en punto) en la Oficina de Subastas Judiciales, de la C.S.J.N sita en la calle Tte. Gral. Juan D. PERON 1233 de Capital Federal; siendo la exhibición los

días 9 y 10 de Agosto de 2006 de 15 a 17 hs. el inmueble sito en la calle Soldado de la Independencia 1017/1037, entre las de Olleros y Gorostiaga, unidad ochenta y cuatro, piso décimo de esta ciudad, Matricula FR 17-14.816/84, Nomenclatura Catastral: Circ: 17; Secc: 23; Manz: 111; Parcela: 23E. Sup. s/ títulos: 49m2 29dm2. Porcentual 80 centésimos. Según constatación realizada por el martillero obrante en autos: el departamento tiene entrada por el N° 1027 de la calle Soldado de la Independencia, 10° piso, letra "F" de Capital Federal y consta de entrada amplio living comedor con pisos de madera tipo parquet con ventana, a la derecha, pequeña cocina-lavadero con pisos de cerámica color blanco, pasillo con placares empotrados al que convergen; 2 dormitorios con ventanas y pisos de alfombras y baño completo instalado con piso cerámico color blanco y azulejado casi toda su altura color banco. Calificando al mismo de buen estado de uso y conservación. En el momento de la constatación se encontraba ocupado por Angela Francisca Calderon quien manifestó que no vivia allí y que en realidad lo ocupa su hija Rita Ruarte en calidad de inquilina con contrato que no exhibe en el momento de la diligencia. De acuerdo a las características, medidas y lineros que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al costado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE. $ 100.000. SEÑA: 30%. COMISION: 3% Arancel Acord. 10/99: 0,25%. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE, pudiéndose abonar también con cheque certificado en pesos. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador sin intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio (arts. 617 y 619 del C. Civ. texto ley 23.928) en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en una cuenta a la orden del Suscripto y como pertenecientes a estos autos. En atención a lo resuelto por la Excma. Camara Nacional de Apelaciones en el fallo plenario recaído en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/Ej. Hipotecaria" "no corresponde que el adquirente en Subasta Judicial, afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta, no alcanza para solventarlas", sin perjuicio, de que "no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512". ADEUDA a G.C.B.A: s/fs. 81 $ 435,12 al 8/8/05; a O.S.N. s/fs. 109 no registra deuda al 13/10/05; a A.A.S.A: s/fs 78 $ 109,69 al 16/8/05; a Expensas: s/fs 186/187 $ 6.778,40 al 10/07/06. Expensa mes de Junio de 2006: $ 134.

Buenos Aires, 19 de JULIO de 2006.
Guillermina Echague Cullen, secretaria.

e. 07/08/2006 N° 68.619 v. 08/08/2006

N° 80

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 80, Secretaría Única, con asiento en Av. de los Inmigrantes 1950, 6° piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "MOGLIATTI, MARIA SUSANA C/ LASSO, JORGE ALBERTO S/ EJECUCIÓN HIPOTECSARIA" expte. Nro. 59368/1996, que el Martillero Público Horacio E. Garrido, CUIT 20-04406278-0, TE 4812-0912, rematará el día 14 de agosto de 2006 a las 10,30 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Aristóbulo del Valle nro. 2285, entre las de El Chiripa y La Vincha, Burzaco, Partido de almirante Brown, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura catastral: Circ. III, Secc. E, manz. 93, Parcela 9, Partida Inmobiliaria: 0-37663, Matrícula: 29422. Superficie: 350,00 m2. Según informe de autos se trata de una casa que consta de living comedor, un dormitorio, baño y cocina. En mal estado de conservación. Ocupada por el demandado, su esposa e hijos: BASE U$S 15.600. al contado y mejor postor. Comisión 3%. IVA sobre comisión. Sellado de Ley. Seña 30% Arancel Ac. 10/99 CSJN 0,25%. La venta se realiza "ad corpus". El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones ministerio ley. No procede la venta en comisión ni la cesión de los derechos emergentes del instrumento de adquisición, y que el adquirente que invoque tal carácter será considerado adquirente definitivo. Dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador deberá depositar el saldo de precio que corresponda abonar al contado en el banco de la Nación Argentina (Sucursal Tribunales), y en la cuenta de autos y a la orden del juzgado sin requerirse para ello intimación previa. Para el supuesto que se planteara la nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro del quinto día y sin intimación alguna depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de decretarse nueva subasta. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, con excepción de las deudas que se registren por expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (cfr. CNCiv Fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecutivo"). Deudas: fs. 251 Municipalidad $ 3.952,42. al 31/12/2004; fs. 174 Rentas $ 4.124,20 al 31/07/04; fs. 184 OSN no registra deuda al 7/12/04; fs. 167 AA no registra deuda al 05/08/04. Exhibición: 10 y 11 de agosto de 2006 en el horario de 15 a 16 hs.

Buenos Aires, julio , 19 de 2006.
Santiago Pedro Iribarne, secretario P.A.S.

e. 07/08/2006 N° 48.120 v. 08/08/2006

Nº 101

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101 Secretaría Única sito en Av. De los Inmigrantes 1950 - piso 6to. de Capital Federal comunica por dos días en los autos caratulados RODRÍGUEZ ANDRÉS MARCOS C/FREDA WALTER ANDRÉS S/Ejecución Hipotecaria Expte. Nro. 3854/01 (Reservado) que el martillero Alberto José Padrón rematará el día 18 de agosto de 2006 a las 9 y 45 hs. en punto en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal un inmueble sitonado en Av. Del Libertador Gral. San Martín 1637/51 entre las calles Necochea y Arenales de la localidad de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, Matrículas 3137 y 3136, Nomenclatura Catastral: Circ. II, Sec. A, Manz. 8, Parc. 4a (ex parc. 4 y 5). Medidas de la parcela 22,08m de frente al NE por 35,60m de fondo, superficie total 786,05m2. Según constatación efectuada (fs. 221/222) se trata de un terreno baldío ubicado entre los números 1617 y 1661 de Av. Del Libertado Gral. San Martín con reja de hierro en su frente y en su lateral una construcción de material semi-demolida y en estado ruinoso. Se encuentra totalmente desocupada y desde el exterior se puede visualizar la totalidad del predio. BASE: $ 240.000.-, SEÑA: 30%, COMISIÓN 3%, ARANCEL DE SUBASTA: 0,25%, SELLADO DE LEY 1%. Al contado y al mejor postor, todo en dinero efectivo y en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta en la Suc. Tribunales del Banco de la Nación Argentina a la orden de autos, sin necesidad de otra notificación o intimación, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 580 del C.P.C.C.N. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. Adeuda: Municipalidad de San Fernando $ 19.320,30 y $ 30.109,66 al 26/10/05 (fs. 300 y 306), Aguas Argentinas $ 62.072,06 y $ 13.841,76 al 17/10/05 (fs. 310 y 312). Dirección Gral. De Rentas $ 19.220,30 al 30/11/05 (fs. 337) No tiene deuda al Patrimonio en Liquidación ex OSN al 6/10/05 (fs. 294). Se puede visitar libremente.

Buenos Aires, 17 de julio de 2006.
Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 07/08/2006 Nº 48.121 v. 08/08/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaria Nº 200, sito en la Avda. Roque Saenz Peña 1211, Piso 1º de Capital Federal, comunica por dos días en autos "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ PICAPIETRA, JAQUELINE CRISTIAN S/EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 25 de Agosto de 2006, a las 10:50 hs. (en punto), al contado y al mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Fiat, modelo Palio Weekend TD Rural, tipo sedan cinco puertas, motor marca Fiat Nº 176A30005126931, chasis marca Fiat Nº 9BD178979Y2192558, año 2000, Dominio DNK-847, con una base $10.000. Con una deuda de patentes de $ 2.722,37 al 23/5/05. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Las deudas sobre patentes que pudieran existir estará a cargo del comprador. El vehículo se exhibirá los días 22, 23 y 24 de Agosto de 2006 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 16:00 hs, en calle 517 entre 600 y 611, Centro Agrícola El Pato (Ruta 36, Km 37,5), Berazategui, Provincia de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial" y en el diario "La Prensa".

Buenos Aires, 11 de Julio de 2006.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 07/08/2006 Nº 4126 v. 08/08/2006

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaria N° 6, sito en la Avda. Callao 635, piso 6° de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ GONZÁLEZ ESTEBAN EDGARDO S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 F° 230 L° 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 25 de Agosto de 2006 a las 10:10 hs. (en punto), al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Ka, tipo sedan tres puertas, motor marca Ford N° C4DY716311, chasis marca Ford N° 9BFBSZGDAYB716311, año 2000, Dominio DJK-978, con una base de $ 4816,55. Con una deuda de patentes de $ 2395,93 al 03/04/06. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Las deudas que pesan sobre el bien deberan ser satisfechas con el producido de la subasta conforme las preferencias para su orden. El comprador debera indicar en autos dentro del tercer dia de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos en el cpr. 571. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa debera ser solventado por el comprador. El vehículo se exhibirá los días 22, 23 y 24 de Agosto de 2006 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs, en Ruta Panamericana Colectora Oeste, Km 35,5, Gral. Pacheco, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial" conf. art. 566 cpr.

Buenos Aires, 6 de Julio de 2006.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 07/08/2006 N° 4139 v. 08/08/2006

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Hector Hugo Vitale, Secretaria Nº 7, sito en la Avda. Roque Saenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ALFARO JOSE DEL CARMEN S/EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº230 Lº79, CUIT 23-13798310-9, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 25 de Agosto de 2006 a las 10:40 hs. (en punto), al contado, mejor postor y en dinero en efectivo, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Volkswagen, modelo Gol 1.9 SD, tipo sedan cinco puertas, motor marca Volkswagen Nº 1Y651675, chasis marca Volkswagen Nº8AWZZZ5XZ1A204662, año 2001, Dominio DTA-573, con una base de $ 10.000. El vehículo no registra deuda en razon de no encontrarse registrado en la Municipalidad de Andacollo, Pcia. de Neuquén al 24/11/05. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Las deudas que registre el automotor devengadas hasta la fecha de la toma de posesion seran solventadas con los fondos provenientes de la subasta, salvo en caso de que los fondos que se obtengan no alcanzaren para hacer frente a ellas-el exdente quedara a cargo del comprador. Queda prohibida la compra en comision si como la ulterior cesion del boleto que se extienda. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa debera ser solventado por el comprador. Deudor con DNI Nº 23.367.320. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos y de las resoluciones que se dicten en relacion con la subasta decretada. El vehículo se exhibirá los días 22, 23 y 24 de Agosto de 2006 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 16:00 hs, en calle La Plata 1380, San Fernando, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial" conf. art. 566 cpr.

Buenos Aires, 11 de julio de 2006.
Hernán O. Torres, secretario.

e. 07/08/2006 Nº 4128 v. 08/08/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Hector Hugo Vitale, Secretaria Nº 8, sito en la Avda. Roque Saenz Peña 1211, Piso 1º de Capital Federal, comunica por tres días en autos "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/TORRES GUILLERMO Y OTRO S/EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, CUIT: 23-13798310-9 rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 25 de y Agosto de 2006, a las 11:15 hs. (en punto), al contado, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Fiat, modelo Palio S, tipo sedan cinco puertas, motor marca Fiat Nº178B4038 8581033, chasis marca Fiat Nº*8AP178314*14154886*, año 2001, Dominio DRC-277, con una base de $ 7000. Con una deuda de patentes de $ 4.791,27 al 11/5/06. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Las deudas que registrare el automotor asi como los gastos de transferencia seran a cargo del comprador. Queda prohibida la compra en comision asi como la ulterior cesion del boleto que se extienda. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa debera ser solventado por el comprador. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, y de las resoluciones que se dicten en relacion con la subasta decretada. El vehículo se exhibirá los días 22, 23 y 24 de Agosto de 2006 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 16:00 hs, en calle 517 entre 600 y 611, Centro Agrícola El Pato (Ruta 36, Km 37,5), Berazategui, Provincia de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 11 de julio de 2006.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 07/08/2006 Nº 4124 v. 09/08/2006

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaria Nº 13, sito en la Avda. Roque Saenz Peña 1211, piso 2º, de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/GONZALEZ WALTER ABEL S/EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 25 de Agosto de 2006 a las 9:15 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Ka, tipo sedan tres puertas, motor marca Ford NºJ4HW579118, chasis marca Ford Nº9BFZZZGDAWB579118, año 1998, Dominio BZC-181, con una base de $ 3500. Con una deuda de patentes de $ 3167,30 al 31/03/06 y sin antecedentes al 12/10/05 en la Municipalidad de Berazategui. Seña 30%. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. El IVA correspondiente deberá ser integrado por el comprador y retenido por el subastador que debera despositarlo dentro de las 48 hs.- Queda prohibida la compra en comision como asi tambien la ulterior cesion del boleto que se extienda. Las deudas que pesan sobre el bien serán a cargo del comprador. El vehículo se exhibirá los días 22, 23 y 24 de Agosto de 2006 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs, en Ruta Panamericana-Colectora Oeste, Km 35,5, Gral. Pacheco, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por dos dias en el diario "Boletín Oficial" conf. art. 566 cpr.

Buenos Aires, 7 de julio de 2006.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.

e. 07/08/2006 Nº 4133 v. 08/08/2006

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 Secretaria Nº 15, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211 de Cap. Fed. comunica por dos días en los autos "OSVALDO L. FASCE S.A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE MAGALLANES" Expte. 69.897 que el Martillero Marcelo de Azcuénaga, rematará el día 17 de Agosto de 2006 a las 10.00 hs (en punto) en el salón de Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital federal los siguientes bienes de la fallida: a) Venta ad corpus del inmueble sito en calle Magallanes 946 entre las de Garibaldi y Carlos F. Melo de Capital Federal N.C.: Circ. 4º Secc. 10, Manz. 109, Parc. 6 Matríc.: 4-4000. Sobre lote de 12,99 m de fte., 28,80 de fondo al Este, 22,92 al Oeste, y contrafrente 15,05 m Sup. total: 328,49 m2. Se trata de galpón, el que consta de dos plantas, con estructura en hormigón armado, revocada, siendo su planta baja un galpón tipo taller, con portón de entrada para camiones de dos hojas, con oficinas a su entrada, y sectores con entre pisos para deposito de materiales y patio chico a contrafrente. A la planta alta se accede por escalera metálica al fondo del galpón, y se compone de vivienda tipo departamento, compuesta de living, cocina comedor, dos dormitorios, un baño, con acceso a importante terraza en donde se encuentra parrilla de material. Siendo el estado físico regular. VENTA al contado y mejor postor BASE: $ 50.000 SEÑA: 30%, COMISIÓN: 3%, ARANCEL 0,25% CSJN. b) Los bienes muebles de la fallida, inventariados a Fs. 134/137 en donde se destacan: autoelevador marca Hyster, generador portátil marca GM, autoelevador Eaton, dos palas mecánicas marca OMC, lingas de acero, tubos para oxigeno, fragua, motores nafteros, muebles de trabajo y oficina, etc. VENTA SIN BASE al contado en el acto de la subasta, COMISIÓN: 10% IVA sobre precio y ARANCEL 0,25% CSJN. c) un camión marca FORD, modelo F 600, motor marca Perkins Nro. PA6140096, chasis marca Ford nro. KA4LNB-18921, tipo chasis con cabina modelo año 1973, dominio C0549002. BASE: $ 3.340.-, SEÑA: 30%, COMISIÓN: 10%, IVA sobre precio y ARANCEL 0,25% CSJN; Venta al contado, al mejor postor, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Los compradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. El adquirente deberá denunciar dentro del tercer día, contado a partir de la fecha de realización de la subasta, el nombre de su comitente —de corresponder— en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día a partir de la fecha de aprobada la subasta, depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Bs. As., y en la cuenta de autos, el saldo del precio que corresponda abonar al contado, con mas los intereses devengados entre la fecha de remate y depósito, calculados según la tasa activa que aplica el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento a treinta días, bajo apercibimiento de Ley (cpr. 580), haciéndole saber que si por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la mora no le fuera imputable, se aplicarán intereses moratorios equivalentes a dos veces y media la tasa determinada precedentemente y hasta el efectivo pago, sin perjuicio de lo dispuesto por el cpr. 580, párr. 2do. y 584. Se recibirá en concepto de seña, cheque certificado de un Banco de primera línea de esta plaza a favor del Banco de la Ciudad de Buenos Aires Sucursal Tribunales. Las deudas que puedan pesar sobre los bienes detallados en los presentes, referidas a impuestos, tasas y/o contribuciones, a partir de la toma de posesión, quedarán a cargo del comprador del bien (art. 2379, cód. Civil). EXHIBICIÓN: los días 14, 15 y 16 de Agosto de 2006 de 14 a 17 hs.

Buenos Aires, 18 de julio de 2006.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.
e. 07/08/2006 Nº 520.047 v. 08/08/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 de la Ciudad de Buenos Aires, Secretaría Nº 15, sito en Libertad 533, Planta baja de esta Ciudad, hace saber en los autos "PORTO CERVO S.A. C/CIPOLLA, MARCELA Y OTROS S/EJECUTIVO" Expte. 62349, que el martillero Oscar Héctor Puey subastará el día 18 de Agosto de 2006 a las 10,00 horas en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de la Ciudad de Buenos Aires, un inmueble desocupado sito en la calle Tigre 890 de Villa Tesei, Pdo. de Hurlingham, edificado sobre el lote 5b de la Manzana F, Nomenc. Catastral: Circ. IV, Secc. P, Manz. 6, Parc. 5b, Dominio Nº 7613 y las siguientes medidas: 9,00 mts. de frente, por 36,00 mts. de fondo o sea una sup. total de 324,00 m2. Dicho inmueble consta de 2 dormitorios, cocina, living-comedor y baño (aprox. 75 m2 cubiertos) todo de ladrillos y mampostería con techos de loza y pisos mayoritariamente de baldosas en buen estado general con patio, jardín y fondo. Condiciones de venta: Base $ 26.700,00, seña 30%, comisión 3% del valor obtenido más aportes, Arancel CSJN 0,25% y 1% sellado fiscal, todo al contado, mejor postor y en efectivo. Venta en el estado en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado; denunciar dentro del tercer día, contado a partir de la fecha de realización de la subasta, el nombre de su comitente de corresponder, en escrito firmado por ambos, y dentro del quinto día a partir de la fecha de aprobada la subasta, depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, y en la cuenta de autos, el saldo del precio que corresponda abonar al contado, con más los intereses devengados entre la fecha de remate y de depósito calculados según la tasa activa que aplica el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento a treinta días, bajo apercibimiento de ley (CPCC. 580), haciéndole saber que si por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la mora no le fuera imputable, se aplicarán intereses motaroio equivalentes a dos veces y media la tasa determinada precedentemente y hasta el efectivo pago, y sin perjuicio de lo dispuesto por el CPCC. 580, parr. 2do. y 584. Exhibición del inmueble a subastarse, el día 15 de Agosto de 2006 de 11,00 a 13,00 horas. Debe Mun. Hurlinghan al 9/09/05 $ 2.564,93; Rentas al 22/12/05 $ 2.300,90; Aguas Argentinas al 16/09/05 $ 61,81 y O.S.N. no posee al 26/12/05 deudas. Venta ordenada en autos "PORTO CERVO S.A. C/CIPOLLA, SANDRA MARCELA Y OTROS S/EJECUTIVO", Expediente 62349. El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "El Cronista".

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 14 días del mes de julio de 2006.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.
e. 07/08/2006 Nº 61.999 v. 08/08/2006

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula Maria Hualde, Secretaria Nº 18, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4º, de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/DE SERIO JUANA MARIA ROSA S/EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, CUIT: 23-13798310-9, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 25 de Agosto de 2006 a las 11:05 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Fiat, modelo Palio EX FIRE 16v, tipo sedan tres puertas, motor marca Fiat Nº 178D60115109202, chasis marca Fiat Nº9BD17116212067734, año 2001, Dominio DTG-049, con una base de $ 8000. Con una deuda de patentes de $ 2819,20 al 31/05/05 y sin registro de deudas por multas en el Tribunal de Faltas de la Municipalidad de Vicente Lopez al 8/3/06. Comisión 5% mas IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. El IVA que deba abonarse por la presente compraventa se encuentra incluido en el precio de venta. Habiendose exhibido adecuadamente el bien no se aceptaran reclamos de ningun tipo. Queda prohibida la compra en comision como asi tambien la ulterior cesion del boleto de compraventa. El comprador se hara cargo de las deudas por patentes y multas impagas. Deudor con DNI Nº 11.702.588. El vehículo se exhibirá los días 22, 23 y 24 de Agosto de 2006 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 16:00 hs, en calle 517 entre 600 y 611, Centro Agrícola El Pato (Ruta 36, km. 37,5), Berazategui, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por dos dias en el diario "Boletín Oficial" conf. art. 566 cpr.

Buenos Aires, 18 de julio de 2006.
Francisco J. Troiani, secretario interino.
e. 07/08/2006 Nº 4125 v. 08/08/2006

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Hector Osvaldo Chomer, Secretaria Nº 20, sito en la Avda. Callao 635, planta baja de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/OLIVA OSCAR ENRIQUE Y OTRO S/EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará el día 25 de Agosto de 2006 a las 09:25 hs. (en punto), al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Ka, tipo sedan tres puertas, motor marca Ford NºJ4HW590318, chasis marca Ford Nº9BFZZZGDAWB590318, año 1998, Dominio CBH-053, con una base de $ 8574. Con una deuda en Municipalidad de Cordoba de $ 1654,60 al 3/4/06 (fs. 79/81) y de impuesto automotor de $ 802,10 al 5/4/06 (fs. 77/78). Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Las deudas por patentes impagas deberan ser satisfechas por el comprador como así tambien los gastos de transferencia del automotor. El IVA que deba tributarse por el remate del automotor y la comision del martillero estaran a cargo del comprador y no se considerara incluido en el precio de subasta. Dentro de los diez días corrientes de aprobada la subasta el martillero debera entregar la posesion al adquirente. Hacese saber que en caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedara fictamente entrega la posesión en la fecha programada para la entrega. El vehículo se exhibirá los días 22, 23 y 24 de Agosto de 2006 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs, en Ruta Panamericana-Colectora Oeste, Km 35,5, Gral. Pacheco, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial" conf. art. 566 cpr.

Buenos Aires, 21 de julio de 2006.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 07/08/2006 Nº 4135 v. 09/08/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaria Nº 20, sito en la Avenida Callao 635, Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos días en autos "COTIA INVERSORA S.A. C/PACHECO VELAZQUEZ ANA ROSA S/EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará el día 25 de Agosto de 2006, a las 9:35 hs. (en punto), al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Astra GL 1.4, tipo sedan cinco puertas, motor marca Opel NºC14SE02BS1039, chasis marca Opel NºWOL000058S5187009, año 1996, Dominio BYC-293, con una base de $ 7.686 y en caso de inexistencia de postores luego de media hora saldra a subasta con una base reducida en un 50%. Con una deuda en la Municipalidad de Comodoro Rivadavia de $ 5622,63 al 1/02/06. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Las deudas por patentes impagas deberán ser satisfechas por el comprador como así también los gastos de transferencia del automotor. El IVA que deba tributarse por el remate del automotor —en caso de corresponder— y la comisión del martillero estarán a cargo del comprador y no se considerará incluido en el precio de subasta. Dentro de los diez dias corrientes de aprobada la subasta el martillero debera entregar la posesion al adquirente. Hacese saber que en caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedara fictamente entregada la posesion en la fecha programada para la entrega. El vehículo se exhibirá los días 22, 23 y 24 de Agosto de 2006 de 9:00 a 12:00 hs, en la Calle 161 Nº 850, entre la calle 10 y 11 de Berisso, Provincia de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial" conf. Art. 566 del CPCC.

Buenos Aires, 14 de julio de 2006.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 07/08/2006 Nº 4122 v. 08/08/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Hector Osvaldo Chomer, Secretaria Nº 100, sito en la calle Avda. Callao 635, planta baja de Capital Federal, comunica por tres días en autos "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/SCARELLA MARIA ALEJANDRA Y OTROS S/EJECUCION PRENDARIA", Expediente N° 12.577, que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 25 de Agosto de 2006 a las 10:55 hs (en punto), al contado, en dinero en efectivo y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Fiat, modelo Palio Weekend; tipo rural 5 puertas, motor marca Fiat Nº 176A50002100820, chasis Fiat Nº9BD178978X0740158, año 1999, dominio DBY-010, con una base de $ 10.083. Con una deuda de patentes de $ 6976,13 al 21/04/06. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25% en efectivo. Las deudas por patentes y gastos de transferencia estarán a cargo del comprador. El IVA que deba tributarse por el remate del automotor estará a cargo del comprador y no se considerara incluido en el precio de la subasta. Dentro de los diez días corrientes de aprobada la subasta el martillero deberá entregar la posesión al adquirente. Para ello, deberá notificar fehaciente y extrajudicialmente (mediante carta documento, acta notarial o personalmente en el mismo acto del remate) al adquirente el lugar, día y horario de la entrega de la posesión. En caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega. Si el auxiliar desatendiera tal encomienda o ello se retrasara por su falta de diligencia, será responsable del pago de los impuestos, tasas y contribuciones que se devengarán desde el décimo primer día de aprobado el remate hasta la efectiva entrega de la posesión. El vehículo se exhibirá los días 22, 23 y 24 de Agosto de 2006 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 16:00 hs, en calle 517 entre 600 y 611 (Centro Agrícola El Pato), ruta 36, Km 37,5, Berazategui, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días, en el diario "Boletín Oficial" conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 21 de julio de 2006.
Juan Pedro Giudici, secretario ad-hoc.
e. 07/08/2006 Nº 4138 v. 09/08/2006

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 11, de Capital Federal, Secretaria Nro. 22, sito en Av. Callao 635, piso 5to., Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "GMAC Cia. FINANCIERA S.A. C/CONTE, JOSE DANIEL y otros (DNI 13.537.376) S/EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Eduardo Abel Espósito (CUIT 20-04520400-7, Responsable Inscripto); procederá a subastar el 16 de Agosto de 2006 a las 9:15 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca CHEVROLET, modelo LUV, año 1998, motor ISUZU 412959, chasis CHEVROLET 8GGTFR6DHWA051022, dominio CAB 010.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 14 y 15 de Agosto próximos, en Homero 1327, Capital Federal, de 10 a 17 hs.- Base: $ 10.000.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- Comisión 10% mas IVA.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Las deudas por patentes impagas estarán a cargo del comprador.- Deudas: en Zarate, Pcia. de Buenos Aires (fs. 152/5), por $ 3876,10 al 28/02/06.- Subasta sujeta aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de julio de 2006.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 07/08/2006 Nº 48.126 v. 09/08/2006

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaria Nº 24, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/SANGUEDOLCE JOSE Y OTRO S/EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 25 de Agosto de 2006 a las 10:15 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Escort LX, tipo sedan cinco puertas, motor marca Ford NºUI024997, chasis marca Ford

NºBAFZZZ547PJ049346, año 1993, Dominio J0074888, con una base de $ 3000. Con una deuda de patentes de $ 2205,76 al periodo 01-2000 a 05-2005 y sin deuda por multas por estacionamiento medido al 27/12/05 en la Municipalidad de la ciudad de San Juan. Seña 30%. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. Conforme art. 104.6 del Reglamento de la Justicia Comercial, se aceptaran ofertas bajo sobre hasta el dia 24/08/06 hasta las 12 hs. momento en el cual se procedera a la apertura de los sobres. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Las deudas que registre el vehículo se liquidaran conforme a las preferencias establecidas en el articulo 43 de la ley de prenda 12962. El vehículo se exhibirá los días 22 y 23 de Agosto de 2006 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs, en Ruta Panamericana-Colectora Oeste, Km 35,5, Gral. Pacheco, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 18 de julio de 2006.

Jorge Medici, secretario.

e. 07/08/2006 Nº 4134 v. 09/08/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaria Nº 24, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja de Capital Federal, comunica por tres días en autos "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ TEVEZ ELPIDIO OMAR S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 25 de Agosto de 2006, a las 11:00 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Fiat, modelo Duna, tipo sedan cuatro puertas, motor marca Fiat Nº 159A20388465541, chasis marca Fiat Nº 8AP155000W8436878, año 1998, Dominio CLS-882, sin base. Con una deuda por patentes al 28/10/05 de $2524,72. Seña 30%. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador se hará cargo de las deudas por patentes impagas. Se deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Se aceptaran ofertas bajo sobre hasta las 12:00 hs. del dia anterior a la fecha de subasta, momento en el cual se procedera a la apertura de los sobres conteniendo ofertas que hubiere. El vehículo se exhibirá los días 22, 23 y 24 de Agosto de 2006 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 16:00 hs, en calle 517 entre 600 y 611, Centro Agrícola El Pato (ruta 36, Km 37,5), Berazategui, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 6 de Julio de 2006.

Jorge Medici, secretario.

e. 07/08/2006 Nº 4123 v. 09/08/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaria Nº 24, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/BUCETA FERNANDO ALBERTO S/EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 25 de Agosto de 2006 a las 10:25 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Escort LX, tipo sedan cinco puertas, motor marca Ford NºUI042741, chasis marca Ford Nº8AFZZZ54ZRJ064600, año 1994, Dominio SLA-538, con una base de $ 2000. Con una deuda de patentes de $ 1747,10 al 31/12/04. Seña 30%. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. Conforme art. 104.6 del Reglamento de la Justicia Comercial, se aceptaran ofertas bajo sobre hasta el dia 24/08/06 hasta las 12 hs. momento en el cual se procedera a la apertura de los sobres. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. El comprador se debera hacer cargo de la deuda por patentes impagas. El vehículo se exhibirá los días 22 y 23 de Agosto de 2006 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs, en Ruta Panamericana-Colectora Oeste, Km 35,5, Gral. Pacheco, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 10 de julio de 2006.

Jorge Médici, secretario.

e. 07/08/2006 Nº 4129 v. 09/08/2006

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaria Nº 25, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4º de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/SERSAMAT SRL S/EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, CUIT 23-13798310-9 rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 25 de Agosto de 2006 a las 10:30 hs. (en punto), al contado, mejor postor y en dinero en efectivo, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Fod, modelo Escort LX 1.8 SPD, tipo sedan cinco puertas, motor marca Fod Nº 1J208890, chasis marca Ford Nº 8AFZZZEHC1J208890, año 2001, Dominio DTP-282, con una base de $ 8000. Con una deuda de patentes de $ 2.848,50 al 30/12/04. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24700 del 0,25%. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador. En caso de compra en comisión deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCCN. Serán admitidas ofertas bajo sobre —art. Nº 104.6 del reglamento del fuero— las que serán presentadas ante este Juzgado y Secretaria hasta 2 días hábiles antes de la subasta, en el horario de atención del Tribunal. La oferta se presentará por duplicado, en sobre cerrado, indicando en su exterior la carátula del expediente, el nombre del oferente, quién podrá actuar por si o por apoderado, el domicilio que constituya en la Jurisdicción del juzgado, y el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, comisión y sellado, discriminándolo, mediante depósito judicial en la cuenta de autos, y al orden del suscripto. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado el día hábil anterior al de la subasta, a las 12:00 horas, en audiencia a la que deberán comparecer el martillero y los oferentes que lo deseen. Las deudas por impuestos tasas o multas estarán a cargo del comprador a partir de la toma de posesión del bien. El vehículo se exhibirá los días 22 y 23 de Agosto de 2006 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs, en Ruta Panamericana-Colectora Oeste Km. 35,5 Gral. Pacheco, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial" conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 11 de julio de 2006.

Ignacio Martín Galmarini, secretario interino.

e. 07/08/2006 Nº 4130 v. 08/08/2006

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nr 15, a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nro 29 a cargo de la Dra. Ana Paula Ferrara; sito en Av. Callao 635, piso 3ro., comunica por dos días en los autos caratulados: "INMOBILIARIA VELUCE S.A. c/SÁNCHEZ ARGEMIRO y otros s/EJECUCIÓN PRENDARIA" Expe. Nro. 73.156, que el enajenador Eduardo Abel Espósito, con oficinas en Tucumán 1455, piso 10 "C", TE 4372-0428 (CUIT 20-04520400/7, Responsable Inscripto) rematará el día 16 de Agosto de 2006 a las 12 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, siendo su exhibición los días 14 y 15 de Agosto próximos de 15 a 17 hs; el inmueble ubicado en Paso del Rey, Pdo. de Moreno, identificado como lote 10 de la Manzana 16 "b", con frente a la calle Carlos Pellegrini (Alte. Brown 847), entre Salvador M. del Carril y Cucha Cucha. Nomenclatura Catastral Circunscripción VI, Sección B, Quinta 60, Fracción 60c, Parcela 10, Matrícula 17.833. Según informe efectuado por el martillero, el bien se ubica como Almte. Brown 847, y se encuentra ocupado por una familia en carácter de adquirentes al demandado en autos, extremo no acreditado. El inmueble se desarrolla en dos construcciones, una de ellas consta de cocina con living comedor integrado, un baño, galería techada con chapas, fondo libre en planta baja. Por escalera se accede a la planta alta donde hay dos dormitorios. En forma de lateral se desarrolla otra construcción de ladrillos, la que esta sin terminar, faltándole el techo y pisos, se comunica con la otra propiedad por el fondo. Todo en regular estado de uso y conservación. Superficie total 711,90 m2. Deudas: en Municipalidad de Moreno (fs. 155/6) por $ 8180,67 al 30/12/04; en Rentas (fs. 198/202) por $ 5.630,40 al 31/05/05; y en OSN (fs. 69/70) por $ 549,39 al 7/12/98. Al contado y al mejor postor. Base: $ 27.000. El comprador abonara en dinero en efectivo la totalidad del precio o el 30% de seña e IVA en caso de corresponder; el 3% de Comisión e IVA sobre la misma de corresponder; el 0,25% sobre el precio (arancel CSJN) y Sellado de Ley. No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión, y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 580 del C.P. La subasta comenzara en el horario adjudicado, sin la espera de media hora. El comprador se hará cargo de los impuestos, tasas y contribuciones a partir de la toma de posesión. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de julio de 2006.

Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 07/08/2006 Nº 48.125 v. 08/08/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaria Nº 29, sito en la Avda. Callao 635, piso 3º de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "DAIMLER CHRYSLER SERVICES ARGENTINA S.A. C/ESTACION DE SERVICIO SANTA CRUZ S.A. S/EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, CUIT 23-13798310-9, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 25 de Agosto de 2006 a las 10:45 hs. (en punto sin espera de media hora), al contado, mejor postor y en dinero en efectivo, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Mercedes Benz, modelo Sprinter 310 D, tipo combi, motor marca Mercedes Benz Nº632999-10-029756, chasis marca Mercedes Benz NºMB8AC690340VA502814, año 1997, dominio BVN-830, con una base de $ 12.000. El vehiculo no se encuentra registrado en la Municipalidad de Caleta Olivia, Pcia. de Santa Cruz al 27/10/05. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. El comprador se hara cargo de las deudas actualizadas que por patentamiento y otros conceptos graven al bien, como así tambien los gastos de transferencia de dominio. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y debera ser solventado por el comprador. Deudor con CUIT Nº30-62420136-8. No se admite la compra en comision y no sera considerada en autos la eventual cesion de los derechos emergentes del boleto de compraventa. El vehículo se exhibirá los días 22, 23 y 24 de Agosto de 2006 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs, en calle O'Donell 4247, San Martin, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial" y "El Cronista" conf. art. 566 cpr.

Buenos Aires, 14 de julio de 2006.

Dora Elena Hoffmann, secretaria interina.

e. 07/08/2006 Nº 4127 v. 08/08/2006

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaria N° 38, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ GONZALEZ LEOVINO ANTONIO S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 F° 230 L° 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 25 de Agosto de 2006 a las 09:05 hs. (en punto), al contado y al mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Escort LX, tipo sedan cinco puertas, motor marca Ford N° UI042921, chasis marca Ford N° 8AFZZZ54ZRJ064488, año 1995, Dominio ABW-802, con una base de $ 3000. El vehiculo no se encuentra inscripto en la Municipalidad de Dean Funes, Pcia. de Cordoba al 27/02/06 (fs. 74) y no tiene deudas en infraestructura (fs. 77). Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. El comprador debera hacerse cargo de las deudas de patentes y gastos que pesan sobre el automotor. El comprador debera indicar en autos dentro del tercer dia de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCCN. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa debera ser solventado por el comprador. El vehículo se exhibirá los días 22, 23 y 24 de Agosto de 2006 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs, en Ruta Panamericana Colectora Oeste, Km 35,5, Gral. Pacheco, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial" y "La Nacion".

Buenos Aires, 6 de Julio de 2006.

Gerardo Santicchia, juez subrogante. - Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 07/08/2006 N° 4140 v. 09/08/2006

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaria Nº 45, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, de Capital Federal, comunica por un día en autos caratulados: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/MARIN JESSICA NORMA S/EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 25 de Agosto de 2006 a las 10:20 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Ka, tipo sedan tres puertas, motor marca Ford NºC4DY667050, chasis marca Ford Nº9BFBSZGDAYB667050, año 1999, Dominio CXR-669, con una base de $ 6000. Con una deuda de patentes de $ 4003,25 al 22/03/06. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Se recibiran posturas bajo sobre hasta las 12 hs. del dia anterior a la subasta, las que deberan reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y seran abiertos por el actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo dia. Para la presentacion de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El comprador se hará cargo de las patentes e impuestos a partir de la posesion. Una vez adquirido el bien, fijase el plazo de 10 dias a los fines de proceder a la inscripción del rodado, bajo apercibimiento de proceder a al denuncia de venta. El vehículo se exhibirá los días 22 y 23 de Agosto de 2006 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs, en Ruta Panamericana-Colectora Oeste, Km 35,5, Gral. Pacheco, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por un día en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 5 de julio de 2006.

Rafael F. Bruno, secretario.

e. 07/08/2006 Nº 4131 v. 07/08/2006

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaria Nº 240, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 1º de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/SERRA NELIDA ADELA S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 25 de Agosto de 2006 a las 09:20 hs. (en punto), al contado, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Escort LX, tipo sedan cinco puertas, motor marca Ford NºL1EXV02258, chasis marca Ford Nº8AFZZZEHCXJ121527, año 2000, Dominio DGG-763, con una base de $ 4148,73 y de no haber postores se aguardara media hora y se efectuara un nuevo remate sin base y al mejor postor. Con una deuda de patentes de $ 4592,70 al 10/10/05. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. El adquirente en subasta debera soportar las deudas actualizadas que por cualquier concepto graven el bien automotor. No se admitira la compra en comision y no sera considerada la eventual cesion del boleto de compraventa. En caso de corresponder el pago del IVA, por la presente compraventa debera ser solventado por el comprador. El vehículo se exhibirá los

días 22, 23 y 24 de Agosto de 2006 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs, en Ruta Panamericana-Colectora Oeste, Km 35,5, Gral. Pacheco, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 6 de julio de 2006.
Matilde E. Ballerini, juez.
Agustina Boyajian Rivas, secretaria.

e. 07/08/2006 Nº 4.132 v. 09/08/2006

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo interinamente del Dr. Hector Osvaldo Chomer, Secretaria Nº 51, sito en la calle Avda. Callao 635, piso 1º de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/LOPEZ GLORIA OLGA S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 25 de Agosto de 2006 a las 09:55 hs. (en punto sin espera de media hora), al contado y al mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 133 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Orion GLX, tipo sedan cuatro puertas, motor marca Fod Nº USC813712, chasis marca Ford Nº 8AFZZZ54ZSJ048398, año 1995, Dominio APD-930, con una base de $ 12.000. Con una deuda de patentes de $ 9982,91 al 07/12/05. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. El pago de las patentes adeudadas sera oblado con el producido de la subasta. El vehículo se exhibirá los días 22, 23 y 24 de Agosto de 2006 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs, en Ruta Panamericana-Colectora Oeste, Km 35,5, Gral. Pacheco, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 7 de julio de 2006.
María Verónica Balbi, secretaria.

e. 07/08/2006 Nº 4136 v. 09/08/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo interinamente del Dr. Hector Osvaldo Chomer, Secretaria Nº 52, sito en la calle Avda. Callao 635, piso 1º de Capital Federal, comunica por un día en autos caratulados: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ ZUNGRI MIGUEL ADRIAN S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 25 de Agosto de 2006 a las 09:45 hs. (en punto), al contado y al mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo F-100, tipo pick-up, motor marca Ford Nº SBAR10204, chasis marca Ford Nº 8AFETNL25SJ001531, año 1995, Dominio AFM-927, con una base de $ 18.000. Con una deuda de patentes de $ 6909,45 al 17/03/06. Seña 30%. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Respecto del pago de las deudas por patentes se estara a lo que resulta de aplicación en los terminos del articulo 43 de la ley prendaria. No se admitira la compra en comision. El vehículo se exhibirá los días 22, 23 y 24 de Agosto de 2006 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs, en Ruta Panamericana Colectora Oeste, Km 35,5, Gral. Pacheco, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por un día en el diario "Boletín Oficial" y "La Nación".

Buenos Aires; 6 de Julio de 2006.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 07/08/2006 Nº 4137 v. 07/08/2006

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

Nº 2

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Bahía Blanca, Secretaria Nº 4, hace saber por DOS días que el martillero AEDO RECTOR JUAREZ (Tº III Fº 224 CMBB) designado en Expte. 32910: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ BOUDOU RICARDO ENRIQUE S/Ejecución Prendaria", rematará; a) El día 29 de agosto de 2006 a las 12 hs., sobre el mismo, calle Sarmiento Nº 541 de Coronel Suárez, el inmueble Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. B., Manz. 22-b, Parc. 4 a y Circ. I, Secc. B, Manz. 22-b, Par. 4 c. Partida unificada 7780, Matrículas 8204 y 1095. BASE: $ 43.133 (s/fs. 322), al contado. Ocupado por el demandado. Revisar desde una hora antes. b) El día 30 de agosto de 2006, a las 12 hs. en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos calle Casanova Nº 82 de Bahía Blanca, Una Fracción de terreno de campa ubicada en prox. de Estación Bathurs, parte del Establecimiento "Las Delicias" Nomenclatura Catastral: MATRICULA 6274, PARTIDA 20335-9. CIRC. IX, PARCELA 1047- p- p. Sup. 52 has. 36 as. 59 cas. BASE: $ 41.026 (s/ fs. 322), al contado. Ocupado por Ricardo Ignacio y María Irene Garros en carácter de arrendatarios. Revisar día 29/08/06 de 14 a 16 hs. CONDICIONES DE VENTA EN AMBOS CASOS: Seña 10%, Comisión 1,5% (más adic.). 1% Sellado boleto en acto de remate a cargo del comprador. Saldo a la aprobación de la subasta. Reconoce deudas de impuestos tasas y contribuciones cuyo pago correrá por cuenta del comprador. El Banco Nación Argentina está facultado a compensar su crédito hasta el límite de su acreencia con el monto que resulte de la subasta a realizarse. En tal caso queda eximido del pago de la seña en el acto del remate. Comprador debe constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

NOTA: El presente edicto deberé publicarse por el término de dos días en el Boletín Oficial y en el diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, 19 de julio de 2006.
Gabriela Natividad Costa, secretaria federal.

e. 07/08/2006 Nº 519.835 v. 08/08/2006

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGRICOLA REMANSO S.A.

CONVOCATORIA

POR CINCO DIAS: Número Correlativo Inspección General de Justicia: 1714636. Convoca a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria para el día 23 de Agosto de 2006, a las 14,00 horas, en Viamonte 448, Piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (es la sede social), en primera convocatoria y para el mismo día y lugar a las 15,00 horas en segunda convocatoria, conforme lo dispone el artículo 17 del Estatuto social, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. Puntos de Asamblea Extraordinaria.
2º) Reforma de los artículos 11 y 13 del Estatuto Social. Puntos de Asamblea Ordinaria.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio económico Nº 11 finalizado el 31 de Marzo de 2006.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio y su remuneración en exceso de lo establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
6º) Determinación del Número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por el plazo que fija el estatuto.

Se recuerda a los Señores Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea deberán depositar sus Títulos de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley 19.550, hasta el 16 de Agosto de 2006 inclusive, en Viamonte 448, Piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 13 a 17 horas, de lunes a viernes. Pablo Federico Grassellini. Presidente. Designación y Distribución Asamblea del 30/06/2004, Mandato hasta la Asamblea que considere ejercicio a cerrarse el 31/03/2007.

Presidente – Pablo Grassellini

Certificación emitida por: Ponciano Vivanco. Nº Registro: 1367. Nº Matrícula: 3680. Fecha: 27/07/2006. Nº Acta: 153. Libro Nº: 39.

e. 04/08/2006 Nº 17.322 v. 10/08/2006

AUTOTRANSPORTES 12 DE FEBRERO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

"Convocase a los Señores accionistas de AUTOTRANSPORTES 12 DE FEBRERO Sociedad Anónima a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA para el día 28 de agosto de 2006 a las 15:00 horas, en el domicilio de Bartolomé Mitre 3134, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la capitalización de aportes irrevocables por la suma de $ 990.742,86 ($ 450.867,86 recibidos con anterioridad al 22/12/2004 y $ 539.875,00 recibidos el 05/07/2006) aprobados por el Directorio en fecha 05/07/2006.
2º) Consideración de la emisión de acciones liberadas correspondientes al saldo total de la cuenta "Ajuste de Capital" que asciende a la suma de $ 409.533,10.
3º) Aumento efectivo de Capital Social hasta la suma de $ 22.524,04; sujeto a lo resuelto en los puntos anteriores. En su caso, reforma del artículo Cuarto del Estatuto Social.
4º) Reforma del artículo Octavo del Estatuto Social a fin de adecuar la garantía que deben prestar los Señores directores.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. EL DIRECTORIO".

Jorge Antonio González. Presidente designado por Actas de Asamblea número 25 y de Directorio número 164, ambas de fecha 29/11/2005.

Certificación emitida por: Marcela Grande. Nº Registro: 1237. Nº Matrícula: 4777. Fecha: 28/07/2006. Nº Acta: 126. Libro Nº: 4 a mi cargo.

e. 02/08/2006 Nº 3706 v. 08/08/2006

"B"

BANCO MACRO BANSUD S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 1º de septiembre de 2006, a las 11 horas, en la sede social de la calle Sarmiento 447, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la creación de un programa global de emisión de obligaciones negociables simples, a corto, mediano o largo plazo, subordinadas o no, con o sin garantía, de conformidad con las disposiciones de la ley Nº 23.576, modificada por la ley Nº 23.962, y demás regulaciones aplicables, por hasta un monto máximo en circulación en cualquier momento durante la vigencia del programa de US$ 400.000.000 (dólares estadounidenses cuatrocientos millones), o su equivalente en otras monedas, bajo el cual se podrán emitir distintas clases y/o series de obligaciones negociables denominadas en dólares u otras monedas y re-emitir las sucesivas clases o series que se amorticen (el "Programa").
3º) Consideración del destino a dar a los fondos que se obtengan como resultado de la colocación de las obligaciones negociables a emitirse en el marco del Programa.
4º) Consideración de la solicitud de autorización (i) para la creación del Programa ante la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") y/o los organismos similares del exterior correspondientes; y (ii) del Programa para la eventual cotización y/o negociación de las obligaciones negociables emitidas en el marco del mismo, en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (la "BCBA"), el Mercado Abierto Electrónico S.A. (el "MAE") o cualquier otra bolsa o mercado autorregulado de la Argentina y/o del exterior según oportunamente lo determine el Directorio o las personas autorizadas por éste.
5º) Delegación de facultades en el Directorio para (i) determinar y establecer todos los términos y condiciones del Programa, de cada una de las series a emitirse oportunamente y de las obligaciones negociables a ser emitidas bajo el mismo, que no fueran expresamente determinadas por esta Asamblea, incluyendo, sin carácter limitativo, el monto (dentro del monto máximo autorizado por esta Asamblea), época de emisión, el plazo, el precio, forma de colocación y condiciones de pago, su tasa de interés, la posibilidad de que las obligaciones negociables revistan el carácter cartular o escritural, o bajo la forma de un Certificado Global, que las mismas sean nominativas o al portador, se emitan en una o varias clases y/o series, que coticen o se negocien en mercados bursátiles y/o extrabursátiles del país y/o del exterior, y cualquier otra modalidad que a criterio del Directorio sea procedente fijar; (ii) la realización ante la CNV y/o los organismos similares del exterior correspondientes de todas las gestiones necesarias para obtener la autorización de la creación del Programa; (iii) la realización ante la BCBA, el MAE y/o cualesquier otras bolsas o mercados autorregulados de la Argentina y/o del exterior de todas las gestiones para obtener la autorización del Programa, para la eventual cotización y/o negociación de las obligaciones negociables emitidas en el marco del mismo; (iv) en su caso, la negociación con Caja de Valores S.A. o la entidad que se establezca en el Suplemento de Precio correspondiente, de los términos y condiciones (incluyendo la determinación de los honorarios por sus servicios) a efectos de que actúe como agente de pago y/o de registro y, eventualmente, como depositario del certificado global; y (v) la contratación de una o más calificadoras de riesgo independientes y distintas a los efectos de la calificación del Programa y/o serie a emitir bajo el mismo.
6º) Autorización al Directorio para subdelegar en uno o más de sus integrantes, o en quien ellos consideren conveniente, el ejercicio de las facultades referidas en el apartado anterior.
7º) Consideración de operación con parte relacionada, respecto a la venta de los Certificados de Participación del Fideicomiso Puerto Madero Siete, efectuada al Director Señor Fernando A. Sansuste. EL DIRECTORIO.

NOTAS: (i) Para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y acreditar identidad y personería, según correspondiere, en Sarmiento 447, Capital Federal, de 10 a 15 horas, hasta el 28 de agosto de 2006. (ii) Recordamos a los Accionistas que sean sociedades constituidas en el exterior, la obligatoriedad de registrase ante el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires bajo los términos del artículo 123 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 y sus modificaciones. (iii) De conformidad con lo dispuesto en las normas de la Comisión Nacional de Valores, los titulares de las acciones, al momento de cursar la comunicación de asistencia a Asamblea, deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa, tipo y Nº de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción, domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

Delfin Jorge Ezequiel Carballo, Vicepresidente designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28/4/06 y Acta de Directorio de 8/4/06.

Vicepresidente - Delfín Jorge Ezequiel Carballo

Certificación emitida por: Alejandro Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 4834. Fecha: 01/08/2006. Nº Acta: 019. Libro Nº: 08.

e. 04/08/2006 Nº 17.336 v. 10/08/2006

"C"

C.A. BROKERS ASESORES PRODUCTORES DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de agosto de 2006, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Paraguay 755 piso 10, ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de las razones de convocatoria en forma tardía de la asamblea que debe tratar la documentación correspondiente al Ejercicio Económico Nº 4, al 31 de octubre de 2005.
3º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1, de la ley 19.550 del Ejercicio Económico Nº 4.
4º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Consideración y Aprobación de honorarios al Directorio.
6º) Consideración de la propuesta de reformar el Estatuto Social a fin de reducir el número de directores a un mínimo de tres y un máximo de cinco.
7º) Aceptación de la renuncia presentada al cargo por el director saliente y designación de nuevas autoridades.

Presidente - Mario Enrique Terzano Bouzón, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 2, de fecha 29 de marzo de 2005.

Certificación emitida por: Paola A. Martos. Nº Registro: 549. Nº Matrícula: 4811. Fecha: 19/07/2006. Nº Acta: 134. Libro Nº: 1.

e. 04/08/2006 Nº 48.058 v. 10/08/2006

CAPEX S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de CAPEX S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 29 de agosto de 2006 a las 10:00 horas, (siendo el segundo llamado a las 11:30 horas), en Arroyo 841, Capital Federal (Hotel Sofitel Buenos Aires), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta,
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de origen y aplicación de fondos, información adicional a los estados contables, e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2006,
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora,
4º) Destino de los resultados acumulados en el ejercicio finalizado al 30 de abril de 2006.
5º) Fijación de los honorarios del Directorio saliente, los cuales han sido previsionados en la suma de $ 320.000, con cargo al ejercicio cerrado al 30 de abril de 2006,
6º) Fijación de los honorarios de los miembros salientes de la Comisión Fiscalizadora,
7º) Fijación de la retribución del Contador dictaminante saliente,
8º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un plazo de un (1) año,
9º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un (1) año,
10º) Designación de contador dictaminante para el ejercicio al 30 de abril de 2007.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de su cuenta de acciones escriturales librada por la Caja de Valores S.A, sita en 25 de Mayo 362 Capital Federal, en el horario de 10:00 a 15:00 horas. Dicha constancia deberá presentarse en la Sociedad para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas, en el domicilio legal, sito en Avda. Córdoba 948/950, piso 5 "C", Ciudad de Buenos Aires, hasta el 23 de agosto de 2006, en el horario de 9:30 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 horas, entregándose a los Señores Accionistas los comprobantes correspondientes para su admisión en la Asamblea.

Presidente - Alejandro Götz

(Designado por acta de Directorio del 10 abril de 2006).

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 28/07/2006. Nº Acta: 140. Libro Nº: 059.

e. 02/08/2006 Nº 17.276 v. 08/08/2006

CERÁMICA VELOX S.A. (en Liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en la sede social de la Empresa para el día 22 de agosto de 2006 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración del Inventario, Balance General con sus Notas y Anexos, Estado de Resultados y Memoria del Ejercicio Económico finalizado el 31 de marzo de 2006;
3º) Determinación del honorario de los señores Directores.

El Liquidador fue designado en Asamblea General Extraordinaria del 20 de febrero de 2006.

Liquidador - Emiliano José Jorge

Certificación emitida por: Julio C. Dhers. Nº Registro: 1130. Nº Matrícula: 2147. Fecha: 27/07/2006. Nº Acta: 440.

e. 02/08/2006 Nº 47.947 v. 08/08/2006

CLINICA PRIVADA DE GRAND BOURG S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 26-08-06 a las 9,00 hs. en Uruguay 229, P. 3°, Of. 13, Capital Federal. Segunda convocatoria mismo día a las 9,30 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación referida en el Art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550 y su modificatoria por el ejercicio cerrado el día 30 de Abril de 2006.
3º) Honorarios del Directorio y de la sindicatura.
4º) Situación Social. Análisis. Pagos de Juicios. Perspectivas de cancelar la cuenta de deudas con socios. Venta de inmueble. Se informa a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea que se convoca deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el día 24/08/06 en Uruguay 229, P. 3º, Of. 13, Cap. Fed., de Lunes a Viernes de 13 a 16 horas. Podrán hacerse representar por carta poder con la firma certificada por autoridad notarial o bancaria. El presente se publicará por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 01 de julio de 2006.

EL PRESIDENTE, Julio Cesar Zamparutti, designado por acta de directorio Nº 57 de fecha 16 de Mayo de 2004 y completada por Acta de Directorio Nº 58 de fecha 27 de Agosto de 2004.

Certificación emitida por: Estela M. C. Peluffo. Nº Registro: 16. Fecha: 5/07/2006. Nº Acta: 60. Libro Nº: 9.

e. 03/08/2006 Nº 47.985 v. 09/08/2006

COOPERATIVA DE TRABAJO EMPRENDER LTDA.

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de COOPERATIVA DE TRABAJO EMPRENDER LTDA., de acuerdo con su Estatuto Social, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de agosto de 2006 a las 11 horas, en el local sito en Suipacha Nº 1067, 2º Piso, Oficina "A" de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para la firma del acta, juntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Informe del Síndico e Informe del Auditor Contable, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2006.
3º) Elección de un Síndico, por renuncia.

Presidente - Héctor Alberto Lafert
Secretario - Alejandra Iris Gómez

NOTA: Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, sin antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.

Autoridades designadas por Acta Nº 139 del Consejo de Administración de fecha 19 de diciembre de 2005.

Certificación emitida por: Gerardo R. Simón. Nº Registro: 2. Fecha: 26/07/2006. Nº Acta: 351. Libro Nº: 14.

e. 03/08/2006 Nº 47.962 v. 07/08/2006

COOPERATIVA DE TRABAJO EXPRESO LTDA.

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de COOPERATIVA DE TRABAJO EXPRESO LTDA., de acuerdo con su Estatuto Social, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de agosto de 2006 a las 14 horas, en el local sito en Suipacha Nº 1067, 2º Piso, Oficina "A" de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para la firma del acta, juntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Informe del Síndico e Informe del Auditor Contable, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2006.
3º) Aprobación de lo actuado por el Consejo de Administración.
4º) Elección total del Consejo de Administración y de la Sindicatura, por renuncias.

Presidente - Rogelio Humberto Loria
Vocal Titular a/c Secretario - Hugo Leandro Brunengo

NOTA: Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, sin antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados

Autoridades designadas por Acta Nº 151 del Consejo de Administración de fecha 22 de agosto del año 2005 y Acta Nº 168 del 3 de julio de 2006.

Certificación emitida por: Paula Speroni. Nº Registro: 959. Nº Matrícula: 4738. Fecha: 27/07/2006. Nº Acta: 125. Libro Nº: 3.

e. 03/08/2006 Nº 48.010 v. 07/08/2006

"D"

DEMOCRA S.A.

CONVOCATORIA

A96764. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 23 de Agosto de 2006, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la calle Cerrito 866 , Piso 10, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de los encargados de suscribir el Acta de Asamblea;
2º) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea;
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto e Información Complementaria correspondientes a los Ejercicios Económicos Nº 21, 22 y 23 cerrados el 31 de Diciembre de 2003, 31 de Diciembre de 2004 y 31 de Diciembre de 2005 respectivamente;
4º) Renuncia de los Síndicos Titular y Suplente;
5º) Aprobación gestión Directores y Síndicos;
6º) Consideración de los Resultados no Asignados;
7º) Honorarios Directores y Síndicos
8º) Elección de Autoridades.
9º) Reforma del artículo 8 del Estatuto;
10) Aumento de capital social y emisión de acciones,
11) Reforma del artículo 4º del Estatuto.
12) Prescindencia de la Sindicatura- Artículo 9 del Estatuto.

Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 28 de julio de 2006.

Síndico – Carlos Mariano Villares

Designado por Asamblea General Ordinaria del 22 de Diciembre de 2003.

Certificación emitida por: Alfredo F. Savastano. Nº Registro: 384. Nº Matrícula: 2008. Fecha: 28/07/2006. Nº Acta: 102. Libro Nº: 67.

e. 04/08/2006 Nº 17.316 v. 10/08/2006

DIRECCION DE MEDICINA DEL TRABAJO S.A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 23 de agosto de 2006, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en el local sito en Avenida de Mayo 1460 Entrepiso Izquierdo de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el libro de Actas de Asamblea.
2º) Consideración de los motivos de la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 Inc. 1 de la ley 19550, correspondiente a los ejercicios terminados el 30 de junio de 2005 y 30 de junio de 2006.
4º) Tratamiento del resultado de ambos ejercicios.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y fijación de sus honorarios por sobre los limites establecidos en el Art. 261 Ley 19550.
6º) Renovación de Autoridades.

Alicia Beatriz Serrachieri, Presidente conforme Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 14 de fecha 21/09/2004 y acta de Directorio Nº 41 de fecha 09/11/2005.

Certificación emitida por: Sonia Lukaszewicz de Rinaldo. Nº Registro: 1.795. Nº Matrícula: 4427. Fecha: 28/07/2006. Nº Acta: 175. Libro Nº: 6.

e. 04/08/2006 Nº 17.321 v. 10/08/2006

"E"

EL LENGUE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de Agosto de 2006; en la sede legal sita en Balcarce 353, Piso 4º, Oficina "G" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; a las 18 horas en primera convocatoria y a las 18.30 en Segunda convocatoria; a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Venta del Paquete Accionario de la Sociedad del accionista mayoritario.
2º) Fijación del Numero de Directores Titulares y Suplentes. Elección de Autoridades.
3º) Adecuación de los Estatutos a las nuevas resoluciones vigentes.
4º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
5º) Autorización de Gestión.

Roberto Manuel Fernández, DNI 16.009.400, presidente electo por acta de asamblea del 10/5/05.

Presidente - Roberto Manuel Fernández

Certificación emitida por: Blanca Lacambra y Charro. Nº Registro: 1523. Nº Matrícula: 3367. Fecha: 25/07/2006. Nº Acta: 150. Libro Nº: 22.

e. 02/08/2006 Nº 68.388 v. 08/08/2006

EPICOR SOFTWARE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de agosto de 2006, a las 10 horas en primera convocatoria y 11 horas en segunda convocatoria, en Avenida Córdoba 991, 6 piso A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para la firma del acta de asamblea.
2º) Capitalización de Aportes Irrevocables de Capital Aumento de Capital.
3º) Conferir autorizaciones necesarias para llevar a cabo lo resuelto en los puntos precedentes.

Designación según acta de asamblea de fecha 30 de abril de 2002 obrante fs. 19 y acta de directorio de fecha 12 de enero de 2006 obrante a fs. 36 del Libro de Actas de Directorio Nº 1, rúbrica 84833-99 de fecha 15 de octubre de 1999.

Christian Javier Bunge, DNI Nº 20.406.149. Presidente de Epicor Software Argentina S.A.

Presidente - Christian Javier Bunge

Certificación emitida por: Sergio Raúl Picasso. Nº Registro: 1841. Fecha: 28/07/2006. Nº Acta: 003. Libro Nº: 8.

e. 03/08/2006 Nº 47.994 v. 09/08/2006

"G"

GRAFEX S.A. GrÁfica, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria el 30 de agosto de 2006, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria en la sede social, Av. Corrientes 524, piso 1º, C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación contable según el Art. 234 inc. 1) de la Ley 19550 e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado el 30-04-06.
3º) Destino de las Utilidades del Ejercicio Recomposición de la Reserva Legal.
4º) Consideración de la remuneración al Directorio por $ 21.100 correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30-04-06, en exceso de $ 20.045 sobre el limite del 5% de las utilidades, fijado por el articulo 261 L.S.C. y las normas de la C.N.V. ante la no distribución de dividendos.
5º) Consideración de los honorarios a la Comisión Fiscalizadora.
6º) Aprobación gestión Directores y Síndicos por el Ejercicio 2005/2006.
7º) Fijación del nro. de Directores y elección de los mismos y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Determinación de la remuneración del Cont. Certificante del Balance al 30-04-06 y designación del Cont. que certificará la documentación correspondiente al próximo Ejercicio.

Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación al domicilio social de la compañía y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores deberán remitir constancia de titularidad hasta el 24 de Agosto de 2006 inclusive, todos los días hábiles de 10 a 17 hs. Las acciones preferidas tienen derecho a voto. VicePresidente Eduardo Alfredo Berger designado en Asamblea Ordinaria del 30-08-05.

Certificación emitida por: Santiago A. Quinos. Nº Registro: 555. Nº Matrícula: 4832. Fecha: 25/07/2006. Nº Acta: 71. Libro Nº: 2.

e. 01/08/2006 Nº 2506 v. 07/08/2006

"H"

HIDAYE S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo resuelto por el Directoiro, en su reunión del 25 de julio de 2006, convocase a los Sres. Accionistas de HIDAYE S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 19 de agosto de 2006 a las 10.00 hs. en primera convocatoria y 11.00 hs. en segunda convocatoria en la Calle CARLOS PELLEGRINI 465 5º 41 Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Documentación Anexa, Informe del Auditor y Destino del Resultado del Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2006.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2006.
4º) Consideración de las remuneraciones a los directores por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2006.
5º) Reforma sede social.
6º) Modificación de tiempo de ejercicio del mandato de los directores.
7º) Modificación de la representación legal de la sociedad.
Presidente Oscar Aníbal Camera, designado por Acta de Asamblea 21 del 12 de julio de 2005.

Presidente - Oscar Aníbal Camera

Certificación emitida por: María Elena Raggi de Cassieri. Nº Registro: 1878. Nº Matrícula: 4155. Fecha: 26/7/2006. Nº Acta: 118. Libro Nº: 12.

e. 01/08/2006 Nº 62.032 v. 07/08/2006

"L"

LA CHACRA DE PILAR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 21/8/06. Primera Convocatoria 18 hs, Segunda Convocatoria 18.30 hs, en la sede social: Paraguay 1225, Piso 2º, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Explicación de los motivos de la citación fuera de término.
3º) Consideración de los documentos del Artículo 234, inciso 1 de la Ley Nº 19.550, correspondiente a los ejercicios número 23 Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio del 2005, y número 24 Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio del 2006.
4º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio a la misma fecha.
5º) Destino del resultado del ejercicio.
6º) Elección de un mínimo de un director titular y hasta un máximo de siete e igual o menor número de suplentes.
7º) Modificación del domicilio legal de la Sociedad a la jurisdicción de la provincia de Buenos Aires. Reforma de estatutos y redacción del articulo Primero.
8º) Redacción y reordenamiento de los estatutos para su correspondiente inscripción en la D.P.P.J.P.B.A. Aprobación del mismo.
9º) Autorizacion de Gestion.

Alejandro Cattaneo, Presidente designado en Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 22 de fecha 7-9-05.
Presidente - Alejandro Cattaneo

Certificación emitida por: Blanca Lacambra y Charro. Nº Registro: 1523. Nº Matrícula: 3367. Fecha: 25/07/2006. Nº Acta: 146. Libro Nº: 22.
e. 02/08/2006 Nº 68.390 v. 08/08/2006

LA DANIELA S.A.

CONVOCATORIA

LA DANIELA S.A.: Registro 58780 Convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de agosto de 2006 a las 12:00 horas en su sede social, calle Uruguay 16 - piso 4° - Oficina 44 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la venta de inmueble rural y su escrituración.

Presidente: Fernando Antonio José Martín designado por Asamblea General Ordinaria del 29-10-2004 pasada al folio 170 del libro de Actas n° 1 rubricado el 15 de febrero de 1978 como A N° 00871.

Certificación emitida por: Carlos Jorge Sala. Nº Registro: 375. Nº Matrícula: 2023. Fecha: 1/08/2006. Nº Acta: 025. Libro Nº: 78.
e. 04/08/2006 N° 48.070 v. 10/08/2006

LA TOLEDANA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los Señores Accionistas de LA TOLEDANA SOCIEDAD ANÓNIMA a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de agosto de 2006 a las 18 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para la misma fecha a las 20 horas en Montevideo 770 Piso 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mismo sitio donde dentro del plazo de ley deberá efectuarse el depósito de acciones, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1 de la Ley 19550 de Sociedades Comerciales por el ejercicio económico número 22 cerrado el 31 de mayo de 2006.
3º) Consideración del resultado del ejercicio social y de los resultados no asignados.
4º) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio.
Buenos Aires 21 de julio de 2006

Presidente Néstor Alberto Cipolla. Designado por la Asamblea General Ordinaria del 29/09/2004.

Certificación emitida por: Alfredo J. N. Cuerda. Nº Registro: 1290. Nº Matrícula: 3718. Fecha: 27/07/2006. Nº Acta: 4. Libro Nº: 351.
e. 02/08/2006 Nº 47.934 v. 08/08/2006

LIGA ARGENTINA CONTRA LA TUBERCULOSIS

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Socios a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 25 de Agosto de 2006, a las 18:00 horas y 19:00 horas respectivamente en primera convocatoria y el día 28 de Agosto de 2006 a las 18:00 y 19:00 horas respectivamente en segunda convocatoria, todas en Uriarte 2477, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Designación del Presidente de la Asamblea.
2º) Razones de convocatoria de la Asamblea General Ordinaria fuera del término fijado por el art. 26 del estatuto.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General de Gastos y Recursos, informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Informe del Auditor del Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2005.
4º) Consideración y aprobación o no de la gestión de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2005 y por lo actuado hasta la fecha de la Asamblea.
5º) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Presidente.
6º) Consideración de la renuncia y/o no aceptación de cargos por parte de los integrantes titulares y suplentes de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas y designación de sus reemplazantes.
7º) Designación de dos socios para la firma del Acta de Asamblea General Ordinaria.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1º) Designación del Presidente de la Asamblea.
2º) Consideración y ratificación de las propuestas efectuadas en el expediente concursal a los acreedores que han verificado créditos (Art. 43 de la Ley 24.522).
3º) Consideración de la situación económica-financiera de la Institución, estado general de su concursamiento, posibilidad de obtener las mayorías necesarias para la aprobación de la propuesta de acuerdo preventivo y política a seguir respecto del tema.
4º) Consideración de las gestiones realizadas y que se realizan para solucionar la situación deficitaria de la Institución.
5º) Consideración y resolución sobre las propuestas de gerenciamiento que actualmente se están considerando por algunos miembros de la Comisión Directiva, entre ellos el propuesto con acreedores dependientes, médicos y asociación de trabajadores.
6º) Consideración y aprobación de la renuncia presentada por el Sr. Presidente Dr. Jorge A. Pilheu y de otros integrantes titulares y suplentes de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, y/o no aceptación y ejercicio del cargo por alguno de ellos.
7º) Designación de nuevos miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas para cubrir los cargos vacantes.
8º) Designación de dos socios para la firma del Acta de Asamblea General Extraordinaria.

Dr. Jorge Alberto Pilheu, presidente, D.N.I. n° 0.418.983 designado por Asamblea General Ordinaria del 14 de Abril de 2005.
Presidente - Jorge A. Pilheu

Certificación emitida por: R. M. Varela de Losada. Nº Registro: 554. Nº Matrícula: 2935. Fecha: 28/07/2006. Nº Acta: 16. Libro Nº: 42.
e. 02/08/2006 Nº 47.948 v. 08/08/2006

LLAMENOS S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de LLAMENOS S.A., convoca a los Sres. Accionistas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse con fecha 25 de Agosto de 2006 a las 18 hs. en primera convocatoria, y para el caso de no obtenerse quórum para la primera se fija el mismo día como segunda convocatoria a las 19 hs. en el domicilio de Virrey Avilés 3120 - Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
2º) Consideración de los Estados Contables del Ejercicio cerrado el 31/03/2006.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4º) Remuneración de los Directores.

NOTA: A los efectos de participar del acto los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en Virrey Avilés 3120 - Ciudad de Buenos Aires en el horario de 15 a18 hs.

Ciudad de Buenos Aires, 14 julio de 2006.
Presidente - José Ricardo Massara

NOTA: Designado por Acta de Asamblea Nº 20 del 26/8/2005 y aceptación Acta de Directorio Nº 83 del 26/08/2005.

Certificación emitida por: Graciela Rodríguez Romano. Nº Registro: 686. Nº Matrícula: 4734. Fecha: 24/07/2006. Nº Acta: 061. Libro Nº: 12.
e. 01/08/2006 Nº 47.768 v. 07/08/2006

"M"

MAIRUF Sociedad en Comandita por Acciones (en Liquidación)

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convocase a los Sres. socios y accionistas de la sociedad "Mairuf Sociedad en Comandita por Acciones. En Liquidación", a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se llevará a cabo en la calle Viamonte 1636, primer piso 12 de la Ciudad de Buenos Aires el día 21 de Agosto de 2006, a las 16,00 horas en primera convocatoria y a las 17,00 horas en segunda convocatoria, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios o accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Reconducción de la sociedad.
3º) Modificación del estatuto social.
4º) Designación de nuevos administradores.
5º) Autorización a los nuevos administradores para percibir honorarios a cuenta.
6º) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 12 de Junio de 2006 en lo referido a los puntos segundo a cuarto del orden del día.

Se hace saber a los socios y accionistas que pretendan concurrir a la referida asamblea, que deberán cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, comunicando en tiempo y forma su voluntad de asistir a la misma. Bernardo Elías Pilewski. Liquidador designado conforme al Acta de Constatación de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, escritura número 151 del 17/05/04 Registro 1683 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 27/07/2006. Nº Acta: 85. Libro Nº: 31.
e. 03/08/2006 Nº 47.988 v. 09/08/2006

MAR DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Accionistas de Mar del Plata SA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el 18 de Agosto de 2006,a las 9.00 hs en Primera Convocatoria y a las 10.00 hs en Segunda Convocatoria, en la Sede Social de Paraná 356 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por el cual se convocó a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación referida en el art. 234, Inc.1º, Ley 19550 en relación al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2005.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Modificación del Estatuto: modificación del número de directores titulares y suplentes y cambio de domicilio social.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente Electo por Acta de Directorio de 1/2/2005. Teresio Pedro Guasco.

Certificación emitida por: Guadalupe Zambiazzo. Nº Registro: 15. Fecha: 19/07/2006. Nº Acta: 107. Libro Nº: 48.
e. 01/08/2006 Nº 62.057 v. 07/08/2006

MEGASEED S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a asamblea general extraordinaria a celebrarse el día 22 de agosto de 2006, a las 16 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria —para el caso de no reunirse el quórum exigido para la primera—, a celebrarse en la sede social sita en Av. Corrientes Nº 456 piso 23 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.
2º) Aprobación de los aportes irrevocables realizados por accionistas de la sociedad.
3º) Aumento de capital social hasta la suma de $ 3.071.239, de la cifra actual de $ 512.000 hasta la cifra de $ 3.583.239, y
4º) Modificación del artículo cuarto del estatuto para adaptarlo a la nueva cifra de capital social.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la asamblea deberán cursar comunicaciones a la sociedad, a la sede social sita en Av. Corrientes Nº 456 piso 23 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 hs. a 17 hs., con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea. Carlos E. Alvarez Correa. Autorizado conforme acta de directorio nº 22 de fecha 27/07/06. Designado: por Acta de Directorio Nº 16 del 25/04/2006, de elección de autoridades: Alberto Guillermo Paz. Presidente.-

Certificación emitida por: Eduardo F. Caballero Lascalea. Nº Registro: 950. Nº Matrícula: 2728. Fecha: 31/07/2006. Nº Acta: 122. Libro Nº: 26.
e. 03/08/2006 Nº 68.465 v. 09/08/2006

MICROCINE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de MICROCINE S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de agosto de 2006 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Av. Belgrano 680 1º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de los documentos exigidos en el inc. 1º) del art. 234 de la LSC, por el ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2006.
2º) Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
4º) Honorarios al Directorio en exceso del límite establecido por la L. S. C.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Presidente: Roberto Vigil. Designado según Escritura Nro. 177 del 11/08/1997 Folio 497 Registro 645.
Presidente - Roberto Vigil

Certificación emitida por: María de las Mercedes Retes. Nº Registro: 645. Nº Matrícula: 2836. Fecha: 31/07/2006. Nº Acta: 185. Libro Nº: 37.
e. 03/08/2006 Nº 17.296 v. 09/08/2006

MIGNAQUY Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Inscripción I.G.J.: 7.892 a Asamblea Ordinaria a realizarse el 24 de agosto del 2006 a las 11 hs. en 1ra. convocatoria y 12 hs. en 2da. en Aristóbulo del Valle 751 C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º y art. 275 de Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2006 y destino de los resultados.

2º) Aprobación remuneraciones al directorio.
3º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos, de síndicos titular y suplente por un año y de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Buenos Aires, 25/07/2006.

Director titular electo por Acta de Asamblea Nº 251 del 05/08/05 y presidente por Acta de Directorio Nº 252 del 05/08/05.
Presente – Horacio García Mansilla

Certificación emitida por: María Elena Vallarino. Nº Registro: 1518. Nº Matrícula: 3547. Fecha: 25/07/06. Nº Acta: 045. Libro Nº: 033.
e. 02/08/2006 Nº 47.930 v. 08/08/2006

"P"

PIXEL SOLUTIONS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de PIXEL SOLUTIONS S.A.., a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de agosto de 2006 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Av. Belgrano 680 1º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de término.
2º) Lectura y consideración de los documentos exigidos en el inc. 1º) del art. 234 de la LSC, por el ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
5º) Honorarios al Directorio en exceso del límite establecido por la L. S. C.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Presidente - Roberto Vigil

Designado según Escritura Nro. 7 del 10/01/2003 Folio 24 Registro 1946.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Retes. Nº Registro: 645. Nº Matrícula: 2836. Fecha: 1/08/2006. Nº Acta: 188. Libro Nº: 37.
e. 04/08/2006 Nº 17.317 v. 10/08/2006

"R"

RECOLAC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de agosto de 2006 a las 17:30 horas en Vicente López 2024, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Tratamiento de los Estados Contables fuera de los plazos legalmente establecidos.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Anexos y Notas a los mismos e informe del Auditor, correspondientes al 5º ejercicio económico, finalizado el 31 de mayo de 2004.
4º) Consideración del resultado del Ejercicio.
5º) Consideración y aprobación de la Gestión del Directorio.
6º) Consideración de las remuneraciones a los Directores. Conforme lo establecido en el art. 261 párrafo 4º y teniendo en cuenta las funciones técnico - administrativas llevadas a cabo por los mismos relacionadas con el gerenciamiento de la empresa. El Directorio.

Vice Presidente Enrique Gabriel Palmou designado por acta de asamblea del 03/12/2002.
Vice-Presidente - Enrique Gabriel Palmou

Certificación emitida por: Ana Inés Montejano. Nº Registro: 1240. Nº Matrícula: 2641. Fecha: 27/07/2006. Nº Acta: 68. Libro Nº: 25.
e. 01/08/2006 Nº 17.249 v. 07/08/2006

"S"

SANTAMARINA e HIJOS S.A.

CONVOCATORIA

CONSIGNACIONES COMISIONES MANDATOS Y NEGOCIOS RURALES

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día jueves 24 de Agosto de 2006, a las 15.30 horas en primera convocatoria y a las 16,30 horas en segunda convocatoria, en su sede social, sita en la calle Rivadavia 789 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
2º) Consideración de la gestión de Directores durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006.
3º) Consideración del destino de los Resultados del Ejercicio.
4º) Consideración de distribución de Honorarios a Directores y Directorio Ejecutivo, art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Designación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

NOTA: Los Accionistas deben dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 con una anticipación no menor de los tres días de la Asamblea.

El firmante fue designado como director de la compañía en la Asamblea General Ordinaria del 08 de Septiembre de 2005 y como Presidente en la reunión de directorio del día 09 de Septiembre de 2005.
Presidente – Marcelo Jorge Emilio de Alzaga

Certificación emitida por: Ernesto G. Miguens. Nº Registro: 84. Nº Matrícula: 3387. Fecha: 31/07/2006. Nº Acta: 175. Libro Nº: 106.
e. 04/08/2006 Nº 17.312 v. 10/08/2006

SEAPOINT S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de SEAPOINT S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de agosto del 2006, a las 12 hs. En primera convocatoria y a las 13 hs. En segunda convocatoria, en la sede social, sita en Avenida Santa Fé 1752, 2º a de la ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de lo actuado en la Asamblea Ordinaria de fecha 28 de abril de 2006, referente a la Consideración de los documentos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2005, Distribución de Utilidades y elección de miembros del Directorio.

Julio Ricardo TORTI, Presidente, conforme designación de autoridades, por Asamblea del 28 de abril de 2006 y reunión de Directorio de Distribución de Cargos de fecha 2 de mayo de 2006.
Presidente - Julio Ricardo Torti

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 20/07/2006. Nº Acta: 066. Libro Nº: 62.
e. 01/08/2006 Nº 68.012 v. 07/08/2006

"V"

VIA DEL SOLE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el día 24 de agosto 2006, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en el domicilio de Avenida Rivadavia 2358 Piso 4 Oficina 1 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Oferta de compra de la fracción de campo ubicada sobre la ruta 52 compuesta por 45 hectáreas, 07 área, 87 centiáreas designada catastralmente: Circunscripción V Parcela 64hh.
3º) Acuerdos con acreedores en litigio.
4º) Evaluación de los efectos de la eventual venta del predio antes identificado (punto 2) y celebración de acuerdos con acreedores en litigio (punto 3) sobre la situación patrimonial y financiera de la sociedad.
5º) Elección de autoridades.
6º) Remuneración del directorio.
7º) Elección del síndico de la sociedad.

NOTA: (i) Se recuerda a los Señores Accionistas que conforme lo establecido por el Artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, en el domicilio de Av. Rivadavia 2358, 4to. piso Of. 1 Cap. Fed. en el horario de 11 a 17 hs con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. Artículo 238 primer párrafo LS...).
(ii) Para considerar y aprobar los puntos "2)", "3)" y "4)" del Orden del Día se requerirá el quórum y mayorías exigidos para las Asambleas Extraordinarias.

Designado presidente por Asamblea General Ordinaria del 27 de enero de 2003.
Presidente - Fernando Raúl Uminsky

Certificación emitida por: Hugo L. R. Chiocci. Nº Registro: 330. Nº Matrícula: 2300. Fecha: 27/07/2006. Nº Acta: 097. Libro Nº: 57.
e. 02/08/2006 Nº 62.075 v. 08/08/2006

"W"

WAYCAM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Waycam S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Agosto de 2006 a las 14:00 y 15:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Avda. Rivadavia nro. 6051 5º Piso A de la Ciudad de Buenos Aires para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Designación de Autoridades.
3º) Consideración del destino del inmueble sito en Avda. Eva Perón nro. 3680 Partido de San Martín Pcia. de Bs. As.
4º) Autorizaciones.

El Sr. Alberto José Carrera fue designado Presidente en el Acta de Asamblea nro. 29 del 6 de mayo de 2004.
Presidente – Alberto José Carrera

Certificación emitida por: Judith Soboski. Nº Registro: 1913. Nº Matrícula: 4232. Fecha: 01/08/2006. Nº Acta: 070. Libro Nº: 26.
e. 04/08/2006 Nº 68.528 v. 10/08/2006

WILLMOR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de WILLMOR SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 23 de Agosto de 2006, a las 11.00 horas, en Avenida de Mayo 701, Piso 18, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de las razones que motivan la celebración de la presente Asamblea fuera del plazo legal.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1° y 294, inc. 5° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2005.
3°) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico durante el ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2005.
4°) Remuneración a los Directores y Síndico. Consideración de los honorarios del Sr. Alberto Lafalla por funciones técnico-administrativas en exceso de los límites establecidos en el art. 261 de la Ley N° 19.550. Ratificación de anticipos.
5°) Consideración de resultados. Constitución de una reserva facultativa (art. 70 de la Ley de Sociedades Comerciales).
6°) Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio.
7°) Elección de Síndico Titular y Suplente.
8°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar la correspondiente comunicación de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de celebración de la Asamblea Ordinaria (Artículo 238, Ley N° 19.550) en Avenida de Mayo 701, Piso 18, Ciudad de Buenos Aires.

Alberto J. Lafalla - Presidente designado por Asamblea del 21 de julio de 2005 y reunión de Directorio del 4 de agosto de 2005. Inscripto el 28 de octubre de 2005 ante la Inspección General de Justicia (N° 13215, Libro 29 de Sociedades por Acciones).
Presidente – Alberto Lafalla

Certificación emitida por: Juan José Guyot. Nº Registro: 1405. Nº Matrícula: 3181. Fecha: 31/07/2006. Nº Acta: 166. Libro Nº: 24.
e. 04/08/2006 N° 3723 v. 10/08/2006

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Miguel Angel Vazquez, Martillero Publico, Oficina Mercedes 1623 B Cap. Fed. AVISA: Jose Maria Pazos Gerpe y Fulgencio Pazos Gerpe, Loyola 235 Cap. Fed. Venden a Corrientes 4631 S.R.L, Tandil 3856 Cap. Fed. el Fondo de Comercio de elaboracion de pan, productos de grahan, centeno y similares; elaboración de masas, pasteles, sabdwiches y similares, sito en AV. Corrientes 4631/33 Capital Federal Oposiciones de Ley en mi Oficina.
e. 01/08/2006 Nº 47.875 v. 07/08/2006

RAM OPERACIONES INMOBILIARIAS SRL Representado por el Sr. Antonio Carella Martillero Público, mat. Nº 11 Fº 84, con oficina en Callao 420 3º C Cap. Fed: avisa que el Señor Omar Pedro Lazaro calle Piaggio Nº 1940 Castelar Prov. de Bs. As. vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Locutorio, Internet y Varios sito en calle Av. Francisco Beiro Nº 4499 Cap. Fed. a la Sra. Nancy Noemí Tapia con domicilio en calle Gutemberg Nº 3889 Piso 1º Dpto "14" Cap. Fed. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.
e. 03/08/2006 Nº 47.976 v. 09/08/2006

RAM OPERACIONES INMOBILIARIAS SRL Representado por el Sr. Antonio Carella Martillero Público, mat. Nº 11 Fº 84 con oficina en Callao 420 3º C Cap Fed avisa que el Sr. Pablo, José Bellinsona, domiciliado en la calle Paso 3874, Cap. Fed. Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Bar, Cafetería y Varios sito en calle Ramón Falcón 6993 Cap. Fed a la Sra. María Teresa Lofrano domiciliada en la calle Andalgala 1487, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.
e. 03/08/2006 Nº 47.974 v. 09/08/2006

FORTUNATO SUPPA con oficinas en Cabildo 546 Cap. Fed. comunica que CARLOS GERMAN CARUS domiciliado en Av Santa Fe 5380 2º "B" Cap. Fed., vendió a PABLO DANIEL VENTRE domiciliado en Elpidio Gonzalez 3770 3º "A" Cap. Fed., con fecha retroactiva a 1º de Octubre del 2005, el 50% de la sociedad de hecho que integra, del fondo de comercio sito en Superí 1412 de Cap. Fed. para casa de fiestas infantiles reclamos de ley Cabildo 546 Capital Federal.
e. 04/08/2006 Nº 48.169 v. 10/08/2006

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola

a. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Capital Federal avisa: Juan Vasdekis domiciliado en Curapaligue 845 Cap Fed transfiere fondo de comercio a Intile M del Carmen domicilio en 25 de Mayo 5725 Villa Vallester Bs As rubro Bar Caféteria sito en Alsina Nº 685 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 04/08/2006 Nº 48.020 v. 10/08/2006

Antonio Julio Perrone, martillero público, dom. Uruguay 852 - 2º - "6" Cap. Fed., avisa que Ramón Varela y José Alvarez, ambos con domicilio en Antequera 1739, Cap. Fed., transfieren el hotel (SSC) ubicado en ANTEQUERA 1739 Capital Federal a Jorge Pereira Vazquez y Esperanza Vazquez, ambos con domicilio en Virrey Ceballos 1632, Cap. Fed. Reclamos de ley en Antequera 1739, Capital Federal.

e. 02/08/2006 Nº 47.908 v. 08/08/2006

Marcelo Alejandro Ariel Agorreca, abogado, inscripto al Tº 86 Fº 205 C.P.A.C.F., con oficina en Uruguay 239, 8º "B", de C.A.B.A., avisa que Norberto Cassani, con domicilio en Caraca 353, 10º "C", de C.A.B.A., vende a Ricardo Amador Rodríguez, con domicilio en Neuquen 1718, 7º, "B", C.A.B.A., el fondo de comercio "Farmacia Cassani", hab. Com. Min. Farmacia, Herboristeria, sito en Juan F. Aranguren Nº 1800, de C.A.B.A. libre de deuda y/o gravámenes. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 02/08/2006 Nº 47.946 v. 08/08/2006

Oscar Osvaldo GHISLETTI; con domicilio en Araujo 1037; Capital Federal. Avisa que Transfiere a Sergio Oscar GHISLETTI con el mismo domicilio, su Garage comercial, por Expediente numero 022688/89 sito en la calle Araujo 1037 Planta Baja, CABA. Reclamos de ley en mismo domicilio.

e. 02/08/2006 Nº 47.920 v. 08/08/2006

Zhixiang Wang domicilio en Av. Congreso 4395 Cap. Fed. Transf. autoservicio alimenticio en Av. Congreso 4395 Cap. Fed. a Huaming Zhang de mismo domicilio. Reclamo la Ley en Av. Congreso 4395 Cap. Fed.

e. 02/08/2006 Nº 47.949 v. 08/08/2006

A. Mithieux Mart. Púb. of. Lavalle 1312 1º A Cap. avisa: María Tergovitz domic. Laprida 1833, Cap. vende a Leonardo Suriani domic. A. Alcorta 3575 Lomas Mirador, Bs. As. su Fondo de Comercio de Bar, sito en Av. Callao 156 Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 04/08/2006 Nº 62.141 v. 10/08/2006

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario O. Suarez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Capital Federal avisa: Pablo A. Lico domiciliado en Boedo 364 Cap Fed transfiere fondo de comercio a Jose E Daghero domiciliado en Don Bosco 1638 San Isidro rubro Bar Casa de comidas sito en Bme Mítre Nº 909 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 01/08/2006 Nº 47.843 v. 07/08/2006

Carlos Néstor Rocco, martillero público con oficina en Tucuman Nº 450, 4º piso, Depto "F", C.A.B.A., avisa que Marcelo Héctor Matusevich, domiciliado en Esmeralda 264, C.A.B.A., vende a Maximiliano Juan Manuel Chiani, domiciliado en Tucuman 450, 4º "F", C.A.B.A. el Fondo de Comercio de: Locutorio; copias, reproducciones, fotocopias (salvo imprenta), editora de peliculas en videocasetes; según expediente Nº 40270/05, sito en la calle ESMERALDA Nº 264, P.B. y sótano, C.A.B.A., libre de deuda, gravamen y personal. Reclamos de Ley en mi oficina.

e. 02/08/2006 Nº 47.945 v. 08/08/2006

ALVAREZ, QUESADA Y CIA SRL, representada Mart. Púb. José María Quesada of. Salta 330 Cap. avisa: PEDRO CELESTINO GONZALEZ GIANETTI dom. Estados Unidos 2939 Cap. vende a NORA NILDA FERRANDO dom. Helguera 5437 Cap. su negocio de hotel sin servicio de comida Once (11) habitaciones sito ESTADOS UNIDOS 2939 Planta Baja Planta Alta Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en n/oficinas.

e. 02/08/2006 Nº 47.943 v. 08/08/2006

RAM OPERACIONES INMOBILIARIAS SRL Representado por el Sr. Antonio Carella Martillero Público, mat. Nº 11 Fº 84 con oficina en Callao 420 3º C Cap Fed avisa que el Sr. Claudio De Brito, domiciliado en la calle Lisandro de La Torre 865, Cap Fed. Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Parrilla sito en la calle Hipólito Irigoyen 3292 Cap Fed a la Sra. Norma Mansilla domiciliada en la calle 10 108, Gernica, Prov. de Buenos Aires. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 03/08/2006 Nº 47.977 v. 09/08/2006

PATRICIA RAQUEL ZELIKOWICZ, representada por su apoderado Sr. Pablo Alejandro Zelikowicz ambos con domicilio en Muñecas 866 P.B. Capital Federal, transfiere el Fondo de Comercio del Hotel (sin servicio de comidas) ubicado en Cap. Gral. Ramon Freire 1660 de Capital Federal a GISELA PAOLA GARCIA representada por su apoderado Sr. Rafael Zelikowicz ambos con domicilio en Av. Cordoba 2773 - Piso 12 "D" de Capital Federal. Reclamos de Ley en Cap. Gral. Ramon Freire 1660 Capital Federal.

e. 04/08/2006 N° 48.074 v. 10/08/2006

"ORGANIZACION LOIS SRL" (Jose R. Lois, Martillero Publico) oficinas Bulnes 1206, Cap. Fed, avisan que rectifica direccion del edicto Nº 65470 de fecha 26/06/2006 al 30/06/2006 debe leerse "sito en TALCAHUANO 959 Piso: PB, Pl Sotano y Entrepiso, U, F.15, Capital Federal".

e. 01/08/2006 Nº 68.296 v. 07/08/2006

Se rectifica que en la publicación de fecha 03-07-2006 al 07-07-2006 factura 65954 en vez de decir transfiere el Fondo de Comercio del lavadero debió decir transfiere el Fondo de Comercio de la lavandería mecánica autoservicio.

e. 04/08/2006 Nº 68.455 v. 10/08/2006

El Sr. Ricardo Emilio Ciccarelli con domicilio en Sanabria 2924 caba transfiere el fondo de comercio de Rubro Carpintería Mecánica y Fabricación de mobiliario en gral. Sito en la calle Sanabria 2922 caba a Aliuen S. A. en formación con domicilio en Sanabria 2922 caba. Reclamo de Ley en el mismo local.

e. 01/08/2006 Nº 47.878 v. 07/08/2006

VICENTE GALLOTTO, con domicilio en la calle Blanco Encalada 917/9, P.B., Capital Federal, vende, cede y transfiere a ULTRALIGHT SRL, con domicilio en Avda. Rivadavia 3428 Piso 5º Dpto. 11, Capital Federal, el Fondo de Comercio del local sito en la calle Blanco Encalada 917/9, Capital Federal, habilitado por Expte. Nº 17130/1950 con el rubro: Taller de Reparación de Aparatos y Artefactos Eléctricos, Taller de Soldadura Autógena y Eléctrica, libre de toda deuda, gravámenes y de personal. Reclamos de la ley en Blanco Encalada 917/9, P.B., Capital Federal.

e. 01/08/2006 Nº 62.059 v. 07/08/2006

La Dra. Maria Alicia Rendón, abogada, oficinas en Avenida Roque Sáenz Peña 893, piso 8, Of "V", C.A.B.A., comunica que "S.A.C. Sociedad Anónima Cinematográfica, avisa que TRANSFIERE al "Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales", el fondo de comercio del Local Cinematografico que funciona como Cine/Teatro "Gaumont", ubicado en Avenida Rivadavia 1635, Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley en Av. Rivadavia 1635, Capital Federal.

e. 01/08/2006 Nº 68.360 v. 07/08/2006

María Inés Sammartino abogada Tº 68 Fº 805 CPACF Rivera Indarte 21 Capital Federal avisa que GRANADEROS FARMACEUTICA SCS sita en Av Luis María Campos 315 Capital Federal transfiere fondo de comercio de farmacia denominado FARMACIA GRANADEROS en Av Luis María Campos 315 Capital Federal, a CIENTIFICA GRANADEROS SRL sita en Av Luis María Campos 315 Capital Federal. Reclamos de ley en comercio transferido.

e. 01/08/2006 Nº 62.065 v. 07/08/2006

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario O. Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Capital Federal avisa: Rosa Torosian domiciliada en Paso de Burgos 376 V. Alsina Bs As transfiere fondo de comercio a Curcio Sergio domicilio en Rodo Nº 1167 Wilde Bs As rubro Quiosco varios sito en Carlos Pellegrini Nº 827 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 01/08/2006 Nº 47.842 v. 07/08/2006

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario O. Suarez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Capital Federal avisa: Hector M. Bernachea domiciliado en Estero Bellaco 7083 Cap Fed transfiere fondo de comercio a Principe R. Alicia Av Libertador 5624 Cap Fed rubro Garage Comercial (604,070) sito en AV. ENTRE RIOS Nº 2050 Cap Fed reclamos de ley Ntras Oficinas.

e. 01/08/2006 Nº 47.951 v. 07/08/2006

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario O. Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Capital Federal avisa: Pedro Abdala y Dominga Perez domiciliados en Av Independencia 485 Cap Fed transfieren fondo de comercio a Liu Yueqi domiciliada en R. de Velazco Nº 1515 Cap Fed rubro Autoservicio sito en Zapata 387 Cap Fed reclamos de Ley Ntras Of.

e. 04/08/2006 Nº 48.019 v. 10/08/2006

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"E"

EDITORIAL COYUNTURA Sociedad Anónima

Aumento de capital llamado a suscripción preferente artículo 194 de la ley de sociedades. Se comunica a los señores accionistas de EDITORIAL COYUNTURA S.A. que disponen de 30 días para proceder a la suscripción de acciones correspondientes al aumento de capital dispuesto por la asamblea general ordinaria y extraordinaria, de fecha 8 de junio de 2006. Dicha asamblea dispuso el aumento de capital de $ 300.000 a $ 1.887.661 mediante la emisión de acciones nominativas no endosables de $ 1 (pesos uno) valor nominal cada una y 5 (cinco) votos por acción. La suscripción debe llevarse a cabo en la sede de la sociedad (Perú 263, piso 2º, Capital Federal). Sobre el remanente no suscripto los señores accionistas tendrán derecho de acrecer en proporción a las acciones que hayan suscripto. Miguel Angel Diez, designado Presidente de la sociedad por Acta de Asamblea de fecha 1º/11/2004, y de Directorio de fecha 1º/11/2004.

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 12/07/2006. Nº Acta: 106. Libro Nº: 17.

e. 03/08/2006 Nº 48.002 v. 07/08/2006

"M"

MELS Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria

Escritura 70: 06-07-06, Notaria Mariela Fernández Duhalde, Registro 94 Lanús, protocolizó acta asamblea extraordinaria del 29-04-05 aprobó aumentar capital a $ 1.612.448,10 y reducirlo a $ 520.000. Activo antes de la reducción: $ 1.858.608,51; después de la reducción $ 766.160,41. Pasivo antes de la reducción: $ 246.160,41; después de la reducción: $ 246.160,41. Se reformó artículo Cuarto. Notaria Mariela Fernández Duhalde, titular Registro 94 Lanús autorizada por escritura 70: 06-07-06 para publicar.

Notaria – Mariela Fernández Duhalde

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 26/07/2006. Número: FAA02387523.

e. 03/08/2006 Nº 47.963 v. 07/08/2006

"S"

SISTRANYAC S.A.

Conforme al art. 271, Resolución IGJ 7/05, Sistranyac S.A. inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 10.742, del libro 112, tomo A, de Sociedades Anónimas, el 6/11/92, con domicilio social en Av. Roque Sáenz Peña 832, piso 4º, CABA, informa que con fecha 15/12/05, la Asamblea Extraordinaria resolvió restituir a sus accionistas, en concepto de aportes irrevocables históricos aprobados por el Directorio en fecha 19/03/93 y 30/06/93, la suma de $ 6.080.000. Infórmase asimismo que el activo y el pasivo social valuados a fecha previa a la devolución del aporte irrevocable, ascendían a $ 22.135.498,24 y $ 613.584,89, respectivamente, y el patrimonio neto de la Sociedad valuado a fecha previa a la devolución del aporte irrevocable, ascendía a $ 21.521.913,35 y que, computándose dicha devolución, el mismo asciende a $ 15.441.913,35. Oposiciones se reciben en el domicilio de la sociedad. Autorizado por Asamblea Extraordinaria de fecha 15/12/05.

Abogado - Eduardo M. Albarracín

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/08/2006. Tomo: 39. Folio: 216.

e. 04/08/2006 Nº 68.484 v. 08/08/2006

SUCESIÓN PEDRO UTHURRALT Sociedad de Responsabilidad Limitada

ESCISION

A los fines dispuestos por el artículo 88 de la ley 19550 se hace saber por tres días que la reunión de socios del 30/06/06 de SUCESIÓN PEDRO UTHURRALT Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en la calle Maure 2126, 1º Piso Departamento "D" de la ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 8/08/1988 bajo el Nº 4670 del libro 90 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, aprobó la escisión, destinando parte de su patrimonio a la constitución de Zona de Promesas SRL, con domicilio en la Avenida del Libertador 5040 Piso 4 Departamento A de la ciudad de Buenos Aires. Valuación del activo y del pasivo al 31/03/2006: De la sociedad que se escinde: $ 1.375.770,61 y $ 514.871.59. Destinado a la nueva sociedad: $ 294.923,93 y $ 5.485,15. Julio Mariano Uthurralt autorizado por acta de reunión de socios del 30/06/06. Socio Gerente, Inspección General de Justicia el 8/8/1988 Nº 4670 del Libro 90 SRL.

Julio Mariano Uthurralt

Certificación emitida por: Oscar D. Cesaretti. Nº Registro: 2023. Nº Matrícula: 3464. Fecha: 25/07/2006. Nº Acta: 094. Libro Nº: 17.

e. 03/08/2006 Nº 48.009 v. 07/08/2006

"T"

TANGO ENTERTAINMENT S.A.

AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL

Tango Entertainmet SA, sociedad inscripta en la IGJ el 08 de mayo de 2003, con sede social en Florida 165 2º 201, Ciudad de Buenos Aires, hace saber en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 194 de la ley de sociedades que la asamblea ordinaria y extraordinaria celebrada el día 7 de junio de 2006 resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 1.600.000.- (pesos un millón seiscientos mil).- Se invita a los Señores Accionistas a ejercer el derecho de suscripción preferente dentro de los próximos 30 días corridos, contados después de la última publicación. Las suscripciones se reciben en la sede social, de lunes a viernes en el horario de 10 a 19 horas. PRESIDENTE Gabriela Fuster designada por acta de asamblea del 7/7/2006.

Certificación emitida por: R. Gladys Acrich de Malbin. Nº Registro: 1.000. Nº Matrícula: 2118. Fecha: 25/07/2006. Nº Acta: 165. Libro Nº: 17.

e. 03/08/2006 Nº 47.980 v. 07/08/2006

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Público Federico L. de la Barra, con oficinas en la calle Libertad 976 1º "A" TE: 48113180, designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones Judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, Sec. Única sito en Uruguay 714 4º piso, Cap. Fed. en autos "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/GUTIERREZ MARIO RAMON s/EJEC ESPECIAL LEY 24.441", expte. Nº 12.760/03 en los términos del art. 57 y conc. de la Ley 24.441 comunico por el término de tres días, que REMATARE PUBLICAMENTE el día 11 de agosto de 2006 a las 14 hs, ante Escribano Público en la Corporación de Rematadores, sita en J. D. Peron 1233, Cap Fed, el inmueble ubicado en la calle San Cayetano 1277, entre A. Nobel y Lisandro de la Torre, localidad de Del Viso, pdo. Pilar, pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. XI, Secc. B, Manz. 47, Parc. 27.- Matrícula. 50280. Sup. lote 420m, La propiedad consta de 2 construcciones: adelante y sin terminar, 2 dormitorios, baño, cocina comedor; en la parte trasera, dormitorio, baño, cocina y jardin. OCUPADO por el Sr. Mario Gutierrez, su Sra. Maria Vera, 3 hijos y un nieto según constatación. Con orden de lanzamiento judicial. EXHIBICIÓN: 8 y 9 de agosto de 10 a 12 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. BASE $ 28.414,42.- Cond. de Venta: Seña 30%, COMISION 3% mas IVA. Sellado de ley. Todo al contado, en efectivo al mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio directamente al acreedor dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc. y deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. No procede la compra en COMISION. Se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto I. S/Ejec. del 18-02-99. Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador Deudas: Municip- $ 497,75 al 19-07-04; Rentas $ 596,08 al 22-07-04.

Buenos Aires, 10 de julio de 2006.

Federico L. de la Barra, martillero.

e. 04/08/2006 Nº 61.620 v. 08/08/2006

AVISO DE SUBASTA LEY 24.441. El martillero Público Federico L. de la Barra, con oficinas en la calle Libertad 976 1º "A" TE: 48113180, designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones Judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Sec. Única sito en Talcahuano 550 6to. piso Cap. Fed. en autos "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/SALVATELLA JUAN RAMON s/EJEC ESPECIAL LEY 24.441", expte. Nº 117.803/01 en los términos del art. 57 y conc. de la Ley 24.441 comunico por el término de tres días, que REMATARE PUBLICAMENTE el día 10 de agosto de 2006 a las 13,30 hs, ante Escribano Público en la oficina de Subastas Judiciales, Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, Cap Fed, el inmueble ubicado en la calle Santos Dumont 2719/2721/2723/2725, UF 217, 9º piso dpto "D" Torre 1 Modulo 2 de la ciudad de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. 17, Secc. 35, Manz. 66, Parc. 4a. Matrícula FRE 15.898/217. Sup. UF 61,41 m2, Porc. 0,25%. El inmueble consta de: comedor, cocina, 1 baño, 2 dormitorios y balcón. OCUPADO por Juan Ramon Salvatella y Sra según constatación. Con orden de lanzamiento judicial. EXHIBICIÓN: 7 y 8 de agosto de 10 a 12 hs. La venta se realiza AD CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. BASE $ 81.299. De no haber postores en la base establecida, a la media hora se reducirá la misma en un 25% y si aún persistiera la falta de postores, a la media hora se rematara SIN BASE. Seña 30%. COMISION 3% mas IVA. Todo al contado, en efectivo al mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio directamente al acreedor dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc. y deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. No procede la compra en COMISION. Se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto I. S/Ejec. del 18-02-99. Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador Deudas: Municip. SIN DEUDA al 28-12-05; Expensas $ 19.382,36 (incluye agua) al 03-02-05.

Buenos Aires, 10 de julio de 2006.

Federico L. de la Barra, martillero.

e. 03/08/2006 Nº 61.622 v. 07/08/2006

El martillero público Alberto Cesar Bieule, con oficinas en la calle Cerrito 1548, piso 2º "13", TEL: 4816-9909, comunica por 3 días por cuenta y orden del acreedor hipotecario, en los términos de los art. 57 y Conc. de la ley 24.441, que rematará el día Jueves 10 de AGOSTO de 2006 a las 15:00 hs., EN PUNTO, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en el Barrio Las Condes, U.F. 71, Pol. 00-71, sobre ruta 8, Km. 51, Pdo. de Pilar, ocupado por el demandado, intimados al desalojo el 9/06/03 y se trata de una propiedad con ladrillo a la vista de dos plantas encontrando en P.B. living comedor con piso flotante, cocina comedor y toilette, y en P.A. pasillo alfombrado, baño completo y cuatro habitaciones una de ellas con baño en suite y vestidor, la propiedad tiene además lavadero y baulera. El inmueble se encuentra en buen estado general. Sup. del terreno total de 800,00 m2. BASE $ 181.122,57. para el caso de de no haber oferta saldrá a la venta 1/2 hora después con la base reducida en un 25% y para el caso de no haber postor, saldrá a la venta SIN BASE. Seña 20%, comisión 3%, y sellado de ley 5 por mil, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por expensas $ 2.562,11 de Dic./04 a Oct./05 (fs. 175), último mes Oct./05 $ 260.-; por Imp. Munic. $ 663,10 al 21/11/05 (fs. 182); Sudamericana de Aguas $ 30,86 al 4/11/05 (fs. 169); O.S.N. s/deuda al 25/10/05 (fs. 167); Imp. Inmob. $ 2.706,30 al 31/12/05 (fs. 186). El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. y depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de realizada la subasta en el lugar que se indique en el respectivo boleto, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas. Autos: "BBVA BANCO FRANCES S.A c/GEISKKOVITCH Daniel E. y otra s/ejecución especial ley 24441" en trámite ante el Juzgado Nacional de 1ª. Instancia en lo Civil nº 3. Visitar los días 8 y 9 de Agosto de 2006 de 10:00 a 12:00hs

Buenos Aires, 25 de Julio de 2006.

Alberto César Bieule, martillero.

e. 03/08/2006 Nº 47.759 v. 07/08/2006

El martillero público Alberto Cesar Bieule, con oficinas en la calle Cerrito 1548, piso 2º "13", tel: 4816-9909, comunica por 3 días por cuenta y orden del acreedor hipotecario, en los términos de los art. 57 y Conc. de la ley 24.441, que rematará el día Jueves 10 de AGOSTO de 2006 a las 14:00 hs., EN PUNTO, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble ubicado con frente a la calle Canale 627 e/Roque S. Peña y Leandro N. Alem, de Tristán Suárez, Pdo. de Esteban Echeverría, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat. Circ. IV, Sec. A, Mza. 53, Parc. 11, ocupado por el demandado y su familia, intimados al desalojo el 13/06/03. El bien consta de rejas al frente, living-comedor con cocina abierta, dos habitaciones y baño, una de las habitaciones tiene escalera que lleva a otro ambiente en planta alta, al costado hay otro ambiente con entrada desde la calle donde funciona un quiosco, tras el mismo se encuentra un lavadero, baño externo, un quincho cerrado y galpón, cuenta con pileta pequeña de fibra de vidrio y terreno libre. El bien se encuentra en buen estado general. Su terreno mide 15 mts. de fte. por 29 mts. de fdo. Sup. 435,00 mts2. BASE $ 60.874.- para el caso de no haber oferta saldrá a la venta 1/2 hora después con la base reducida en un 25% o sea $ 45.655,50. y para el caso de no haber postor, saldrá a la venta SIN BASE. Seña 30%, comisión 3%, y sellado de ley 5 por mil, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic. $ 649,07 al 26/04/05 (fs. 156); Ag. Arg. fuera de radio al 08/04/05 (fs. 138), O.S.N. s/deudas al 06/04/05 (fs. 140); Imp. Inmob. $ 3.608,12 al 19/08/03 (fs. 101). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de realizada la subasta en el lugar que se indique en el respectivo boleto, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas. Autos: "BBVA BANCO FRANCES S.A c/ROLANDO A. PALAZZINI s/ejecución especial ley 24441" en trámite ante el Juzgado Nacional de 1ª. Instancia en lo Civil N° 11. Visitar los días 8 y 9 de Agosto de 2006 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, Julio 25 de 2006.

Alberto César Bieule, martillero.

e. 03/08/2006 Nº 47.760 v. 07/08/2006

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy por unanimidad:

FALLA:

1º) CONDENAR a Gonzalo Velarde, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS de prisión y multa de PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código penal. Con costas. Remitiéndolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.-

2º) COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 19 de Enero de 2.009 y diez días para el pago de multa y costas del juicio.-

3º) ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

4º) DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 9 de Junio de 2006 a horas 12:00, en la sede de este Tribunal (artículo 400 del C.P.P.N.).-

5º) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. — RENE VICENTE CASAS. — HUGO MARCELO SAVIO. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 04/08/2006 Nº 519.879 v. 17/08/2006

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a ZENÓN MAMANI CHOQUE, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas.-

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 22 de Agosto del año dos mil nueve, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.-

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Zenón Mamani Choque para su correspondiente notificación en ese lugar.-

Quinto: REMITIR a Zenón Mamani Choque al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Rene Vicente Casas. — Carlos Rolando Massaccesi. — Hugo Marcelo Savio. Ante mí: Eduardo Sylvester, secretario.

e. 02/08/2006 Nº 519.701 v. 15/08/2006

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ

EDICTO: por disposición del Sr. Presidente del Excmo. Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, Dr. David Alejandro Chaulet; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 109 vta., de la causa Nº 1003/03, caratulado: "MICHALUK MARCELO DANIEL – USO DOC. PCO. ADULTERADO, que se tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Marcelo Daniel Michaluk, sin sobrenombre ni apodo, de nacionalidad argentina, D.N.I. Nº 16.599.582, nacido el 11 de Abril de 1.964 en la ciudad de Berisso, provincia de Buenos Aires, de estado civil casado, de instrucción universitaria completa, Licenciado en Química, hijo de Francisco Michaluk y de Amalia Propoff, domiciliado en calle Rivadavia y Saenz Peña de la ciudad de Santo Tomé, Provincia de Corrientes; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "//-raná, 5 de Abril de 2.006. Y VISTOS:... CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL, y en consecuencia SOBRESEER (arts. 76 ter, 4to. párr. del Código Penal y 336 inc. 1 y 361 del C.P.P.N.) a Marcelo Daniel Michalukz... - ... Fdo. David Alejandro Chaulet —Presidente—, Lilia Graciela Carnero —Juez de Cámara—, Roberto M. López Arango —Juez de Cámara—, Ante Mi: Beatriz María Zuqui — Secretaria.

e. 04/08/2006 Nº 519.885 v. 10/08/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 73, Secretaría única, sito en Avda. de los Inmigrantes nro. 1950, P.B. de Capital Federal, ha ordenado en autos: "BENEGAS, Oscar y otra c/BORGESE, José Floreal y otra s/Prescripción adquisitiva", lo siguiente: "Buenos Aires, 9 de marzo de 2006.- En atención a lo solicitado y juramento prestado en los términos del art. 145 del Cod. Procesal y atento a la naturaleza de las presentes actuaciones y por no darse el supuesto descripto en el último párrafo del art. 146 del CPCC, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario El Derecho emplazando a los Sres. JOSE FLOREAL BORGESE y NILDA IRENE BORGESE para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en jucio. Dr. Cezar H. Cozzi Gainza.- Juez Nacional en lo Civil". El inmueble objeto de esta acción tiene su asiento en la calle Galicia nro. 606, de Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de junio de 2006.

Alberto Ugarte, secretario.

e. 04/08/2006 Nº 519.886 v. 07/08/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 3, a mi cargo, sito en la Avda. Diagonal Roque Saenz Peña 1211, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de AFFARE S.A. (C.U.I.T. Nº 30-70296934-0) decretada con fecha 22/06/06. El síndico actuante es el contador Jorge Guillermo Podestá con domicilio en la calle Reconquista 336, piso 8º "T" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15/09/06. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 29/09/06 y podrán contestar las mismas hasta el día 16/10/06. Se deja constancia que el 30/10/06 y el 12/12/06 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentación de la misma a ponerlos dentro del plazo de cinco días a disposición de la sindicatura. Asimismo, se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 17 de julio de 2006.

Paula E. Lage, secretaria interina.

e. 04/08/2006 Nº 519.884 v. 10/08/2006

Nº 9

EDICTO BOLETIN OFICIAL. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 9, Secretaría nro. 17, sito en Marcelo T. De Alvear

1840, piso 4º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por el término de 5 días que con fecha 3 de julio de 2006 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de AGROIMPULSO CEREALES S.A., CUIT nro. 33-60823180-9. Se hace saber a los Sres. Acreedores que hasta el 10 de octubre de 2006 podrán verificar sus acreencias ante el Sr. Sindico Jorge Luis Blázquez, domiciliado en Fray Justo María de Oro 2381, piso 2º "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 22 de noviembre de 2006 y 7 de marzo de 2007 respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 1 de agosto de 2007 a las 11 horas. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 20 de julio de 2006.

Josefina Caviglione Fraga, secretaria interina.

e. 03/08/2006 Nº 4116 v. 09/08/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría Nº 7, a cargo de la suscripta, cita y emplaza a María Navarro González (pasaporte peruano Nº 1497380) a fin de que comparezca ante éste Tribunal sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3º, de esta ciudad, en los autos Nº 16572/05 caratulados: "Navarro González María s/Infracción ley 11.723", dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de recibírsele declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Públiquese por el término de 5 días. Fdo.: Ceclia Amil Martín, secretaria federal.

Secretaría Nº 7, 17 de julio de 2006.

e. 01/08/2006 Nº 519.569 v. 07/08/2006

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 21, a cargo del Dra. Carolina lores Arnaiz, sito en la Avda. Comodoro Py Nro. 2002, Piso 4º, Capital Federal en la causa Nro. 14.467/04 caratulada "Jara Toppi, Rubén Darío S/ Falsificación de Documentos Públicos" del registro del Juzgado y Secretaría antedichos, cita a RUBÉN DARÍO JARA TOPPI, de nacionalidad paraguayo, C.I. de la República del Paraguay Nº 775.022, nacido el 9 de Noviembre de 1962 en Encarnación, Paraguay, con último domicilio en la calle Hudson Nº 249, Localidad de la Tablada, Pcia. de Buenos Aires, quién deberá comparecer ante este tribunal dentro de los cinco días de publicado el presente, a efectos de notificarlo de lo resuelto en la presente causa.

Carolina Lores Arnaiz, secretaria federal.

e. 03/08/2006 Nº 519.865 v. 09/08/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL CONCEPCIÓN DEL URUGUAY

Nº 2

S. Sa. el Sr. Juez Federal Subrogante de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, DR. EDUARDO MAXIMO PIROVANI, en la causa Nº 7.676, caratulada "ARANDA JUAN CARLOS —USO DOC. PCO. ADULTERADO", cita, llama y emplaza a JUAN CARLOS ARANDA, D.N.I. Nº 8.482.791, con último domicilio conocido en calle Bº El Parque MB B3, Dpto. c, de Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, para que en el plazo improrrogable de TRES (3) DIAS a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaria en lo Criminal y Correccional Nº 2, a fin de prestar Declaración Indagatoria en la causa de referencia, bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía.-

Concepción del Uruguay, 25 de julio de 2006.

Ma. Florencia Gómez Pinasco, secretaria.

e. 04/08/2006 Nº 519.872 v. 10/08/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SANTA ROSA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a cargo del Dr. Pedro Vicente ZABALA, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Iara SILVESTRE, en la causa: "VAZQUEZ, Matías Juan José s/Inf. Ley 23.737", Expte Nº 434/05, cita y emplaza para que dentro del tercer día hábil a partir de la publicación de este edicto se presente ante este Tribunal —sito en Avda. Roca Nº 153 de esta ciudad— a prestar declaración indagatoria por infracción al art. 14 de la Ley 23.737 el Sr. Matías Juan José VAZQUEZ DNI Nº 28.345.764 con último domicilio conocido en Avda. Circunvalación Santiago Marzo Norte Nº 374 de esta ciudad, debiendo comparecer con su abogado defensor caso contrario se le asignará el Defensor Público Oficial del Tribunal, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y se dispondrá su captura y traslado a este Tribunal (art. 288 del C.P.P.N.). Publíquese cinco días (art. 150 C.P.P.N.).-

Santa Rosa, 7 de julio de 2006.

Iara J. Silvestre, secretaria (C.).

e. 02/08/2006 Nº 519.709 v. 08/08/2006

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

Nº 2

HÉCTO DAVID LEGUIZAMÓN D.N.I. Nº: 25.989.128. Por disposición del Señor Juez Federal Nº 2 de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante Cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Ud. que deberá presentarse ante éste JUZGADO FEDERAL DE SAN JUAN, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado REBELDE, por así haberse ordenado en los autos Nº 15.343, caratulados: "C/LEGUIZAMÓN, HÉCTOR DAVIED - Por: Inf. a la Ley 23.737".-

San Juan, 24 de julio del 2006.

M. Paula Carena de Yannello, secretaria.

e. 03/08/2006 Nº 519.780 v. 09/08/2006

JUZGADO FEDERAL DE TUCUMAN

Nº 2

Por cinco días. Por disposición del Juzgado Federal Nº II a cargo del Dr. Mario RACEDO, Secretaría de Leyes Especiales Nº II a cargo del Dr. Facundo ZUVIRÍA PEÑALBA, por Subrogancia Legal, en los autos caratulados: "MIRANDA CARLOS ROMUALDO y QUIPILDOR MARIO RUBÉN s/INF. LEY 23.737", Expte. Nº 544/99, se ha dispuesto notificar a CARLOS ROMUALDO MIRANDA, D.N.I. Nº 18.389.256, de la resolución que a continuación se transcribe: SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, 21 DE DICIEMBRE DE 2.000.- AUTOS Y VISTOS: … CONSIDERANDO: … RESUELVE: Iº.-) SOBRESEER DEFINITIVAMENTE a CARLOS ROMUALDO MIRANDA, D.N.I. Nº 18.389.256, argentino, soltero, nacido el día 26 de Junio de 1.967, de 33 años de edad, domiciliado en calle Frías Silva Nº 1.368 de esta ciudad de San Miguel de Tucumán, hijo de Luis Rubén Miranda (f) y de Aide Melo, (a) "VIEJITA", tiene una causa judicial en trámite por ante el Juzgado Federal Nº 1 de San Miguel de Tucumán, en mérito a las consideraciones expuestas precedentemente, y conforme a lo dispuesto por el art. 18, segundo párrafo, de la Ley 23.737 y art. 334 del C. Procesal Penal de la Nación.- IIº.-) NOTIFÍQUESE la presente resolución al nombrado, a su defensa, y al Sr. Fiscal Federal.- IIIº.) COMUNÍQUESE la presente resolución al Registro Nacional de Reincidencias y Estadística Criminal, mediante oficio que se librará a tal fin.- HAGASE SABER.- FDO: DR. RICARDO TOMÁS MATURANA —JUEZ FEDERAL— ANTE MÍ: DR. HORACIO MARIO ARGÜELLO — SECRETARIO A CARGO POR SUBROGANCIA LEGAL.- La providencia que dispone la presente medida dice: "////CUMÁN, 13 DE JUNIO DE 2.006.- Atento el informe que antecede y no obstante las múltiples diligencias practicadas con el objeto de dar con el paradero de MIRANDA Carlos Romualdo, D.N.I. Nº 18.389.256, notifíquese al nombrado de la resolución de fs. 104 y vta. por Edicto, de conformidad con lo previsto por el art. 150 Procesal. Ofíciese.- FDO: DR. AGUSTÍN JOSÉ REPETTO — JUEZ FEDERAL SUBROGANTE.-

San Miguel de Tucumán, 6 de julio de 2006.

Facundo M. Zuviría Peñalba, Secretario Ejec. Tributarias y Previsional.

e. 02/08/2006 Nº 519.733 v. 08/08/2006

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
11	U	JAVIER A. SANTISO	21/07/2006	Carmen Elvira SMITH	47944
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	05/07/2006	MARIA ESTHER LABRADA	62084
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	19/07/2006	MARIA GABRIELA ROMANI	62076
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	19/07/2006	RUBEN JOSE LUIS SASSI	68402
47	U	SILVIA R. REY	17/07/2006	SINISCALCHI ILDA CECILIA	62093
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	12/06/2006	SUSANA RAQUEL BOTTI, D.N.I. 4.276.750	62090
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	14/07/2006	ANA ROMANA MEDINA, ERNESTO JORGE DÖNNEWALD Y ANA EMILIA DOLORES DÖNNEWALD	62086
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	21/07/2006	Antonio Angel BUFFA y Rosario Angélica BUFFA	68380

e. 03/08/2006 Nº 647 v. 07/08/2006

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	20/07/2006	JOSE MARIA RAMON LOBOS	68415
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	20/07/2006	DORA MARGARITA GORETA	68414
32	U	CAROLINA CIA BRAGA	19/07/2006	ARCHAG YOUSSEFIAN	68409
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	16/06/2006	ANDRES ROGGERO	68407
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	20/07/2006	María Victoria ESTRADA	62103
60		JAVIER SANTAMARIA	21/07/2006	JUAN MARIO LEWIN	62104
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	04/07/2006	LIDIA CRISTINA MASTROMARINO	47986
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	19/07/2006	HONIGMAN MARESY	68417
96		SANDRA L. ESPOSITO	19/07/2006	EUGENIO VARELA ROUCO	62098
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	18/07/2006	Pablo Mariano SORAIRE	62097

e. 04/08/2006 Nº 648 v. 08/08/2006

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 32

Jugz. Nac. de 1ra Inst. en lo Civil Nº 32, Secret. Unica, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, 1º P, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROP. MARTINIANO LEGUIZAMON 1638/40 C/VIGGIANO, HECTOR S/EJECUCION DE EXPENSAS", Expte. Nº 87113/2002, que el martillero Horacio Nahuel Onganía rematará el día Viernes 18 de Agosto de 2006, a las 10:00 hs, en punto, en la sede de la Corp. de Rematadores sito en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en Martiniano Leguizamón 1638/40, Piso 1º Dto. B UF Nº 2 y Unidad Complementaria UC "J" PB (cochera), Mtr. 1-78339/2; N.C. Circ. 1, Secc. 74, Manz. 110, Parc. 20 de Cap. Fed. Se trata de un departamento de 2 dormitorios, living comedor, baño, cocina y 2 patios (1) interno y (1) al contrafrente, ocupado por el Sr. Nuncio Fischetti en calidad de tenedor y en buen estado de conservación; la cochera se encuentra desocupada y en buen estado de conservación. Deudas según constancias en autos. CONDICIONES DE VENTA: BASE $ 50.000.-, SEÑA 30%, COMISION 3%; ARANCEL 0,25% a cargo comprador, conf. Acordada 10/99 de la CSJN, al contado y al mejor postor todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires. Se hace saber que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por Impuestos, Tasas y Contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. Tal principio no resulta de aplicación respecto de las expensas comunes para el supuesto que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 (Conf. fallo plenario de la Excma. Cámara del Fuero con fecha 18/02/1999, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Isaac s/Ejec Hipot") - Se puede visitar 16 y 17/08/06 de 10 a 12 hs - Informes 4583-9652.

Buenos Aires, 13 de julio de 2006.
Carolina Cia Braga, secretaria interina.
e. 04/08/2006 Nº 62.123 v. 07/08/2006

Nº 35

El Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Civil Nº 35 a cargo del Dr. José Luis Bournissen, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1º piso, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "TENNINA, Conrado C/PAZ, Nélida S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Expte. Nº 60391/98 que el martillero Adolfo N. Galante, rematará el día 15 de AGOSTO de 2006 a las 12:45 hs. —en punto— en la Oficina de Subastas Judiciales (Corporación de Rematadores), calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, EL INMUEBLE ubicado en la calle RAMON L. FALCON 1651 —entre Malvinas y Curapaligue— SEXTO PISO "C" y AZOTEA, UNIDAD FUNCIONAL 21, Capital Federal Matrícula FR 5-1393/21. Nomenc. Catast.: Circ. 5; Secc. 42; Manz. 42; Parc. 29. Superf. total 75,55m2. Porc. 4,7%. Conforme constatación se trata de un departamento compuesto de living-comedor con balcón, dos dormitorios, baño completo y cocina, todo en regular estado de uso y conservación, desocupado. CONDICIONES DE VENTA: Ad-Corpus, al contado y mejor postor BASE $ 97.000,- SEÑA 30%, COMISION 3%+IVA, ARANCEL Acord. 10/99 0,25%, todo en el acto del remate. El comprador deberá efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta, caso contrario, quedara incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 y 584 del CPCC. Adeuda: Gob. Cdad. Bs. As. $ 3.907,58 al 24/4/06 fs. 377; Expensas $ 32.215,81 a Abril/06 fs. 385/86 (Capital $ 14.095,76; Extras $ 1.579,14; Int. $ 16.540,91) por abril/06 $ 181,69; AYSA $ 4.607,05 al 5/5/05 fs. 319. Atento Plenario de la Cámara Civil 18/2/99 autos Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria, "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512". Se hace constar que el inmueble registra embargos judiciales. Queda prohibida la compra en comisión. EXHIBICION los días 10 y 11 de AGOSTO de 2006 de 14:00 a 16:00 hs.

Buenos Aires, 20 de julio de 2006.
Gustavo G. Pérez Novelli, secretario.
e. 04/08/2006 Nº 48.063 v. 07/08/2006

Nº 37

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 37 de la Capital Federal, sito en Uruguay 714, piso 2do., comunica por dos días en autos: "CITIBANK N.A. c/MADERA, JOSE LUIS RAMON y OTRO s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expe. Nro. 809/00, que el martillero Eduardo Abel Esposito subastara el día 16 de Agosto de 2006 a las 10 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en el Pdo. de Gral. Sarmiento, Localidad de San Miguel, calle San Salvador 1115, esquina Lisandro de la Torre 3577, Tortuguitas, Pcia. de Buenos Aires.- Superficie total 1068,94 m2.- Nomenclatura Catastral Circunscripción IV, Sección T, Manzana 125, Parcela 1, matricula 1134.- Según informe efectuado por el martillero, el bien se encuentra libre de bienes y ocupantes. Consta de living comedor, toilette, cinco dormitorios, un baño, cocina, ambos sin artefactos, jardín de invierno, fondo parquizado con una piscina de forma rectangular y otra construcción precaria, todo en regular estado de uso y conservación y con evidentes signos de abandono.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 14 y 15 de Agosto próximos 12 a 14 hs. Base: $ 150.000.- Seña 30%, saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate.- Comisión 3% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- Por tratarse de una Ejecución Hipotecaria, no procederá la compra en comisión.- La cesión de boleto solo será posible con anterioridad al pago del saldo de precio y entrega de la posesión.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respeto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.").- En caso de que el comprador resulte ser una sociedad, deberá acreditar por ante el martillero en el acto de la subasta su condición de representante de la misma, exhibiendo y dejando en poder del mismo copia certificada del contrato social y actas correspondientes de donde surja esa calidad.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal (art. 579 CPC).- Deudas: Municipalidad de Malvinas Argentinas (fs. 157/9) por $ 2839,11 al 29/11/04; en Rentas (fs. 202) por $ 8729,90 al 28/02/05; fuera de radio en OSN (fs. 137) al 3/12/04 y en AGBA (fs. 167) al 1/12/04.

Buenos Aires, 21 de junio de 2006.
M. Pilar Rebaudi Basavilbaso, secretaria.
e. 04/08/2006 Nº 62.148 v. 07/08/2006

Nº 49

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 49, a cargo del Dr. Osvaldo Onofre Alvarez, Secretaria única a cargo del Dr. Osvaldo H. Perez Selvini, sito en Uruguay 714 piso 7º de Capital Federal, comunica, por dos días en autos "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA C/SALOR GABRIEL LEONARDO Y OTRO S/EJECUCION HIPOTECARIA" (Reservado) Expte. 114577/00 que el Martillero Lucio López Serrey rematará en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el día 15 de Agosto de 2006 a las 11:15 hs (en punto), un inmueble ubicado en calle Nicolás Descalzi 5558/62/66 Edif. 33 piso 11º UF 39 Letra "A", Barrio Gral. Savio, de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 1. Secc. 82 Manz. 73M. Parc. 7 Matrícula FR1-91060/39, Partida 1687444. Sup. 49,95m2 Porc. 1,73%. Según constatación se ingresa a un pasillo que da al living-comedor con ventanal a la calle, al que da la cocina azulejada, con arcada y puerta batiente, con ventana a la calle. Del living se va al pasillo con placard de tres cuerpos y de allí se pasa al dormitorio principal y a otro más pequeño con ventanales a la calle y un baño interno completo con ducha y azulejado. Todos los pisos son de flexiplast y algunas paredes están empapeladas. El estado general es bueno, es luminoso y con todos los servicios. Se encuentra ocupado por la Sra. Karina Souto DNI 27.680.852, quien dice ser esposa del demandado y que viven allí junto a dos hijos menores de edad. DEUDAS: GCBA: a fs. 217/21 $ 1.002,89 al 19/4/06. AA: a fs. 205/6 $ 11,02 al 17/3/06. OSN: a fs. 196 sin deuda al 21/11/05. Deuda de expensas: a fs. 215 $ 10.292,92 al 1/3/06, Valor alícuota mes de marzo de 2006 $ 90,84. BASE: $ 22.000 SEÑA: 30% COMISION: 3% IVA sobre comisión: 21% ARANCEL 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Para el caso de no haber postores, pasada la media hora saldrá a la venta en el mismo acto con una reducción del 50% de la base, o sea $ 11.000. La venta se realiza al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 133 CPCC y el saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los art. 580 y 584 del CPCC. Según lo dispuesto por el fallo plenario Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" al adquirente no incumbirá el pago de las tasas, impuestos y contribuciones correspondientes al inmueble, devengadas antes de la toma de posesión. Por el contrario, de no existir fondos remanentes de la subasta, la deuda por expensas se encontrará a su exclusivo cargo. VISITAS: días 10 y 11 de Agosto de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 14 de julio de 2006.
Osvaldo H. Pérez Selvini, secretario.
e. 04/08/2006 Nº 48.062 v. 07/08/2006

Nº 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, Secretaría Unica, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, planta baja, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por DOS DIAS que en autos caratulados "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/MIRANDA, CLAUDIO ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria – Expte. Nº 119809/1999 el Martillero Público Ernesto Joaquín Dolhare rematará el día 16 de Agosto de 2006 a las 11:15 hs. en punto en el Salón de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, de esta Ciudad de Buenos Aires, en pública subasta, al contado y al mejor postor, la Unidad Funcional nro. 54, piso 7mo, Dpto. "G", Nomenclatura Catastral: C. 9, S. 13, M. 25, P. 37ª, Matrícula: FR 9-5710/54 y la setenta y una ava parte indivisa de la Unidad Funcional nro. UNO, de planta sótano y planta baja destinada a cochera designada internamente como 6b), Nomenclatura Catastral: C. 9, S. 13, M. 25, P. 37ª, Matrícula: FR 9-5710/1 ambas en el inmueble sito en Sánchez de Bustamante nro. 148/154 de esta Ciudad de Buenos Aires. Base: (resolución 30/05/06) $ 112.500 Seña: 30%, Comisión: 3% más IVA s/comisión; Arancel acordada 24/00: 0,25%, todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. Se deja constancia que de conformidad con lo dispuesto por el art. 598 inc. 7 del CPCC no se admitirá la compra en comisión. Se hace saber que quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal (art. 579 del citado cuerpo legal). Asimismo, se hace saber a los adquirentes que deberán depositar el saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Tribunal y como perteneciente a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Conforme informe de constatación del martillero de fs. 346 el bien a rematar se encuentra ubicado en la calle Sánchez de Bustamante nro. 148/154, U.F. nro. 54 del piso 7mo. Dpto. "G" y U.F. nro. Uno, de planta sótano y planta baja, destinada a cochera, de la Cdad de Bs. As. Se trata de un duplex ubicado en el 7mo y 8vo. piso. El edifico tiene siete años de antigüedad y consta en la entrada de tres ascensores. En la planta baja del mismo se encuentran las cocheras que son descubiertas. En el piso 7mo. encontramos living comedor de 7,40 x 3,10 aprox., cocina de 4,60 x 2,10 aprox; baño, y escalera que conduce al otro piso. En el piso octavo posee un hall de distribución que nos conduce a tres dormitorios, uno de 2,80 x 4,10 aprox. con placard, otro de 2,70 x 2,50 aprox. sin placard y el tercer dormitorio de 3,40 x 2,90 aprox. con placard y un baño con antebaño. Ambas unidades tienen salida al balcón corrido con vista a contrafrente abierto. Los pisos de todo el departamento están alfombrados salvo la cocina y los baños que tienen cerámicos. El estado de conservación y mantenimiento de las unidades al momento de la constatación es muy bueno. Se encuentra sobre calle pavimentada en una buena zona y posee todos los servicios (agua corriente, luz, gas y cloacas) con respecto al estado de ocupación, el inmueble se encuentra desocupado, dejando constancia que el día de la constatación fue el encargado del edificio quien nos facilitó el ingreso. Informe de deudas: Obras Sanitarias de la Nación informa al 20.03.06 y al 07.04.06 partidas sin deudas, Gob. De la Cdad de Bs. As informa por U.F nro. 54 al 07/04/06 $ 2849,96 y por U.F nro. Uno al 07/04/06 partida sin deuda, Aguas Argentinas a fs. 236/237 al 18/03/04 U.F. nro. 54 $ 1735,38 y por U.F. nro. Uno partida sin deuda, Consorcio de Propietarios informa al 12.07.06 deuda total por U.F. 54 y por UF 1 (cochera) de $ 38.000 (incluyendo intereses, costos y costas de ambas Unidades funcionales) Además se informa que la U.F nro. 54 abona de expensas $ 298,48 y la U.F. 1 de P.B (cochera) abona $ 19, según última liquidación de expensas.- Se deja constancia que con el dinero que se obtenga por la venta de la subasta se saldarán las deudas que existieren con relación al inmueble y de acuerdo a los privilegios. En el supuesto de no exisitir remanente, el comprador en subasta, en mérito a lo dispuesto en el plenario de la Cám. Nac. en lo Civil en los autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución hipotecaria" no será responsable de las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, a excepción de las deudas por expensas comunes en el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. EXHIBICIÓN: El bien a subastar se exhibirá los días 10 y 11 de Agosto de 2006 de 15.00 hs. a 17.00 hs.

Buenos Aires, 19 de julio de 2006.
Silvia N. de Pinto, secretaria.
e. 04/08/2006 Nº 48.065 v. 07/08/2006

Nº 63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 63, Secretaría única a mi cargo, sito en Avda. De Los Inmigrantes 1950 4º piso, Cap. Fed. comunica por dos días en autos: "MANASSI RAMON OSCAR Y OTROS C/BRUNO ENZO S/EJECUCION HIPOTECARIA" (Exp. 22.397/03), que el martillero Joaquín Ortelli Nazar, rematará el día 11 de Agosto de 2006 a las 11.00 horas (en punto) en la Corp. de Rematadores sita en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed.: El inmueble ubicado en la calle Famatina 4046 esq. Avenida La Plata 2854 - lease Avenida La Plata 2854/56/60/66 esq. Famatina 4046 de Capital Federal, (Nom. Cat: Circ. 1, Sec. 38, Manz. 171, Parcela. 5-a). Según mandamiento de constatación del oficial de justicia de fs. 333, quién realizó la diligencia con la presencia del autorizado Joaquín Ortelli Nazar DNI 27.536.258, informa que el Sr. Claudio Espinoza (DNI 14.498.096) le permitió el acceso al mismo, manifestando Espinoza ser hijo del comprador del inmueble, cuya acreditación se formalizará en el plazo de 10 días ante V S. Deja constancia el oficial de justicia que el inmueble es una estación de servicio, con minishop, 2 surtidores con 4 tanques, 1 entrepiso, que cumple la función de oficina y un primer piso al cual se accede por ascensor, que consta de un baño y 2 ambientes separados. En Pta. Baja: 2 ambientes empleados x lavadero y lubricentro. En buen estado de conservación sup. Aprox. 220m2 y cub. Aprox. de 290m2. Acto seguido el Sr. Espinoza exhibió el boleto de transferencia de fondo de comercio sin sellar con fecha 15 de julio de 2004 y boleto de compraventa sin sellar con fecha de 27 de agosto de 2004 y manifiesta que tomó posesión del inmueble el día 1-9-04. Acto seguida manifiesta que en el plazo de 10 días acredita ante V.S. los títulos que justifican sus dichos. Con el cual termino el acta previa lectura y firmando de plena conformidad con la totalidad de lo manifestado.- Deudas: fs. 331 GCBA. $ 6.933,06 al 2/8/04; fs. 293 O.S.N. sin deuda al 10/8/04; fs. 283 Aguas Arg. $ 280,22 al 9-6-04. Al Corpus, Base $ 273.726. Seña 30%. Comisión 3%. 0,25% Acc. 10/99 CSJN.- Dinero efectivo en el acto del remate.- No procede la compra en comisión- Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providenciás se les tendrán por notificadas en la forma previstas por el

art. 133 del C.P.C.C. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate. Conforme lo resuelto por la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, en pleno "in re" "SERVICIOS EFICIENTES S.A. C/YABRA ROBERTO ISAAC S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA", se hace constar que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengados antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos". Asimismo el Superior ha dispuesto en la misma causa que: "no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Exhibición, los días 9 y 10 de agosto de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 21 de julio de 2006.
Jorge E. Beade, secretario.

e. 04/08/2006 Nº 68.486 v. 07/08/2006

Nº 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, a cargo de la Dra. Gabriela A. Iturbide, Secretaría única, —sito en Uruguay 714 piso 6º— comunica por dos días en autos "SILVESTRI SANTIAGO PEDRO c/GOMEZ CEBALLOS DE LAPIETRA ROSA ANTONIA s/EJECUCIÓN HIPOTECARIA" expediente Nº 66074/99, que la martillera María Cecilia Saenz (TE 4 8128487) rematará el día 15 de AGOSTO de 2006 a las 11:15 horas EN PUNTO en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal EL INMUEBLE sito en la calle JUAN MADERA 1672 de Capital Federal, Matrícula FR-2-1647, NC CIR 2, SEC 26, Mz. 21 F, Parcela 14. Se trata de una propiedad edificada sobre un terreno que mide 8,66 mts. frente al oeste por 20 mts. de fondo según informe del martillero a fs. 485. Consta de living comedor, dos dormitorios c/placares, un baño, cocina comedor, patio, garage, y en altos una terraza. La propiedad se encuentra en regular estado, las paredes con manchas de humedad, los techos descascarados, persianas y puertas en mal estado. La propiedad se encuentra a una cuadra de una villa y está DESHABITADA según constatación de autos. BASE: $ 60.000 SEÑA: 10%. COMISIÓN: 3%. 0,25% (Arancel Acordada 24/00 CSJN). El saldo de precio deberá ser depositado en la cuenta de autos en el Banco de la Nación Argentina dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de ley. No procede la compra en comisión. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 Plenario de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil autos "Servicios Eficientes S. A. c/Yabra Roberto Isaac s/ejec. hip. 18/02/99". El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Deudas: OSN: s/deuda al 25/01/05 (fs. 425); A.A.: $ 54,87 al 27/01/05 (fs. 422); Rentas: $ 2.299,36 al 12/04/05 (fs. 458). EXHIBICIÓN: 9 y 10 de AGOSTO 2006 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, a los 18 días del mes de julio de 2006.
Christian R. Pettis, secretario subrogante.

e. 04/08/2006 Nº 48.061 v. 07/08/2006

Nº 74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74 a cargo del Dr. Juan Alberto Casas, Secretaria Unica a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja, Capital Federal, comunica por dos dias en autos: "BANKBOSTON N.A. c/ GUTERMAJER, Silvio Daniel y Otro s/EJECUCION HIPOTECARIA", Expte. 114.172/02, que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE, rematara el día 10 del mes de Agosto de 2006 a las 9,30 horas en punto, en la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Peron 1233 de esta ciudad, el inmueble ubicado en la Calle 654 —VILLEGAS— Nº 5085 entre 659 Gral. Hornos y 66 —Diagonal Bahia Blanca— de Villa Mathieu, Ciudad de Caseros, Partido de TRES DE FEBRERO, antes Gral. San Martín, Pcia. de Bs. As., Matricula 5.826. N.C.: C. IV, S. X, M. 49, P. 23, que mide 10m de fte al SO por 20m de fdo., Sup. 200m2. Que se encuentra libre de ocupantes (fs. 250). Se trata de un chalet con paredes de ladrillo a vista y techo de tejas, ubicado en Villa Matheu de la localidad de CASEROS, que compone de un porch cubierto y cerrado sobre la línea municipal con un cerco de rejas, el que consta de un living comedor el que se comunica con el garage. Por un pasillo distribuidor, dos dormitorios con piso de parquet, baño completo, y cocina. Al contrafrente un patio descubierto y jardín al fondo. Por escalera desde el patio, un terraza descubierta y transitable. Todo se encuentra en regular estado. Deudas: Aguas Argentinas $ 74,49 al 6/7/05, fs. 205; OSN sin deuda al 25/7/05, fs. 209, Rentas $ 3591,60 al 31/7/05 Fs. 212 Municipal $ 1.612,18 al 11/8/05 fs. 227. BASE $ 80.966,97 SEÑA 30%. COMISION 3%, SELLADO 1%, ARANCEL (Ac. 10/99 CSJN) 0,25%. Dinero que debe abonarse en efectivo en el acto del remate. De no ser el pago en efectivo, podrá efectuarse en cheques separados certificados por Banco de esta plaza, la seña a la orden del Banco de la Ciudad de Bs. As., quien lo transferirá a la cuenta del Banco de La Nación Argentina a la orden del juzgado y como perteneciente a autos; la comisión, a la orden del martillero o con cheque de ventanilla del banco emisor de plaza. En cuanto al arancel de remate 0,25% del precio de venta, en cheque separado a la orden de la Oficina de Remates Judiciales. El comprador deberá constituir domicilio en la ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del CPCCN. El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en los términos del art. 580 del CPCCN. Hágase saber que dentro de las 48 hs la Oficina de Subastas" deberá remitir al Juzgado fotocopia del boleto y del poder en caso de existir este último. No procede la compra en comisión, así como tampoco la indisponibilidad de fondos. (Art. 598 inc. 7º CPCC). En caso de que el remanente no alcance a cubrir las deudas será de aplicación lo dispuesto por el plenario "Servicios Eficientes c/ Yabra" de fecha 19/02/99". EXHIBICION: días 7 al 9 de Agosto de 2006, de 10 a 12 Horas.

Buenos Aires, 18 de Julio de 2006.
Graciela Susana Rosetti, secretaria.

e. 04/08/2006 Nº 68.585 v. 07/08/2006

Nº 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75, Secretaría Unica, sito en Av. de Los Inmigrantes 1950, planta baja, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por DOS DIAS que en autos caratulados "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/STURLESE, SUSANA AMALIA s/Ejecución Hipotecaria – Expediente Nº 112957/1997 el Martillero Público Ernesto Joaquín Dolhare rematará el día 16 de Agosto de 2006 a las 12:45 hs. en punto en el Salón de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, de esta Ciudad de Buenos Aires, en pública subasta, ad corpus, al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la calle Fray Luis Beltrán nro. 1476, entre las de Mario Bravo y Balcarce, de la localidad de Libertad, Pdo. de Merlo, Pcia. de Buenos Aires, designado como lote 20 de la Manzana C. Matrícula: 41054, Nomenclatura Catastral: Circ. I; Sec. K; Chacra: 7; Manz. 7 F., Parcela: 20, Base: (Fs. 286) $ 39.075 Seña: 30%, Comisión: 3% más IVA s/Comisión, Arancel acordadas 10/99 y 24/00: 0,25% y Sellado de Ley, todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. Se deja expresa constancia que queda prohibida la compra en comisión (art. 598 inc. 7 del CPCC). Se hace saber que quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Asimismo, se hace saber a los adquirentes que deberán depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Tribunal y como perteneciente a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del CPCC. Conforme me informe de constatación presentado por el Martillero actuante a fs. 275 se trata de una casa construída sobre un lote de terreno que según título y certificado de dominio es de 178 mts. 20 dm2, y consta de una superficie cubierta de aprox. 71 m2. El bien se compone de jardín al frente, living comedor, dos dormitorios con placard, un baño completo, una cocina con comedor diario y al fondo encontramos un patio con parrilla de material y un galpón. La construcción es estándar y el estado de conservación y mantenimiento en general es bueno, aunque presenta algunos signos de húmedad en los techos. El inmueble, esta ubicado en calle pavimentada pero sin cloacas ni agua corriente. Con respecto al estado de ocupación el bien se encuentra ocupado por la madre de la demandada. Informe de deuda: A fs. 236 Rentas de la Pcia. de Bs. As al 02/04/2004 informa partida sin deuda, a fs. 225/229 la Municipalidad de Merlo informa deuda al 30/03/2004 $ 4759,55 y a fs. 222 al 26/03/04 se informa que la parcela de referencia no cuenta con obras de pavimentación, agua corriente, desagües cloacales ni alumbrado público.- Se hace saber que no corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarla. Asimismo, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Plenario de la Exma. Cámara Nac. De Apel. En lo Civil en los autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución hipotecaria").- EXHIBICIÓN: El bien a subastar se exhibirá los días 8 y 9 de Agosto de 2006 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 18 de julio de 2006.
María Inés Lezama, secretaria.

e. 04/08/2006 Nº 48.066 v. 07/08/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rafael Cruz MARTÍN, Secretaría Nº 6 a mi cargo con sede en Av. Callao 635, Piso 6º, Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en autos: "CENTRO MÉDICA S.A. C/PLAN INTEGRAL DE COBERTURA S.A. Y OTRO S/EJECUTIVO".- Expte. Nº 79167, que la martillero María Susana Valente - CUIT Nº 27-04892512-5 (Tel. 15-6481-2317) -, rematará públicamente el día 11 de agosto de 2006 a las 08:30 horas (en punto) en Tte. Gral. Perón 1233 de esta Ciudad, al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor el 50% indiviso del inmueble sito en la localidad de Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle 13 de Diciembre esquina Manuel Baliña Nº 1896.- Ocupado por el Sr. Alberto Diego Highton, su esposa y un hijo, en carácter de propietario.- Es una casa compuesta en el piso inferior de: living con hogar, escritorio, pasillo de distribución, toilette de recepción, dos dormitorios con placards, baño completo, comedor, garage, cocina comunicada con amplio espacio libre, donde se observa una escalera de acceso a la terraza que comprende sólo el techo del mencionado garage, quincho, parrilla y portón de ingreso para vehículos. La planta alta a la que se llega por escalera interior caracol consta de dos dormitorios, uno de ellos con cuarto-vestidor.- En normal estado de conservación.- Sup. 283,96 m2.- Adeuda por: Imp. Municipal: $ 1864,82 al 16/05/2001. (fs. 121); Imp. Inmobiliario: $ 1175,51 al 04/06/2001 (fs. 125); A. Arg.: $ 63,74 16/04/2001 (fs. 106); O.S.N.: no registra deuda al 09/11/2000 (fs. 77)- Nom. Catastral: C. V; S. B; M. 130; P. 5.- Matrícula: 27792.- Base: $ 54.000; si fracasare el remate por falta de postores, transcurrida media hora se dispondrá otro, con una base de $ 40.500, o sea reducida en un 25%.- Seña: 30%.- Comisión: 3%.- Sellado del Ley: 1%.- Acordada 24/00: 0,25% en el acto de remate y a cargo del comprador quien deberá: depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC; indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código; constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y solventar, en caso de corresponder, el pago del IVA por la presente compraventa, debiendo el martillero retenerlo en el acto del remate y depositarlo en el expediente.- Exhibición: 08 y 09 de agosto de 2006 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 28 de junio de 2006.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 04/08/2006 Nº 48.064 v. 07/08/2006

Nº 11

El Juzg. Nac. de 1º Inst. Comercial Nº 11, Sec. Nº 22, comunica por 5 días en los autos LEVY RUBEN ELIAS LE 4.284.177 S/QUIEBRA INDIRECTA S/INCIDENTE DE VENTA EXP 80468 que el martillero Horacio N Rodríguez Amoedo rematará el 16/8/06 a las 10.15 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. el 50% Indiviso del inmueble ubicado en la calle Jerónimo Salguero 2826/28/30 E/Av. del Libertador y Juan F. Segui, Unidad, 3, 2º Piso y de la unidad complementaria II (baulera) y la parte proporcional pertinente de la unidad 1 de PB (guardacoche) de esta Ciudad. NC: Circ. 18, Sec. 21, Mz. 76, Parc. 25; Mat. 18-2207/3, Sup: 182,85mts2. Se compone de living comedor, toilette, comedor diario, cocina, lavadero, pieza y baño de servicio, 3 dormitorios, (1 de ellos en suite) y 1 baño. Ocupado por el demandado su esposa y su hijo. Base $ 148.000. Seña 30%, Comisión 3% mas IVA, Tasa Acord. 24/00 CSJN 0,25%. Al contado, en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio legal en Cap. Fed. bajo apercib. de lo dispuesto por el Art. 133 del CPR y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobado el remate sin necesidad de notificación alguna. Las deudas por tasas, impuestos o contribuciones estarán a cargo del adquirente a partir de la toma de posesión. No procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Exhibe 9 y 10/8/06 de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 5 de julio de 2006.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 02/08/2006 Nº 519.766 v. 08/08/2006

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia comercial 12, Secretaria 23, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Cap. Fed., en autos: "J. Vazquez Iglesias SA c/Tapia Diaz Pablo Constantino s/ejec. prend.", expte. 26663/05, comunica por tres días que el Martillero Antonio La Rocca, subastará el 11 de Agosto de 2006, a las 11,45 hs. en punto en J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un rodado usado, marca Randon, tipo semirremolque carga seca, modelo SR-CS-MT-03-28, año 1994, chasis marca Randon Nº 9ADP13030RM104461, dominio: C-1.777.693, en el estado que se encuentra y exhibe, los días hábiles 09 y 10 de Agosto de 2006 de 10 a 12 hs. en Ruta Panamericana KM 41,300 colectora Este, Benavidez, Pcia. de Bs. As.- Base fijada $ 20.000.- Comisión 10%, Arancel de la Oficina de Subastas 0,25%, al contado y en el acto del remate, siendo hasta el 10-08-06 a las 12 hs. la presentación de ofertas bajo sobre con apertura a las 12 hs. del mismo día. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa y sobre la comisión del martillero, será solventado por el comprador.- Una vez aprobada la subasta y designado el comprador definitivo, no se admitirá la cesión del boleto, ni ninguna otra transferencia de derechos. Los gastos de transferencia y traslado serán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. Las deudas de patentes al 04/04/06 son de $ 9616,69.- y por infracciones al 21/09/05 no registra actas pendientes, siendo ambos importes a cargo del comprador.- Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en el diario LA RAZON.

Buenos Aires, 12 de julio de 2006.
El Secretario.

e. 04/08/2006 Nº 48.067 v. 08/08/2006

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840, PB, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "Ciabis Juan Pedro s/Quiebra s/Inc de realización bien inmueble por sindicatura calle José Hernández 1863 Cap Fed" expte. 49153 que el martillero Mario Guillermo Rawson (CUIT 20-04439999-8), TE 4812-0912, rematará el día 16 de agosto de 2006 a las 10.45 hs en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en José Hernández 1863/67/71, entre 3 de Febrero y 11 de Septiembre, UF 19, piso 2º "A Capital Federal (matricula 17-3292/19) con entrada por el nro. 1867, a la le corresponde la UF 2 y la UC IV (cochera y baulera sitas en el 1er SS y piso 15 respectivamente. NC: Circ. 17, Secc 23, Manz 65, Parc 6j. La UF 19 tiene una sup. de 79,64m2 y porcentual 3,25% y consta de balcón al frente sobre la calle José Hernández, living comedor, cocina, dependencias de servicio y por pasillo se accede a dos dormitorios con placard y baño completo. Todo en buen estado de conservación. Asimismo la UF 2 (sup. 9,11m2, porc 0,26%, matricula 17-3292/2) ubicada en el primer subsuelo se trata de una cochera para auto chico y la UC IV (sup. 2,20m2, porc 0,08%) sita en el piso 15 es una baulera que cuenta con un cerramiento de rejas. Ocupado por la madre del fallido. BASE: $ 240.000.- al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. IVA s/comisión. Arancel Ac. 24/00

CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de d dispuesto por el art. 580 CPr. Exhibición: 10 y 11 de agosto de 2006 de 15 a 16 hs.

Buenos Aires, 4 de julio de 2006.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 02/08/2006 Nº 519.765 v. 08/08/2006

Nº 25

Edicto: El Juzgado Nacional de 1º Instancia Comercial 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría Nº 50 a cargo de María Eugenia Soto, con asiento en Av. Callao 635, 4º P., de Cap. Fed., comunica por cinco días en autos "CHEN YUN CHUAN s/QUIEBRA s/CONCURSO ESPECIAL (Por Mesanelli Nélida A. E. y Otro) Expte. Nº 47554" que el Martillero Alberto J. Aliano, con oficinas en Av. Gaona 5010 de Cap. Fed., Tel. 4636-0648; rematará el 14 de Agosto de 2006 a las 10:45 hs. en punto, en el Salón de Ventas de Pte. Perón 1233 de Cap. Fed., el inmueble sito en Av. Emilio Castro 5916/18/20, Piso 1º U.F. 5, de Cap. Fed. Matrícula 1-60971/5. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. 60, Manz. 4, Parc. 3. Según Constatación (Fs. 214) el inmueble consta de un dormitorio, comedor, cocina, baño y pequeño patio, encontrándose el mismo totalmente vacío sin ningún mobiliario ni otro tipo de enseres y con mal estado de mantenimiento, observándose deterioros en revoques y pinturas. Con las medidas y demás datos del inmueble que constan en autos.- Base $ 35.000; seña 30%, Comisión 3%, contado y mejor postor en el acto de la subasta.- El Comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y abonar el arancel del 0,25% por Acordada 10/99. No procederá la compra en comisión. Los gastos que se devenguen en conceptos de honorarios sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta entendidos por tales, las diligencias tendientes a la traslación dominial de los mismos, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores. El inmueble saldrá a la venta en el estado en que se encuentra "ad corpus". Será a cargo de los compradores el pago del IVA que grava las operaciones de compra venta; como también el pago del IVA en relación a la comisión del Rematador Público en caso de corresponder. Deudas informadas en autos: ABL al 23/11/05 a Fs. 186 $ 1.149,80; O.S.N. sin deuda, Fs. 179, Aguas Argentinas a Fs. 176 sin deuda por ser partida global; Expensas al 30/9/05 a Fs. 162/63 $ 2.500.- Respecto de las deudas por impuestos tasas y contribuciones anteriores al decreto de falencia deberán ocurrir por la vía y forma prevista por el Art. 32 y sgtes. de la L.C., las posteriores al decreto de quiebra y hasta la fecha de la toma de posesión del eventual adquiriente se solventarán con el producido de la subasta y las que se originen con posterioridad a la posesión, a cargo de la adjudicataria. Exhibición 10 y 11 de Agosto de 10 a 12 hs. Expide el presente la Dra. María Verónica Balbi secretaria a cargo del Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 24 secretaría única de turno en la feria judicial en curso. El presente Edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial y en Página 12.-

Buenos Aires, 31 de julio de 2006.
María Verónica Balbi, secretaria.

e. 02/08/2006 Nº 47.984 v. 08/08/2006